

CLAVE GENERAL
DE
JEROGLÍFICOS AMERICANOS



CLAVE GENERAL
DE
JEROGLÍFICOS AMERICANOS

DE
DON IGNACIO BORUNDA

MANUSCRIT INÉDIT PUBLIÉ

PAR

LE DUC DE LOUBAT

PRÉSIDENT D'HONNEUR DE LA SOCIÉTÉ DES AMÉRICANISTES
DE PARIS
MEMBRE HONORAIRE DE L'ACADÉMIE ROYALE D'HISTOIRE DE MADRID
MEMBRE CORRESPONDANT
DE L'ACADÉMIE ROYALE DES SCIENCES DE LISBONNE ETC. ETC.

« Cherchez et vous trouverez ».



ROME
JEAN PASCAL SCOTTI

—
MDCCLXXXVIII

À

Monsieur le docteur E. T. HAMY

MEMBRE DE L'INSTITUT

PRÉSIDENT DE LA SOCIÉTÉ DES AMÉRICANISTES DE PARIS

ETC. ETC. ETC.

PARIS.

— — — —

Mon cher Président

L'historien Prescott, dans le chapitre iv du premier livre de la *Conquête du Mexique* (note 25) dit, en parlant des hiéroglyphes mexicains, qu'il ne restait aucun souvenir de leur signification au milieu du xviii siècle. « Bo-
« turini, who travelled through every part of
« the country, in the middle of the last cent-
« ury, could not meet with an individual, who
« could afford him the least clue to the Aztec
« hieroglyphics. So completely had every vest-
« ige of their ancient language been swept
« away from the memory of the natives ».

Et il ajoute, d'après Bustamante, quelques mots sur le manuscrit perdu, qui aurait contenu la clef de tout le système.

« If we are to believe Bustamante how-
« ever, a complete key to the whole system is
« at this moment *somewhere* in Spain. It was

« carried home, at the time of the process, « against Father Mier in 1795. The name of « the Mexican Champollion, who discovered « it, is Borunda »¹.

Frappé de l'intérêt qu'il pourrait y avoir, pour les études américaines, de retrouver un document que l'on donnait ainsi comme une sorte de *Pierre de Rosette* des hiéroglyphes nahuatl et me souvenant des heureuses tentatives du chevalier R. M. Keith², j'entrepris

¹ La note de Bustamante, qui tenait ces renseignements de Don Juan Pastor Morales, ecclésiastique respectable de Morelia et ami intime de Borunda, est à la page 33 de la deuxième partie de l'œuvre de Gama, que Bustamante a éditée sous le titre de *Advertencias anti-criticas*.

² C'est le chevalier R. M. Keith, qui a retrouvé dans un manuscrit de la Bibliothèque Impériale-Royale de Vienne, pour son illustre ami l'historien américain Robertson, la cinquième Relation de Cortes à Charles Quint racontant l'expédition au Honduras en 1526.

en 1896 des recherches en Espagne; l'Académie Royale d'Histoire de Madrid, voulut bien notamment, à ma sollicitation, faire examiner attentivement l'*Archivo general* de Alcalá de Henares. Aucun manuscrit ne s'y rencontra qui répondît aux indications de Bustamante.

Je me demandai alors si la *Clave* de Borunda ne serait pas tout simplement demeurée au Mexique, où elle avait été forgée, et, pour tirer la chose au clair, je me rendis en 1897 à Mexico, et fus assez heureux pour retrouver l'ouvrage égaré précisément à l'endroit, où l'on avait perdu sa trace en 1795.

Quand s'était engagé le procès à l'occasion du sermon du Père Mier niant l'apparition de Notre Dame de Guadalupe, l'archevêque Nuñez de Haro, qui avait instruit la cause, apprenant que Borunda possédait ce que l'on croyait être

une *clef des hiéroglyphes* mexicains et l'avait prêtée au Père Mier, s'empara du document.

Il semblait résulter des renseignements fournis par Don Juan Pastor Morales, l'ami de Borunda, que l'original de l'ouvrage devait être passé en Espagne. Or il était resté, avec les pièces du procès, dans les archives de l'Eglise de Notre Dame de Guadalupe.

Les études sur l'Amérique Pré-Colombienne ont fait de tels progrès depuis cent ans, que j'ignore vraiment si une édition de Borunda ne sera pas autre chose, qu'une simple curiosité historique.

Quelle que soit la valeur des théories du savant, qui l'écrivait il y a un peu plus d'un siècle, il me semble qu'un ouvrage, dont se sont occupés des historiens comme Bustamante

et Prescott, ne doit pas être tout à fait inutile à consulter par les Américanistes.

En tout cas, le fait seul, qu'en cherchant pendant quelques jours au Mexique un document dont la trace était perdue depuis 1795, j'ai pu le retrouver intact, est de nature à donner un nouveau courage aux chercheurs, qui ne désespèrent pas de rencontrer un jour un de ces précieux manuscrits explicatifs, dont on a plusieurs fois signalé la présence à la Nouvelle Espagne.

Veillez agréer, mon cher Président, l'assurance de mes sentiments les plus affectueux.

J. F. LOUBAT.

Paris, Juillet, 1898.

QUAD.^{no} 2.^o (*)

DE LOS AUTOS

FORMADOS SOBRE EL SERMON QUE PREDICÓ EL
P.^B D.^{OR} FR. SERVANDO MIER DEL ORDEN DE
S.^{TO} DOMINGO EN LA INSIGNE Y R.^L COLEGIATA
DE NRA. S.^{RA} DE GUADALUPE EL DIA 12 DE
DIZIEM.^B DE 1794.

Contiene este quad.^{no}

LA OBRA MANUSCRITA COMPUESTA POR EL LIC.^{PO} D.^N IGNACIO
BORUNDA CON EL TÍTULO DE *CLAVE GENERAL DE GEROGLÍCOS AME-*
RICANOS, LA QUAL SE HA ACUMULADO Á ESTOS AUTOS, COMO IN-
CIDENTE Á DHO. SERMON, POR HABER SACADO DE ELLA EL PREDI-
CADOR LAS ESPECIES QUE CONTIENE.

(*) Dans la reproduction du texte je me suis imposé les règles suivantes :
1^o je reproduirai exactement l'orthographe de la copie faite sur le ms. de Gua-
dalupe. 2^o Cette copie servira de règle dans l'emploi des majuscules. 3^o Les seules
modifications, que je me permettrai, se borneront à l'introduction de quelques
virgules et des divers accents, qui semblent utiles à l'intelligence du texte. - I. F. L.

CLAVE GENERAL
DE GEROGLÍFICOS AMERICANOS,

resultada de combinación del alegórico y compuesto idioma mexicano, con propiedades de cuerpos naturales, que en él se contienen, monumentos explicados por el mismo, costumbres de la nación en que permanece, y de otra á que se asoció, y con tradiciones de ambas en sentido figurado, comunicadas en los años primeros de su conversión al cristianismo que habían abrazado desde el tiempo de la nueva Ley y despues abandonaron.

La advierte Don Joseph Ignacio Borunda, antes Colegial dotado en el R. de la Purísima Concepción de Celaya, después en el de San Ildefonso de México, y actual del Ilustre de Abogados.

Contra las señales propias desconocidas, es gran remedio el conocimiento de idiomas.

S. Agust. Lib. 2º de Doct. Crist. Cap. 110, Edic. Rom. de 1735.

Exño Señor,

La Real confianza depositada en la persona de V. Exã. para Gobierno de este reino, ocasiona mi rendida súplica dirigida á que V. Exã. se digne presentar á S. M. (Q. D. G.), la actual clave producida de la observación de treinta y dos años ¹ en los principios que concuerda.

Para disipar los principales errores que he advertido en el propio espacio, como originados de escritos del Siglo décimo sexto y copiados hasta nuestros días, ha precedido reconocimiento de impresos formados ya por tradiciones comunicadas á voz viva, especialmente en idioma de mexicanos y en los años primeros de su conversión, ya por manuscritos en el propio y algunos en el castellano, y ya por pinturas que presentaban los mismos, con explicación escrita, ó en uno ó en otro Idioma. No ha sido menor el de documentos archivados, unos en Parroquias antiguas, otros en oficinas de Tribunales y otros entre títulos adquisitivos desde aquel Siglo, de estancias y Heredades, ni omitida la conformidad de varios de estos últimos, aún en vistas

¹ Depuis 1759.

legales con monumentos permanentes, de los que comunmente se escribió su distintivo en aquel idioma, entonces dominante y natural de los Intérpretes que asistían á los espanoles.

Si tal identidad, indubitable por ocular, se coteja con frasismos nacionales contenidos en las historias en que ya se solicita discernir la verdad por averiguación de geroglíficos, según Real Cédula de veinte y dos de Diciembre, del año mil setecientos y noventa, vários de aquellos resultan erroneamente escritos y que los idiomas regionales examinados por su composición y raíces descubren el sentido figurado aún de los principales peñascos excavados en el año de aquella Real solicitud y en su consecutivo. El concuerda con la topografía mexicana, intacta en los escritos, con costumbres de las dos más numerosas y antiguas naciones de Nueva España, y con los demás principios de ésta clave, que á más de la notoriedad en los que asienta, se halla calificada por Párrocos, de los mas expertos en el genio é idiomas de ambas naciones, para bien de nuestra Sagrada Religión, de la Monarquía y del Estado, ó fines que no desmerecerán la sabia aceptación de V. Exã. y el alto aprecio de la Real Corona.

Señor,

Por la union de principios que hice presentar al Virrey de V. M. en esta Nueva España, formaba clave demostrativa de frecuentes y sustanciales errores que observaba entre impresos y manuscritos del Siglo décimo sexto, y manifestativa de la topografía mexicana, intacta en los mismos escritos, cuando se expidió la soberana solicitud de V. M., á instancia de la Real Academia de Historia, para que por Geroglíficos se averigüe la verdad de la antigua, ó anhelo que justamente supone alterado el sentido de las principales memorias escritas desde aquel Siglo.

Ellas aparecen faltas de cronología y de geografía y de la lima del idioma que al ingreso de la Nacional Española en este Continente, ministró verbalmente muchas de sus tradiciones.

Mas, habiéndose excavado en el año mil setecientos y noventa, dos de los tres principales monumentos, fielmente copiados en esta clave, el primero resulta instruyendo la fundación de esta ciudad de México, no sólo datada, sino expresiva del establecimiento de sus antiguas contribuciones, lugares y genealogía de sus fundadores, y juntamente de la situación y causas des-

tructivas de la Capital antigua: el segundo, hallado, la cronología universal desde la creación del Mundo hasta el año cinco mil doscientos y ochenta, con motivo de la data de su toma en la del terremoto más memorable á tiempo de eclipse solar; y el tercero, encontrado en el de noventa y uno, la dedicación del principal Adoratorio de la misma ciudad con su data respectiva.

Por ordenación de eclipses centrales de sol en sentidos lunisulares de á seiscientos años, y por revoluciones de cometas en cada setecientos y veinte, advierte tal cronología sucesos notables, comunes los unos al género humano, y peculiares otros á las Naciones para quienes se figuró, y entre ellos sus establecimientos postdiluvianos, cercanos á esta ciudad y separados en tiempo y lugares; instruyendo juntamente, habitado el Continente, antes de aquella época de general inundación, y ministrando principios de la ley natural, y la Religión Cristiana revelada á nuestro primer Padre, comunicante de ella á su posteridad, con las señales verificadas á tiempo de la destruccion de aquella Capital.

Así lo dictan los memorias simbolizadas en propiedades de cuerpos naturales, y por medio de Idioma en que dominan las alegóricas, comunes á las antiguas asiáticas, cuando las de América no se han podido averiguar por fragmentos de pinturas, ya trucas y ya alteradas.

Pero la configuracion de los peñascos, se manifiesta de fe publica humana, tanto en su abultada magnitud esculpida, cuanto en el lugar de general concurso, actual

y antiguo, donde se han encontrado. Por no avernos dejado los naturales del Siglo décimo sexto, regla general para inteligencia de los geroglíficos de que usaban hasta el tiempo de su conquista, se solicita, cuando la luz que se sospechaba comprendida en algunos impresos y manuscritos, se halla también apagada por casi innumerables errores literales de su idioma, y con la ignorancia de sentido del nuestro, en los que escribieron por el castellano, y ánimo de datación en otros, hereditario hasta hoy.

Como los principios de esta clave descubren con su concordancia, verdades envueltas en monumentos y tradiciones anotadas en ellos, y si se acomoda á otras naciones de América, se encontrarán las mismas verdades generales, sucesos peculiares de cada una, propiedades y secretos de sus territorios; por todo la presenta, con humilde rendimiento á V. M. Soberana, á quien Dios guarde los muchos años que ha menester la Cristiandad.

Señor

El infimo vasallo de V. M.

NATURALEZA DE LOS PEÑASCOS ESCULPIDOS

1.º No son ya desanimadas memorias como las escritas desde el Siglo décimo sexto, faltas unas de sentido y alteradas otras, sino dibujadas por idioma de la Nación, tratada entonces de Mexicana, las que presentan tres bien abultados volúmenes figurados en roca opaca, que con su magnitud trina en ancho, grueso y largo, y con la gravedad específica ó peso peculiar de su dureza, están dictando haberse elegido tales, tanto para recuerdo de los sucesos que mencionan, cuanto para que su natural permanencia advirtiese á los venideros el lugar de donde fueron impelidos. Ellos no producen con ácido, hervor en sus recientes quebraduras, aunque puedan haberlo apuntado en su tez ó superficie, cubierta en mas de dos y medio Siglos, por tierra de osamentas calizas en su naturaleza. La de los peñascos volúmenes es igual á la de la mayor prominencia de la serranía de nuestro Sur, donde su núcleo desnudo, aparece más opaco como expuesto al viento, sol y lluvia, y que por muchos días conserva alguna irregular nevada. A tal roca se trata tambien de arenosa por su principal basa ó principio compositivo comun al de la amoladera, que es la arena, de que

no sólo se manifiestan bancos ó capas horizontales en el corte vertical de la misma serranía, sino que se anotó también nacionalmente en una de sus colinas ó alturas de segundo orden, en lo interno (1), la amoladera (2), á la población (3), distinguida entre quienes no son naturales, por San Gerónimo, de barranca abundante en ella, cuyo compuesto es de arena (4) en piedra (5).

Lugar de donde vinieron.

De aquella altura expuesta y dominante á esta ciudad situada como á cuatro leguas por su visual dirección, resultan venidos estos y otros muchos peñascos sobre que se estableció su centro, dictándolos impelidos, tanto la igualdad de naturaleza con los permanentes en la elevación de la Serranía y los monumentos volcánicos que conserva, unos en sus haldas y basa y otros en sus cumbres, cuanto los geroglíficos de los mismos peñascos; sin vestigio en costumbres nacionales, de máquina con que pudiera haberlos dirigido la industria, y habiendo costado más de un mil pesos á esta Santa Iglesia Catedral, la conducción del segundo hallado, desde el lugar de su invención, por espacio de... [*hueco en el original*]... hasta el pié de una de sus torres, donde permanece, y cuando el estado de las máquinas tiene el adelantamiento á que no llegaron ni en el Siglo próximo anterior al nuestro.

(1) *co*; (2) *texalli*; (3) *texalco*; (4) *xalli*; (5) *tetl*.

El en que se hallaron.

Públicamente se excavaron los dos primeros *, casi á la orilla de la antigua Acequia, que aún al tiempo de la invención, corría formando lado meridional á la plaza mayor, y así en el Cercado del mayor de los antiguos Adoratorios, con pocas varas de intermedio entre ambos peñascos, sin memoria determinada de ellos entre escritores del Siglo décimo sexto, habiéndola hecho del tercer ** monumento, hallado en esquina del átrio de la Santa Iglesia, con distancia intermedia de la misma plaza, respecto de aquellos dos. Pero todo descubre que los dos cercanos entre sí, fueron palanqueados por disposición de los naturales, dedicadôs á la inteligencia de sus figuras, y en tiempo sobrado para esa y otras ocultaciones, desde la retirada que de esta Ciudad hizo nuestra Nación conquistadora hasta su regreso á bloquearla.

Motivos de ocultación de los más valiosos.

Motivos, pues, fueron los del valor que contienen, ya de Religión y ya de acopiadas contribuciones desde la data de fundación, para haber soterrado en el lugar

* Le monument, que l'auteur appelle dans son Mémoire « le premier », est la statue colossale de la déesse *Teoyaomiqui*, suivant Gama, ou de *Coatllicue* suivant Chavero; le « second » a été appelé « Calendrier aztèque » par Gama, et « Pierre du soleil » par Chavero.

** Ce « troisième » monument est désigné vulgairement sous le nom de « Pierre des sacrifices » : plus exactement c'est la « Pierre de Tizoc ».

más elevado hasta la de conquista, en donde después de ella no se ha edificado, y por eso halladas á poca profundidad, sus principales auténticas escrituras, como medio que habla de evitar curiosidad á la inteligencia; y de consecuente, solicitudes de tesoros, unos sabidos y otros vistos antes de aquella retirada, que fueron inútiles despues de rendida la misma ciudad (a).

2.º Lo que vemos en el conjunto de sus figuras, son partes de cuerpos naturales, usos y acciones que por disimbolos para quienes no han penetrado en los idiomas y estilos de las Naciones á que se conforman, ni en mas abultados monumentos subsistentes, no les ministran idea de efectos permanentes, originados de acaecimientos que sabemos por literal escritura de las historias sagrada y profana, explicados por símbolos y geroglíficos, así como sus datas, y para ellas, tambien las revoluciones periódicas celestes que las regulaban.

Principios generales para símbolos y geroglíficos.

Tratando á la escritura figurada de *señales propias desconocidas*, y después de distinguidas en naturales y en las que llamó *dadas*, previniendo que entre los hombres fueron dominantes *las palabras*, advirtió la Aguila de la Iglesia, Africano de nación, Obispo en aquella parte del mundo y floreciente en fines del Siglo cuarto y principios del quinto de nuestra era, *que es gran remedio el de las lenguas*, aconsejando *se indague*

(a) Les notes se trouvent à la fin du texte; voyez p. 53.

la fuerza de palabras y de frasismos y se enmienden los Códigos para su inteligencia; alentando igualmente á penetrar los símbolos ó señales, como al animal por su huella, al fuego por el humo etc.; pues como muchas cosas se translucen con mayor gusto, por vidrio ó por canto, así deleita más la verdad, cuando se descubre por imágenes y símbolos. Por no haber todavía concordado principios tan ciertos y atinados, un escritor del Siglo proximo anterior al nuestro, tratando de la antigua elocuencia, solamente decía en general, de los gero-glíficos, que quienes bosquejaban la arcana filosofia con símbolos y velos de enigmas para que no la entendiera la plebe en vulgar sentido, inventaron gero-glíficos significativos de vocablos, no con letras sino con figuras esculpidas, de animales y de otras cosas. Tambien los llamó monumentos sagrados, porque según se significaron entre los hebreos por una sola expresión, el dominar y hablar parabólicamente, ó que de sólo los Príncipes y Señores eran propias las parábolas, ellas fueron su peculiar locución, tomada de aquella Nación por todas las orientales, con que si á los medios de que se sirvieron los hombres que no conocían caracteres ó literal escritura para manifestar á los ausentes y venideros sus peculiares costumbres, gobierno é historia, se agrega el estilo propio de cada idioma; resulta: que, *geroglíficos*, son figuras y tambien voces compuestas de intento en los profanos para expresar conceptos imitativos de los sagrados y por eso tan varias las de una nación respecto de las de otra, cuanto sus lenguas difieran en la explicación de ellos; y así

Definición discre-
tiva que resulta de
ellos.

señales propias en cada una y de consecuente desconocidas á otra diversa; y símbolos los cuerpos y señales naturales representadas para que, por las propiedades de cada uno, se entiendan otras semejantes en los objetos á que se dirigen, como explicables por otros modos, ó sin voz viva ó sin literal escritura (b).

Carácter del idioma con que se figuraron los hallados.

3.º Por no haber usado de ésta en su gentilidad los mexicanos, es comun su expresión para exculpir en piedra ó en madera; y para pintar, adaptada después de conquistados, á nuestra escritura; añadiendo, para la en piedra, el distintivo de su materia (6); para la en madera, el de ésta (7), y tanto para pintar, cuanto para nuestro escribir, sólo el verbo comun á estas cuatro operaciones (8). La observación dilatada, en distintivos nacionales de lugares, cotejados con sus monumentos propios, convence ocularmente, que muchos de los símbolos envolvían geroglíficos verbales, expresivos de costumbres y con ellas los acaecimientos y tiempos, comprendiéndolo todo el idioma con que se estamparon sus conceptos, figurado, compuesto y te-

(b) Voyez la note p. 56.

(6) *tellacuiloa*; « figurar », *tlacuiloa*; « en piedra », *teit*, tratando hasta hoy de *tellacuilotli* á lo figurado en los peñascos, algunos de los naturales que los ven.; (7) *cuautlacuiloa* « figurar », *tlacuiloa*; « en madera », *cuauitl*; (8) *tlacuiloa*.

nazmente hasta hoy retenido, aunque sin usar sus naturales en poblaciones compuestas de ellos solos, por posesión hereditaria no interrumpida, que descubre á voz viva errores de escritura originados del siglo de su conquista, tiempo en que no existíamos, para afirmar que articulaban de otro modo, y habiendo comenzado desde aquel su alteración, no en ellas sino en las mixturadas con gentes venidas entónces al Continente, y de costumbres é idiomas muy diversos de los de éste. El fondo de meditación que ministra la estructura del de que se trata, cuyo valor en las figuras de contribución expuestas al público, se hacía deletrear á coros (9), como simboliza el fleco (10) presentado en el peñasco primeramente ahora hallado, y por ello colocado sobre entrada á su antiguo adoratorio, está todavía dictando que los individuos de talentos propios para discernimiento de su composición y alusiones, fueron en la gentilidad los educados en colegios, mencionados por su Conquistador, aunque sin noticia de su destino, que resulta para lapidarios y pintores, quienes después de aprendido el valor de las más antiguas figuras historiales, y las ceremonias alusivas á ellas y de observados tambien los Libros de la Naturaleza, estampaban sus descubrimientos en piedras, como prototipos autorizados con fé pública, de los cuales resultaban cópias particulares pintadas. El Archivo general de tan duros originales, llegó á serlo

(9) *tempoa*, comun á « cantar á coros » y á « deletrear » la articulación, notándose en otro lugar, porque ésta y otras voces no deben escribirse con *m*;
(10) *Temposoncaoyotl*.

esta ciudad, según sus figurados edificios, celebrados por el propio Conquistador y acordes con casi innumerables de sus piedras esculpidas, que como introducidas para cimiento de los fabricados por españoles, en los años primeros de conquista, se han excavado de los más envejecidos en el Siglo actual (c).

4.º Cuando estamos ya tan empapados aun en nuestra literal escritura, gradualmente perfeccionada en el espacio de siglos extrañaríamos si no teniendo memoria cierta del estilo con que se manifestaban los conceptos por caracteres antiguos, se nos dijese hoy que uno solo equivalía á diez, otro á quince y otro á veinte de los nuestros. Pero sabemos que así lo declararon en el Oriente, respectivo á Europa y Occidente de Nueva España, dos peritos de lugares entre sí distantes, con tiempo intermedio y sin noticia en el segundo de la versión del primero en *Meliapor*, antigua Capital de las costas de Coromandel y Golfo de Bengala, nombrada después por la Nación portuguesa, como extranjera de aquel país, *Calamina* en alusión á las cañas, ó cálamos que con hierros servían de Lanzas á sus naturales, y á donde la misma Nación allí aportada hizo conducir de Reynos internos, en mil quinientos sesenta y uno, á aquellos inteligentes en letras, y Lenguas regionales para versión de los caracteres, declarados por de los que usaban antiguamente los sabios, y contenidos por *orla* de la prodigiosa Cruz que formó la Sangre del Apostol S.^{to} Tomás sobre una Loza de

marmol al tiempo de su glorioso Martyrio en la Sierra cercana, y excavada en mil quinientos quarenta y ocho, despues de hallado su cuerpo en el veinte y dos del propio siglo, entre ruinas de aquella Ciudad, alusiva en su nacional distintivo, equivalente á Pavo, á lo que sobresalió, entre las de aquella Región, como esa Ave respecto de las demás, quando fué corte tan magnífica, quanto manifestaron sus edificios, columnas y Pyramides, todo ello esculpido con figuras de Aves, y de otros Animales (d).

En el oriente, la introducción de caracteres, fué posterior á la escritura figurada.

Semejantemente usaron los Mexicanos con sus esculpidas figuras, de symbolos, y Geroglíficos, comprehendiendo en cada uno, varios conceptos, segun lo executa su Idioma, y para ello tambien los distintos grupos de sus bosquejados Dibujos. En la Asia se sirvieron las Naciones, sin abandono de symbolos, de caracteres tan escasos que apenas se comenzaron en las de América, por aver dexado la Religión Cristiana introducida en parte con los syrocaldeos, aviendo sido cruelmente sacrificados quienes usaron de ellos, á los veinte años de averla abrazado, pero quedando su memoria en tradiciones alegóricas, y la Historia cronológica desde la creación del Mundo, transferida á la escritura simbólica, y geroglífica, como tambien su alusion á aquella Apostasia, y regreso al establecimiento de sus antiguas, ambiciosas y terrenas costumbres en el de esta Ciudad, segun el valor de los tres Monumentos ahora hallados, comparado con la auténtica y permanente Pintura del

Motivo de no haberse radicado el uso de aquellos en Nueva España.

(d) Voyez la note p. 63.

tiempo de aquellos caracteres, en que todavía se manifiesta uno de ellos.

Fundación de esta ciudad en Lugar lagunoso.

5.º Pero siguiendo el orden de su excavacion; el primero comunicó á la posteridad, quienes como, y por que causa establecieron esta fundacion en Lugar lagunoso, que ya por nivelaciones de nuestros días, y ya por la mayor elevacion aparente de sus serranías circunvalatorias vistas desde el; es el mas bajo, é incomodo, y mucho mas extraño á la Idea general de la Nacion fundadora, á quien ha dictado su propio Idioma que Poblacion (11), es Sierra (12), con Agua (13), o Lugares para provision de auxilios tan necesarios á la vida humana, y no siendo por ello de extrañar que casi todos los Poblados estuviesen, unos en seranías, y otros al pie de ellas, de que se mandaron bajar despues de la conquista española. En ambas frentes del cuerpo humano, figurado en este peñasco parado, se presenta su caveza mixta de Abeja (insecto por sí solo advertido en los lados de ella), y de cangrejo con quatro colmillos simbólicos de lo que instruye la Basa plana.

Alusiones de la caveza presentada en el cuerpo parado del Monumento primeramente hallado.

6.º Las propiedades de este anfibio, ó que vive en tierra y Agua, comiendo ranas, Moscos, y toda broza de Laguna, moviendose de lado, y reculando, las conservan sus naturales permanentes en algunos de sus Poblados todavía inundados, y retrocediendo muchas vezes en la Agua con sus canoas, ó peculiares Barcas y tambien en tierra por algun tramo á tiempo

de su despedida, como lo hizieron á sus antiguas costumbres, aun los que las havían abandonado por los motivos que advierten sus extrañas figuras. En su Idioma se trata á tal anfibio, de (14) Abuela (15), por el Amo (16). La alusion natural de Abuela en el Cangrejo, es á su movimiento lateral, y paso tardo en la tierra, semejantes á los de Gentes muy abuelas, propiedades con que Dios lo crió. Pero la translativa y profanatoria al tiempo de fundacion de esta ciudad, quando los que la dirigieron no estaban ya cojos, y tullidos, es á sus Ascendientes así libertados en la era del Amo, que es la nacional, notablemente señalada con eclipse fuera de orden natural, y por ello tratado el coxo perniquebrado de (17), quebrado (18), con in-chazon (19), en la pierna (20), quando el distintivo de esta es comun al Mes y á la Luna, y por su peculiar composición, filo (21), del Maguey (22), por castigadas así las escasas reliquias sobrevivientes á aquella era á tiempo de general embriaguez, y libertadas por intercesión de la que poco despues trataron de (23), Madre (24), de sus (25), Señores (26), y tambien con el renombre de (27) Abuela (28), nuestra (29) esto es de la descendencia de los libertados y quitándola en la Serranía de nuestro Norte por (30), propia (31) Madre (32) de la piedra ó Sierra (33), lo que les movió despues de siglos á sacar de ella, piedra, Loza, y tierra

(14) tecusitli; (15) sitli; (16) tecutli; (17) Metzpastecki; (18) tecki; (19) pu-sauac; (20) Meitxtli; (21) itxtli; (22) *metl*; (23) teteuinnan; (24) nantli; (25) in; (26) teteutin; (27) tosi; (28) sitli; (29) to; (30) tenanyuca; (31) yuca; (32) nantli; (33) tetl.

para fundacion de habitantes en el contorno de la antigua tumorosidad de Peñascos de esta ciudad el enlozado que de la clase de Piedra acostumbrada hasta hoy para suelos de la misma, y sacada de la propia serranía, se encontró en nuestros días, como á cinco varas de profundidad al cimentarse la ampliacion de fábrica de la Rl. casa de Moneda, lo documenta primer piso establecido en partes con la propia loza, y despues de muchos siglos levantado un estado quando hasta el inundó la ciudad el Manantial tratado por ello de (34), lo interno (35), insolente (36), con Agua (37). A la profanacion que antes avía echo la ascendencia de los fundadores con el modelo primitivo de sus Pinturas, aludía al anual desuelle que se executaba en el Adoratorio antiguo y mayor de esta Ciudad, desollando á una Muger en memoria de averlo hecho con la que en tiempo de la Conquista española se traduxo por hija del Señor de *Culhuacan*, á quien la pidieron los Mexicanos para casarla, según otra equivocación, con su Caudillo, ó alusion de aver intentado adorar aquella primera Pintura juntamente que al Demonio (e).

Valor en general de este primer Monumento.

7.º Los demás symbolos, y Geroglíficos, enlazados desde la cima de la doble caveza del Cangrejo, manifiestan en ella y en lo restante del cuerpo, la ascendencia de los fundadores de esta ciudad hasta la era á que se refieren sus costumbres dominantes: Lugar donde se hallaba entonces la capital antigua: causas de su destruccion, y lo que allí se perdió de mas

(e) Voyez la note p. 65.

(34) Acuecuechco; (35) co; (36) cuecuech; (37) Atl.

apreciado: número determinado de personas que sobrevivieron de aquella, el Lugar de su acogida: número también de sus descendientes fundadores de la nueva: las contribuciones que entonces establecieron en ella, figurándola en la basa plana, como establecimiento en bajo respecto del antiguo, y expresando las partes del cuerpo humano sentado, y con sus agregadas, la disminución de estatura comparada con la que instruyen en symbolos del pasado: los Pueblos conductores de materiales: sus tamaños: método, y lugares de su transporte: figura que se dió á la ciudad distribuida en quatro principales Barrios con Azequias para entrada y Salida de sus canoas, y separados del establecimiento de la nobleza, y este respecto del Adoratorio colocado en el centro, y defendido con Azequia circular y expresado su conjunto de Peñascos, y Lugar de donde vino: Ascendencia mixta de los fundadores, de dos naciones, con distinción de mayoría, y enlace de sus Linages: los de las dos mayores Poblaciones de aquel tiempo: la que de ellas tomó el primer Gobierno despues de concluida la fundación: el enlace de los de ella con los de otra frontera: tiempo que duró la misma fundación, igual á otro anterior epidemico: y el corrido hasta su conclusión, regulado desde la era en que se destruyó la capital Antigua. Y así continua el sentido de las figuras que advierten el nuevo establecimiento de la Nacion, mixta también por anfibia, y simbolizada en la de cangrejo por sus alimentos, ocupacion y retrocedidas costumbres, siguiendo despues por el mismo orden retrógrado lo tocante á la capital

Antigua que ministra el cuerpo presentando en pié para restablecimiento en la nueva de las principales de aquella.

Fundadores descendientes de Raza de doble corpulencia, disminuida ya en ellos.

8.º La figura humana esculpida en la basa al mismo tiempo que con su asiento en el suelo symboliza la estatura disminuida ya en los fundadores de esta ciudad respecto de la corpulencia que su ascendiente Raza dominante tuvo cuatrocientos años antes, ó pérdida proporcional á la parte del brazo figurado en el cuerpo de la Piedra parada, y acorde con los geroglíficos que embuelben aquel brazo, los troncos trozados de Arbol presentados en el mismo cuerpo parado, una cuchilla de texedor en el vientre del que aparece sentado, y la medida por pies de su calzado; juntamente expresa la accion, (38) que está cimentando ó dando principio con asentarse en piedra (39) del orificio (40), alusivo al volcánico de la serranía de Sur de donde vino el conjunto de Peñascos, quando el dar principio (41), es derivacion de la misma rayz. La postura es la que acostumbran los cargadores especialmente Naturales quando llegan de lexos con carga aunque no sea pesada, instruyendo tambien su asiento semejante al de la Rana (42), la configuracion que tuvo la tumorosidad, ó agregado de Peñascos sobre que se estableció el centro de la fundación, distinguido nacionalmente por Ranero (43), parte componente de la expresion del Devanador (44) impuesto sobre el vientre de la propia figura: ésta se esfuerza con los pies (45), revestidos de

Configuracion que tuvo el conjunto de Peñascos, centro de la fundación.

(38) tzintetica; (39) tetl; (40) tzintli; (41) tzintia; (42) Cuiyatli; (43) cuiyaloni; (44) flatecuiyaloni; (45) motlacxilitia.

calzado de tacon (46), ó calzado (47), con vigueta (48), equivalente á recalze de cimiento con estaca (49), así anotada por el golpe (50), en Arbol (51), alusivo al corpulento genealógico que pereció al tiempo de aquella expulsion de Peñascos, siendo comun en este suelo fixar estacas á golpe para cimientos, como en lugar pantanoso, y debiendo tambien notarse el compuesto de tal esfuerzo con los pies, que es el de hazer pie (52), en lo que arrojó Piedra, ó Sierra (53), y que insistiendo el izquierdo sobre la primera de quatro estacas de su lado, symbolico del en que precedió á la era de aquella expulsion al desquicio de la memorable cúspide de minyo, el derecho fixa sobre la segunda de las del suio, quando con la elevacion de ambos pies referidos á la mano figurada sobre cada uno, se descubre á la Plebe (54), laboriosa en la fundación, y anegada (55) para sostener lo pesado (56) á una (57), mano (58), por obediente á la que la mandaba.

Alegoría del extrago anterior en aquella corpulenta Genealogia.

Geroglífico de la Plebe laboriosa en la fundacion.

9.º Cada una pende de su vanda (59), que por ambas manifiesta al avanderizado (60), y en su compuesto al que coge (61) vanda (62), con alguno (63), alusion á la ascendencia de los fundadores coligados de las Serranias de Norte y Sur. Este symbolo liga al tovillo (64), que vive (65) ó permanece pisando (66), ó haziendo pie, quando las manos pendientes de él, no tienen coyunturas que se advierten en las del cuerpo de la

(46) uapalcatli; (47) cactli; (48) uapalli; (49) cuautzotzontli; (50) tzotzontli; (51) cuauitl; (52) icxilitia; (53) motla; (54) maseualtín; (55) altin; (56) eua; (57) se; (58) maitl; (59) moketzki; (60) tetlocmoketzani; (61) ani; (62) moketzki; (63) tetloc; (64) kekeyolli; (65) yolli; (66) kekesa.

Piedra parada por la significacion que allí envuelven, y aquí solo el distintivo de mano abultando en la del pie izquierdo, el dedo mayor de éste, agregado á ella (67), principal (68), en el camino (69) del pie (70), izquierdo (71), simbólico del rumbo originario de perversion contenida en Alegoría tradicional que se asentará en su lugar como que quien mira al oriente, coloca al Norte ese pie, juntamente alusivo á que de la serranía de *tenanyuca* se conduxo la loza para suelos de la nobleza segun se acostumbra hasta hoy; y habiéndose omitido en el derecho el propio dedo porque el pie sin ese distintivo, lo es de la medida por pies (72), que con su compuesto instruye á la que viene (73), desgraciadamente (74), al bollo (75), de la oquedad en centro (76), con medio cuerpo para arriba (77), ó mitad de la estatura que hasta la era que ya instruyen otros de sus simbolos y geroglíficos, tuvo la ascendencia de los fundadores quando fué su principal asiento donde quedó despues oquedad eminente en la serranía de nuestro Sur, que despidió á aquel Rollo de Peñascos al lugar de esta fundación, donde al tiempo de ella, era ya la estatura de sus descendientes la mitad de la anterior: y advirtiéndose con el propio distintivo de la medida por pies, lo labrado (78), para hazer fuerza con el pie (79), como que en el derecho se simboliza la propia serranía meridional, de donde se conducen hasta hoy estacas, que se labran para cimentar,

El del Rumbo en que se declaró la perversion despues de la era nacional.

El de lugar señalado de donde vino el Rollo de Peñascos.

(67) opuchicxopilli; (68) pilli; (69) otili; (70) icxitli; (71) opuchtlí;
(72) tlacxitamachialoni; (73) ualoni; (74) chucu; (75) tamalli; (76) xictle;
(77) tlactli; (78) tamachialoni; (79) tlacxilia.

y permanece la Poblacion (80), en donde (81), labran (82), madera (83), situada á nuestro suuest en la propia cordillera ó rumbo á que se manifesta la abertura del pié derecho figurado, como la del izquierdo inclinada á noruest por otra Poblacion de las de fundadores de esta ciudad; advirtiéndose en la basa de la meridional, la anotacion (84), Pais (85), de baba (86) de carpintero (87), comunmente conocido por *chimalistaca*, y es de lava herrosa de antiguos volcanes de sus cumbres, en cuia inmediación se halla el Pueblo de San Gerónimo, de distintivo nacional relativo á la Amoladera en que se aflaban las hachas destinadas tambien á corte de arboladuras, y fabricadas con la propia lava fundida con mixtura de osamentas, de que se han hallado acopios en oquedades del mismo Malpais. En el calzado de ambos pies, y lugar respectivo al tovillo se figuró forma cruzada symbolica de los quatro rumbos cardinales manifestativos, tanto de la ambiciosa dominación para las Gentes de ellos á que se destinó la fundación, quanto de la metonymica aceptacion del efecto por la causa que en la era nacional de la Santa cruz hizo perder los zurroneos ó avaros acopios de oro, mixturados en aquella lava, y figurados en el cuerpo de la Piedra parada, de los quales es geroglífico el distintivo idiomático del cruzero segun se descubre en ella.

10.º La descarga de materiales de piedra y estacas con que juntamente se instruye la Loza (88), que en

(80) cuauximalpa; (81) pa; (82) xima; (83) cuauitl; (84) ximalistlacan; (85) can; (86) istlactli; (87) ximatl; (88) teuapalli.

Symbolo translativo de la era nacional, que envuelve al Geroglífico de Avaricia.

Los de dos Poblaciones de cargadores con Angarilla de Red.

su compuesto es vigueta (89), de piedra (90), se presenta con ellos en una Angarilla (91), que por el suio es Angarilla (92), de Red (93), quando en halda septentrional de la serranía de nuestro Norte, á cuió pie se halla la Poblacion (94), conocida vulgarmente por *Guacalco*, se asemeja la propia Angarilla manifestativa segun esta figurada fundación, de que allí se inventó tal utensilio, que cargaban los de otra conocida hoy por S. Pedro Barrientos, y entre naturales (95), dentro (96) de la orqueta (97), de la Sierra (98), situada en halda de sur de la propia con dos Picachos en su cima que forman Orqueta, symbolizada en la entropierna, á que es comun su expresion nacional por la que forma nuestro cuerpo, y acostumbrando hasta hoy los raspadores del jugo de Maguey introducir en la propia angarilla los cueros en que lo vierten por medio de su antigua *Avenencia*, ó calabazo largo.

Codo nacional de la antigua estatura y reguladas por él las contribuciones.

11.º Las rodillas y codos de la figura tocan en los extremos de una cuchilla de texedor, instruyendo con distancias entre sí iguales, una desde el tovillo á la rodilla, y otra desde el codo hasta el dedo meñique, ó auricular, que ambas componían un solo tamaño hasta la era nacional en la Gente dominante, ó principal manifestada tal en la extraña, ó desproporcional separación del pulgar (99), principal (100), de la mano (101) simbólica del mando; pues para significacion de *cosa cabal*, están las dos dimensiones levan-

(89) uapalli; (90) tetl; (91) matlauacalli; (92) uacalli; (93) matlatl; (94) Matlauacalco; (95) tepemaxalco; (96) co; (97) maxalli; (98) tepetl; (99) mapilli; (100) pilli; (101) maitl.

tadas (102), ó expresion que en su comun valor es levantarse á distancia determinada, el espacio del codo nacional desde la punta de éste hasta el dedo auricular, es un compuesto (103), instructivo de que la tabla del brazo desde el codo á la muñeca (104), era la mano (105), en cada uno (106), esto es, de los dedos extremos de ella en su abertura natural, y siendo aquellos antiguos palmos proporcionales, resulta la comun altura de la Plebe antes de la propia era, de dos y dos tercias varas, ó brazada Mexicana con que hasta despues de conquista se vendían terrenos de labranza, instruyendo al mismo tiempo el propio compuesto de tal codo por aplicado á la distancia hasta el meñique, que ella fué el Palmo de la Gente dominante, y proporcional á su estatura de quatro varas; hasta hoy acostumbran los naturales de la serranía de nuestro Sur medir sus estacas para cimientos desde la cintura al tovillo, ó en la distancia tratada de arboladura (107), por lo que en ella formá nuestro cuerpo, como mitad de la anterior, y supliendo el figurado en la basa, la otra mitad con el espacio del codo nacional, por hallarse sentado, quando juntamente instruye la cuchilla de distintivo (108), comun á la tabla del brazo, tanto el ancho proporcional de la antigua estatura por saliente de su vientre, quanto el exercicio de texedores, establecido en la Plebe de los barrios, por sus fundadores.

(102) oneua; (103) senmatzotzopastli; (104) tzotzopastli; (105) maitl; (106) senne; (107) cuauyotl; (108) tzotzopastli.

Geroglíficos de restablecimiento de las costumbres anteriores á la era nacional.

12.º Se colocó tambien la misma medida en el vientre (109), ó en la Piedra (110), con lo suio (111), como significativa, tanto de aquella capa arrojada de la seranía de sur con sus habitantes, y demas que en ella avia á tiempo de la era nacional, quanto del restablecimiento de sus antiguas costumbres, y entre ellas las contribuciones alimentarias, y de riquezas, reguladas por doble palmo para los Ministros religionarios de la nueva fundacion, juntamente instructiva en su figura, de que este peñasco que la representaba se colocó sobre puerta entrada al Adoratorio, sostenida por dos fábricas salientes hasta hoy en sus costados, y en altura donde con la brazada Mexicana, un hombre parado y levantada la mano tocase los geroglíficos de aquellas contribuciones, figuradas desde el Perymetro, ú orilla del cuerpo de ella. En el propio vientre se colocó la forma del Devanador (112), que hasta hoy fabrican los naturales, especialmente de hueso, distinguiendo con color la configuracion que se dió á la ciudad fundada, y advirtiendo su compuesto, á la que va (113), á coger con la mano levantada lo que estaba en lo alto (114), de la piedra, ó sierra (115), de la tierra (116), ó á restablecer con las contribuciones de lo que ésta produce, lo perdido en aquella. Igual advertencia resulta para el Ranero (117), de la piedra (118), en la tierra (119), acorde con el asiento de la figurada Nacion, establecida en este lugar, bajo res-

(109) itetl; (110) tetl; (111) i; (112) tlatecuiyaloni; (113) yaloni; (114) cui; (115) tetl; (116) tlalli; (117) cuiyaloni; (118) tetl; (119) tlalli.

pecto del en que su ascendencia tuvo la capital antigua. Como la nueva se fundó en Laguna circular al ojo que mira dentro de ella (120), en cerco (121), de Agua (122), se advierte en igual forma ceñido de ella, el Devanador, y distribuido en quatro principales barrios (123), de Canoa (124), de Remo (125), separados por otras tantas Azequias enarcadas (126), ó camino (127), de canoa (128), y en su centro (129), expresion comun á los permanentes de antiguos volcanes, el Adoratorio, o Altar (130), comun á cosa diaria, y por ello al Sol (f).

Figura distributiva de la ciudad nueva.

13.º De cada corva (131), ó lo nervioso (132), de la Pantorrilla (133), y por medio de hilo (134), simbólico de tiempo y generaciones segun el contexto de otros Geroglíficos figurados en estos Monumentos, pende una calavera (135), expresada por vaso (136), en cumbre (137), ó lugares de oquedad volcánica de donde descendian los fundadores, instruidos de raza mixta de dos Naciones distintas en Idioma y costumbres con la clase de Quadrúpedo de que se presentan los hozicos de las calaveras, esto es, de Adiva (138), distintivo que acomodan los naturales á individuos descendientes de Naciones diversas como las que hoy se conocen por *otomí* la una, y la otra por Mexicana, los quales reunen la astucia de ésta, y el valor, ligereza

(f) Voyez la note p. 188.

(120) anauac; (121) nauac; (122) atl; (123) tlaxilacalli; (124) acalli; (125) tlaxilotl; (126) Acalotli; (127) otl; (128) Acalli; (129) xicco; (130) mustle; (131) cotztlaluyo; (132) tlaluayo; (133) cotztli; (134) ichtli; (135) cuaxicalli; (136) xicalle; (137) cuaitl; (138) coyotl.

y Montería de aquella, propiedades del vulgarizado coyote, otras dos se hilan de las sangraderas de los brazos, tratadas de (139), vena, ó Garguero (140), todavía compuesto de camino (141), de los que enferma (142), la sangre (143), y simbólicas del sexo femineo, como las corvas del varonil. Las salientes de éstas se afrontan con las de aquellos (144), connotativo comun á vista mutua, y á acceso de varon y hembra, y por ello manifestativo de que los fundadores de esta ciudad eran de raza mixta *otomí* y Mexicana. La calavera de la corva izquierda, ó lado de Norte es mas abultada, hallándose en el Valle *Cuantitlan*, Poblacion distinguida por (145), en (146), sierra (147), del Adivo (148), y aviéndose encontrado tambien en la Plaza mayor de esta ciudad al tiempo que estos monumentos figurados, osamenta y caveza de extraordinaria magnitud del propio animal, acompañada de trasteillos de Loza propia de *Cuantitlan*, y de diges de cobre en figura para nosotros de Pera, ó symbolos nacionales de raza determinada y de mayor magnitud representada en la de la caveza, y que descendía de Lugares con crater ú oquedad volcánica semejante á la de aquellos diges. Las calaveras tienen las bocas abiertas en manifestacion de sedientos (149), instruyendo su compuesto á los que mueren (150), por agua (151), como fugitivos del fuego que con sus efectos dictan las frentes del cuerpo parado, y figurado en este escul-

Simbolico temor
alegorizado, de los
fuegos volcánicos.

(139) escocotli; (140) cocotli; (141) otli; (142) cocoa; (143) estli;
(144) ixnamiki; (145) coyotepec; (146) c; (147) tepetl; (148) coyotl;
(149) amicki; (150) micki; (151) atl.

pido peñasco, acordes con monumentos locales volcánicos á que se refieren, y en que avia perecido el mayor número de Ascendientes.

14.º Las dos mayores calaveras, simbólicas de las razas mayores de ambos rumbos Norte y Sur, ó ascendencia de los principales Gefes de la nueva fundacion, sostenidos por las manos del cargador, que los advierte tales con el valor del pulgar separado, se ligan con dos semiplanisferios de rayos (152), ó dia (153), en la mitad (154), alusivo al en que pereció aquella corpulenta ascendencia, y recordado con remudar Gente operaria á medio día segun se acostumbra hasta hoy en Pueblos, ó labor de Minas. El cuello del simbólico Ranero y cargador, se halla adornado con Gargantilla semejante á la que usan las mugeres naturales, y en que señalan su cuenta de cosas que venden, de cinco en cinco, sus doblezes son como los de la vívora, simbólica de quatrocientos años corridos desde la era nacional hasta la de nuestra fundacion como el Arbol conocido vulgarmente por Palo dulce, y entre Naturalistas Nefrético, que por sus escamas y duracion se advierte distinguido con anotacion (155), comun á la vívora. La de la Gargantilla (156), lo es al color rubio, que en el de la piedra preciosa ó Rubí señalada por el (157), es metafórico, y por ello acomodado su compuesto de año (158), comun á la Yerba, del Señor (159), del color (160), que es el mismo del Sol, especialmente en Primavera en la qual advierte tambien el

Alternacion de Gobierno en los Gefes fundadores, de ambos Rumbos.

Uno de los symbols del tiempo corrido desde la era nacional hasta la nueva fundacion.

(152) tlacotonalli; (153) tonalli; (154) tlaco; (155) coatli; (156) cuscatli; (157) tlapalteoxihuitl; (158) xiuitl; (159) teotli; (160) tlapalli

segundo monumento excavado que se regulaban los equinociales; y éste de la nueva fundacion, hasta la perpetua escasez de alimentos propios de estas antiguas Lagunas, en los quatro meses hyvernales, simbolizados con otros tantos colmillos (161), ó dientes (162), de vívora (163), expresion comun á los humanos, como que en tales meses se oculta la vívora, y no come, y concuerdan otros symbolos de permanencia con dientes y colmillos.

15.º La boca es desproporcionalmente mayor por la de comunicacion de las dos Lagunas que se presentan á los extremos de ella en dos cercos, ó circulos (164), expresion comun á pústulas de semejante forma, y resultantes de enfermedad venérea instruida juntamente por ellas; simbolizándose en la propia boca de comunicacion, tanto los lugares donde se conservó la Data de la era nacional desde la cual se reguló la de fundacion de esta ciudad, quanto la ascendencia por ambas líneas con la mixtura [*de las*] de los propios lugares, del primer Gefe, ó Monarca de la nueva fundacion. A este lo refería la tradicion en Idioma nacional hasta el Siglo décimo sexto, por (165) de la servidora (166), con la boca (167), de la Agua (168), que es la de comunicacion de la Laguna vulgarmente conocida por de *Chalco*. La sierra dominante á la Poblacion *Tolyahualco*, situada en el extremo meridional de la propia boca, y significativa de que en lo interno (169), de la Rosca (170), hai enea (171), en manifestacion de su antiguo hundido,

Lugares de Ascendencia del primer Gefe ó Monarca de la nueva fundacion.

(161) coatlantli; (162) tlantli; (163) coatl; (164) nanauac; (165) Aca-mapitli; (166) pitli; (167) camac; (168) atl; (169) co; (170) yaualli; (171) tulli.

bosquexa á la figura humana tratada por los Naturales de su comarca, de Señor (172), con Manta (173), que es hilo (174), de tiempo y generaciones, en la cima ó cumbre (175), presentándose en ella la rosca que resulta figurada sobre la del cargador, ó Ranero desculpido en la basa del Monumento descubierto. La de *Tolyahualco* se advierte en esa forma desde su frontera Poblacion, distante de aquella, una legua, y situada al extremo septentrional de la propia boca, baxo el renombre (176), dentro (177), del labio (178), de la tierra (179), mediando entre ambas Poblaciones, la boca, ó estrecho de comunicacion de aquella perenne Laguna, y desde *Tolyahualco* se ve en la cima de la serranía, respectiva á *Tlaltenco*, y distinguida de sus consecutivas por (180), Aguila apreciada (181), en piedra, ó sierra (182), el bosquexo de esta Ave hechada con alas abiertas en accion de empollar, ó simbolo de Primavera en que se ocupa en ello la natural, traiéndola entonces el Macho su alimento, quando en lo restante del año le acompaña la hembra á la caza. Su colocacion ciñe la parte convexa ó exterior de antigua oquedad volcánica, que tambien tiene la cima de *Tolyahualco*; y la cara con ojos undidos de la figura esculpida dal Monumento de que se trata es de Aguila. Los bosquexos de aquellas dos sierras se miran mutuamente (183), simbolo de mixtura de sangre entre los antiguos moradores de ambas, ó ascendencia del

(172) teutli; (173) cuachtli; (174) ichtli; (175) cuaitl; (176) tlaltenco; (177) co; (178) tentli; (179) tlalli; (180) tecuautzin; (181) cuautzin; (182) tetl; (183) ixnamiki.

primer Gefe de esta ciudad, trasladado á la tambien simbólica figura de su fundación.

16.º La rosca, ó emboltorio, tanto de esta, quanto de la cima de *Tolyauualco*, y comprehensiva del hilo del tiempo, está compuesta del Hogar nacional para cozimiento de tortillas de Maiz que se haze en la tortera de barro (184), con tres piedras tratadas de (185), frente (186), de la otra vanda de la Agua (187), está el labio, ú orilla (188) alusiva á la meridional de la Península de España, ó Mar Mediterráneo á que como antediluviano se refiere el segundo monumento excavado, siendo aquel Continente oriental respecto del de América el predicho á estos naturales como lugar de donde les vendría su conversion al Cristianismo segun la tradicion confesada por su Monarca en la primera entrada de su conquistador á esta ciudad, que se concordará. Las tres piedras levantan á la tortera del suelo, colocándola sobre ellas, dispuestas en forma triangular, que encierra al fuego, y tratando á este Hogar de (189), levantada la mano para alcanzar lo que está en alto (190), que es el fuego (191), que en esta figura aplican á la lepra (192), podredumbre (193), que es enfermedad (194), del Señor (195), alusion comun, tanto á las cumbres volcánicas, fétidas al tiempo de su erupcion, como las de *Tolyauualco*, y de *Tlaltenco*, quanto á la lepra con que entonces caió el Pelo á los naturales, ó pérdida con que presenta la caveza de su

Geroglífico de la prediccion de donde vendría la conversion al Cristianismo.

El de antigua lepra.

(184) comalli; (185) tenamaxtli; (186) ittli; (187) amac; (188) tentli; (189) tlecuilli; (190) cuilli; (191) tletl; (192) teococolispalanalistli; (193) palanalistli; (194) cocolistli; (195) teotli.

nacional figura, que sin él se trata de (196), rala, ó desmoronada (197), en la cumbre (198); y al calvo (199), filo (200), de oquedad en centro (201), de cumbre (202), alusivo al Pedernal (203), filo (204), del Señor (205), tratado entre naturalistas, de piedra de Gallinazo, anotacion originada de la idiomática del Reyno del Perú, alusiva á acaecimiento solar á tiempo del eclipse, figurándose tambien á este Astro con tal Ave en el Monumento segundamente hallado, y sirviendo el mismo Pedernal, o lechino petrificado de Volcan á algunos naturales para rapar la caveza hasta hazerse sangre.

17.º Sobre la tortera en el Hogar, se presenta el vaso nacional, que por de madera, supone sin ejercicio de fuego al mismo Hogar, con que advierte colocándolo sobre la caveza simbólica de la memoria, la extincion del Maiz desde la era nacional que tambien envuelve. El es producto de Arbol distinguido por (206), vaso (207), del Arbol (208). En el ocultan las mugeres naturales el pelo despues de averlo lavado con el propio vaso, con el qual cubren tambien alguna cuenta que lleven, con granos puestos sobre la tortera. Su colocacion boca abaxo (209), bolcado (210) ¿ quando? (211), quando el pelo (212) comun á quatrocientos, en la tierra (213), instruye que aquella Lepra que lo hazia caer al lavarlo y cesaba con la Agua

Symbolo de hambre.

Cesacion de la lepra por el Bautismo.

(196) cuacacayactli; (197) cacayactli; (198) cuaitl; (199) cuaxipetzli; (200) itztli; (201) xictle; (202) cuaitl; (203) teoitzli; (204) itztli; (205) teorli; (206) cuautecomatl; (207) recomatl; (208) cuauitl; (209) tlatzoniccueptli; (210) cueptli; (211) ic?; (212) tzontli; (213) tlalli.

que lavó la caveza tratada de (214), vaso (215), con pelo (216), fué originada quatrocientos años antes de la fundacion de esta Ciudad, que por cuenta purificada del embolismo o confusion en que entonces se hallaba la Data, envuelve el ocultado pelo en el vaso, como que este es producto que cuelga de ramazon, la qual se expresa por (217), lo enmarañado (218), de la yerba (219), comun al año, del Arbol (220), comun al de Genealogía ascendente de los fundadores ya en bajo respecto de la antigua Capital encumbrada, que instruyen los Symbolos y Geroglíficos de este monumento figurado en pie, ó tiempo corrido hasta la fundacion de la nueva desde la era destructiva de aquella quando se eclipsaron Sol, y Luna impuestos sobre el vaso, cada uno en forma de ombligo, ó centro natural humano, ó suceso advertido tambien por otro distintivo del propio vaso (221), el que tiene casa (222), en oquedad de centro (223), como eclipsados ambos astros á medio dia, ó centro de su curso ó en que hizo mansion el Sol, acorde con otros symbolos y Geroglíficos de este Monumento, y del segundo hallado, y costumbres nacionales; mediando entre los dos de este vaso, un Panal (224), que su compuesto de agua (225), que rodea (226), á las flechas (227), instruye á la Laguna conocida por de *Chalco*, donde se conservó la Data, ceñida de Picachos volcánicos antiguos que des-

Data de fundacion, regulada desde la era nacional, y purificada de la confusion en que se hallaba.

Eclipse solar de la era.

Erupciones volcanicas en ella.

(214) tzontecomatl; (215) tecomatl; (216) tzontli; (217) cuauxinpasolli; (218) pasolli; (219) xiuitl; (220) cuauitl; (221) xiccale; (222) cale; (223) xictle; (224) mimiyauail; (225) atl; (226) yaua; (227) mimi.

pidieron fuego, por tres días, symbolizados en las tres puas del Panal (g).

18.º En la doble y mixta caveza de cangrejo, retrocedor como las Datas de tiempos pasados y á costumbres antiguas, y de Abeja por sus propiedades imitadas, que ya figuran, se colocó el calavazo, *uaxitl*, que usan sobre ella los Naturales en Payses Calientes de nuestro Sur, á distincion de los de Nacion conocida por *Uaxteca*, que lo cargan á la espalda. En su centro, que siendo la Mollera (228), su compuesto la ministra Agua (229), nuestra (230), quando el utensilio es de Pulque contrapuesto á ella, y symbolo de embriaguez con los alveolos propios de Panales de Abejas, ó casillas (231), expresion comun á dormitorio consecuente á ella, se colocó crucero simbólico de los quatro rumbos cardinales de que ocurría Gente á la antigua Capital, y á los cuales fué despedido el concurso en dia de gran baile y festejo segun antigua nacional tradicion comprobada por symbolos y Gero-glíficos de estos Monumentos, y de los topográficos. A la misma era recordativa de aquella Capital, aludía el tratamiento de (232), Amo (233) quatro veces (234), siendo esta segunda parte todavia compuesta de en donde (235), está la mollera mia, simbólica de la memoria (236), que se daba en el Adoratorio de la nueva á la mayor prominencia de la serranía de nuestro Sur, todavia dominante á los quatro rumbos, y tambien la

A tiempo de embriaguez.

Symbolo de terremoto en cruz, que lo es de los quatro rumbos cardinales a tiempo de concurso de ellos en la Capital antigua.

(g) Voyez la note à p. 199.

(228) *tau*; (229) *atl*; (230) *to*; (231) *cochiantli*; (232) *napatecutli*; (233) *tecutli*; (234) *napa*; (235) *pa*; (236) *nau*.

Alegórica tradicion de que las Naciones de Nueva España, unas avian salido, y otras llegaban á Lugar distinguido por (237), lo interno (238), en cueva (239), de dos (240) oquedades en centro (241), y son las antiguas volcánicas que se figuran en calaveras en este Monumento, dominadas por la que tambien conserva aquella prominencia.

Oquedades de ella.

19.º A los lados de la mixta caveza se presentan dos Pináculos en forma en cestilla de estera (242), que con su compuesto de casa (243), de estera (244) siendo esta alusiva á la toba en colinas, y el mismo compuesto, comun al sepulcro, advierte á dos eminencias que encierran en la propia Serranía de Sur, al Pueblo conocido por la Magdalena, y nacionalmente (245), en lo interno (246), el sepulcro (247), de la Gente principal, y dominante, symbolizada en los cuernos del cangrejo, impuestos á las mismas cestillas, y las contribuciones dedicadas á ellos, en las uñas y triángulo que se repiten al pie de la otra frente de este Monumento parado, donde se expresan sus valores. Las dos oquedades de la tradicional cueva se notan aqui symbolizadas en Calaveras (248), o vaso (249), en cumbre (250), alusivo á su cavidad en eminencia, y tratándolas hasta hoy los naturales de su comarca, de (251), expresion comun al ombligo colocado en medio del cuerpo humano.

20.º El pecho mugeril tiene en los dos lados res-

(237) xicomostoc; (238) co; (239) ostotl; (240) ome; (241) xictle; (242) Petlacalli; (243) calli; (244) petlatl; (245) Petlcalco; (246) co; (247) Petlacalli; (248) cuaxicale; (249) xiccale; (250) cuaitl; (251) xictle.

pectivos la sonaja labrada de danzas nacionales, tratada de (252), hilo (253), translativo de generaciones, de la Nariz, ó punta horizontalmente saliente (254), de la Agua (255), ó alusion de este Ramo repoblador de aquella antigua Capital despues del Diluvio, acorde con el tratamiento de la proa de toda embarcacion distinguida por nariz de la casa en agua segun se notará despues. La propia sonaja se usa tambien en danza de Novios, instruyendo otro compuesto con ella (256), al generante (257), por tal sonaja (258), siendo juntamente significativo de concurso á casamientos de la Nacion. Las dos manos impuestas sobre el mismo Pecho, siendo por el compuesto de los cinco dedos de cada una (259), comunicado carnal (260), por la mano (261), symbolos de el fin de los Casamientos, tambien de ciento en cada una conforme al estilo nacional regulativo (262), ó que tiene la cuenta (263), con cinco (264), esto es, veintenas segun el propio estilo. De las catorze naturales conyunturas (265), asida (266), ó (267), exclamatorio, pegajosa (268), alusiva á la muger perpetua del marido, omite la figura las dos de los pulgares simbólicos de mando, en manifestacion de que entre el número de fundadores de la nueva Capital descendientes de aquella Poblacion, que casaron al tiempo de la nueva, ninguno tenía mando. Por ello las doze restantes en lugar valioso

(252) Ayacachtli; (253) ichtli; (254) yacatl; (255) atl; (256) Ayacachketza; (257) Ketzá; (258) Ayacachtli; (259) macuilli; (260) cuilli; (261) maitl; (262) macuilpoale; (263) poale; (264) macuilli; (265) sasaliuyantli; (266) antli; (267) u; (268) sasalic.

de ciento, ó dedos que lo simbolizan, importan otras tantas centenas, que en ambas manos componen dos mil y quatrocientas personas de nuevos fundadores descendientes del Lugar de sepulcros á que señalan, y sin expresar número en las sonajas superiores, impuestas en la Garganta de la figura simbólica de la misma serranía por su distintivo (269), Garganta (270), de la tierra (271), como las siete piedras que la adornan, de otros tantos collados, é individuando la venda (272), vómito (273), en la tierra (274), colocada en la caveza, la de la propia serranía, de que baja continuo raudal de agua á otra Poblacion, en mas elevacion que la de *Petlacalco*, distinguida por (275), la que de lo interno (276), vomita (277), agua (278). En la postura de esas dos manos. y de las dos inferiores apegadas á la calavera, se manifiesta el estylo con que á lo natural se conoce el medio dia, ó tiempo preciso de aquel antiguo suceso, señalándose en las conyunturas de las quatro, el número de quatro mil y ochocientos fundadores descendientes de los doze libertados en aquel Lugar, que simbolizan otros tantos dientes de la calavera, tratados de hueso (279), quando se denota su permanencia entre naturales, no obstante que tengan su distintivo propio.

El de sobrevivientes á la propia era en lugar determinado.

El del oro acopiado.

21.º De la calavera de esta frente sale una vívora de dos cavezas, ó Monstruo (280), el que da placer (281), á las Gentes (282), instructivo con sus ata-

(269) tlatoscatl; (270) toscatl; (271) tlalli; (272) tlaxochtli; (273) ixochtli; (274) tlalli; (275) Axuchco; (276) co; (277) ixuchtia; (278) atl; (279) omitl; (280) tlacasemele; (281) semele; (282) tlaca.

duras (283), de lo noble, ó principal (284), de la tierra (285), ú oro acopiado de Rios y Serranías, que todavia se tratan de Placeres en Lugares de ellas, en Provincias internas, donde lo ruedan las Aguas. Se advierte figurado tal Monstruo en la enagua nacional (286), por comun á halda de Sierra, una parte del compuesto de la misma enagua (287), ministrando la otra el orificio (288), ó cavidades, tanto del Malpais de la serrania de nuestro Sur, en que con la lava quedaron mixturados los antiguos acopios de contribuciones preciosas hasta la era nacional, quanto las de vertientes, donde á los quatrocientos años despues de ella, ó en la data de nueva fundacion, se cogia para feudal reconocimiento á la descendencia de aquella antigua Raza dominante, de veinte y seis Lugares figurados en otros tantos troncos trozados de arbol en sentido horizontal, y distribuidos en el recinto respectivo á la rodilla de la figura, vista por ambas frentes y costados. El distintivo de la propia rodilla en su estructura interna, es (289), piedra (290), con hebra (291), de Arbol (292), por su dureza, y enlace de cuerdas en parte del cuerpo que el Idioma trata de arboladura, siendo comun el propio compuesto á tronco de Arbol así trozado que instruyendo tambien aquella dominante estatura humana disminuida por aniquilacion de la hebra de su Arbol genealógico en la piedra, ó sierra de su capital dominacion, advierte juntamente los medios inventados por ella, de piedra, y hebra, ó vejuco montés,

El de los medios para recogerlo en Rios, juntamente que para Pesca.

(283) tlapilli; (284) pilli; (285) tlalli; (286) tzincueitl; (287) cueitl; (288) tzintli; (289) cuautzontetl; (290) tetl; (291) tzontli; (292) cuauitl.

con que se ligan Arboles para formacion de Presas, ó corrales en Rios de Pesca, manifestados en veinte Redes (293), pendientes de la enagua, y á continuacion quatro Mosqueadores (294), que con su valor de Ala (295), para la fiesta (296), del que encierra (297), previenen otros tantos meses Ivernales, en que despues de mitigadas las crecientes, se hazia, tanto la Pesca, quanto la busca del oro, comenzando desde la venida de la Garza, á que alude la Ala, y tambien á la materia de pluma escarmenadora de las pajas de que aparece formado el fleco (298), instructivo del deletreo articulado á coros, de los symbolos de contribuciones.

Estacion para ello destinada.

Symbolo de la Serranía de Sur.

22.º Como el distintivo (299), comun tanto á dos cosas enteras y comunicables entre ambas, quanto á dos frentes, envuelve á los que se afrontan (300), á la sierra (301), para concupisencia (302), se symboliza en las dos de este Monumento la serrania de nuestro Sur, donde tambien residia el Gobierno de la de Norte, y quedando por eso en aquella apropiadas las dotes (303), distinguidas por lo enagenado (304), en sierra (305). De ella corrió aquel Mal país de Lava abundante hasta hoy en vívoras (306), ó culebra (307), que muerde (308), advirtiéndose la enagua figurada, compuesta de ellas, en las frentes y costados simbólicos de la serranía de Norte, como distinguidos por (309),

El de la de Norte.

(293) matlatl; (294) tzacuiluastli; (295) astli; (296) iluitl; (297) tzacuà; (298) tenposoncayotl; (299) yonteixti; (300) ixti; (301) tetl; (302) yomoni; (303) teyocatilli; (304) yocatilli; (305) tetl; (306) tecuancoatl; (307) coatl; (308) tecnani; (309) yoyomotlantli.

diente (310), de concupisencia (311), con el Baho (312), alusivo á la muger compañera al lado del hombre. La lava cubrió á las Gentes especialmente concurrentes de ambas Serranías, como la vívora traga á los conejos, Ratas, y Lagartijas, enteras, manifestándose en los cascabeles (313), figurados, tanto los recorvados senos, ó cuevas de tal Pais, por comun su distintivo al caracol, quanto la causa del estrago que embuelbe el compuesto de hilo (314), de la enagua (315), ó sucesion de la primera muger, de quien los naturales hazian especial mencion en estos dos Monumentos primeramente ahora hallados, y en tradiciones referidas á serranías coetaneas á la creacion de la comun Madre, y origen de la concupisencia.

El de la causa del estrago.

23.º En el fleco se symbolizó tambien la contribucion de la Gente del contorno de la Laguna, destinada á los Ministros Religionarios que componian el canto de sus coros, y la qual envuelve su compuesto de calabaza (316), por dentro (317), cocida (318), de la orilla ó labio (319), permaneciendo en el propio contorno la Poblacion (320), cerca (321), de la calabaza (322) de que presenta figura su inmediato cerro, y tambien la costumbre de regalar los naturales, especialmente á sus Gobernadores, las frutas que envuelve un synónimo del fleco (323), Calavaza (324), Aguacate (325), grasoso (326), que es el mejor de la orilla (327), de

Contribuciones del contorno de la Laguna.

(310) tlantli; (311) yomoni; (312) iyotl; (313) cuechtli; (314) ichtli; (315) cuectl; (316) Ayotl; (317) c; (318) posoni; (319) tentli; (320) Ayotlan; (321) itlan; (322) Ayotli; (323) tlatenchayauacayotl; (324) ayotl, (325) Aua-catl; (326) chayauac; (327) tentli.

Medidas de las de
oro y sus bolsas.

la tierra (328), y advirtiendo antonomasticamente otro synónimo del propio adorno (329), orilla de la tierra, que en él se simbolizaban las contribuciones de ella. Pero se interrumpe el figurado como el tiempo de ellas, por cinco zurrone (330), divididos con su geroglífica atadura, que fenecen en la figurada cueva de dos centros *xicomostoc*, donde se perdieron los de la Capital antigua, y que sirvieron à acopiarse desde la fundacion de la nueva, advirtiendo la medida de las contribuciones mayores las uñas grandes, alusivas à las de la cuarta de la mano (331), uña (332), en cada uno (333), esto es, de cada dedo pulgar y meñique tendidos en abertura de la propia mano, y distinguiendo las menores por el Geme ó distancia entre índice y pulgar. Pero otros tantos Zurrone, así de los mayores, como de los menores que figura el Monstruo, se amarraban de lo contribuido en los quatro meses Ivernales, con ocho mil de sus respectivas medidas que instruye la anotacion metonímica de bolsa (334), y compuesta de principal (335), yerba apreciable (336), de oquedad en centro (337), por el oro perdido en las volcánicas de *Xicomostoc*, siendo la propia anotacion comun à la Cantidad ocho mil por la contenida en tales bolsas (h).

24.º La otra frente difiere de la ya desenvuelta, en advertir otros quatro collados de la propia serranía de sur por medio de otras tantas piedras impuestas en la Garganta. A su lateral alineamiento se hallan dos mil

(h) Voyez la note à p. 203.

(328) tlalli; (329) tlnatetli; (330) toctli; (331) senistitl; (332) istitl; (333) senne; (334) xickilpile; (335) pile; (336) kilitl; (337) xictle.

largos pulgares, simbólicos de los principales Gefes, que mediante las sonajas se enlazan con dos manos, la una con catorze coyunturas, y la otra con doze, en manifestacion de dos mil y seiscientas personas de fundadores que vinieron de aquellos collados, y emparentadas por el linage significado en la faja (338), instructiva con su compuesto de ligazon (339), de personas (340), pares ó iguales (341). De su ascendencia descubre salvadas, ó sobrevivientes al suceso de la era nacional, veinte y dos en otros tantos dientes de su calavera, simbólica de la otra oquedad volcánica de *Xicomostoc*; recordando tambien la sobrevivencia de otras catorze de Gefes, corpulentos, con otros tantos colmillos mayores, impuestos á los brazos fornidos, y descubiertos igualmente por esta frente que por los costados, como transferidos de la Serranía de Sur á la de Norte; y señalando su gobierno, el Mosqueador aplicado al codo que abre y cierra al Brazo y mueve las acciones, dirigidas principalmente en aquellos á la prolongacion del tiempo empleable en la pesca, y solicitud de oro, por uno, ó dos meses á mas de los ivernales, determinables segun la anticipacion, ó retardacion de las lluvias, varia en los años.

25.º Descubriéndose en esta frente, simbólica tambien de la serranía de sur en que estuvo la Capital antigua, todo el tramo del brazo, tendido desde el ombro hasta la mano (342); presenta en ambos cos-

Otros collados de la serranía de Sur y de pobladores y número que salió de ellos para la fundacion, con memoria de los que en aquellos avian sobrevivido á la era nacional.

Señal de aumento, ó disminucion de tiempo para pesca y oro.

(338) sesentlacámecayotl; (339) mecayotl; (340) tlaca; (341) sesenne; (342) Acollin.

Otra de la dimi-
nucion de poder, y
de estatura.

tados alusivos á la de Norte, en donde instruye la re-
poblacion, como acogidos en ella aquellos sus sobre-
vivientes de la otra, solo el molledo, ó parte desde
el ombro al codo (343), manifestativo de que el brazo
nuestro (344), (de la nacion fundadora), es la mitad (345),
en cada uno (346), así de la estatura anterior á la era
nacional, como del poder, comparadas ambas cosas con
el cuerpo y mando al tiempo de la fundacion.

La de lo sobresa-
liente de la capital
antigua.

26.º De la calavera, ó fuente encumbrada corre una
dupla cauda del Pavo regional (347), simbólico de lo
sobresaliente de aquella antigua capital respecto de los
demas lugares, como tal Ave comparada con otras
regionales, y á la qual crían los naturales con parti-
cular atencion. La misma dupla cauda es semejante á
la configuracion que forma el mal pais de lava que
cuelga de la serranía de Sur, extendido en la parte
llana y estrecho en la alta, quedando casi en el todo
de su mediacion la pequeña heredad, compuesta de
tres planes encerrados por la propia lava, y distinguido
el menor de ellos por (348), en lo interno (349), está
la camisa (350), alusiva á la figura que en él forma
el cercado de la propia lava, que es la del *coton*, ó
camisa nacional, la qual corre del cuello á la cintura,
y con solas medias mangas. El plan de magnitud, media
entre ese y el mayor, es (351), dentro (352), de lo
noble ó principal (353), de arriba (354): distinguién-
dose al mayor por su misma magnitud, pero tambien

(343) sentlacotacol; (344) tacol; (345) tlaco; (346) senne; (347) nexo-
lotl; (348) cotonco; (349) co; (350) cotonki; (351) acopilco; (352) co;
(353) pilli; (354) aco.

con anotacion de lo principal (355), dentro de lo principal de arriba (356), que es grande (357).

27.º Ambos son acordes con el compuesto que en Tesoro alli perdido. vuelve la figurada cola de Ave (358), lo principal (359), de la inmundicia (360). En ella se presenta dos órdenes de las que se llaman piñas de plata en las Haciendas, ó Ingenios de beneficio de minerales, distinguida por (361), inmundicia (362), del Señor (363), tanto por derretido aquel metal así acopiado, con erupciones volcánicas, quanto por atribuida su formacion al Sol, tratado de Señor en sentido abusivo y profanatorio del simbólico de la Divinidad. La figura piramidal cónica de tales piñas azogadas, tratada de (364), y cuiá rayz (365), se acomoda tambien por translacion á la inmundicia humana de semejante forma, descubre que la plata fué entre estas naciones, mucho mas rara, ó escaza que el oro, por no acarreada en la abundancia que este por los Rios, aunque el uso de ella era mui antiguo en el Mundo: pues instruye cosa antigua y usada (366), que guarda ó deposita (367), la tierra (368).

28.º Por eclipsados Sol y Luna á tiempo de aquel memorable suceso, y por él tambien temibles aun los eclipses naturales, para gentes nacionales, especialmente de lugares donde los monumentos de erupciones volcánicas coetáneas á la era nacional, la recuerdan con sus peculiares anotaciones, son dos las colas (369), prin-

(355) ueacopilco (356) acopilco; (357) uei; (358) cuitlapilli; (359) pilli; (360) cuitlatl; (361) teocuitlatl; (362) cuitlatl; (363) teotl (364) tlapiasolli; (365) tlapiasoa; (366) solli; (367) pia; (368) tlalli (369) teteocuitlapilli.

cipal (370), inmundicia (371), de los Señores (372). La doble cauda fenece tocando á un triángulo de iguales lados, ó isóceles, semejante en sus lúnulas á los rastillos acostumbrados en fundiciones de minerales, y abrazando á ocho uñas ó medidas, por el valor numeral de su compuesto (373), tres (374), esto es, días, segun el contexto, de desgracia (375), que con las llamas de humo salientes del triángulo, instruyen (376), significativo de tercero día, y por su compuesto, de que aquella materia está (377), derretida (378), sobre (379), el camino (380). Que el acopio de ella era de mil y seiscientos años, lo advierten las cuatro colas del Páxaro *sentzontli*, impuestas sobre las del Pavo, como valiosa cada una de quatrocientos, y señalados á mas de ellos, tres meses lunares por las lúnulas del rastrillo, tratado de (381), recogedor (382), de la basura ó rastrojo del Maiz (383), comunmente cosechado entre naturales en principio de la luna de Diciembre, ó data inicial de aquel acopio de su antiguo tesoro, y simbolizando juntamente el rastrillo la extincion del maiz desde aquel suceso de Primavera, instruida en esta figurada memoria, con las colas del *sentzontli*, que mudan su pelo ó pluma anualmente en ella (i).

29.º A los lados de la que se presenta por caveza de este peñasco, se notan los siguientes symbolos y Geroglíficos: cofia de Red (384), instructiva con su

(i) Voyez la note 1 p. 209.

(370) pilli; (371) cuitlatl; (372) teteotin; (373) chicuei; (374) yei; (375) chicu; (376) uiptlatl; (377) ca; (378) tlatilli; (379) ipan; (380) utli; (381) tlasololoni; (382) ololoni; (383) tlasolli; (384) cuamatlatl.

Tiempo en que se
avia acopiado.

Symbolo de la
extincion del Maiz
desde la era nacio-
nal.

compuesto de Red (385), de la cumbre (386); como que symbolizándose en ella la capital antigua, se notan en su serranía mallas ú oquedades volcánicas, segun las que forma la red entre sus nudos. El Panal que custodian las Abejas, figuradas por sus ojos laterales, que como extraen el jugo de las flores, y depositan en él á profusion la cera, así ponian allí los naturales el oro; imitándolas tambien en fabricar sus casillas emplastadas con lodos; en aver vivido allí, y despues en su nueva fundacion, asociados á distincion de otras Gentes errantes; y en aver embiado en los tiempos respectivos á ambas capitales, sus colonias desde ellas á otros lugares, segun la antigua tradicion de que estas naciones, unas avian salido de *xicomostoc*, y otras llegaban á él.

Costumbres de la capital antigua, su-citadas en la nueva.

30.º El torzal (387), que liga horizontalmente á la caveza, instruyendo su compuesto, vuelta (388), de la tierra (389), manifiesta su alusion al terremoto, circunstanciado en el segundo peñasco excavado, con que destruida la capital antigua de la Serranía de Sur, se transfirieron los pocos libertados de ella, á la de Norte, symbolizada en los costados de éste de fundacion, por particular anotacion del lugar donde se acogieron aquellos, con Pozo en corte de elevacion, tratado de (390), ahoyado (391), de la Laguna (392), segun permanece respecto de la extendida antiguamente hasta las serranías de este Valle, el pequeño ahoyado en lo interior de la de Norte, y en él situada en la

Terremoto con que acabó aquella, y Lugar a que se transfirieron los sobrevivientes de ella.

(385) matlati; (386) cuaitl (387) tlamalintli; (388) malintli; (389) tlalli; (390) Atlacomulli; (391) comulli; (392) atla.

basa meridional de parte de la propia serranía que por el rumbo y Valle, de su Norte presenta vista de Aguila, la antigua Poblacion (393), que en su mismo compuesto instruye su colocacion en (394), la sierra (395), de la Aguila (396), quando el monumento figurado de su memoria, representó tambien al propio lugar con tocar la Ala de la Ave al plan de la nueva fundacion (j).

(j) Voyez la note p. 212.

(393) cuautepec; (394) c; (395) tepetl; (396) cuautli.

NOTAS

RECLAMADAS DESDE LA PAGINA 3.^a *

Nota (a) [*Voyez p. 14.*]

A esta clase de Roca llamó el Mineralogista Sueco Goschkal Walerio, en su especie 91, opaca, Arenaria y compacta, colocándola Valmont de Bomare en la suia 191, tom. 1.º de la *Mineralogía* que publicó en Paris, año 1774.

La medida por pies como una de las alusiones de los desproporcionados a la figura, y tambien el Devanador, ambos Geroglíficos presentados en la basa plana del Monumento primeramente ahora hallado, y asentados sus valores á los números marginales 8.º y 9.º y en la Nota (f), instruyen la expulsion de Peñascos de aquella Prominencia de Sur, al Lugar que despues de siglos se tomó por centro de esta ciudad.

Refiriendose pag. 105 de la Historia de Nueva España, escrita por su esclarecido conquistador, edicion de 1770, muchos hermosos edificios en los Barrios de esta ciudad, á mas del Principal: asienta el contexto desde la 133, á 140, la fuga que aquel hizo de ella en fines de Junio de 1520, sin que el Bloqueo de su Laguna comenzase hasta mediado Mayo del siguiente año, con extraordinario número de coliga-

* Du Ms. original. Voir ici cette première note à p. 14.

dos para él, ganados en ese espacio segun la 237, y siguientes, ó preparativo notorio por naturaleza á los habitantes de esta ciudad, quienes aviendo conservado dentro de ella, una pequeña parte del tesoro nuevamente acopiado en el espacio de siglos que ya instruye este monumento, y apresada por Despojo quando se rindió, tuvieron tiempo sobrado para aver extraido la incomparablemente mayor, tan solicitada despues por los conquistadores, que por no averla hallado en la propia ciudad, movió el arreglo de Derechos para caso de invencion de qualesquiera tesoros en casas, Heredades, Posesiones, o cues, y sepulcros, por disposiciones R.^s de 1536, 40, 44, 79, 79, y 95, extractadas en las Leyes 1.^a y 2.^a tit. 12. Lib. 8.^o de las Recopiladas para los Reynos del Dominio español en ambas Américas. Por aquellos Lugares expresados en la Ley, han hecho despues de ella varios particulares, sus tentativas especialmente en túmulos nacionales, cubiertos de tierra en forma parabólica, sin que haya memoria de aver encontrado otra cosa, que huesos quemados, práctica peculiar para los de los antiguos Señores, de la que descubre el origen el monumento primeramente ahora hallado. Tambien ha enseñado la observacion y concordancia de Relaciones bien fundadas, que las tratadas despues por la propia ley, y conocidas comunmente por cuevas, fueron los verdaderos Depósitos de los tesoros, sabidos solamente por la tradicion comunicada de uno, ú otro de los Naturales Principales de algunas antiguas Poblaciones en que no se advierte la necesidad de sus individuos, comun en las mas; sin que las peculiares ocupaciones de aquellas puedan cubrir sus corrientes contribuciones, ya Parroquiales, y ya tributarias, y mucho menos sufragar gastos extraordinarios, especialmente en Litigios de posesiones, y

Linderos de terrenos, y de Montes; pues en las demás se nota indigencia aun teniendo ejercicios propios.

Aquel Conquistador instruía tambien, pag. 378, por su carta de 15 de Octubre de 1524, al referir el regreso de los Naturales á sus antiguas contrataciones en la propia ciudad despues de reedificada, por averla destruido para rendirla, que ya no avia en ellas las Joyas de Oro y Plata que antes se veían. Y así no solamente resulta el carácter de genial ocultacion en los Naturales, hereditario hasta hoy, sino tambien que si aquellas memorias, comunes entonces á la contratacion general que se hazia en esta ciudad, las ocultaban despues de su rendicion, como casualmente lo hizieron con la pequeña vivorilla de oro, y de estructura propia del tiempo anterior á la conquista, hallada debajo del segundo peñasco esculpido, ó comprobacion evidente de la ocultacion tambien de éste ¿ quanto mas lo harian del sentido de su nacional escritura los únicos depositarios de él, como despojados de sus empleos, y precisos intereses que les procuraba su dedicacion á ella, y deben considerarse en mui escaso número sobrevivientes á la propia rendicion, resistida por los mismos que componían el consejo y direccion? Y así siempre serán sospechosas, y producirán notorias contrariedades, las instrucciones que despues de bastantes años de conquista ministraban á españoles, algunos Naturales, que á mas de no aver sido de los dedicados en la Gentilidad á la inteligencia de aquella escritura, eran de una Nacion ocultadora, y á quien no solamente el valor de sus esculpidas figuras acusaba de Apóstata, sino tambien sus costumbres, anotaciones topográficas, y algunas de las tradiciones verbalmente averiguadas por uno u otro de los antiguos Misioneros dedicados á Idiomas, como que si esas se conuerdan con éstos,

con las mismas costumbres, Monumentos locales, y propiedades de cuerpos naturales, ministran el sentido compuesto, y alegórico en que no se han entendido, que es el propio de sus symbolos y Geroglíficos. Con que el aver seguido algunos escritores, las relaciones no examinadas por combinacion de Principios sólidos, no ha producido otro efecto, que aumentar número de copiantes con nuevas contrariedades, nacidas del modo de pensar de cada uno. El es vicio tan antiguo, y comun en las ciencias, que movió al emperador Justiniano á prevenir á sus Jurisconsultos, no juzgasen por lo mexor aquello en que concurriese la muchedumbre de Autores, en la Ley 1.^a, § 6.^o, tit. 17, de como se ha de aclarar el Derecho antiguo, Lib. 1.^o de su Código, ó en materias antiguas, que solamente pueden aclararse por Principios acordes, y contemporáneos de lo que necesariamente, ó suponen, ó infieren.

Nota (b) [*Voyez p. 16.*]

Esta definicion general, tanto de symbolos, quanto de Geroglíficos resulta de la concordancia que dicen entre si los Cap.^s 1.^o, 2.^o, 3.^o, 4.^o, 11.^o y 14.^o, Lib. 2.^o de Doctrina cristiana, compilada por S. Agustin, edicion Romana de 1735, y de su Carta 119, aviendo citado ésta, y no aquéllos, el Religioso Confesor de Luis 13.^o de Francia, Nicolás Causino (nacido en 1583, y muerto en 1651), cap. 6.^o, Lib. 4.^o, de Elocuencia Sagrada, y humana, edicion de Colonia de Agripina de 1691, en que asentó por una de las Fuentes de la *Invenzion* á los Geroglíficos, como en el 64, del propio Lib.^o á la *Parábola* por una de las especies de la *semejanza*.

Es digno de toda atencion que un S.^{to} Padre antiguo, y tan ilustrado como S. Agustin, colocase en

tratado de Doctrina Cristiana estas Reglas, especialmente la del citado cap.º 11.º « contra las señales « propias desconocidas es gran remedio el conocimiento « de las Lenguas. Y los hombres de Lengua latina que « ahora recibimos para instruirles, necesitan de otras « dos para conocimiento de las divinas escrituras, con- « viene á saber, de la Hebrea y Griega, para que se « recurra á los exemplares anteriores si ocasionare al- « guna duda la infinita variedad de los Intérpretes la- « tinos. » Conque previniéndose para los de este Idioma la necesidad de aquellos dos orientales, quando se asentaba por principio general para Naciones de otras Lenguas, el conocimiento de las en que se hallasen las señales propias desconocidas, es claro que la Doctrina de Jesucristo se advertía estampada tambien en figuras simbólicas y geroglíficas de los Idiomas, ó parabolizadas segun habló siempre Jesucristo á los Pueblos. Al Mexicano lo colocó en el orden de los orientales, F. Martin del Castillo, Religioso Franciscano de la Provincia de los Angeles, y de la del S.^{to} Evangelio de México, asentando cap. 2.º, Lib. 3.º de su Gramática hebrea, impresa en Leon de Francia en 1676, aver defendido en conclusiones públicas del Capitulo Gen.¹ de su Religion, celebrado en Toledo en 1658, los Rudimentos de la Hebrea, Chaldea, Syra, Árábica, Griega, y occidental Mexicana.

La ocultacion que de intento se hizo á la Plebe, del sentido de Symbolos, y Geroglíficos, por los depositarios de él, no originó la Idolatria, ó materialismo antiguo, segun pretendía el Abate Pluche en su Historia del cielo, instruir la introducida en Africa por los Egipcios, sino que se abusó del sentido de los primitivos, como que el de los de América esta dictando la profanacion hasta de los frasismos primeros del

Cristianismo y que la causó la Apostasia de él, movida de las dos pasiones humanas segun la avia predicho Jesucristo, si se concuerdan las tradiciones alegóricas, regionales, con los Evangelios. Por ello no es de extrañar que el sentido que aquel escritor daba á los Geroglíficos de Egipto, fuese impugnado por Le Mire en su memoria inserta en la 2.^a parte de las de Trevoux de Junio de 1740, y tambien par La Nauze en la de la Academia de bellas letras Tom. 14, pag. 358. Es, pues, innegable, que el atinado de aquella antigua clase de escritura, consiste en la combinacion de la estructura, uso figurado, y aplicaciones del idioma á que pertenecen, y de las circunstancias regionales de la Nacion que se sirvió de ellas, ó union de Principios que no se han propuesto los escritores, acaso por laboriosa, y procedente de observaciones dilatadas.

Nota (c) [*Voyez p. 18.*]

D. Luis Becerra Tanco, Párroco de Naturales en varios lugares, y del de *Yxtlapalapan* tan cercano á esta ciudad, al que entró en el 1631, aun aviendo aprendido este Idioma por curso habitual desde su Infancia, intentaba despues de muchos años, discernir su sentido compuesto, y figurado, y reputaba á las Pinturas de la Gentilidad indistinta y generalmente por Instrumentos auténticos, quando no consta que estuviesen autorizadas como las Piedras esculpidas colocadas en Lugares públicos, de las quales no hizo mencion alguna.

El aver manifestado el asunto de su tratado « Felicidad de México en el principio, y milagroso origen que tuvo el Santuario de la Virgen Maria « nuestra Señora de Guadalupe etc. » edicion póstuma en Sevilla de 1685, no solamente con Pinturas poste-

riores a la conquista española, ó de tiempo en que ya no se figuraban en Piedra los sucesos, sino tambien con fundamento tan poderoso especialmente entre estas Naciones, como la memoria tradicional en cantares, no requería que asentase aquella autenticidad indistinta de las del Gentilismo.

Semejante Calificación á la que este escritor hazía en el sexto de sus párrafos tocantes á la quinta Aparicion, acerca del título de *Guadalupe*, que repugnaba huviesen dado los Naturales á esta Insigne Imagen, diciendo « y recien ganada esta tierra y en muchos « años despues, no se hallaba Indio que acertase á « pronunciar con propiedad nuestra Lengua castellana, « y los nuestros no podían pronunciar la Mexicana, « siño era con muchas impropiedades », puede hacerse de la inteligencia que se ha dado hasta hoy á mucho de lo escrito en aquel siglo. Aquel Intérprete confesaba aver seguido la que daban á las Pinturas, D. Gaspar de Prabez, y D. Pedro Ponce de Leon, Párrocos á quienes trató, diciendo tambien por alusion á los mas antiguos Misioneros, que solos aquellos Ministros Evangelicos que se aplicaron á escudriñar los Mapas, pudieron dar su inteligencia, y que de ellos, y de los cantares sacó F. Juan de Torquemada lo que escribió en su primero tomo de la Monarquía Indiana, en que refiere la fundacion de esta Ciudad, y otras cosas de mayor antigüedad.

El escritor de la citada Monarquía, impresa en Sevilla, año 1615, asentaba en el Prologo á su Libro primero, por una de las causas en la falta de cronología tocante á lo que escribió de Historia antigua, la de estas Naciones en el tiempo primero de su conversion por aver quemado sus Historias los Ministros evangelicos que entonces vinieron repitiendo en el

Cap. 6.º, Lib. 3.º, que lo hizieron porque como todas ellas eran figuras y caracteres que representaban animales racionales é irracionales, Iervas, Arboles, Piedras, Montes, Aguas, Sierras, y otras cosas, entendieron que eran demostracion de supersticiosa Idolatria. ¿Pues como es concordable tan seria y zelosa resolucion, con aver los mismos comunicado el valor de ellas, ó sentido que siguieron D. Luis Bezerra y demás que cita, sin aver tampoco estos sucesores examinado el de muchas Pinturas que todavía quedaron, ó encargádose de las razones fundamentales del estylo nacional de ellas? Assí corría entre las mismas y se ha copiado hasta nuestros días el imaginario é incordinable calendario, fingido á pocos años de la rendicion de México, por los pocos sabedores de la significacion de la Cronologia que ocultaron, y se ha hallado ahora. ¿Pero de quanta satisfaccion será, que recordándose hoy algunas de las memorias que escribieron aquellos antiguos Misioneros, nos dicten ellas mismas su averiguacion por los mas dedicados á los Idiomas, no conforme á las Pinturas, sino á las tradiciones entendidas por los mismos en sentido literal, y no en el compuesto y alegórico del Mexicano entonces dominante?

El escritor de aquella Monarquia, cap. 11º Lib. 1º reputando inaveriguable el origen de los mismos Naturales, daba por motivo no aver conocido letras con que escribir sus historias; y asentando que usaron de Pinturas, en que á vezes una sola figura contenía la mayor parte del caso sucedido, ó todo, quando prevenía que tal estylo era propio de solos los Maestros ó Ravinos, quienes variaban el modo: manifestó basantemente que con tal memoria general, aunque cierta, pero no contraida por menor ó practicamente en las figuras, no podía entender las pintadas que tuvo, y

cita en otros Capítulos y especialmente en el 1º Lib. 2º el cotejo del Idioma que las regulaba, y de su peculiar estructura, con los demás principios de esta clave, comprueba la verdad de aquella tradicion, no distinguida en la práctica, y verificada ahora por menor en cada figura de las esculpidas en los Monumentos que toma por tema. Varios han sido pero discordantes, no solo entre si, sino tambien en lo mismo que cada uno ha referido, los que despues de aquel Historiador han intentado conocer el valor de ellas, sin aver tomado por medio el sentido de los estylos nacionales, y proponiéndose, entre otros errores el cimental de que cada figura expresaba un solo concepto quando se usaba de ella, sin atender á que formadas por el Idioma, vario en la significacion, segun á lo que alude, ó partes de que se componen sus voces, acaece lo mismo en las figuras que lo representan.

D. Francisco Xavier Clavigero (á quien familiarmente traté en el año 1761), despues de tanteados muchos impresos, y algunos manuscritos, y Pinturas, para la Idea, extractada de todos ellos, que publicó baxo el titulo de Historia Antigua de Mexico, en Cesena, año 1780, asentaba en el Catálogo de escritores de Nueva España, con que dió principio á su tomo primero, por la obra mas completa á la de la citada Monarquía; expresion alusiva á la abundancia de noticias, como que en el segundo tomo pag. 57, decia, que quanto ella tiene de bueno, fué tomado de los Religiosos Motolinia, y Sahagun, y en la 186, que en la Historia Mexicana no deben juzgarse distintas las Artes de la Historia y de la Pintura, interin no haiga otros Historiadores, mas que sus Pintores, ni otros escritos, sino sus Pinturas; context en que manifestó no tener idea del valor figurado en piedras; calificó

tambien á la de la Monarquía en aquel catálogo, de frecuentes contrariedades, y falta de crítica, y que su escritor sup bastante bien el Idioma Mexicano, y trató á los de la Nacion por muchos años. No obstante su dilatado manejo, los errores, ya de escritura, ya de traduccion de la nomenclatura nacional, y los que ni aun así pudo poner en version, y se anotarán en lo conducente al sentido de algunas figuras esculpidas, en los Monumentos nuevamente hallados, por originales, y tambien en algunos topográficos concordantes; descubren el origen de sus contrariedades en no aver conocido la estructura Idiomática, y su sentido figurado, y de consiguiente tampoco el valor de la Geografía, y costumbres nacionales, siendo al mismo tiempo exculpable en la falta de la cronología ocultada, aunque sin los otros principios, hubiera quedado tan muda como innumerables Piedras esculpidas. Tambien se anotarán las tradiciones que copió, y resulten acordes con estas figuras, como escritas aquellas en literal sentido por los antiguos Misioneros, desde luego con intento de que despues se indagase el translativo, á semejanza de su primer Intérprete, y por ello compañero de los mismos F. Alonso de Molina, ó primer español inteligente en el Idioma, quien publicó su Diccionario de Castellano á Mexicano en 1555, augmentándolo con mas de cuatro mil voces en 1571, en que imprimió el de Mexicano á Castellano, con fin expreso desde el primero, de que con el tiempo se descubriera la que llamó Mina inagotable de frasisimos, asentando en general que tiene secretos, de los cuales se manifiestan varios por el método de esta clave. Aunque aquel español el mas versado en esta Lengua, como que de él referia su cronista cap.^o 9, y 14, Lib.^o 15^o, y 59, Lib.^o 20^o de la Monarquía, que los Misioneros venidos

año 1524, le consiguieron desde Niño para Intérprete, y que vivió hasta la ultima vegez, no podía desem- bolver la composicion y el sentido figurado de la propia Lengua, no aviendo por lo mismo dado serie de nom- bres propios de Lugares, aun siguiendo el método de Lebrija, que los asentaba, ó conviccion evidente de que aun no está conocido el valor cierto de este Idioma, y la impresion de aquella obra padeció algunos errores literarios, sin fee de ellos; pero á vencer ambas difi- cultades se dirige tambien el metodo de que se trata.

Nota (d) [*Voyez p. 19.*]

La invencion del Santo cuerpo, la refirió el Virrey de la India D. Juan Barros, Década 3^a de Asia, Lib.^o 7^o, Cap. 11^o; y la de la S^{ta} Cruz y sus prodigios, des- pues de su averiguacion, hecha por el R. Obispo de Cochín se remitió estampada al Rey D. Sebastian, é Infante Cardenal D. Enrique, Arzobispo de Lisboa, aprobante comisionado para ello de la S.^{ta} Sede. La traduccion, que se dió á los caracteres de la orla, fué la siguiente: « despues que apareció la Ley de los « cristianos en el Mundo, de ai á treinta años, á veinte « y uno de Diciembre murió el Apóstol S.^{to} Tomás en « Meliapor, donde huv conocimiento de Dios, y mu- « danza de Ley, y destruccion del Demonio. Nació Dios « de la Virgen María y estuvo en su obediencia treinta « años, y era un Dios eterno. Este Dios enseñó á doze « Apóstoles su Ley, y uno de ellos vino á Meliapor « con un Bordon en la mano, y hizo una Iglesia, y el « Rey de Malabar, y el de Coromandel, y el de Pandí, « y otros de diversas Naciones y sectas, se determi- « naron todos de todo su corazon y voluntad concertán- « dose entre si, de se sugetar á la Ley de S.^{to} tomas, Va- « ron Santo y Penitente. Vino tiempo en que S.^{to} Tomás

« murió por mano de un Brachmen, y de su sangre
« hizo una cruz. » Es bien notable la distincion de aver
aquellos señalados Reyes determinándose de veras á
seguir la Ley de Jesucristo; lo que supone que algunos
se declararon falsamente secuaces de ella en aquella
Region. Así acaeció tambien en América, en donde de
las Naciones que aun hoy se convierten, son muchos
los que apostatan á poco tiempo de su reduccion.
Aunque esta version se hizo en el año 1561, la in-
vencion de la S.^{ta} Cruz fue el de 1548, siendo Rey de
Portugal D. Juan tercero, y Governador suio en la India
D. Juan de Castro, segun la concordancia de Historia-
dores Portugueses, citados por F. Gregorio Garcia en su
tratado « Predicacion del Evangelio en el nuevo Mundo
« viviendo los Apóstoles, » edicion en Baeza de 1625.

Este Religioso Dominico, que en Mision dirigida
de España entró en la Provincia de Quito año 1587,
segun instruyó Cap. 5º, Lib. 6º de su tratado, mani-
festó en el, la tradicion y Monumentos de aver pre-
dicado él mismo Apóstol en los Reynos del Perú, y
del Brasil, infiriendo averlo hecho tambien en Nueva
España, por la que solamente pasó aquel escritor vi-
niendo de la otra América para su regreso á España.
Como los Regionales han carecido del sentido alegó-
rico y compuesto del Idioma, con que en Nueva España
se conservaban antiguas memorias relativas á Monu-
mentos locales de aquella Predicacion, no es de extrañar
que estos no se hayan advertido como tales, y sí la
negativa de algunos opositores de dificultades en Mar,
tiempo, y distancias, por falta de reflexion en el modo
con que se vencian, expreso en lo final del Evangelio
de S. Marcos, « predicaron donde se quiera, esperando
« el Señor, y confirmando la Predicacion con señales
« consecutivas. »

Nota (e) [*Voyez p. 22.*]

Que los mas de los Naturales vivían dispersos en serranías aun en los primeros años despues de la Conquista española, lo instruien las disposiciones de 1551, 60, 65, 68, 73, y 78, de que se extractó la Ley 1ª, tit. 3º, Lib. 6º de Recop. de estos Reynos, para que se congregasen en Poblaciones. La misma comun dispersion en los Montes fué desde luego la que á su conquistador causó tanta novedad la vez primera que vió á esta ciudad, refiriéndola por *Temixtitan*, situada en medio de la Laguna, pag. 78, de su Historia.

El tratamiento de *Canoas* que hasta hoy se da á las Barcas Mexicanas de figura de Arteza, fué introducido por los españoles que usaban á su llegada á este Continente, de varios del Idioma *Aytino* ó de la isla *Ayti* significativa de País boscoso, despues Española, ó de Sto. Domingo, como los de *Barbacoa*, *Hamaca*, *Cazique*, *Macana* etc. El Mexicano de tal Barca es *Acalli*, casa *calli*, en agua *atl*, como que sus Remeros viven y duermen en ella, costumbres tan antiguas, quanto instruien sus symbolos y Geroglíficos. Traxeron tambien aquellos conquistadores, los Ganados que aquí no se conocian por separacion del continente en la Data que instruye el Monumento segundamente ahora hallado, como fueron el cavallar, Bacuno, y Lanar segun las Mercedes para estancias concedidas en el siglo de conquista con pena de perdimiento del Derecho á ellas si dentro de tiempo señalado no estuviesen pobladas con número determinado de cavezas para su procreo. Por ello no tiene nombre propio Mexicano el cavallar: al Bacuno se impuso el de *Cuacuane*, por el que tiene madera *cuauitl* en la cima *cuaitl*: á la oveja *ichcatl*, por

semejanza de su Lana al Algodon de que es peculiar este distintivo: al cerdo *Pitzotl*, por parecido al Javalí; á la Gallina *totolin*, por la montesa que se le asemeja etc.

Instruieren tambien las Mercedes del propio siglo para tierras de labor, conocidas por cavallerías desde luego por el cavallillo, ó espacio entre los surcos, que no la usaron los Naturales en alturas, las que concedidas á españoles, las desmontaron afloxando el Ganado y herramienta su migajon, robado succesivamente por las Aguas, y que ensolvó Planes inundados, á cuja orilla aun siembran algunos Naturales el grano de Maiz, horadando en la tierra con estaca lo necesario para él, despues de bajada la inundacion, que en este Valle tocaba al pié de sus serranías, segun la distribucion de Bergantines que en él hizo su conquistador para bloquear la ciudad, y tambien se manifiesta en la natural nivelacion de su plan, como antiguo deposito de agua.

Con *s*, corresponde se escriban las voces en que muchos han usado *z*, la qual no se pronuncia en este Idioma ageno de compresion de lengua entre las dos dentaduras. La *z*, es propia como distintiva coadyuvante quando es precedida de *t* en articulacion de *tz*, clavando la lengua contra la dentadura inferior al moverse con la Quixada á tocar el Paladar. La *h* se introduxó en el sonido de *u*, ó precedida, ó seguida de otra vocal. El Diccionario la omitió al principio de diction, aunque con la impropiedad de aver usado de *v* consonante, y de *h* en el medio: aviendo asentado algunas Gramáticas por aquella articulacion equivocada, que suena suave la *h*, y advirtiéndose el uso aspirativo de *j*, en algunos, aunque pocos lugares, por apegado de otros Idiomas, segun sucedió al Castellano por el Arábigo, y al Italiano con la *h*, inutil en su escritura.

La *i* que en solos nombres acabados en *li*, advertia pronunciada como *e*, el Presbítero D. Iph. Agustin de Aldama al n.º 7º de su Gramática Mexicana, impresa en esta ciudad, año 1754, resulta ahora extensiva tambien á muchos finalizados en *tli*, en escritos, pero articulados *tte*, por naturales de Idioma puro, y acorde su sentido, con los figurados en los monumentos de q.º se trata. Notaba tambien este Preceptor al n.º 27 que en el Idioma se usa la synalefa casi siempre que se componen unas voces con otras; y al n.º 28, el uso de la synonymia.

Los prácticos en el Mexicano saben que es de respiracion suspendida el acento que las Gramáticas llaman *saltillo*, notado de este modo en la syllaba primera de *tátl*, Padre, y equivocado en algunos escritos con *h*, *tah**tli*. Tambien les es notorio que Carece del verbo ligativo *ser*, y de relativos en las expresiones compuestas, las quales suponen á los de su contexto, á excepcion de una, ú otra en que se contiene, ó el ligativo de estar *Ca* para connotacion de alguna particular permanencia, ó el posesivo y tambien relativo *in* sus, ó *i* su. Las synalefas son frecuentes en los mismos compuestos si se examina el valor de ellos, y tambien el suplemento de verbales con el pretérito perfecto, ó con otros tiempos, advertido en el Aviso décimo del citado primitivo Diccionario. Carece da *ñ* nasal, y de articulacion insuflativa lateral, como la que posee el castellano en la *ll*, pues con cada una de estas dos forma el Mexicano, otras tantas syllabas resultadas de sus inmediatas vocales, como si para expresar *calli* casa se escribiera *cal-li*.

El uso de *x* para articulacion insuflativa de prolongacion de labios, originó que pronunciada como *j*, de que se usó en los mas antiguos escritos del siglo

déximo sexto, se ignore la significacion de muchas expresiones especialmente topográficas, pronunciadas hasta hoy con el mismo vicio entre quienes no usan de pureza en este Idioma, como *Jalapa*, *Jilosingo* etc., siendo en él insufladas, y por ello debiéndose escribir con *x*; el aver otros introducido *ch*, por de igual insuflacion Francesa, causó que articuladas algunas como en castellano la *ch*, no se entienda el valor de *Chietla*, *Chimaluacan* etc., dictándolas el propio Idioma no con esas dos consonantes continuadas, usadas en otras voces, sino con la *x*, de insuflacion semejante tambien á la de *sc* italianas, é insubstituibles por la alteracion que causarían en otras significaciones, como si *temaxalli*, orquesta *maxalli*, de piedra *tetl*, se escribiese *temascalli*, significaría estufa para baño. Y así es necesario el uso de *x*, pero advirtiendo su sonido de *Xictla*, significativo delugar abundante de oquedades centrales; y de *Ximaluacan*, pais *can*, de dueños del carpintero *ximalua*, alusivo á lo que se asienta en su lugar.

Quando las Gramáticas instruyen que este Idioma carece de *b*, *d*, *f*, *g*, *j*, *r*, *s*, excluyendo indebidamente á esta última segun queda advertido, incluyen en el Alfabeto articulativo nacional á la *k*, sin usar de ella en los escritos, y sí de *qu* con equivocacion para quien lee, y no oye las voces en que estas dos letras continuadas se liquidan, y las en que no. *Quauitl*, pronunciado *cuauitl*, es madera, ó Arbol; y liquidado *cauitl*, es tiempo: *quil* en compuestos es indiferente para *cuilli*, comun á cosa alcanzada con la mano levantada a lo alto, y á comunicado carnal; y liquidado *kil*, parte de *kilitl* yerba apreciable: *quechtli* articulado *cuechtli*, comun á caracol, y á cascavel de vivora; y liquidado *hechtli* pescuezo. Y así es claro que el Mexicano carece de *q*, y que para liquidacion antes de *a*,

o, *u*, debe usarse de *c*, y antes de *e*, *i*, de *k*. Por inconvenientes semejantes excluyó Garcilazo de la Vega, letras que indebidamente se introduxeron al escribir la Lengua general del Perú, segun sus advertencias al origen de los Incas etc.

El escritor de Monarquía tom. 2º, Lib. 10, cap. 33, mencionaba una bien espaciosa Procesion desde esta Ciudad á la de Ixtlapalapan, como dos leguas distante por su visual dirección. Aquella ceremonia dixeron los naturales por notoria astucia, á los españoles, hazerse cada cincuenta y dos años, Período que no se expresa en alguno de los tres Monumentos ahora hallados, y que manifiestan los antiguos nacionales, regulativos de tiempo. El fin con que algunos de los recién vencidos, é inteligentes de sus verdaderos Períodos, inventaron en Pinturas aquel, incoordinable, y complicado, resulta por la concordancia de los originales figurados en Peñascos, costumbres, Idioma, y tradiciones, aver sido que la Nacion conquistadora no llegase á entender el valor de los que se han conservado firmemente esculpidos. Con el propio fingido Período ocultaron tambien la alusion de aquella ceremonia, que comenzando por quebrar todas las vasijas, y figuras, y apagar todo fuego desde el principio de la noche en que empezaba la Procesion, renovaban el fuego, y demás, al amanecer del siguiente dia, symbolizando los Ministros Religiosarios con la hypocresía de la quiebra de vasijas, y extincion de fuego, el desprendimiento de lo terreno por temor del fin del Mundo que ha de ser consumado con tal elemento, segun uno de estos propios Monumentos que se los instrula, juntamente con la tradicion; manifestando luego en su renovacion, que avian de permanecer en sus obstinadas costumbres hasta el mismo fin del Mundo.

Que la estabilidad en el regreso que se hizo á ellas despues que se avian abandonado, era el symbolico espíritu de tal ceremonia, lo comprueba el distintivo que la daban de *teteonenemi*, el andar *nenemi*, de los Señores *teteo*, *tin*, retrocediendo como el cangrejo con que se expresaron en la fundacion de esta ciudad. En el citado capítulo se asentaba *teonenemi*, y traducia por caminar como Dioses, quando para plural en la primera parte de compuestos se debe duplicar su primera syllaba, y que en ellos la de *teo* no se refiere precisamente á Dios segun la entendia en todos aquel escritor. El uso indiferente en este Idioma de articular ya *o*, y ya *u*, tan observado hasta hoy, quanto advertido en el Aviso séptimo de aquel primer Diccionario, segun acaece en el Hebreo, en el cual es antonomástico de Señor el nombre Santo de Dios; y el aver los primeros que escribieron Doctrina cristiana en Mexicano, añadido *uelnelli*, asentando *uelnelliteotl*, para significar verdaderamente Dios, ó composicion agena de las naturales del Idioma, tanto por directa siendo ellas inversas, quanto porque pierden parte de la última syllaba, y algunas vezes toda ella en las voces componentes quando son de mas de una, excepta la última compositiva que conserva integra en sus finales: todo ello descubre la indiferencia de *teotli*, ó *teutli*, por comun á todo señor, antonomástico del Criador symbolizado en el sol por sus propiedades, semejantes en el estylo de nuestra limitada comprehension, á las de la Divinidad; y sin que la pérdida de *i* final en *teotl* cause inmutacion del significado, como no la hay entre *atl*, y *atli*, *coatl*, y *coatli*, etc., pues el uso, ó la supresion de ella, es sola variacion en los Dialectos, ó Ramos distintos en que se halla distribuido el mismo Idioma, en el qual augmentó el Diccionario por notorio error de impre-

sion, en su primera syllaba con *i* al Cangrejo, escrito *tecuisitli*.

El *Acuecuechco*, citado en la version, es el grande Manantial del Pueblo conocido por *Churubusco*, asentado cap. 67, Lib. 2º de la Monarquía por *Huitzilopochco*, aunque sin traduccion que se manifiesta alusiva á su situacion, cercana y en bajo respecto del cerro en que despues de la conquista se descubrió dentro de Cueva, una antiquísima Imagen de Jesucristo en el sepulcro, ó memoria de que allí estaba ocultada, segun el valor de *Uitzlopochtli*, que ya se expresará. En el propio cap.º se escribió con error aquel memantial *Acuecuxatl*. En el 23, Lib. 3º, se refirió la inundacion que causó en esta ciudad, distante de él, dos leguas, aviéndose en ella elevado la Agua un estado, sin averse ministrado el tamaño del Mexicano, que era de brazada del pie á la mano de un hombre parado, y con ella levantada, con que en escrituras del siglo Dézimo sexto vendian los Naturales del contorno de esta Laguna, sus pequeños terrazgos á los españoles, ó comun estatura de la Plebe anterior á la era nacional, instruida tal, y por equivalente á dos y dos tercias de nuestras varas, en la basa plana del Monumento primeramente ahora hallado.

El mismo con particular Geroglífico en los costados de la figura presentada en pie con todo el Peñasco, instruíe á Lugar determinado de la Serranía de Norte por acogida, no solamente de los libertados en ella en la propia era, sino tambien de los transferidos á él, de la sur; dictando juntamente la basa del propio Monumento, y las costumbres conservadas hasta hoy por los Naturales de tal Lugar, aver sacado la descendencia de aquellos libertados, materiales de la misma Serranía, para su fundacion. El escritor de la Monarquía cap. 23,

Lib. 10, traducía á *Teteuinman*, por Madre de todos los Dioses, y por Abuela nuestra *Tosi*.

El mismo instruía en el citado cap.º la cruel ceremonia con que se recordaba á tal Madre, y que tuvo origen de lo que avía referido cap. 18, Lib. 7º. Pero como no conocía los sentidos alegórico, y compuesto del Idioma en que se ministraron las tradiciones que copiaba de manuscritos de los primeros Misioneros de su Religion, y asentadas por los mismos en el literal, no son de extrañar algunas expresiones, dimanadas de error de inteligencia, que se hallan en sus relativas memorias, siendo necesario copiar esta por el valor con que se concuerda.

Dice, pues, en el citado 18, « otro sacrificio no
« menos espantoso que inhumano tenian estos Indios
« inventado por el mismo Demonio, cuyos contentos y
« regocijos son ver ensangrentadas sus manos con
« sangre humana, el qual fué desollar á los sacrifica-
« dos, como á otro S. Bartolomé, que tambien fué in-
« vencion y astucia suya para con sus ministros en el
« martirio y muerte de este benditísimo Apóstol, los
« quales desollauan despues de muertos, y auerles sa-
« cado los corazones, como se dice en otra parte, cuyas
« pieles se vestian otros ministros suyos para represen-
« tar con ellas las imágenes y semejanças de sus falsos
« Dioses ».

Hasta aquí, es bien notable, que asentando tal crueldad como sugerida por el comun enemigo del Género humano, usava la representacion de tales Imágenes, todavia no advirtiese la alusion que embuelbe el origen de esa ceremonia, que sigue refiriendo así:
« El origen de este sacrificio fué pedir los Mexicanos
« por orden de su Dios *Huitzilopuchtlí*, al Señor de
« *Culhuacan* vna hija suya, la qual pidieron por Reyna

« y Abuela de su Dios, cuya historia se dize en el
« Libro de los Dioses, donde se trata de esta Diosa
« *Toci*, y aviendola traydo con toda la honrra posible,
« y mucho contento de su Padre, luego la noche si-
« guiente mandó el ydolo á sus ministros, diciendo,
« que él avia elegido aquella donzella por Diosa de
« la discordia entre Mexicanos y Culhuas, y que así
« quería que luego fuese muerta, que desde aquel punto
« la tomaba por Madre; y que el modo de consagrár-
« sela y deificársela, fuese matándola y despues de
« muerta, que la desollarsen, cuya piel y pellejo se
« vistiese vno de los mas valerosos mancebos Mexi-
« canos, y le vistiessen los vestidos de la defunta, y
« le pusiessen al lado de su simulacro y figura, y que
« llamassen á su padre y gente de Culhuacan, para
« que la adorassen, todo lo dicho cumplieron los Mexi-
« canos, como gente que en todo le obedecían, y puesto
« aquel mancebo que representaua la donzella con su
« piel y vestidos al lado de la imagen, ó simulacro,
« llamaron á su padre, el qual vino á la adoracion de
« su hija, creyendo que estaua viua, y elegida en Reyna
« de la nacion Mexicana; y entrando en el aposento
« (que estaua oscuro) tomó incienso y començò á in-
« censar, y como se quemasse y leuantasse llama, co-
« noció el Rey el engaño y fraude, y cercado de
« temores salió dando voces, inuocando su gente, y
« pidiendo armas contra los traydores (como en su
« lugar mas largamente se trata) fuesse á su casa mui
« dolorido, y su desgraciada hija quedó muerta y de-
« sollada, y constituida por Diosa, hermana de *Huitzi-*
« *lopuchtili*, aunque la verdad es, que fué á padecer
« con él penas y tormentos eternos. Pero lo que quedó
« introducido desde entonces fué aquel género de sa-
« crificio de dessollar hombres, porque creyeron los

« bárbaros Indios, que pues por aquel modo auia su
« ydolo deificado aquella falsa Diosa, que assi seria
« precioso aquel género de seruicio que se le hiziesse,
« y fué este sacrificio despues muy usado, como se
« verá, tratando de las fiestas que á esta falsa Diosa
« y á otros hazian ».

La equivocacion de las primeras traducciones de este Idioma, en que expresaban los Naturales sus tradiciones, las ha hecho aparecer inverosímiles y complicadas despues de escritas en castellano; pues teniendo en su original un sentido compuesto y alegórico, se trasladaban en el vulgar. Así resulta la memoria de la que se traduxo por Diosa, no conteniendo el Idioma tal distintivo, sino el de Reyna, ó gran Señora, tambien se la asentó por hija del Señor de Culuacan, porque siendo comun el distintivo de hija con el de Doncella *ichpochtli*, y el que hasta hoy dan los Naturales á algun sacerdote quando manifiestan el aprecio que de él hazen, el de *tlasotatzin*, Padre *tátzin*, amado *tlasotli*, á mas del relativo á la custodia del sacramento, y á que le tiene en las manos, *teopixki*, el que tiene *pixki*. comun á quien guarda, al Señor *teotli*; y anotándose á todo Rey por *ueitlatoani*, el que habla *tlatoani*, es el grande *uei*, y callando por ello hasta hoy los demás naturales quando hablan sus Gobernadores: ya no es de extrañar que no se haya conocido la alusion de aquel á quien antiguamente respectaron como á Rey y Señor, y á la Insigne Doncella como á Reyna y Señora, aviéndose profanado despues de siglos, los primitivos frasisimos, segun se irá notando. F. Honrato de Sta. Maria § IV, Art. 11º, part. 2ª, disert. 4ª, tomo 2º, citando á otros, advirtió que la palabra *Papa* estaba en uso desde los primeros siglos para significar á los Presbíteros, y aun al Sumo Pontífice, y á los

Obispos, hasta que Gregorio Séptimo mandó que este título no se diera mas que á los sucesores de S. Pedro en la Iglesia de Roma. Hoy es sabido q.º en Italia los niños llaman á sus Padres *Papá* acentuando larga la segunda sylaba. Se entendió tambien en la traduccion q.º el Ydolo de quien se referia el mandamiento para aquel desuello avia sido *Huitzlopochtli*, con notorio error ó contraposicion dimanada de tan valioso distintivo.

Si se ocurre á registrar la cita del Libro de los Dioses, que el escritor dela Monarquía hizo en el de los sacrificios, tocante á la que llamaba *Tosi*, no se encuentra su memoria bajo este distintivo, sino con el de *Chalchiuiticue*, cuio valor traducia cap. 23, Lib. 6º, por *nahuas*, ó faldellin de las aguas entre « *verdes y azules* », siendo el de su compuesto, la halda *cueitl* comun á la enagua, suia *i*, es de piedra preciosa, *chalchiuittl*, la cual se comprobará alusiva al diamante en otros lugares, segun lo instruye tambien el de esta anotacion relativa á la sierra conocida vulgarmente por de *Tlaxcala*, siéndolo la de tal Poblacion *Texcala* peñascal, así como Matlalcueye, con que igualmente se conocía la propia sierra, y que aquel escritor asentaba significativa de « vestida, o ceñida, de un faldellin ó naguas azules del « color de la flor *matlalin* » aunque no por estylo de su compuesto, que es la que tiene la halda *cueye*, de *matlallin*, comun á Azul obscuro, y á la flor con que lo dan los naturales á sus ropas, conocida por Rosilla. Asentaba á esa sierra de grandísima veneracion en la Gentilidad, y que á ella, y á los Lugares que escribia S. Juan *Tianhuizmanalco*, Santa Ana *Chiahutempan* (cuias anotaciones entendía con error Cap. 7, Lib. 10, segun se instruirá), á otro « que agora se « llama « *Nuestra Señora de Guadalupe* », á otro junto « al Pueblo de *Tepepulco* y á la sierra de *Toluccan* ve-

« nian muchas Gentes á ofrecer sacrificios al Dios
« *Tlaloc*, y á los demas Dioses sus compañeros como á
« los que creían les hazian bien de darles aguas; tam-
« bien refería que como estos Indios no sintieron tan
« groseramente de la Divinidad que vuisen de tratar
« casamientos en Dioses y Diosas, no la hizieron muger
« de *Tlaloc*, sino compañera suya. Otros muchos nom-
« bres dieron estos Indios á esta Diosa, pero el de
« *Chalchivittlicue* ora el mas comun y usado ». Pero
todavía no penetraba el origen del frasismo alegórico
á una perfectísima Virginidad, symbolizada en enagua
de Diamante como impenetrable, y despues transferido
é Lugares propios de su produccion: aviendo tambien
intentado manifestar algunos de los recién conversos,
por medio de tal expresion, á los españoles, que de
serranías donde tuvo culto la Madre de Dios, venía la
lluvia, segun se observa hasta hoy atendidas en ellas
las ruinas de antiquísimos edificios. La de *Tlaloc*, vale
la bebida *octli*, de la tierra *tlalli*, ó alusion á la Agua
como la de la serranía oriental de este Valle, tratada
de *Tlaloccan*, pais *can*, de la bebida *octli* de la tierra
tlalli, observándose que quando el año es llovisco, co-
mienzan las Aguas por esa serranía: sin que el Dios *Tla-*
locateuhctli, de que principalmente trataba aquel escritor
en su citado cap.º tenga otra significacion que la del
Amo *tecutli* de la Agua *atl*, que es la bebida *octli*, de la
tierra *tlalli*, alusivo al Todopoderoso que la embía.
Por el mismo motivo, aun ministrando muchas de las
memorias que copiaba, el sentido alusivo de las tradi-
ciones, y ceremonias, no conocía aquel escritor el del
desuelle de la Doncella del Señor de *Culuacan*, tratada
tambien de Madre. Si se pone atencion al en que hasta
hoy usa este Idioma por Madre de alguno á *tenantli*,
siendo su compuesto de Madre *nantli*, en Piedra *tettl*,

como la Madre de Rio expresada *Anantli*, Madre *nantli*, en la agua *atl*, notándose tambien muchos Lugares explicados con las mismas Rayzes, unos por *Tenanco*, otros por *Tlaltenanco*, otros por *Tenanitlan*, *Tenantzinco*, etc.; al mismo tiempo que descubren con sus compuestos, el synécdoque en el uso de piedra por Sierra, ministrando el primer Monumento ahora hallado la acogida de los nacionales aun de la de Sur, á la de nuestro Norte quando figuran la destruccion de su Capital antigua con terremoto, fuegos volcánicos, y á tiempo de eclipse solar central á medio día, y en el año quatro mil y treinta del Mundo segun el segundo Monumento, ó de universal cronologia, y por ello acorde el estylo con que S. Mateo, Cap. 27, v. 50, refiriendo la espiracion de Jesucristo en la Cruz, expresó: « y la « tierra se movió y las piedras se rasgaron »: juntamente advierten á la que en ellos fué la Madre libertadora de los hombres que sobrevivieron en tales Lugares, quando el nucleo o peñasquería primitiva de las propias serranias se desnudó de sus costras térreas.

Varias son las Poblaciones antiguas, tratadas hasta hoy de *Tenanco*. Por lo mismo es extraño que al mencionar D. Luis Bezerra en el parrafo primero de su testificacion, á *Tenango* de *Tazco*, huviese seguido la corrupcion de escritura, tanto en *Tazco*, de donde era nativo, y cuió valor se expresa en su lugar, quanto de *Tenango*, quando hasta hoy se conoce por *Cacalotenanco* la Poblacion á que se refería, y siendo su compuesto el *de*, dentro *Co*, de la Madre *nantli*, de piedra, ó sierra *tetl*, del cuervo *cacalotl*, Ave que allí abunda; la qual forma nido en Primavera, como la Aquila figurada en el Lugar á que alude uno de los symbolos de el Monumento primero hallado. Pero como el antiguo fra-sismo nacional de la cristiandad, segun va descubriendo,

se halla en Alegorías por semejanza á Cuerpos naturales, resulta tambien conforme á las circunstancias peculiares de cada lugar, concurriendo en aquel Poblado, su situacion en lo interno de serranía distinguida por abrigo de una Ave, de que no hai memoria hiziesen los naturales algun uso particular siendo notoria su costumbre de observar las propiedades de todos los Animales, de las cuales se sirvieron para symbolico recuerdo ó memoria de las mas importantes y antiguas, é imitando al cuervo en esconder lo que coge, quando allí existe una pequeña Imagen de la Virgen Maria, de singular veneracion entre ellos, y en otra Alegoria asentaban á su antiguo Apóstol como ocultador de cosas preciosas en Barrancas de Rios, y en serranias, por el motivo que envuelve la propia memoria. A lo mismo aluden las anotaciones de otros *Tenanco* y *Tlaltenanco*.

De estas últimas se observan dos, no mui distantes de esta Capital, hallándose una como á quatro leguas por su visual direccion, en la cordillera al Suoest, y á linde del eremitorio de la Religion descalza del Carmen, conocido por Desierto. Su compuesto dicta en la parte *tenanco*, situacion semejante, interna en madre de Piedra ó sierra, y en la *tlalli*, de la tierra, de la Poblacion *Tlaltenanco*, conocida por S. Mateo, de la que asienta la tradicion pintada en la sacristia de aquel eremitorio, aver guiado á los primeros Religiosos solícitos de lugar propio para tal fundacion, el Bautista S. Juan en trage desconocido, y el qual les señaló el en que la determinaron, y desaparecido, le hallaron semejante en la imagen del mismo Precursor, colocada en la Iglesia de *Tlaltenanco* y conservada hasta hoy en la del eremitorio, á que se transfirió. Otra tambien antigua Poblacion en la ultima inferior colina de la propia serranía ministra concordancia de aquel distintivo, con el permanente en

su Barrio *Tenanitlan*, cerca, ó inmediato *itlan*, de la Madre *nantli*, de Piedra, ó sierra *tetl*, siendo el Poblado mas conocido por S. Angel.

Otro *Tlaltenanco* se nota al pie meridional de la propia serrania, en Poblacion tratada de *Cuernavaca*, donde se distingue á una antiquísima Imagen de la Virgen Maria con particular Santuario anotado por de Nuestra Señora de *Tlaltenanco*. La parte *tlaltenantli* es comun a Vallado, pero su misma estructura concordada con las circunstancias de Lugares así anotados, la instrúen extendida ó usada por asimilacion á los en que tuvo su origen. D. Luis Bezerra intentando comprobar aquella mutua impropiedad de articulacion del castellano en los naturales de Nueva España, y la de estos en los españoles, entre tres exemplares topográficos de que se valla en el citado sexto párrafo de la quinta Aparicion y fueron *Atlautlacoloayan*, *Quauhnahuac*, y *Quauhxallan*, seguia los vicios de escritura guardando en los tres la *h*, y la *n* final en el que debia aver escrito *cuanaxala*; pues son raras las anotaciones á que corresponde la *n* final, y muchas las en que, como por cadencia mal oida, se usó desde el siglo dézimo sexto, por españoles y por naturales recientes en nuestra escritura, ó tiempo en q.^o puede decirse q.^o todo se acababa en *n* por vicio semejante al que advertia un matemático, en el tratamiento latino de *sinus*, que incluyendo en su origen escrito S. I. el de *semises inscripte*, ó por sus iniciales latinas, el valor de mitades inscriptas, esto es, mitad de la cuerda del Arco duplo correspondiente al Angulo del seno, se bolvió inentendible *sinus*, por escrito así quando todo se acababa en *us*.

Aquel escritor no solamente dexó sin traduccion á *cuanaxala*, siendo la de su compuesto, arrenal *xala*, duro *cuanac*, conforme al terreno de Guadalaxara á que

aquel se refería, sino que tambien alteró la de *Atlautlacoloayan*, dándole la de Lugar donde tuerce el arroyo, sin conocer el valor del *yan*, ni el de *tlá* en tal compuesto, que ministra el de lugar continuado *yan* de Agua *atl*, que rueda *tlacoloa*, la Barranca *Atlautli*, segun acaecia en el degenerado *Tacubaya*, bien cercano á esta ciudad, antes que se dirigiesen á ella por españoles, las vertientes de los manantiales de Sta. Fee, que entonces tenian su curso por aquella Barranca. Pero merece atencion que significando rodar *tlacoloa*, todavia su compuesto lo dicte encorbar *coloa*, la tierra *tlalli* como que la concordancia de la configuracion de América respecto del Mar, y otras anotaciones de sus costas que se asientan como tocantes á la era nacional, tema propio que figura el segundo Monumento, están dictando que el encorbarse la tierra, y rodar, todo fué á un tiempo, y por ello se advierte inclinada tambien la figura presentada en pie con el Peñasco parado que primero se excavó, como relativo á aquella data destructiva de la capital antigua, situada en la serrania de Sur de este Valle.

Ella es la que se interpone entre el de esta nueva, y la antigua Poblacion vulgarizada por *Cuernavaca*, que intentando aquel escritor, que la mencionaba, ministrar el valor de su original *Cuaunauac*, la traducia por cerca de la Arboleda, ó pie de la Montaña; porque siendo su compuesto de *navuac*, y de *cuautla* significativo éste de Monte, ó lugar abundante, que denota el *tlá*, de Arbor *cuauitl*, entendiò á *navuac* por adverbio de inmediatecion, y que en el Diccionario se asentó por *Cerca*, con equivocacion notoria en lugar de *cerco*. Su compuesto, lo instruye al mismo tiempo, en *C*, la agua *atl*, está la mollera *navu*, simbólica de la memoria de lo undido en el Mar y Lagos, en aquella era, y juntamente

de la situacion de las quatro *nawi* (á que es comun en el compuesto) partes de la tierra, colocadas sobre el Mar. Por cerco instruye tambien á *nanuac*, la produccion tratada por Naturalistas de Europa, de cardo de las Indias occidentales, ó Cardo de Melon, conocido vulgarmente en Nueva España por *Visnaga*, y entre Naturales *uitznauac*, cerco, ó corona *nanuac*, de espina *uitzli*, como que presenta la mas perfecta con sus puas, recordando al mismo tiempo la data de aquel undido general á las quatro partes de la tierra, por la causa comun á ellas, que fué la de la espina. Con que permaneciendo en aquella Poblacion *Cuauauac*, el distintivo de una Imagen, que el mismo concordado con la inmemorial antigüedad de la efigie, y circunstancias locales, la instruye Madre de la Sierra de la tierra, con *Tlaltenanco*, resulta el que los Naturales intentaron comunicar á los españoles al tiempo del descubrimiento de la misma Imagen, refiriendo su origen por *Cuauauac*, en *c*, la agua *atl*, de las quatro *nawi*, está el Arbol *cuauitl*, antonomástico del corpulento genealógico, que es el sentido de todo el Compuesto, aunque su translacion á cercado de Monte sea acorde con el de Vallado contenido en *Tlaltenanco*, como que las colinas de su circunvalacion se hallaban pobladas de Arboleda antes de desmontadas por españoles para sus labores; pues otras situaciones semejantes no tuvieron estos distintivos por particulares.

La simbólica nacional espina, se encuentra tambien alegorizada con cinco figuras translativas, en el ceñido distintivo *Uitzilacki* de Poblacion de Naturales, situada en el extremo meridional elevado de la propia Serranía intermedia, y que vista desde *Cuernavaca*, á que forma lado septentrional presenta con la Abra donde se halla *Uitzilacki*, la forma de Arteza, ó Canoa. Los Remeros tratan de *ilacki* á la que se inunda, y de *uitzli* espina,

al Pulque de Maguey recién trozado en su penca central que levanta su pua mas que las otras. Allí origina continuo trozamiento de tal Planta, la bebida que de ella se estrae, supletoria de Agua que produce muy escasa un pequeño y retirado Manantial. Con que la metafórica Canoa, omitida por supresion, ministra con la metonímica espina, el antítesis, ó contraposicion á la hyperbolica inundacion de aquella Planta abundante allí. Por ella distinguen los Naturales desde este Valle hasta *Uitzilacki*, al viento Sur por *uitztlampa*, en donde *pa*, acaba *tlami*, la espina *uitzli*, como que saliendo dulce de allí tal bebida, se agria quando pasa ya á temperamento caliente, el qual comienza en *Cuernavaca*, y por él tratan los de *Uitzilacki*, al Sur, de *tonayan*, en donde de continuo *yan*, haze calor *tona*.

Por estylo semejante figurado se expresaba al Norte en esta Ciudad quando era de Naturales, tratándolo de *Mitlampa*, en donde *pa*, acaba *tlami*, la flecha *mitl*, alusiva á la del Sol en punto de medio dia, symbolizada en el distintivo de un Picacho de la Serranía de Norte, que los nativos de ella conocen per *otomi*, flecha *mitl*, nuestra *to*, en el camino *otli*, recordativo del tiempo preciso de la era nacional, y en el qual tampoco admite sombra aquel Picacho por vertical, que tambien es el punto mas notable aproximado al Meridiano, y Norte de esta Ciudad. Al mismo Picacho tratan tambien aquellos, de *Cuautzin*, Aguila apreciable, teniendo la serrania en que se halla, el bosquexo de tal Ave boca arriba, vista desde la Poblacion situada en su Valle septentrional *Cuautitlan*, cerca *itlan*, de la Aguila *Cuautli*, metaforica de los conceptos a que se acomodaba, y se asentarán en sus respectivos lugares. Por no entendida la alusion del Norte de esta Ciudad ha venido copiado hasta nuestros dias el error de impresion con que se asentó en el

Diccionario augmentado con *c* y por ella escrito *Mic-tlampá* quando á su parte Principal componente *mictlan* augmentado tambien con el vicio general de *n*, se refería por significativa del Infierno, sin discernimiento tampoco de la antonomasia que envuelve el compuesto *mictla*, lugar abundante manifestado en el *tla*, de quien mere *micki*, porque la mayor parte de las Gentes se condena, segun la comun tradicion de los Padres de la Iglesia, y conforme tambien se figuró en el segundo Monumento excavado; pues el distintivo de la situacion del Infierno, es *tlalxicco*, dentro *co*, de la oquedad céntrica *xictli* de la tierra *tlalli*, advertida en lugares volcánicos, con alusion tambien á la era nacional, juntamente de eclipse solar central, segun ambos primeros Monumentos excavados, se distingue al oriente por *Ixtlampá*, en donde *pa*, acaba *tlami*, el frente *ixtli*, alusivo al de la Luna en creciente hasta su llena, como que á ese Rumbo presenta en aquel espacio su parte obscura, y en la menguante al Poniente *suatlampá*, en donde *pa*, acaba *tlami* la muger *suatl*, ó la metafórica del Sol, que de él recibe la luz, segun alegoria expresada en otro Lugar, y conforme á la Poblacion *Suateutla*, polvadera *teutla*, de la muger *suatl*, porque allí la levanta tal viento en tiempo seco, y de Menguante, y comprendida en distrito jurisdiccional de *Cuauxinanco*, que su compuesto instruye á su Poblacion cavezera, distinguida así, dentro *co*, de la Madre *nantli*, de la oquedad del centro *xictle*, del Arbol *cuauitl*, siendo comun el *Cuau* del compuesto, á *Cuantla* Monte que encierra al Lugar poblado. Aun asentando el Diccionario al Poniente por *ciuatlampá ecatl*, ó frasismo, cuja parte *ecatl* es viento, no solamente no distinguia la composicion de *siuatlampá*, sino que omitió el *ixtlampá* en el Oriente, al cual expresaba con las anotaciones siguientes, que ya se explican

por sus valores: *tonatiuhiquisayan*, salidero *Kisayan*, suio *i*, al camino *utli*, que haze Calentar *tonatia*: *Tonatiuh-inemanayan*, tendederero *manayan*, suio *i* (quitado el error de *e*), que á los suios *in*, haze Calentar *tonatia*: *Tonatiuhixco*, al frente *ixco*, del camino *utli*, que haze calentar *tonatia*.

Pero no hai que extrañar el no averse desembuelto esos, y otros frasismos, quando no se ha hecho ni con el mas usual, aun de los que no son naturales, con que preguntan á los que lo son, por el Lugar de su morada, y que al mismo tiempo comprueba la particular atencion que se tenia á las circunstancias locales, como recordativas, por sus singulares anotaciones, de los mas notables sucesos, juntamente con los destinos que se daba á sus producciones. El es hasta hoy tan sabido, como *canpa mochan*, de la morada *tuia mochan*, en donde *pa*, está el pais, o territorio *can*? Aun la expresion general, de que usa este Idioma para Nacion *secnitlaca*, Gentes *tlaca*, en lugar de por sí separado *secni*, ministra idea bastante de las señales perpetuas que servian de limites y de las cuales y de otras notables situadas aun dentro de una misma Nacion, se valian para explicar las memorias historiales. Tal frasismo es tambien digno de reflexion como acorde con el V. 8, Cap. 32, del Deuteronomio: « quando el Altísimo dividía á las gentes: quando separaba á los hijos de Adan, constituyó términos de los « Pueblos segun el número de los hijos de Israel ». Y así quando intentaron instruir á los españoles con *Cuanauaac*, y *Tlaltenanco*, manifestaron el descubrimiento de la Imagen que conserva este distintivo en el Lugar que con su anotacion advierte la Historia de su antigüedad. Ambos concuerdan en el sentido de Vallado, pero dictando la naturaleza y circunstancias de tal cercado, ó madre de piedra de la tierra, las colinas ó Lo-

mas que presentan el flanco de aquella Serranía, apoyado en ellas, como el de otras muchas. Tales colinas se notan despues de robada la tierra que cubría su superficie en estado de Montes, formadas por capas de la materia tratada nacionalmente de *tepetlatl*, estera *petlatl*, de piedra ó sierra *tetl*, como que siendo alturas de segundo orden que apoyan á las de primero, compuesto de peñasquerías visibles, por desnudas, hazen el oficio, ó destino de la estera, que es el descanso de las propias serranías. Así recuerdan los cuerpos naturales anotados en este Idioma, que la Madrc, ó vientre peñascoso de serranías estuvo primero cubierto de las costras ferreas, de que se formaron, despues de separadas de él, las colinas en las basas primitivas del mismo nucleo y en las cuales se descubrieron muchas de las corrientes antes subterranas, y descendentes con rapidez, por la inclinacion del Continente, desde el pie de la de *Uitzilacki* hasta la costa del Mar del Sur, por espacio de mas de ochenta leguas, en que se agregan otras, originadas tambien de otras cordilleras semejantes.

A la nacional estera de piedra, ó vulgar *tepetate* y castellana *toba*, comun á la que crian los dientes, de hueso por naturaleza, la tratan los Naturalistas de *tophus* caracterizándola de concrecion pedrosa, ligera, porosa y formada por un conjunto de partecillas terrosas, mas, ó menos atenuadas, y dispuestas por costras, encontrándose en ellas impresiones de cuerpos que se destruyeron en las mismas costras. Esto se advierte en los *tepetates* regionales, entre los cuales se han hallado enormes osamentas humanas. Asientan tambien aquellos, que la *toba* se forma diariamente, y es de diversas especies, como arcillosa, arenisca, margosa, mineral, y de diferentes consistencias, figuras y colores, y aunque impeditiva de la plantacion, la que es pedrosa, pero

adeguada para fábricas por la incorporacion que haze con la mezcla. La expresion de que diariamente se forma tal materia, es cierta si se entiende sucesivamente en todas las especies de ella, y no en un sentido tan general que se reputa formarse hoy en qualquier lugar como la que se nota hecha ya de muchos siglos, y de distintas clases segun la de los Lugares que cubrieron á los cuerpos animales, de los quales no se ha distinguido traer su origen la propia materia.

A estos sí, atribuyen los naturalistas el de la creta, que tratan de tierra calcarea, desmoronable entre los dedos, privada de sabor y olor, comunmente blanquisca, de considerable extension en la agua y que se apega á la lengua, reputándola primitiva en Montañas secundarias. Entre varios Lugares anotados en estylo de este Idioma por *Tisapa*, aunque asentados por aquel comun vicio de *n* final en escritos, *Tisapan*, se nota uno bien conocido en la serranía de Sur, y mui cercano á *Tenanitlan*, ó S. Angel, advirtiéndose la Agua de su pequeño Rio, pura en el curso mas alto que el propio Lugar *Tisapa* y turbia é insípida ya en las Barrancas de el Pueblo, así tratado por la mixtura que en ellas contrae de veneros agregados de lo subterraneo de sus Lomas, tepetatosas en su superficie despues de desmontadas para labor, y con ella robada su capa terrea. Pero segun el Monumento primeramente hallado, fué corto el número de libertados en la era nacional, en la propia serranía, que en altura mayor conserva el distintivo *Tlaltenanco*. El de *Tisapa*, vale lo mismo que Rio *apa*, ó donde *pa*, hai agua *atl*, de creta *tisatl*.

De este absorbente es sabida su aplicacion á curaciones de Azedías, Lombrices, y otras enfermedades, pero no en el estado de inexplicable atenuacion y divisibilidad, como lo instruyen las aguas en que se anotó

disuelta con el distintivo *tisatl*, Agua *atl*, de Médico *tisitl*, así como la comun causa de las Azedías en la Lombriz *chichilocuillin*, comun al cebo para pescar, y por su compuesto, gusano *ocuillin*, que haze azedar, ó amargar *chichilia*.

Aun quando la aplicacion de *Tisapa* en tales Lugares no fuera posterior al tiempo del Medico á que se refiere sino coetanea del mismo, todavia supone en ellos el segundo Monumento ahora hallado, sobrada creta en el Continente, por instruirlo poblado antes del General Diluvio, y despues de él, comenzado á repoblar á los ciento y quatro años de tal época.

Es tambien de notar la equivocacion profanatoria de varios frasismos primitivos de este Idioma. Así lo dicta entre otros el cotejo de *tzin*, que asentándolo las Gramáticas solamente por reverencial y propio de verbos, se usa tambien como apreciativo, y en compuestos topográficos originado de *tzintli* orificio, según advierte la situacion del antiguo Poblado *Tenantzinco*, dentro *co*, del orificio *tzintli*, de la Madre de alguno, ó Madre de Piedra ó sierra *tenantli*, por hallarse en el concurso de sus vertientes. Pero tal distintivo referido á la Poblacion, manifiesta su origen, dentro *co*, está la reverenciada, ó apreciada Madre *nantzin*, de la Piedra, ó Sierra *tell*, alusivo al de ocultacion de una de las Imágenes de la misma Madre que escondió aquel Médico, y tambien metafórico cuervo.

Semejantemente se advierte conservado hasta hoy *Tenanyuca*, instructivo de propia Madre de piedra con relacion á la que sacaron de la serranía de Norte los fundadores de esta ciudad, y de que todavia continua fabricando lozas la descendencia de uno de los Pueblos autores de la fundacion. Mas su primitivo sentido de propia Madre de la Sierra, lo instruyen no solamente la

acogida á ella, figurada en el primer Monumento hallado, y la concordancia de las antiguas tradiciones, explicadas por el principal Idioma en que se conservaron hasta los años consecutivos á la conquista española, sino tambien la copia original y permanente hasta hoy, de aquella Madre, expresiva en sus symbolos, conformes al mismo Idioma, del recuerdo de la era nacional y fines de tan singular Pintura, descubierta con particulares prodigios á los diez años de aquella conquista, y tambien acordes con otros Monumentos de la propia Serrania, distinguidos en su valor por las anotaciones permanentes, que descubren el lugar preciso y determinado de su primer culto y adoracion en la propia.

El resulta tambien averlo tenido en otra cima aunque desquiciada antes de otra cordillera del mismo lado de Norte, y distante de esta ciudad mas de veinte leguas, que fué de donde la pidieron los Mexicanos para pasarla de los de aquella Nacion á la suya, á fin de formar por este medio, confederacion entre ambas. Como el concurso de Alegorias referidas á aquella, descubriendo las costumbres comunes entonces á ésta, instruyen juntamente la predicacion del Precursor del Mesías, la del mismo Señor en vida mortal, y despues de resucitado, antes de su Ascencion á los cielos; monumentos de el establecimiento en América de los Discipulos que eligió para que radicasen en ella las verdades de la nueva ley, antes prometida en las profecías y en simbólicas ceremonias de la antigua; ya no es de extrañar que los Ministros religionarios del Adoratorio de México vistiesen de negro, no cortasen, ni peynasen el cabello durante su mansion en el claustro, á que no entraba muger, y sin acceso á alguna en el propio tiempo, guardando tambien en determinados del año, abstinencia de señalados manjares, segun su conquistador, pag. 105 de su

Historia. Tampoco deberá hazer novedad que formasen su estatua comestible de *Uitzlopochtli* de varias semillas de las que introduxo él uso su ascendencia al tiempo de su establecimiento en este Valle, y faltaron desde la citada era; pero volviendo pocos años despues la lluvias, cesaron otra vez en los lugares de apostasia de la Religion cristiana. Entre aquellas de que se componía la masa, era una la del Bledo encarnado, distinguido por *Kiltonilli*, symbolico de aquella esterilidad que ministra su compuesto de calentada *tonilli*, la yerba apreciable *kilittl*, y en su profanatoria alusion tambien del oro en que bolvieron á emplear su ardiente solicitud. La estatua se distribuía al Pueblo a semejanza de nuestra sagrada comunion y con ceremonias tan alusivas á la de la Pasion del Redemptor, como la de tirar el principal Ministro al corazon de la estatua un dardo para matarla, y comer despues su cuerpo; y la Procesion hasta afuera de los Barrios de la Ciudad el dia anterior á aquella distribucion, segun el cap. 38, lib. 6° de la Monarquia. Aun al comenzarse la Alegoria del 21 del propio Lib.°, se prevenia que entre los naturales, hasta el tiempo de conquista, unos creian ser *Uitzlopochtli* puro espiritu, y otros que fué nacido de Muger, refiriendo estos ultimos, que junto á la ciudad de *Tula*, mui grande en el Gentalismo hai una sierra llamada *Coatepec*. La advertencia de aquella antigua magnitud de tal Poblacion, significativa de abundante en enea *tulli*, juntamente con la cercanía de la Sierra que se cita, se fundó en la distancia que hoy se observa entre ella y el Pueblo conocido por *Tula*, que será como de cinco leguas por su visual direccion, mediando entre ambos puntos una grande vega, que su natural nivelacion la manifiesta antiguo vaso de Laguna, y permaneciendo aun entre españoles el distintivo que la Nacion tratada por los mismos de *otomi*, y la mas an-

tigua Pobladora en aquel territorio segun el Monumento secundamente ahora hallado, dá á la que se asentó por Sierra, y es *Démingo*, significativo de Agua del Adiva, ó *coyotl* mexicano. Pero así ese, como el de *tuni* significativo de Banco en el mismo Idioma de aquel Pais, y alusivo á la configuracion plana en la cima de la mole á que se refiere, y mayor que la de su basa, ó anotacion conservada en una pequeñísima Poblacion de ella, por su lado occidental donde permanece una célebre Imagen de origen ignorado, y representativa de Jesucristo en *ecce homo*, y en el de Sur otra Poblacion distinguida en Idioma de Mexicanos por *Miskiauala*, abundante de pua *auatl*, de Acacia *Miskitl*, y la vulgarizada por *Tesca*, al pie de su Norte, comprueban la identidad del Lugar de la tradicion, con vestigio de antiquísimo edificio en la propia cima, tratada cap. 24 del citado lib.º, de *Tzatzitepec*, en *c*, sierra *tepetl*, para gritar *tzatzi*, ó alusion á lo que ya instruye la misma Alegoria.

La anotacion *Coatepec* no traducida en el mismo cap.º, sino por sierra de la culebra, siendo la de esta comun al Gemelo, porque ella pare mellizos, concuerda con la del contexto de que en ella hazía su morada una muger *Coatlícue*, asentada por faldellin de la Culebra, pero conforme al compuesto, que la enagua *cueitl*, suia *i*, es la del Gemelo *coatl*, alusiva á la túnica que ya se expresará por su simbólico distintivo. Es tambien de notar que la morada ó mansion se significa por *Ieloayan*, y se entiende tambien por lugar de Gente de asiento, pero que su compuesto lo descubre continuo de agua *ayan*, que es el Camino *otli*, del diligente *yel*, permaneciendo en la halda de sur de aquel extraño banco peñascoso, un mui escaso, y no corriente manantial, á que alude la agua del Adiva *Deminyó*, ó Animal con propiedades de ligero, griton, astuto, y de valor.

Al mismo tiempo se conservó con el Camino de la agua, apropiado á persona diligente, memoria semejante á la que Juan de Betanzos, Intérprete de naturales del Perú, adquirió de ellos para la Historia que escribió de orden de D. Antonio de Mendoza Virrey de aquel Reyno, bajo el titulo de narracion de los Incas, y quien part. 1^a, cap. 2^o, asentó, averse metido en el Mar junto á Puerto viejo, con dos compañeros, caminando por él sin barca como si estuviera en tierra, un hombre blanco y barbado, que en el mismo Reyno, y en el distrito de Cacha, Provincia de Canas, á diez y ocho leguas del *Cuzco*, avia apagado con dos ó tres golpes el fuego que avia prendido en una cordillera, donde permanecen piedras quemadas por espacio de un quarto de legua, y siendo lo demas verde y con Yerba, o suceso acaecido quando muchos de aquellos naturales se dirigían enfurecidos contra el á matarle, viendo entonces bajar aquel fuego del cielo, que les hizo arrojar las flechas, y pidiendo perdon postrados en tierra, movieron á aquel varon á apagarlo, y gravaron despues su estatua en piedra de cinco varas de largo, y una de ancho.

Aun previniendo D. Luis Bezerra en el tercero párrafo de su advertencia acerca del día en que debe celebrarse la aparicion de la Insigne Imagen de Maria Santisima, que veneramos bajo el título de GUADALUPE, « que el Apostol Santo Tomas sin duda fué el que predicó el Santo Evangelio á las Naciones de este Reyno, « mucho antes de la fundacion de esta Ciudad, en la de « *Tula*, ó como dicen los naturales *Tollan*, de que vi « pintura y tradicion, que no puede aplicarse á otro del « Apostolado, por averse conservado su apellido *Didimus* etc. », todavia no ministraba el nacional equivalente al latino de que usó. De no expresarlo, fué motivo el no aver conocido la composicion y sentido figurado

del Idioma, encontrando al mismo tiempo por dificultad en la tradicion inserta en la Monarquía de F. Juan de Torquemada, que antes avía citado, advertirse, cap. 24, lib. 6°, traducido á *Quetzalcouatl* por plumage, de culebra, ó culebra que tiene plumage, y que ella se cría en la Provincia de *Xicalanco*, que está en la entrada del Reyno de *Iucatan* yendo de la de *Tabasco*. El distintivo que conserva tal Provincia es el vulgarizado *Usumasintla*, en lugar del Mexicano, *Usumaintlan*, entre *intlan* monos *uusumatín*, como que allí abundan, y tratada en los primeros manuscritos de *Xicalanco*, significativo de que en lo interno de ella *co*, coge *ana*, al vaso *xiccale*, siendo hasta hoy habitada por la Nacion *Uaxtecatl*, distinguida en aquellos por *xiccalacatl*; ó Pais donde se cría el Dragon alado, con grito, caveza, y pluma en ella de Loro, y cuerpo de vivora, anidante en huecos de Palmas, y causando luego la muerte á quien muerde.

Su distintivo *ketzalcoatl*, se confundió con el del Apostol *Ketzalcoua*, el que se apodera, ó domina, denotado en el *ua*, como el Pescador *michua*, o que se apodera *ua* del Pescado *michin*, así aquel del dragon *ketzalcoatl*. En los manuscritos de que se Compuso aquel capítulo, se referia por *Quetzalcouatl* al que fué gran Sacerdote en *Tula*, donde tuvo templo sumptuoso con muchas gradas, tan angostas, que no cabía un pie en ellas. Esta parte de la tradicion así expresada, todavía quedó en un sentido ambiguo, y mas acomodable á templo dedicado á *Ketzalcoua*, como que se le referia en el de Dios, y no en el de Señor, y quando las gradas mencionadas son las de los tabernáculos, como el de aquel templo que hizo fabricar al verdadero Dios, y á su inmaculada Madre sobre la cima *Deminyó*, èl mencionado Apostol. Aquel dragon *ketzalcoatl*, *vivora coatl*, sobresaliente, ó vistosa *ketzalli*, en alusion á su

plumage, no solamente no le ofendía, sino que le exterminó hasta aquella costa, de que era simbólica la Caveza de Mona, figurada en una esmeralda *ketzalitzli*, con que se representó en piedra tan firme y de color de esperanza, el Lugar por donde predixo á estas Naciones se las avía de bolver á instruir en las verdades que tanto afanó para radicar en ellas; pues al Rio de Tabasco aportó despues de siglos el conquistador de las mismas, aun antes que al Puerto de Veracruz. S. Marc. cap. 16, v. 18, referia lo que Jesucristo dixo á sus Discipulos despues de la resurreccion: « quitarán « las serpientes », verificado tambien materialmente por S. Pablo, cap. 28, de los hechos de los Apóstoles.

Instruía asimismo la tradicion, que fué hombre blanco, crecido de cuerpo, frente ancha, ojos grandes, cabellos negros negros y largos, barba grande y redonda, ó señales, ajenas las mas, de las Naciones de Nueva España, á quienes enseñó á labrar plata, oro, y piedras preciosas, que fué averle instruido Autor de la fábrica de vasos sagrados, y demas dedicado al culto divino. Que quando ya se iba, hizo quemar todas las cosas que tenía hechas de Plata y Conchas, y enterró otras preciosas dentro de las Sierras y Barrancas de los Rios. ¿ Pero quien no ve una clara alusion de los vasos sagrados en el fuego para extinguir su Consagracion, y juntamente la ocultacion de tantas portentosas Imágenes de Jesucristo y de su inmaculada Madre que desde el siglo Dézimo sexto comenzaron á descubrirse en tales Lugares, ya en Cuevas inaccesibles, y ya en corazones de Arboles? Ella fué una apostólica determinacion preservativa de la profanacion que era consiguiente á la Apostasia, declarada, tanto en el ultrage de la insigne Pintura, permanente hasta hoy en sus señales, y que embuelve la Alegoría de la hija

del Señor de *Culuacan*, quanto en la Bebida que le hizo llorar amargamente quando se la dió un Viejo tratado de *Titlacaua*.

Esta anotacion es significativa de somos dueños de personas, ó gentes, que eran los esclavos que engordaban para comérselos, costumbre á que bolvieron declarando con ella la Apostasia aquellos iniquos Caudillos, y advirtiéndose todavia rastros de ella en algunas de las Naciones internas aun no reducidas, como tambien la facilidad de apostatar despues de algun tiempo de docilitadas. Las del tiempo de conquista preguntaban á los Misioneros españoles por el Reyno de *Tlapala*, á donde *Ketzalcoua* se avía ido, y le esperaba otro viejo como el que le bolvió á aparecer en la Poblacion escrita *Cholula*, adonde pasó despues de salido de *Tula*, ó aquella Idolatria, y antiguas costumbres. *Tlapala* es significativo de Lugar que abunda en color, como le es aquel Reyno en donde se halló el Cuerpo del Apostol de estas Gentes, á tiempo coetáneo á la conquista de Nueva España. No es extraño entender predixese la buelta á ella del Evangelio, poniendo por señal cercana, y conforme al estylo nacional regulativo, aun de tiempo, por veintenenas, la erupcion del Manantial *Acuecuechco*, que en el cap. 23, lib. 3°, de la Monarquia se refería acaecida veinte años antes que los españoles llegaran á la tierra, admirándose que sus aguas reventasen por aquella parte donde jamás se avian visto.

La concordancia de escritores Portugueses de la India citados por F. Gregorio Garcia en su Tratado sobre la predicacion del Evangelio, en esta y aquella, instruíe averiguado al arrivo de aquellos á la oriental, tanto por la tradicion conservada entre sus naturales, que los Muchachos Malabares cantaban en su Idioma

por las calles, quanto por lo escrito en sus Anales, que aviendo estado Santo Tomas en la Isla de Zocotora, situada en la entrada que haze el Oceano al Seno de Arabia, dexando en ella bautizados á muchos, de quienes halló descendientes Tristan de Acuña, pasó á la ciudad de Cranganor, en que aviendo estado algunos días, y hecho cristianos á muchos, fué á Colano tambien de Malabares, edificó Iglesia en Goa, y siguiendo con gran trabajo su camino por la Cordillera oriental de Serranias, llegó á los Reynos de Narsinga, haziendo asiento en Coromandel, que entonces tenia por Corte á *Meliapor*; en su costa varó un Arbol de magnitud nunca vista en otro, en ocasion que el Rey Sagamo y sus Bracmenes le impedian edificar Yglesia, y sin que el Monarca que pretendia mover el Arbol para un edificio, lo huviese conseguido, ya con Maromas, y ya con elefantes, ofreciéndose entonces el Apostol ante aquellos, á conducirlo desde la costa, distante en aquel tiempo, de la Corte, diez leguas, si se le concedía para fábrica de templo; lo que otorgado por burla, atando un Ramillo del Arbol con una correa que ceñía, y hecha la señal de la Cruz, lo conduxo desde la costa, con la facilidad que á una paja, hasta la fosa de los muros de la ciudad, á vista de innumerable Gente, y puso en ese Lugar (segun algunos junto á la Iglesia que edificó) una cruz de piedra con la siguiente advertencia: « quando llegare el Mar á esta piedra, por divina ordenacion, « vendrán hombres blancos de tierra mui remota, á « predicar la doctrina que yo ahora enseño, y á re- « novar la memoria de ello »; é hizo sabedores de lo mismo á los presentes para que la conservasen de padres á hijos, comenzando el lugar señalado á ser batido del Mar quando á él llegaron los Portugueses.

En cantares se conservaron tambien las tradiciones especialmente de la Nacion *Otomi*, tratada cap. 9.º del lib. 3.º de la Monarquía, de *Chichimecatl*, por lo que se advertirá en otro lugar, y ocupante del País donde se halla la mole *Deminyo*, y que instruia los Palacios del *Ketzalcoua* mexicano de esmeraldas, de Plata, conchas, de todo género de maderas, de turquesas, y plumas preciosas, ó metáforas del Reyno eterno de Dios: que todo le sobraba; siendo en su tiempo, abundante el maiz, y demas frutos.

Si esto se concuerda con el valor del Ydioma dominante al tiempo de la conquista española, y con los Monumentos, resulta la alusion á averse restituido la tierra á su antigua fecundidad con la crencia de las verdades cristianas, despues de la esterilidad que instruien desde la era nacional.

Que cuando aquel se fué convirtió los Arboles de cacao en los de Acacia *miskitl*. Esto fué averse buelto tierra de tan particular sequedad, como la que se nota en aquel País, y en los que abunda el vulgar *Mesquite*, despues de la Apostasía, ó señales consecutivas de aquella Predicacion, que advirtió el Evangelista. Que los vasallos del mismo *Ketzalcoua*, le eran mui obedientes, y ligeros, aviéndose anotado equivocadamente por *tlancuasemiluike*, pues son fiestas *semiluike*, de rodilla *tlancuatl*, distintivo de la rodilla doblada, que su compuesto la advierte Gemela *cuatl*, debajo *tlani*, por ambas colocadas debajo del que se hinca sobre ellas, ó exercicio de oracion de sus Discipulos, á quienes sentados besaba aquel Apostol los pies, á imitacion de su sagrado Maestro, como que lo mismo es rodilla, que el Gemelo debajo. Que cuando se hazia algun llamamiento en el Reyno para lo que aquel mandaba, se subia el Pregonero en aquella Sierra

Tzatzitepec, y sus voces se oían por mas de cien leguas hasta las costas del Mar.

Aquí se nota averse traducido al Predicador por Pregonero *tzatzini* el que grita, y por ello tratada también aquella tendida cumbre de la grande Mole donde se hizo el principal asiento para extensión del Cristianismo, de *Tzatzitepec*, en *c*, cerro *tepetl*, para predicar ó gritar *tzatzi*. Asimismo se advierte extendida desde él la Mision hasta las costas, y tratado por ella al mismo Apostol de Padre de *Culuacan*, ó Pais *can*, que se inclina *Culua*, como lo está el continente para ambos mares, permaneciendo en la costa del de Sur el distintivo *Culiacan*, ó acaecimiento que instruye en la era nacional el segundo Monumento hallado. La Alegoría del Apostol continua con que hazia Penitencia, no admitia sacrificios sangrientos de hombres, ni de Animales, sino de Pan, Rosas, Flores, y perfumes; prohibia Guerras, Robos, muertes y otros daños; era castísimo, usando vestiduras largas hasta los piés, y encima Manta sembrada de cruces coloradas: como las usaban los Patriarcas sucesores de los Apóstoles en la Iglesia Oriental; y que se lavaba á media noche en una Fuente nombrada *xiupacoyan*.

Su compuesto la dicta Lavadero, y Batan, á que es comun *pacoyan*, con Yerba *xiuitl*, como la de aquella mole, llena de abrojos con que se disciplinaba, para bautizar en aquel escaso manantial tratado de Lavadero por los Mexicanos, que distinguieron al Bautismo por *necuatekilistli*, trabajo *tekilistli*, en la cima *cuaitl*, del solícito *nel*, donde con el *xiupacoyan*, juntamente se instruía que tal Sacramento se ministraba comunmente al año á que también se extiende *xiuitl*, de catequizados ó doctrinados *tetlamachtitlin* sucesivamente progresados *ichtitlin*, por Médico *tlama*, en

la sierra *tetl*. Tratáronle tambien de tal por sus prodigiosas sanidades corporales, á que asemejaba las de las Almas. Tomas Boti cap. 3 lib. 4 y en el 12, lib. 5.º de su Tratado de las señales de la Iglesia, y Maluenda en el de Antigüedades cap. 25 lib. 3.º citaron una carta del Religioso Manuel Nobrega, Provincial de la Compañía de Jesus en el Brasil, fecha en la Ciudad del Salvador en mil quinientos quarenta y nueve dirigida á Martin Azpilcueta, en que refirió la memoria tradicional conservada hasta entonces por los Naturales de aquella Provincia, de aver aportado á ella el mismo Apostol Santo Tomas, de quien aprendieron los antiguos Moradores del Pueblo nombrado San Vicente, que está al principio del Brasil, de quales manjares avian de usar sin miedo, ni sospecha de enfermedad, ni de muerte.

Si en aquella América se averiguó la tradicion de tales conocimientos en la naturaleza, en Nueva España todavia los instruye semejantes el Idioma antiguo dominante en ella, y las costumbres de sus Naturales, usando de singulares Yervas y Plantas para determinadas enfermedades, obstinadas á las mas delicadas Medicinas. Si en aquella se conservó hasta el nombre *Tome* del Apostol en esta tambien, no solamente bajo el de Gemelo, sino el mismo *Tome*.

Permanece en esta Ciudad en su extremo oriental, y por ello mas cercano á la solitaria tumorosidad peñascosa conocida por Peñon donde existen las Aguas thermales, el distintivo *Tomatlan*, sin que haiga vestigio ni memoria de que el terreno que lo conserva extensivo hasta el Hospital de Leprosos de S. Lázaro, haya sido destinado en algun tiempo á solo cultivo del *tomate*, ó Solano pomífero de Naturalistas, y el qual siembran los Naturales entre otras hortalizas, en

Camellones aun de los distantes de tal terreno. Es tambien de atender que las nomenclaturas topográficas, aluden todas á Monumentos permanentes, aun las relativas á producciones que lo son indeleblemente ; sin aver tradicion ni memoria de la anotacion con que se distinguía á tal Peñon, que aquel terreno *Tomatlan* cerca *itlan*, del *tomatl* lo descubre tratado por semejanza á esta produccion.

De ella usan los naturales en sus alimentos « especialmente para amortiguar el ardor, ó acrimonia del Pimiento *Chilli*, pero asándola primero en las brazas ; y siendo sabido que su jugo es lenitivo, ya en dolores de Garganta, ya en ardores de espaldas y de riñones, y ya en otras dolencias. Si el distintivo *tomatl* se descompone, resulta agua *atl*, de *Tome*.

La del Peñon, aunque de muchos años analyzada, y por mui hábiles facultativos, no ha producido á todos, iguales principios, de manera que hayan concluido un juicio uniforme, y sin discrepancia acerca de ellos, y mucho menos alguno claramente mecánico, tocante á las cantidades de los mismos principios, que sean uniformemente suficientes en su mixtura ; y aun cotejados los resultantes de porciones de Agua entre sí iguales.

Lo mismo acaece con otras muchas *thermales*, que aunque así distinguidas por su calor, pero no tan clara y circunstancialmente como en el Idioma que en general las trata de *Atotonilco*, adentro *co*, calentada *tomilli*, en el camino *otli*, la Agna *atl*, ó comprobacion del juicio sabido de naturalistas, de que tales aguas son indicio de Volcanes vezinos, que en particular advierte la anotacion *tomatl* de este Peñon, concordada la costumbre con que los naturales usan de tal produccion.

Pero la memoria tradicional de los medios de que se valia aquel singular Médico en sus curaciones, ya la manifestaron varias Naciones de la California mas septentrional y todavia Gentiles, como *Iabipais*, *Jalchedunes*, *Jamajabs*, *Iagualapais*, y *Chemevets*, de las quales ocurrían ciegos, enfermos, y cansados, á rogar les pusiese las manos y rezara el peregrino transigente por sus Rancherías en el año mil setecientos setenta y seis, F. Francisco Garcés, muerto despues con otros tres de sus Compañeros, á manos de la Nacion Yuma, en el Rio Colorado, en el de ochenta y uno; y quien aviendo procurado indagar en aquella peregrinacion, el origen de tales demostraciones, no pudo saberlo, segun el cap. 5, lib. 4º, de la Crónica del Colegio de Misioneros de la Santa Cruz de Querétaro.

Con alusion, pues, al bautismo que ministraba aquel insigne Médico, y con que tambien sanaba las enfermedades corporales, y señaladamente la Lepra segun advierte el Idioma con el distintivo de la caveza y manos levantadas de la figura esculpida en la basa del Monumento primeramente ahora hallado, instruíe asimismo que lo hazia á los catequizados, en el modo y lugares de sus fundaciones, con el synónimo de los doctrinados *tellanonotztin* significativo de enmendados, amonestados, corregidos, y advertidos por otros, tanto en alguna Historia, quanto en el valor de lo que se les aconseja, y tambien de llamados á meundo para ser hablados, como que á todo ello se extiende *nonotztin*, los de la tierra *tlalli*, á la sierra *tel*. Que tambien les admitia á Sacramento de orden lo dicta la concordancia de aprovechados *momoscaltin*, con su compuesto de enclaustrados *caltin*, dia-riamente *momostle*, y con la casa de recogimiento com-

prehendida en el Adoratorio de México, y recordativa de aquellas primeras por su anotacion *uitznauacalmecac*, traducida cap. 13. lib. 8° de la Monarquía por casa junto á la de las espinas y puas, siendo su valor el de corredor *calmecas*, o en *c*, sogá *mecatl*, de casa *calli*, de los de la corona *nauac*, de espina *uitztli*, y por ello con capilla *uitznauateucalli*, casa *calli*, del Señor *teutli*, de la corona de espina *uitznauac*, segun la que figura el monumento segundo hallado, y dedicada en el mismo Adoratorio á los que se traduxeron por Dioses *sentzonuitznauac*, quando su compuesto es el de los de la corona de espinas *uitznauac*, con el pelo *tzontli*, comun á quatrocientos, en cada uno *senne*, por la que usaban aquellos Discípulos ordenados. Pero es notable, tanto la expresion de ese número por la del pelo, quanto que la tradicion asentase al Apostol entre estas Naciones por veinte años, y que el Diccionario advirtiese á esos dos números, y al de ocho mil que escribió *xiquipilli*, por principales de la cuenta Mexicana, aunque sin discernimiento de sus compuestos, aplicados despues de su origen á usos profanos: pues el de veinte *senpoale*, advierte en el suio al que tiene la cuenta *poale* en cada uno *senne*, que en esta tradicion se conforma con cada uno de los veinte años, en que habitó el Apostol entre estas Naciones, y resultando al fin de ellos, quatrocientos ordenados. La anotacion de ocho mil debiendo expresarse *xickilpile*, segun la aplicacion que ministra este primer Monumento para el oro, recogido en Rios, y recodos de serranias, instruye en la tradicion relativa á aquel Apostol, tanto el aver dexado veinte fundaciones, en las quales aviendo ordenado en cada una de ellas, y en cada año veinte Discípulos resultaron ocho mil al tiempo de su partida, quanto el Gazofilacio, ó tesoro

que resultó para conservacion de ellas en Lugar anotado por *xickilpilco*, dentro *co*, está lo principal *pilli* de la Yerba apreciada *kilittl*, de oquedad en centro *xictle*. Por ello en este Ydioma vale lo mismo, ó es todo uno *xickilpile* que es ocho mil, que bolsa, y que el que tiene la principal *pilli*, yerba apreciada *kilittl* de oquedad de centro *xictle*. Es notorio que en el Pueblo *Xickilpilco* hai antiguo tesoro, solicitado aun en este siglo por Rl. Cedula, y que diligenciada segun constancia de Proceso existente en el Archivo de la sala del crimen de esta Rl. Audiencia, no pudo conseguirse su descubrimiento. Es tambien cierto por particulares, pero verdícas tradiciones, que de allí ha sacado uno ú otro particular, tambien en el actual siglo, porcion de oro virgen, ya en grandes trozos semejantes á los que suelen encontrarse en Placeres de Provincias internas, y ya en lo que llaman polvo. Y finalmente alli se conserva una antiquísima ó inmemorial Imagen de Jesucristo Crucificado que en el sentido nacional es el principal qe. tiene aquella yerba de Oquedad céntrica comenzada á acopiar desde el tiempo de su Apostol en aquel lugar de tan considerable poblacion hasta el de la conquista española que los de esta ciudad de México tenian camino destinado para aquella, por lo mas fragoso de la Serrania Occidental de este Valle mencionado en Merced de una pequeña parte de ella del año 1555, y explicándose el segundo monumento excavado aun para averiguacion de la Data de su tema por estylo colectivo de noticias en las Plazas, ó mercados nacionales donde concurren Gentes de varias Provincias, y en los iguales tambien recogen limosnas para sus cofradias; aviendo sido frecuentes las disposiciones testamentarias de muchos Naturales especialmente del siglo Dézimo sexto en que dexaban á las

mismas cofradías, sus terrazgos que regulaban por medidas de á veinte brazadas, de las cuales instruye el origen el propio Monumento cronológico en la numeracion de años, menor que quatrocientos.

A aquellos individuos ordenados, fueron tambien señalados con el epíteto, que siendo otro synónimo de aprovechados *iyolomasic*, instruye á los que llegaron á alcanzar por la mano *asic*, de dos *ome*, — los corazones *iyolo*, esto es, de las Naciones convertidas por los dos Gemelos, quienes usaron de ambas manos en las preces del Sacrificio incruento de Altar, y fueron Maestros de los educados en aquella Sierra, cuja desquiciada situacion de su natural colocacion expresa otro synónimo del aprovechado *Oixcouetz* la que caió *ouetz*, al frente *ixco* del camino *otli*, conservándose interrumpido por la Mole *Deminyo*, el antiguo que allí permanece, y siendo notable que en el Adoratorio de México se practicaba anualmente el sacrificio de quatrocientos cautivos hechos en Guerra (que era de religion, origen de las que tuvieron los Méxicanos con los de *Xickilpilco*), atándoles para él las manos, de modo que tocasen al corazon, segun descubre el Idioma, por memoria de aquellas conversiones, y de semejante crueldad hecha la primera vez en *Tula* segun el cap. 17 lib. 7.º de la Monarquia, ó lugar donde así se declaró la Apostasia. El distintivo del Neofito, ó nuevo, es otra expresion alusiva al desquicio de aquella mole, pues *yancuic* ministra en su compuesto: con *ic*, alcanzar de lo alto con la mano *cui*, coge *ana*, lo suio *í*, que fue la cúspide de la serrania desquiciada antes de la venida de los Gemelos, por quien instruye otra alegoría; ministrando el sinónimo de nuevo *Kinones*, se descubriera *nes* en el camino *otli*, despues *Kin*.

La del Gemelo tambien referia que los Ministros de los Ydolos tomaron de aquel las costumbres de bañarse á media noche, pero estos en Fuentes. De ella se advierte una anotada *Tlapacoyan*, Lavadero *pacoyan*, de la tierra *tlalli*, que se halla como á cinco leguas al Suest de esta ciudad, y es de impetuosa corriente que desemboca en la cenegosa, é húmida Laguna conocida por de *Chalco*. Que se tenia por cierto aver hecho el Calendario, aunque el segundo Monumento descubre qe. no es el que los Naturales le figuraron al Religioso F. Toribio de Benavente ó *Motolinia*, y que este, y por él los demas escritores, entendieron uno semejante al Español, y no una cronologia universal. Finalmente asentaban que á su partida, le hizieron dejar los instrumentos de las artes, siendo natural la huviesen aprendido de aquel ilustrado Apostol en veinte años que referian aver vivido entre ellos.

Mas la Alegoria del trozo, ó Mole *Deminyo tuni*, *Tzatzitepec*, *Miskiauala*, ó *Coatepec*, continuaba con que *Coatllicue* fue Madre de muchas Gentes, y en especial de los Indios *Sintzonuitznauac*. Pero como si se entiende su continuacion en el sentido en que se traduxo, no ministra, sino una complicacion, y no el Alegórico, y al mismo tiempo compuesto que contiene haziéndose por tales motivos y por el de ingerencia en su traduccion, de frasismos agenos del valor que descubren otros correspondientes á ella necesaria la misma continuacion se manifestarán estos por anotacion de las tres primeras cláusulas asentadas por aquel escritor; aquí copiadas con omision de otras sus consecutivas; por mucho mas alteradas en la tradicion tocante al origen de *Uitzlupuchte*, la que referia así « este Dios, « unos creian ser puro espiritu, y otros nacido de « muger, y estos cuentan su historia de esta manera.

« Iunto á la ciudad de Tula (que aunque agora es
« Pueblo pequeño era muy grande en su paganismo
« y gentilidad) ay una Sierra que se llama coatepec,
« que quiere dezir en el cerro de la culebra, en este
« hacia su morada una muger llamada cuatlicue, que
« quiere dezir faldellin de la culebra, la qual fue Madre
« de muchas Gentes, en especial de unos Indios lla-
« mados centzunhuitznahua, y una muger cuio nom-
« bre era Coyolxauqui. Esta muger segun mentira
« de los antiguos, era mui devota y cuidadosa en el
« servicio de sus Dioses, y con esta deuocion se ocu-
« paua ordinariamente, en barrer y limpiar los lugares
« sagrados de aquella Sierra. Acontecio (pues) un
« dia que estando barriendo, como acostumbraba, vio
« baxar por el ayre una pelota pequeña hecha de plu-
« mas, a manera de ouillo hecho de hilado, que se le
« vino á las manos, la qual tomo y metio entre las
« nahuas, o faldellin y la carne debaxo de la faxa que
« le ceñía el cuerpo (por que siempre traen faxado este
« genero de vestido) no imaginando ningun misterio
« ni fin de aquel caso. »

Advertido ya el sentido de la primera cláusula es todavia de notar en ella, averse asentado por dos personas, á la que su contexto entendido por el idioma de que se traduxo, ministra una, pero distinguida por dos señales; la una *Coatlicue* alusiva á la túnica del Gemelo; y la otra *Coyolxauki*, que aun no traducia aquel escritor é instructiva de la que adorna á estylo antiguo *xauki*, el Adivo *coyotl*, esto es, con flores propias de Primavera, ó tiempo explicado en el Diccionario por pintar la fruta, á que es comun *xauki*. La segunda cláusula refiere que era mui devota lo ql. se expresa en este Idioma, por *mieclateomatini* (sabedora *matini*, del señor *teotli*, de la tierra *tlalli*, de mucho *miec*.)

y cuidadosa *motlacuitleuiani* (iluminadora *tlauiane*, de levantar á lo alto las manos *cui*, al tirar sierras *motla*) en el servicio *tlamamacapac* (en la cima *icpac* al distribuir, y hazer á veces el oficio *mamaca*, en la tierra *tlali*) de sus Dioses *inteteotin* (de los Señores *teteotin*, suios *in*) y con esta devocion *inintlateomatilistica* (y con la ciencia del Señor de la tierra, esta) se ocupaba *monetekipachoaya* (se abatía *mopachoaya*, en el trabajo *tekill*, diligente *nel*) ordinariamente *itlatech momatiaya* (de la tierra *tlali*, suia *i* que es de del hilo *ichtli*, de la sierra *tetl* suia *i*, lo que sabia para sí *momatiaya*) en barrer *tlachpantica* (estando en el plan ó superficie *pantica*, del juego de pelota *tlachtli*;) y limpiar *tlayectictica* (purificando *yectica*, la tierra *tlalli*) los lugares *tlacauayan* del comun *cauayan*, en la tierra *tlalli*) sagrados *tlateochiuaitin* (de las obras *chiuaitin*, del Señor *teotli* de la tierra *tlalli*) de aquella sierra *inontepetl* (que es aquella *inon*, sierra *tepetl*).

De manera, que el sentido compuesto de esta cláusula, es que la sabedora del Señor de la tierra, de mucho de ella, é iluminadora de pedir misericordia al tiempo del desquicio de sierras y al distribuir y hazer á veces el oficio de sus Discípulos desde la cima con la ciencia del Señor se abatía en el trabajo diligente de la tierra suia, que es del hilo de la Sierra suia lo qual sabia para sí, estando en el plan, ó superficie del juego de pelota, purificando la tierra del comun abandono de ella en las obras del Señor, que lo es aquella Sierra. Como referido su contexto al desquiciado trozo *Deminyo*, de cima plana que juntamente se instruye destinado despues de la apostasia á juego ceremonial de pelota recordativo de su desquicio, es notable que se trate

de hilo de la tierra suia, pues en aquella Serrania advierte el segundo Monumento ahora hallado el primer establecimiento postdiluviano.

Continúa la tercera cláusula con que aconteció un día *omochiu iluittl* (se hizo *omochiu* la fiesta *iluittl*) que estando barriendo *tlachpantitica* (hallándose en pie, ó viviendo sobre el hilo de la tierra) como acostumbra *iniu momatiaya* (como *in*, lo sabia para si *inmatiaya*) vió *okittlachi* (espero *ochi*, en la tierra *tlalli*, lo que salió *okis*) bajar *temouis* (de donde tienes *isca* el camino *utli*, tuio *mo*, de la sierra *tetl*) por el Ayre ó improvisadamente *atenemachpan* (sobre *pan*, donde frecuentemente *achi*, vive *nemi*, en la sierra *tetl*, la agua *atl*) una pelota pequeña hecha de plumas á manera de ovillo hecho de hilado *iluitlaicpatetlalilli* (que es el asentado *tlalilli*, cerro *tetl*, de la cima *icpac* en la tierra *tlalli* de la fiesta *iluittl*) que se le vino á las manos *oniyauualco* (dentro *co*, de lo enrosado *yaualli*, suio *i*, que era el fin *on*) la qual tomó *okimotlaneuilli* (levantada como vuela la Ave *euilli* por el que tiró como piedra *amotlan* lo que salió *okis*) y metió *okicaloca* (en donde *c* fué el caserío *cala*, que acabó *okis*) entre las naguas *cuetzalan* (de la Abra *tzalan* de la halda *cueitl*) y la carne *nacatzalan* (Abra *tzalan*, de la carne *nacatl*) debajo de la faja *tlauilpilone nexilan* (debajo *tlan* col gado *ilpiloni*, del vientre *xilantli*, de la diligente *nel*) que la ceñia el cuerpo *okiicuitlapiaya inacayos* (que de positaba *piaya*, la tierra *tlalli* al levantar las manos á lo alto *cui* de donde salió *okis* su encarnacion *inacayo*) no imaginando ningun mysterio *amoyolnonotzatica tlaakilli* (con que *tica*, corrige *nonotza*, la vida *yolia*, vuestra *amo*, que es la negacion *tlaakilli*) ni fin de aquel caso *amono tlamilistli netekipacholpa* (sembradura *milistli* de

la tierra *tlalli*, tambien *no* vuestra *amo* en que *pa*, estuvo lo abatido *pacholli* del trabajo *tekittl* de la diligente *nel*).

Instruie, pues, esta tercera cláusula, que en día de festividad, viviendo aun en la tierra aquella Señora esperó en la tierra lo que salió del camino de la Sierra, sobre donde frecuentemente vive en ella la agua, que es el asentado cerro de la cima, en la tierra de la fiesta, dentro de lo enroscado sino, q.º fue el fin de aquel desquicio al volar como Ave el que tiró la sierra que salio, donde acabó el caserío, de la Abra de la halda, Abra de la carne que fue lo ocultado con la faja colgada del Vientre de aquella diligente, que guardaba la tierra al levantar las manos á lo alto de donde salió su encarnacion, que corrigió la vida de los nacionales, que era la negociacion de carne humana, tratada de sembradura de la tierra, para cuió exterminio se abatia aquella Señora.

Aquella desquiciada cumbre *Deminyo*, se halla en antiguo camino, que se dirigia á la mayor elevacion de su serrania donde sin lysion sus paredes ó grandes lienzo laterales permanece la respectiva oquedad, de la qual se manifiesta salida la cumbre como de rayz, conociéndose hasta hoy la cañada tratada en esta Alegoria de Abra y á la que tiene salida la misma oquedad, por *tepeitic*, dentro *itic*, de la sierra *Tepetl*. El trozo desarraigado, del qual se originan las nubes quando llueve en aquella seca comarca, quedó tambien entero, ó sin lesion y en figura de ovillo, cuiá toma aun en comun sentido de *tlaneuilli*, es significativo de tomada para volverla en la misma especie, lo que descubre su desquicio para simbólico exemplar de la conservacion de la naturaleza divina despues de encarnado el Verbo, y de la virginal integridad de su inmaculada Madre

tambien lo es de la que Jesucristo conserva en la hostia Eucaristica, aun dividida, y aviendo asentado el Diccionario á *niniyanaco* por significativo de venir á ofrecerse á Dios en sacrificio. Y el sentido compuesto ya desembuelto, ministra aquel desquicio por S. Juan Bautista al amanecer como que al mismo instruien otras alegóricas memorias concordadas, por desquiciador de otras Serranías, advirtiendole la de esta, su predicacion en aquel lugar del alto mysterio de la Encarnacion con exemplar tan portentoso como el de aquella volumosa cumbre invertida de su primitiva situacion, y sin perjuicio de la Cordillera en el vacio que dexo, y en la qual se estableció despues por el Apostol de estas Gentes, Claustro y educacion cristiana.

Con que no es de hazer fuerza que en la parábola nacional se traduxese con equivocacion á la fiesta *iluitl*, por pluma *iuitl*, tampoco la debe causar que no se reflexionase el distintivo del cuerpo, que aqui se menciona ceñido por faja; pues siendo *tonacayo*, su compuesto lo advierte lo encarnado *nacayo* nuestro *to*. Menos se advertia simbolizado en la faja el Divino Verbo encarnado aquella que corrigió despues iniqua costumbre de negociar en carne humana, tratada de sembradura de la tierra en el lugar donde se instruye el establecimiento de los primeros pobladores postdiluvianos, y donde tambien advierte la Parábola, derrumbada la Serrania en modo tan señalado quanto simbólico de aquel Mysterio, siendo notable que el segundo Monumento exprese el arreglo á la Ley natural en aquellos Pobladores, y su obediencia al mandamiento de Dios, comunicado por el Patriarca Noe director de los derroteros, para ese establecimiento.

El Mysterio de la Encarnacion que se descubre expreso en esta Parábola del origen de *Uitzlupuchtle*, se

advierde tambien en el tratamiento de *Tonacayoa*, que se daba á *Senteult*, Señor *teutl*, en cada una *senne*, pues este es de clara alusion á cada partícula Eucarística y aquel al encarnar *nacayoa*, en lo nuestro. A *Senteutl* se traducía erroneamente cap. 25 del citado lib. 6° de la Monarquía, por Diosa de la Mazorca *sentli*, del Maíz; y á *tonacayoua* escrita con vicio de *h tonacayohua*, por de las miesses, sin atender al contexto de la misma tradicion, que expresando *tonacayoua*, discernia en el *ua* á la que poseia á quien encarno en lo nuestro, ó á la Madre del Verbo humanado; y asentando de la propia « que la tenian en grandisima re-
« verencia y veneracion en especial, los de la Provincia
« de los *totonacas* y la obedecian en todo ».

Y aun aviendo comunicado tambien esa Nacion el motivo que tenía para su particular estimacion, que se asentó en el mismo lugar « y la causa de tenerla en
« tan grande estimacion, y de serle mui devotos y ser-
« vidores, era porque no queria recibir sacrificios de
« muertes de hombres, antes los aborrecia y prohibia.
« Los sacrificios que ella amaua y de que se agradaua,
« y se los pedía y mandaua ofrecer, eran tortolas, pa-
« xaros, conexos, yerbas y flores, y tenianla por
« Abogada delante del gran Dios, porque les decia
« que le hablaua y abogaua por ellos. Tenian grande
« esperanza en ella, que por su intercession les auia
« de librar de aquella dura seruidumbre que los otros
« Dioses les pedian de sacrificarles hombres, porque
« lo tenian por gran tormento; y solamente lo hazian
« por el gran temor que tenian al Demonio por las
« amenazas que les hazia y daños que del recibian, no
« obedeciendolo en esto. A esta Diosa mirauan con
« suma reuerencia, y sus respuestas tenian como ora-
« culo divino, y mas que otros señalados los sacer-

« dotes de su culto y seruicio, como ya hemos dicho
« en otra parte: y que esta Diosa no quisiese sacri-
« ficios de hombres no se que sea ni tampoco lo en-
« tiendo, porque esto de querer los vnos vno, y otros
« otro, son para mi adiuinaças etc. » Concluyendo des-
pues el mismo escritor esta tradicion con asentar « solo
« se dezir que esto dezian los Indios, que asi lo queria
« esta Diosa, y que aborrecia lo contrario. »

No podia este escritor aver manifestado mas cla-
ramente la falta de inteligencia en las tradiciones, ya
por la de los Idiomas en que se comunicaron, ya por
la de la cronologia regional ignorada hasta hoy, y ya
por la de la topografia tambien inaveriguada, no ob-
stante de que los monumentos locales examinados por
los respectivos idiomas podian haber ministrado luces
bien claras de los insignes Maestros que tuvieron estas
Naciones en el siglo primero de la era Cristiana, á que
se referia la enseñanza de la Señora, y respuestas que
recivian de la misma sus sacerdotes: aunque en la cro-
nologia deban ser exculpables todos los escritores de
las antiguedades de Nueva España, como que el Mo-
numento figurado que la ministra no se avia descu-
bierto hasta nuestros dias, y del qual nos persuade
la ignorancia anterior de la topografia, que aun se
huviese presentado antes á la vista, avria quedado su
valor tan mudo como el de aquella.

Pero en el de la Monarquia, se agregaba á la falta
de esos principios, la que llamó comun opinion de no
aver tenido estas Naciones noticia de la venida del Sal-
vador al Mundo ni de su venida, milagros, muerte y
pasion segun decia cap. 49, lib. 15^o « y conforme a esta
« comun opinion, es lo q.^o e tratado en los Capítulos pa-
« sados, y tambien donde se dize no estar hecha la total
« promulgacion del Santo Evangelio, y Ley de Jesu-

« cristo hasta agora : porque se confirma en uno ha-
« llarse mencion de tal cosa en todas nuestras escrituras,
« donde se trata de todo lo substancial que a pasado en
« el mundo desde su principio ». La falta del sentido
alegórico no le hizo concordar lo que Jesucristo previno
á sus Discípulos, segun el cap.º 8 de S. Lucas « a vo-
« sotros es dado conocer el mysterio del Reyno de
« Dios, pero a los demas en parabolos: para que los
« que ven no vean, y los que oien, no entiendan »: que
al explicarles la del sembrador, en la qual les dixo
« salio el que siembra a sembrar su semilla » las expresó
segun el 13 de S. Mateo « el que siembra la buena
« semilla es el hijo del hombre. Pero el campo es el
« Mundo »: que este mismo evangelio dexó advertido
« todas estas cosas hablo Jesus en parabolos a las turbas:
« y no les habla sin parabolos: Para que lo que estaba
« dicho por el Profeta que dixo: abrire en parabolos mi
« boca, arrojare vomitando las cosas escondidas desde
« la constitucion del Mundo ».

El motivo que el escritor de la Monarquía asentaba en su citado cap. para no entender enseñado el Evangelio en Nueva España, en aquel primer siglo de la era cristiana, fue que las cosas de la religion, ritos, costumbres, y modo de vivir de los Indios, al tiempo que estos Reynos se descubrieron, eran en todo y por todo, agenos y contrarios á nuestra cristiandad, á lo menos en lo tocante á la Fe. Esta generalidad se advierte contrariada con la tradicion que afirmó tocante á la alegoría *Tonacayona*. Si sobre las costumbres, y ritos regionales, hubiera confesado ingenuamente como en aquella tradicion, que no los entendia, no hubiera calificado por de poco fundamento las relaciones manuscritas que cita como la de las Cruces que hallaron los Españoles en Isla entonces conocida por Cozumel, y hoy de Carmen cercana

á la Península de Yucatan cuando descubrieron esta. La opinion que seguía este escritor diversa del juicio formado por los primeros Misioneros le hizo dar mas crédito que á una tradicion incontrovertida, como aquella, á una relacion particular que atribuía el establecimiento de las cruces pocos años antes de la llegada de los españoles, por un Indio tenido por Profeta, q.º la predixo, ó conseja desmentida por el emperador Moteusoma quien confesó á su conquistador en su primera entrada á México saber aquella venida, por la memoria prediccional conservada en sus nacionales escrituras, segun se concordará en otro lugar.

Tampoco hubiera referido por de poco fundamento, la declaracion q.º en Idioma nacional de la propia Península y á un eclesiástico secular que lo entendía y por ello encargado del R. Obispo D. F. Bartolome de las Casas, de visitar y predicar á aquellos naturales, hizo un principal de ellos de la creencia antigua heredada de Padres á hijos, en Dios que está en el cielo, y es Padre, Hijo, y Espiritu Santo y de que en el tiempo antiguo vinieron a aquella tierra veinte hombres de ropas largas y sandalias, q.º mandaban se confesasen las Gentes y que ayunasen, siendo el principal de ellos *Cocolcan*. Despues de aver referido á la letra aquel escritor la Apología manuscrita de aquel R. Obispo, que dixo se guardaba en el convento de Sto. Domingo de México, y cuja substancia es la que aquí se ha extractado continua asentando « esto escriue el Obispo de Chiapa, pero añade « luego: si estas cosas son verdad, parece auer sido en « aquella tierra nuestra santa Fe sabida: pero como en « ninguna parte de las Indias auemos tal nueva hallado, « puesto que en la tierra del Brasil, que poseen los « Portugueses, se imagina hallarse rastro de Santo « Tomas Apostol: pero como aquella nueva no volo

« adelante: ciertamente la tierra y reyno de Iucatan da
« a entender cosas mas especiales y de mayor anti-
« guedad, por las grandes, admirables y esquisitas ma-
« neras de edificios antiquissimos y letreros de ciertos
« carateres, que en otra ninguna parte. Finalmente, se-
« cretos son estos que solo Dios los sabe, estas son pa-
« labras formales del Obispo de Chiapa, y lo cierto que
« aquello no se tuuo por cierto ».

¿ Pero entre quienes no se tuvo por tal? Entre los que no observaban la naturaleza y circunstancias de los Monumentos locales, y que no advertian el sentido compuesto y alegórico de los Idiomas regionales, no aviendo por estas causas hallado aquel R. Obispo otra noticia semejante á la que adquirió por medio del inteligente que encontró en aquella Península, y comprobando la tradicion declarada en ella sus edificios y caracteres literales, aunque ignorado su valor, como el del permanente hasta hoy en el mas celebre antiguo Monumento, conservado á la vista con justa admiracion, continuaba todavia el escritor de la Monarquia refiriendo « otra cosa
« conto vn religioso muí conocido por verdadero sieruo
« de Dios, y frayle de S. Francisco, llamado F. Francisco
« Gomez; que por ser todavia viuo y muy viejo, pierde
« la memoria que en esta historia se deuia a sus fieles
« y largos trabajos en esta Viña del Señor: y es que vi-
« niendo el de Guatemala en compañía del varon santo
« fray Alonzo de Escalona, pasando por el Pueblo de
« Nexapa, de la provincia de Guaxaca, el vicario de
« aquel couento, que es de la orden de Santo Do-
« mingo, les mostro unos papeles q.^e auian sacado de
« vnas pinturas antiquíssimas, hechas en unos cueros
« largos rollizos y muy ahumados, donde estauan tres
« o cuatro cosas tocantes a nuestra Fe: y eran la Madre
« de nuestra Señora, y tres hermanas, hijas suyas, que

« las tenían por santas: y la que representaua a nuestra
« Señora, estaua con el Cabello cogido al modo que lo
« cogen y atan las Indias, y en el nudo que tienen atras
« tenía metida vna cruz pequeña, por la qual se daua
« a entender que era mas santa: y q.^o de aquella auia de
« nacer vn gran Profeta, que auia de venir del cielo, y
« lo auia de parir sin ayuntamiento de Varon quedando
« ella Virgen; y que a ese gran Profeta, los de su
« Pueblo lo auian de perseguir y querer mal, y lo auian
« de matar, crucificandolo, en una cruz. Y así estaua
« pintado, crucificado, y tenía atadas las manos y los
« pies en la cruz, sin clauos. Estaua tambien pintado el
« artículo de la Resurreccion, como auia de resucitar y
« subir al Cielo. Dezian estos padres Dominicos, que
« hallaron estos cueros entre vnos Indios que vinían
« hazía la costa del mar del Sur, los cuales contauan
« que sus antepasados les dexaron aquella memoria ».

Es de reflexionar, que aquellas antiquísimas Pinturas se conservaron en cueros largos, ó semejantes á los rollos antiguos, usados entre etruscos segun los hallados en Pompeyana y Herculano del Reino de Nápoles en el siglo actual y formados de papel egipciaco para escritura de caracteres: y que aun quando en la traduccion de aquella tradicional memoria, no huiese usado del tiempo futuro en lugar del pretérito de la venida pasion y muerte del Salvador del Mundo, todavía no es de extranar confundida en esa parte la tradicion. El Religioso escritor anónimo cap. 2.^o de su tratado « Apostólicos afanes de la Compañia de Jesus » refiriendo los tres principales Idolos de la Nacion del Nayarit á los quales clamaba esta en sus mayores congojas arrastrándose hasta las puertas de sus templos referia al uno distinguido por *Tayaoppa* ó Padre de losvientes que adoraban en una piedra blanca, en que creian sacra-

mentado al Sol como especial obra suya: á otro por *Ta te*, ó Madre nuestra que adoraban en dos piedras blancas, en que un Indio hechizero llamado Azquel, les hizo creer se avía convertido una India Vieja para quedarse con ellos esternamente: y al tercero por *Quanamoa* á quien veneraban por su Redemptor por averles socorrido en la falta de lumbré que antes padecian y en la de otras cosas como calzones, sombreros, hachas, machetes, cazos, y eslabones y que ingratos á sus beneficios, le prendieron, le pusieron en una Cruz en que murió, y desde donde aviendo resucitado á vista de sus perseguidores subió á los cielos con grande ruido de Chirimias y de otros instrumentos músicos.

En el año mil setecientos setenta y seis tambien advirtieron los Misioneros de la Sta Cruz de Querétaro, al registrar con la expedicion destinada por el Rio Gila, el célebre Monumento conocido entre españoles por casa de *Moctezuma*, que el Gobernador de Naturales de *Uturicut*, contaba de ella una historia ó tradicion conservada de sus antepasados, que se calificó reducida á patrañas mezcladas confuzamente con algunas verdades católicas, segun el cap. 3° del citado Lib. 4° de la Cronica de aquel colegio.

Refiere tambien el de la Monarquia la memoria escrita y firmada por F. Diego de Mercado, uno de los mas exemplares y penitentes de su tiempo, y á quien años antes en conversacion sobre cosas de nuestra Fe dijo un Indio viejo, de nacion otomí, que los de ella tenian en su antigüedad un Libro, que las personas mayores guardaban sucesivamente de Padres á hijos, para enseñarlo, y tenía escrita doctrina en dos columnas, con la pintura de Cristo Crucificado entre ambas, con rostro enojado, por el qual decian que reñia Dios, y volvían sus ojas con una varita por reverencia, y la guardaban

en él, el qual por averlo enterrado los que lo guardaban quando vinieron los españoles, se pudrió, pues sino se huviera perdido veria aquel Religioso como la doctrina q.º les enseñaba era la misma que se contenía en aquel Libro: tambien le dixo que tuvieron noticia de la destruccion del Diluvio, y que solas siete personas se salvaron en la Arca, y las demas perecieron con los animales, y aves excepto las que allí salvaron. « Tuuieron « tambien noticia de la embaxada que hizo el Angel a « nuestra Señora, por una metafora, diziendo que una « cosa muy blanca, como pluma de aue cayó del cielo, « y vna Virgen se abaxo y la cogio, y metió en su « vientre, y quedo preñada: pero no sabian dezir q.º se « hizo lo que pario. Lo que estos dixeron del diluuió, « atestiguaron tambien en Guatemala los Indios Achies, « afirmando que lo tenian pintado entre otras sus anti- « guallas las quales todas los frayles con el espíritu y « zelo que lleuauan de destruir la ydolatría, se las qui- « taron y quemaron, teniendolas por sospechosas ».

Por la negativa en que este escritor insistia de no aver tenido noticia estas Naciones, de la Religion de Jesucristo, antes de la venida de los españoles, sin embargo de sus tradiciones y Pinturas, y por falta de los demas principios ya asentados, no conocia el valor de las Alegorias en que se conservaba su circunstanciada memoria. Y asi no es de extrañar que vacilase sobre el valor de *Uitzlupuchtli* en su citado cap. 21, lib. 6º á que puso por rubro « Donde se trata del *Dios Huitzi- « lupuchtli*, llamado de los antiguos Marte muy querido « y celebrado de estas gentes indianas, en especial de « Mexicanos, y se dizen embustes del Demonio mez- « clados con misericordias de Dios, y de como fingio « nacer de muger ». Despues comenzó su tratado, diciendo « *Huitzilupuchtli*, Dios antiguo y guiador de los

« Mexicanos, es nombre compuesto de varios signifi-
« cados. Vnos dizen que se compone de este nombre
« *Huitzilin*, que es un paxarito muy pequeño, verde y
« hermoso, que chupa flores, y se mantiene de aquel
« sudor y humedad que despiden, o engendran en sus
« hojas, y de otro nombre que es *tlahui-puchtli*, que
« quiere dezir nigromantico, o hechizero que echa fuego
« por la boca. Y de estos dos nombres cortados se com-
« pone *Huitzilupuchtli* y con el se nombra este diabolico
« Marte Indiano, otros dizen que de *Huitzili*, que es
« aquel paxarito, y *opuchtli* que es mano yzquierda, y
« así dira todo el compuesto mano izquierda, o siniestra
« de pluma relumbrante, porque este ydolo traía destas
« plumas ricas y resplandecientes en el molledo del
« brazo izquierdo. Yo tengo para mí que ambos signi-
« ficados le quadran y son propios, por lo que de este
« infernal Dios diremos. Este Dios así nombrado fue
« el que traxeron los Mexicanos, el qual dizen que los
« saco de su tierra y traxo a esta de *Anahuac*, donde
« se hizieron tan señores absolutos y poderosos, y con
« tanto nombre como en otro tiempo los Romanos etc.

A quienes saben lo que son Idiomas alegóricos y examinados por sus rayzes, basta la vacilacion que manifestó este escritor en discernir el valor de esta expresion, para concluir que no conocia el del nacional Mexicano que intentaba traducir. El monumento primeramente ahora hallado instruye por tierra de los Mexicanos, á su antigua Capital situada en la serrania de nuestro Sur hasta la era nacional, que fué la de su destruccion, y tambien advierte á los que libertaron entonces de aquella acogidos despues en la de nuestro Norte, quedando ya conocido el valor del *Anahuac* por el contorno de las Lagunas ó cerco *nahuac* de agua *atl*, en este Valle, aunque con mas adición al compuesto, se

distinguía á toda la América segun se notará. Como aquella destruccion fue en Primavera, anotada hasta con monumento permanente en Cordillera Sudeste, no es extraña tampoco su simbolisacion con las plumas de aquel Paxarillo *witzitzilin*, el que repica *tzitzilini* con la espina *witzli*, alusiva al pico conque zumba propio de la misma estacion conque los Ministros Religiosos del principal Adoratorio de esta ciudad adornaban la grande estatua que adoraban como representativa de su corpulenta ascendencia destruida en aquella era y profanatoria despues de la Apostasia de sus desendientes, de la sagrada persona de Jesucristo explicado por *Uitzlupuchtle*, el que tiene á la izquierda *upuchtle*, la espina *Uitzli*, ó la Antiquisima Imagen del mismo Señor crucificado, que se halló en el lado meridional de la propia despedazada cordillera de Sur donde se fundó el célebre Santuario vulgarizado de *Chalma*, equivocado de *Xalamac*, en donde *c*, á la vanda *amac*, está la arena *xalli*, como que allí la arrolla á un lado el Rio que desemboca de la cordillera expuesta al Sur y es la propia de *Uitzilacki*, Poblacion situada al Oriente respecto de *Chalma*, y por ello á la izquierda de este, como que todo el lado meridional de esa serranía es donde fenece el temperamento frio, y mas elevado respecto de los Países calientes q.º se descubren desde ella, y la derecha ó izquierda de los simulacros, se refería con respecto á quien los mira segun concurda tambien el tratamiento de Doncella que se asentará por sus rayzes. El concurso á aquel Santuario, singularmente atendido por la recoleccion de Religiosos Agustinos en él establecida es tan numeroso de naciones aun mui distantes, y con los vestuarios, y adornos antiquisimos, que se advierte por una de las mas famosas Romerias. Pero este Idioma es al mismo tiempo tan particular, que señalando con su

topografía los monumentos que instruyen la historia antigua como acaece con la situación de *Uitzilacki*, ó lugar de la metonímica espina de la embriaguez, á la izquierda de la situación de *Chalma*, donde en el siglo Dézimo sexto se halló en una cueva aquella insigne Imagen, juntamente contiene Alegorías tan claras, y acordes con los frasismos y Misterios de nuestras sagradas Religion y escrituras, como ya se sigue notando, y entre ellos el de *Uitzlupuchtle*, ó que á la izquierda tiene la espina, alusiva al mismo tiempo á la llaga del costado, situada en el lado de mano izquierda de quien la mira, y que tanto punzó como espina al Apostol Santo Tomas por su primera incredulidad en la Resurreccion de Jesucristo, hasta que por mandamiento del mismo Sör. metió su mano en la propia llaga y cumplió tan exactamente con lo que entonces le previno de que no fuese incrédulo, sino fiel, quanto instruye la memoria que dexó en este frasismo, concordado con la que asentó el evangelista S. Juan V.º 26 y 27, cap. 20.

Es la llaga antigua en este Idioma *tzotzowitztli*, asentada en el Diccionario con defecto de *t* en su penúltima sylaba *tzotzouzilli* que su compuesto la instruye espina *uitztlí* del mezquino *tzotzoca*, comun á cosa mal tratada como acaece en la punzada que dexa al paziente, la que por falta de suficiente abertura en su primera atencion, se cierra despues sin aver quedado limpia. Pero como la parte componente *tzotzoca* es comun al Avariento, este antiguo vicio resulta tambien corregido en la llaga del costado del Redemptor del Mundo, quien explicando á sus Discípulos la parábola del sembrador, les previno « el que sembro en espinas, este es el que oye la palabra y la solicitud de este siglo, y el engaño de las riquezas, sofoca la palabra, y se haze infructuosa », segun el v. 22 del citado 13 de S. Mateo. Siendo de

notar que tambien en el Idioma de que se trata, es comun á oír, y entender la expresion *caki*: y que figurando el primer Monumento ahora hallado, las costumbres de embriaguez y avaricia hasta la era nacional, y despues su regreso á ellas, establecido en esta ciudad, el se advierte motivo de la antigua Apostasia de estas Naciones conforme á la prediccion de Jesucristo, señalando las anotaciones topográficas los lugares pedregosos, y de espinas en que se oyó su doctrina, y su desarraigue en ellas por aquellas causas, y por la de la tribulacion segun los v. 20 y 21. « Pero el que siembre lugares « pedregosos, este es el que oye la palabra, y la recibe « continuamente con gozo: empero en si no tiene rayz, « sino que es temporal pues hecha la tribulacion y per- « secucion por la palabra, continuamente se escanda- « liza ». Y asi no es de extrañar que la tradicion mencionase á *Uitzlupuchte* por Dios de la Guerra, originada de la Apostasia, y entre Naciones tan materiales hasta hoy para sus persuaciones, como antes lo avía sido su Apostol para la de la Resurreccion del Señor quien le dixo « porque me viste Tomas, creiste » segun el 29 del citado de S. Juan. Otra de las Alegorias regionales se referia tambien á la Imagen de Jesucristo crucificado, tratado de *Tlasolteutl*, Señor *teutl*, de la broza, o vasura del mayz *tlasoli*, como que en el Monumento primeramente ahora hallado se figura el año de la era Nacional por de singular esterilidad que no dexó grano, sino aquella vasura, y la propia Data resulta en el segundo Monumento acorde con la señal de la cruz contenida en el primero, aver sido la de la Crucifixion del Salvador del Mundo. El escritor de la Monarquía cap. 32 de su lib.º 6º lo entendía por sus erroneas traducciones alusivo á la antigua Venus por la aplicacion translativa que se daba al frasismo, que refirió sin co-

nocer su valor en las siguientes cláusulas « Estos Indios
« Mexicanos tenían entre sus falsos Dioses, uno que le
« llamauan *Tlasolteuhtl*, que quiere dezir Dios del estier-
« col, o de la basura, el cual aplicauan a los pecadores
« sucios y carnales: de manera que era esta la Diosa
« Venus, que en otros tiempos celebraron los barbaros
« y vestiales hombres del mundo: esta es la venus an-
« tigua, y entre estos Indios fue *Tlasolteuhtl*, Diosa del
« estiercol, y mui bien denominada de este nombre,
« porque Diosa de amores y sensualidades ¿ que puede
« ser sino Diosa sucia, puerca y tiznada, pues el acto
« que se le atribuye es suzio y puerco y lleno de toda
« manzilla y fealdad? Verdad sea que estos Indios usauan
« de la adoracion de esta Diosa *Tlasolteuhtl* diferente-
« mente que los antiguos, porque la adoravan en orden
« de tenerla propicia para el perdon de los pecados car-
« nales y desonestos, que aunque mentian tambien en
« esto, no era tan grande su pecado como el de los que
« la tenían por Diosa de sus torpezas. Eran mui devotos
« de esta falsa Diosa *Tlasolteuhtl* las personas carnales
« y le hazian sacrificios y ofrendas porque les perdonase
« sus pecados carnales y feos, y que no los castigase
« por ellos segun lo mas ó menos de sus culpas ».

La emocion que sienten las Gentes que ocurren al Santuario de Chalma á hazer allí las confesiones generales de su vida, son las que entienden á vista de aquel insigne Cruzifixo, ser el representativo del Señor de la vasura ó que limpia sus conciencias, y en un llano antes de llegar al Santuario, los Indios se desnudan y revuelcan en el zacate y me han dicho españoles creen se les perdonan sus pecados, y me parece que el zacate en que se revuelcan lo atan despues y lo queman. Las contrariedades, pues y los errores en que incurria el escrito de la Monarquía, resultan

originados de la inteligencia que daba á las tradiciones referidas por manuscritos de los mas antiguos Misioneros y con prevenciones de un sentido alusivo, como los ritos, costumbres, y ceremonias regionales profanatorias de la religion cristiana hasta invariadas de los frasismos de este Idioma en q^e. se imitó el estylo con que quedó en otros de él, permanente la memoria de aquella. Pero como escribia con sinceridad de ánimo y no con el de ocultacion de las averiguaciones de los anteriores escritores, no solamente asentaba las tradiciones que manifiestan aquellas contrariedades de inteligencia, sino que concluyendo su citado cap. 49, lib. 15^o con que « tambien se hallo
« en algunas Provincias de esta Nueva España, como
« era en la totonaca, expresauan la venida del hijo
« del gran Dios (que era el sol) a el Mundo: de-
« zian que auian de venir para renouarlo en todas las
« cosas; aunque esto no lo entendian, ni interpretauan
« en lo espiritual, sino en lo temporal, y terreno, como
« dezir que con su venida, los panes auian de venir
« mas purificados y substanciales, y las frutas mas
« sabrosas y de mayor virtud, y que las vidas de los
« hombres auian de ser mas largas y todo lo demas
« segun esta mejoria etc. » dijo despues conforme á su negativa « estos casos ultimos cuenta el padre fray
« Geronimo de Mendieta: pero aunque el con las
« personas que se le contaron son de grandísima opi-
« nion y credito, es lo cierto que todos estos hombres
« moradores de esta Nueva España estauan ignorantes
« de los mysterios altos de nuestra Santa Fe, de la
« que carecian no por falta de auerlos en el mundo,
« y ser ya su predicacion hecha en el, sino porque,
« por culpas que cometian, les auia hecho Dios indi-
« gnos de tan grandes mercedes: y lo mui cierto y

« aueriguado es, que la noticia del verdadero Dios
« nuestro entró con la entrada de los españoles, que
« profesan su santa ley y Euangelio, como dexamos
« dicho, y probado en los capitulos atras referidos ».

La causa, ó culpa radical del desorden ó extrauio de la Religion que encontró aquí la Nacion española, fue la Apostasia, predicha por Jesucristo, quien asemejando el Reyno de los cielos al hombre que sembró buena semilla en su campo y que cuando dormían los hombres vino su enemigo y sobre sembró zizañas en medio del trigo, y se fue, aviendo aparecido estas, cuando avia crecido la yerba y dado fruto, asentó despues « pero llegando los esclavos del Padre
« de Familias, le dixeron: Señor, por ventura no sembraste buena semilla en tu campo? de donde, pues,
« tiene zizañas? Y dize: el hombre enemigo hizo esto.
« Pero los esclavos le dixeron: quieres, Vamos y las
« escogemos? Y les dize: no: no sea que cogiendo las
« zizañas, arranqueis con ellas de rayz tambien el
« trigo. Dexadlos crezer ambos hasta la siega, y en
« el tiempo de la siega dire á los segadores, coged
« primeramente las zizañas, y atadlas en manogillos,
« para quemarlas, pero el trigo juntadlo en mi granero ».

No puede aver hombres mas enemigos de los demas, que los que se comen unos á otros, segun acaece todavia entre algunas Naciones mas Septentrionales de esta Nueva España, y practicaban tan de cierto los de México antes de su conquista, engordando esclavos, á quienes hazian vailar en Patio destinado dentro de su antiguo Adoratorio, antes de matarles segun el cap. 14, lib. 8º de la citada Monarquia. Y así no es de estrañarse que por la misma parábola se esperasen en algunas Provincias de Nueva Eespaña, la venida

del hijo del gran Dios, symbolizado en el sol, llamando á los españoles, que profesaban la Religion cristiana, hijos de el, quando se la advirtieron por sus ceremonias al ingreso al continente.

Tambien es digno de atencion que prohibiéndose en la propia parábola coger las propias zizañas, conservase la tradicion de *Ketzalcoua*, su ausencia por la metafórica bebida de la carniceria humana, aun permaneciendo en los lugares escritos al tiempo de conquista *Tlaxcalla*, *Huexotzinco*, y *Cholulla*, la de que adoraban en un mismo Señor traducido por Dios, llamados los de aquellos dos primeros, *Camaxtle*, y los del último *Ketzalcoua*, segun el cap. 31, lib. 10 de la Monarquia; quando *Camaxtle*, es el que tiene al frente *itztle*, la boca *camac* alusiva á las muchas que hay en Nueva España de antiguos Volcanes, que aquella anotacion advertia abiertas al frente de aquel Apostol en su predicacion, como manifestativas de la eterna destinada al incendio de los manogillos de zizañas.

El Profeta Joel v. 13 cap. 3, avia dicho « em-
« biad las hozes, por que madurilla la miez: venid y
« baxad, por que esta lleno el Lagar, estan abundan-
« tes los Lagares: porque se multiplico la malicia de
« ellos ». El Género humano despues de aquella Pro-
fecia, fue, no solamente redimido con la muerte del
Salvador, sino tambien corregido y en partes casti-
gado y destruido al tiempo de ella con aquel general
terremoto singularmente anotado por eclipse solar, ex-
traordinario segun se figura en el Monumento segun-
damente ahora hallado, y quando estaban llenos de vino
los Lagares como instruíe el primero excavado, ó á
tiempo de los Bacanales Romanos, al tercero dia de
Luna nueva que presenta la figura de la Hoz antigua,
ó epoca de que salieron las Apostólicas al corte de

los vicios é Idolatria, por averse madurado la mies de los corazones humanos con aquella inocente victima, y con los prodigios en que se manifestó, generales en un tiempo quando fué ofrecida, y particulares despues al predicarla por el Mundo sus Discípulos.

Pero como la segunda mies á que se refirió la parábola de las zizañas, explicó su mismo Inventor Jesucristo á sus Discípulos quando le pidieron se las manifestase « que es la consumacion del siglo », conservaron tambien los Naturales la tradicion circunstanciada de la persona que en el cap. 20, lib. 6.º de la Monarquia, se escribió erroneamente *Tezcattlipuca* traducíendose del mismo modo por espejo resplandeciente, quando no hai tal *tlipuca* en este Idioma. Y si es propia de él la expresion *Texcaltelpucatl* Mancebo sin casar *telpucatl*, del peñasco *texcalli*, á que alude la anotacion *texca*, subsistente al pie de aquel *deminyo*, desquiciado de su inmediata cordillera. Aquel, pues, tuvieron por increado, invisible y alma del Mundo, refiriendo que quando apareció y hablaba con los hombres, era á semejanza de hombre, sabía y alcanzaba sus secretos, ser poderoso para destruir los Cielos y la tierra quando quisiese, teniéndole todavia al tiempo de la conquista, puesto en las encrucixadas y divisiones de las calles, un asiento ó silla de piedra, que aquel escritor copiaba *momoztli*, pero q.º el Idioma lo instruye *momostle*, significativo de cosa diaria ó simbolo de inmensidad y continua presencia; pues el asiento es *yeyantli*, ó *tlaliloyan*. En la misma relacion se le ponía por synónimo *ichialoca* traducíendolo por donde se espera, quando es *ichialoccan*, en dos lugares *occan*, es el esperado *chialli* suio *i*, ó el Juicio final con separacion de Justos y de réprobos. Tambien referia el mismo escritor que le llamaban *moyocoyatzin* traducíendolo por el que haze

quanto quiere, quando escrito sin error, es *amoyocayotzin* q.º aun su significacion de pavellon de mosquitos, la advierte alegórica su compuesto del reverenciable camino *otzin* suio *i*, está *ca*, donde el mosquito *moyotl* que es el del Ayre por el cual desaparecia segun la misma tradicion, que tambien le llamaba *tel-puchtli* mancebo, aunque no porque apareciese solamente como tal, y curiosamente vestido segun entendia aquel compilador sino por no casado como lo usa el Idioma.

Que el alegorizado *texcaltelpuchitl*, era el mismo Jesucristo, que aparecia visible a los mortales para manifestarles cumplidas las verdades que les avia enseñado durante su vida lo comprueba una de las de la parábola del *witzlupachtle*, alterada enque anotó á la tradicion que se le dió de aver nacido en las señales, que entendidas por el estylo del Idioma, concuerdan con las simbólicas del Juicio final el nacer no solamente se expresa por *tlacati*, sino tambien por *tlalticpackisa*: y así cuando la tradicion asentaba *witzlupachtle* ó *tlalticpackisa*, era para instruir con sus compuestos, que el que tiene á la izquierda la espina, salió *okis*, de encima de la tierra *tlalticpac*, entonces era quando se referia que traia en la mano izquierda una Rodela, que se escribió *tehuehuelli*, no conociéndose tal expresion en el Idioma, y si *teuelli*, el poderoso *uelli*, Señor *teutli*, la Rodela, ó escudo, es *chimalli*, simbólica de la Santa Cruz, y esta de nuestra Redempcion. Que en la derecha traia un dardo o vara larga de color azul. Tal mano es simbólica de la omnipotencia, como la vara de la Justicia; y su color, del que presenta á nuestra vista el Cielo; como que de el, tratado de Sion por el Profeta David v. 3, salmo 9, á semejanza de aquel Monte por su altura, y segun expresaron los antiguos

Filósofos al Olympto de casa del Omnipotente, embiará el Señor la vara de su virtud, ó poder. Siendo notable, tanto el uso que hazen los Jueces naturales Mexicanos de la vara alta señalada en su cima con la Santa Cruz, quando el distintivo de esta insignia de Justicia conque anotan a las que la traen por *topile*, el que tiene lo principal *píle*, nuestro *to*, que era la práctica execucion, ó exercicio de aquel atributo.

La misma tradicion continuaba con que el Rostro de *uizlupuchtle*, era rayado de azul. La raya para señalar se expresa por el distintivo del Arbol productivo de la bayna conque se fabrica la tinta antigua nacional que la haze azulear en cualquier clase de lienzo, ó, de papel; y es *tlilcuauitl* Arbol *cuauitl* comun al Genealógico, de tinta *tlilli*. Se conoce tambien este por *witzachitle* fuego *tleitl* antes todo *achto*, de la espina *witzli*: pues brotando ella en el natural antes que crezca el mismo Arbol, ni que produzca aquel fruto, el fuego de que se forma tambien su distintivo, advierte el de la consumacion del Mundo q°. precedera á la separacion de Justos y de Réprobos, señalados con el fruto sangriento de las espinas del Redemptor que symbolizaban aquellas Rayas. En la frente tenia un penacho, este se expresa por *keketzalli*, comun a cosa dispersa, como la sinagoga y Nacion Judaica despues de la muerte del Redemptor, y tambien el Género humano con las señales previas del Juicio final. Era de Pluma de color verde, symbolico de esperanza, y anotado en este Idioma por *kiltoc*, Zurrón *toctli*, de yerba apreciable *kilitl* symbolica del conjunto de buenas obras de los Justos y transferida despues por la avaricia al acopio de riquezas, como en el Monumento primeramente ahora hallado. La primera izquierda, *opuchimetztli* la Luna *meitztle*, ó el hilo del Maguey,

á la izquierda *opuchtlí*, simbólica de la llaga del costado, era delgada *pitzaauac*, punzada *auac*, al tocar instrumento de viento *pitza* era tambien emplumada por symbolo de Primavera en que la mudan las Aves, y fué la crucifixion del Redemptor. Ambos brazos y tambien los muslos estaban pintados de aquel color azul, los brazos ambos se expresan por *sesensiyaca*, en la nariz *yacatl* (del Calvario), fué el condesender *si*, con cada uno *sesene*, de los mismos brazos para ser enclavado, el muslo es *tomaxac*, endido ó enclavado *actli*, con especie de calzoncillo Nacional *maxtlatl*, nuestro *to*, advirtiéndose que con aquel color azul simbólico tambien de la sangre del Redemptor, estaban pintados, Brazos y muslos quando en este Idioma el pintar, *tlacuiloa*, es comun á escribir, que fué instruir el libro de vida eterna de los Justos y el de la sempiterna muerte de los réprobos.

Como el compilador de las memorias antiguas no desenvolvía su sentido nacional, que ministra el del establecimiento del Evangelio en el Siglo primero de la era cristiana, tampoco distinguía el valor de muchos Monumentos manifestativos de los prodigios que entonces se obraban, ni la subsistencia entre ellos de muchas Imagenes de Jesucristo y de su inmaculada Madre, halladas las mas en el décimo sexto, y algunas aun en el consecutivo, pero de todas ignorado el Origen al tiempo de su descubrimiento. Y así, no ocultaba la tradicion de que trataba el escritor del Manifiesto satisfactorio, ú opuscolo Guadalupano, impreso en esta Ciudad, en mil setecientos y noventa tocante á la Insigne Imagen de Guadalupe como depositadas sus circunstancias en el Idioma Mexicano y que no comenzaron á examinarse hasta el Año 1648, en que el Capellan de su Santuario D. Luis Lazo de la Vega

significó cogerle mui de nuevo, tratando á sus antecesores de Adanes dormidos. Ignorando, pues, el escritor de la Monarquia el sentido del Idioma en que se comunicó aquella tradicion á los españoles, y el valor de los symbolos y Geroglíficos nacionales; y careciendo juntamente nosotros hasta hoy despues de prolixas solicitudes que han precedido, de alguna auténtica averiguacion que se tuviera practicado al tiempo de su descubrimiento, solamente mencionaba el culto establecido allí por los primeros Misioneros, pero no el Origen de esta Insigne Imagen, averiguado en la solemne informacion del año mil seiscientos sesenta y seis.

Por eso es extraña la contraposicion que el escritor del opúsculo pretendía formar entre la patente de seis de Abril del año mil seiscientos nueve expedida en Madrid por el Prelado Gen. de Indias del Orden del escritor de la Monarquia, en que mandó á este escribiese nuevas crónicas de estas Provincias, y el contexto del cap. 4, lib. 17, tom. 3, en que aparece se escribía ya este tomo en el mismo año de aquella Patente: pues de aquel Prólogo Gen.¹ resulta averse comenzado siete años antes del seiscientos y onze; y la mencion que se hizo en la propia Patente, de los informes recibidos por aquel Prelado, tocantes á la instruccion y circunstancias del Cronista y el mandamiento para que quando acabase la Historia, la embiara á España por el menor costo de su impresion, suponen necesariamente la noticia en su Comisario Gen.¹ de averla comenzado, y que no la continuaba y concluía el escritor hasta que se le mandase. Tambien intentaba el del opúsculo resultar otra contrariedad cotejándole otros dos lugares de la Monarquia, en que consta aver estado F. Juan de Torquemada, así

en la Provincia de Michoacan; como en Guatemala, quando en su citado Prólogo General avía dicho no aver salido á esas, ni otras q^o. expresa. Pero como esto lo asentó con la limitativa, de no aver salido « como otros hacen en demanda y busca de estas cosas » que eran las noticias eclesiásticas de que trataba; es claro el fin de la proposicion dirigida á aquella solicitud, y así no fue absoluta, que seria la contrariada.

Así mismo intentaba notarle de plagiario, por que diciendo F. Juan Bautista, de su mismo orden, en el Prólogo de su sermonario para Adviento, en Lengua Mexicana, impreso en México año mil seiscientos seis, que su maestro en ella F. Gerónimo de Mendieta escribió en la Castellana un gran libro, con titulo de Historia Eclesiástica Indiana de la venida de los primeros Religiosos á esta Nueva España, y la vida de de muchos y Santos Religiosos de esta Provincia del Santo Evangelio, al qual antes que muriese se lo entregó para que lo imprimiese, y se avia mejorado en aver caido en manos de F. Juan de Torquemada; este asentaba del mismo F. Gerónimo cap. 73, lib. 20, « escribió muchas cosas, en especial el libro que intituló Historia eclesiástica Indiana, el que envió á España el R. P. Comisario general de Indias, para que lo hiziese imprimir. Obra, cierto, grande y de mucho trabajo, y gusto. No se que se hizo ». Aquí notaba el de el opúsculo, que relacionando F. Juan Bautista en el citado año de su impresion, en que vivia el escritor de la Monarquia, la entrega de aquella Historia, no contradixo este tal cosa; y que dixo no sabia lo que se hizo, resultando tambien por aquella, patente en que se le encargaba recoger los escritos de F. Gerónimo de Mendieta, que estos no estaban en

la comisaria Gen.¹ Si el notador hubiera atendido á las cláusulas consecutivas de la que copió, avria conocido que el recipiente de aquella Historia se hallaba tan distante de su ocultacion, que el mismo declaró lo que avia recibido despues de aver advertido que el exemplar limpio, y coordinado, q.^o F. Gerónimo de Mendieta avia enbiado á su comisario Gen.¹ avia padecido extravio pues siguió asentando « Otro libro escrito, « en que se copiló muchos auisos y constituciones « para esta Prouincia, y para la reforma de la vida, y « muchas cartas de grande erudiccion escritas a dife- « rentes propósitos, el cual libro tengo en mi poder, « y de él y de algunos barrones del primero me e « aprouechado mucho en estos mios, en especial en las « cosas de la conuercion de estas gentes Indianas, y « de la vida de los Religiosos que en ellas refiero, « porque fué mui curioso investigador de estas cosas ».

Estos mismos concordado con lo que refirió del propio Religioso Mendieta, natural de la Ciudad de Victoria, que tomó el hábito en la de Bilbao siendo de mui poca edad, ordenado de Presbítero, pasó á Indias año de mil quinientos cincuenta y cuatro, donde falleció, despues de aver estado en esta Parroquia de de México, mas de cincuenta y cinco: resulta que murió de ochenta, en el mismo seiscientos y diez, y por su avanzada edad y extravio de la primera crónica que escribió, se le mandó á F. Juan de Torquemada, formándola de nuevo, recogiendo aquellos borradores. Tambien resulta el sentido en que dixo en su Prólogo General, que de las cosas eclesiásticas de Nueva España avia avido pocos ó ningunos escritores; pues lo entendia de obras impresas, como lo manifiestan sus repetidas expresiones de escritos de mano, quando se se referia en muchos lugares de la suia, á los de los

Religiosos Olmos, Sahagun, Benavente, ó Motolinia, Mendieta y otros. Y así, no se equivocó en olvido de ellos, como intentaba anotar el de el opúsculo, quien decia lo cierto en advertirle falto de crítica, segun ya lo avia apuntado antes D. Franc^o. Xavier Clavigero, aunque en General. Pero no por eso se ha conocido todavia la causa de muchas de sus contrariedades, la cual no fué la falta de verdad en los hechos que referia tocantes á la Historia antigua sino el sentido que les daba por carecer de los mas esenciales principios para su discernimiento, manifestando esto, la sinceridad de ánimo con que asentaba en su citado Prólogo « solo digo que lo mas que en estos libros « va dicho, hasta agora no se ha tratado, y lo que « digo con otros, va en grande manera ampliado, y « segun va vestido de añadidura, parece todo el ro- « page, lo añadido ».

Criticaba tambien el del Manifiesto, ú opúsculo Guadalupano, al cap. 7, lib. 10, de la Monarquia, por famoso texto que ha dado mucho que pensar, y de mero coco ó espantajo, en que su escritor sin faltar á la verdad, dexó una franca ocasion de que se equivocasen los Lectores, teniendo para si que no incluia tanta dificultad como algunos han creido; pero sin averla desatado. Por ello lo copio á la letra, y tambien será preciso hacerlo aquí por conducente, como q^o. el que la criticava, tampoco conocia los sentidos figurado y compuesto del Idioma en que se comunicó la tradicion de la Insigne Imagen de que trataba. La letra del citado capitulo dice, « en esta Nueva España tenian « tambien estos Indios Gentiles tres lugares en los « cuales honrraban a tres Dioses diversos y les ce- « lebraban fiestas: el uno de los cuales esta situado « en las faldas de la sierra grande, y que llaman

« de Tlaxcala, y los antiguos le llamaron Matlalcueye.
« en este lugar hazian fiestas á la Diosa llamada
« Toci, que quiere decir nuestra abuela. Otro lugar
« está de este á la parte del medio dia, seys leguas
« poco mas o menos, que se llama Tianquizma-
« nalco, que quiere dezir, lugar llano, o hecho á
« mano, de los mercados y ferias. en este lugar hazian
« fiesta á vn Dios que le llamauan telpuchtle, que
« quiere dezir mancebo, y en otro que esta una le-
« gua de esta Ciudad de México á la parte del Norte,
« hacian fiesta á otra Diosa llamada Tonan que quiere
« dezir nuestra Madre: cuya deuocion de Dios preua-
« lecia cuando nuestros frayles vinieron a esta tierra,
« y á cuyas festividades concurrían grandísimos gen-
« tios de muchos leguas á la redonda en especial de
« Tianquizmanalco, que venian a el en memoria; de
« Guatemala, que son trecientas leguas, y de partes
« mas lexos a ofrecer dones y presentes ».

Ya quedan advertidos los valores de *Matlalcueye* y de *Téxcala* tratado de *Tlaxcala* con error.

Lo fué también la traducion de *Tiankizmalco*, pues su compuesto lo instruye en lo interno *co*, está extendido *manatli*, comun á cosa ofrecida, la Plaza ó Mercado *tiankiztli*. Semejantemente se distinguió á otras antiguas Poblaciones por *Tiankiztenco*, en lo interno *co* está el labio ú orilla *tentli*, de la Plaza *tiankiztli*; que es instruir Poblaciones desquiziadas de su primera situacion, anotada en lugar ó parte tan notable de ellas, como en Plaza. Se concluió aquel capitulo asentando en substancia, que los primeros Religiosos para extinguir aquella Idolatria, determinaron fundar templo en la halda de aquella serrania *Matlalcueye*, en el Pueblo *Chiautempa* « que quiere dezir a la orilla humeda, o « de la ciénega por serlo el sitio » dedicándolo á la

gloriosísima Santa Ana abuela de nuestro Señor para que concordase la antigua festividad, aunque no en el abuso é intencion idolátrica; en *Tiankizmanalco* á S. Juan Bautista, y en *Tonanzin* junto á México á la Virgen Sacratísima, que es nuestra Señora y Madre.

Muchas vezes se dismynuye la verdad por la distancia entre ella y la fantasia, que como atmósfera la ofusca con nubes de opiniones; aunque la falta de fuerza en estas, y la solidez permanente de aquella, manifiestan los mas ciertos y eficaces medios para su descubrimiento. Así sucedió con la memoria de la Religion cristiana, permanente hasta el siglo décimo sexto entre estas naciones, en sus ceremonias, tradicion y anotaciones topográficas, y por las quales, aun sin inteligencia de su sentido alegórico, la sospecharon algunos de los antiguos Misioneros, segun persuaden las dedicaciones á Señora Santa Ana en lugar donde se conservó la Adoracion á la Madre de Dios humanado bajo el tratamiento de abuela de las mismas Naciones, por Madre libertadora de sus ascendientes, y en otro á S. Juan Bautista, de singular aprecio hasta hoy para los Naturales de aquel lugar, y de sus comarcas, y equivocado con Jesu Cristo en el distintivo de Mancebo, como de quien habia pensado el Pueblo que fuese el Mesías, segun el v. 15, cap. de S. Lucas, como tambien que en cumplimiento de las Profecias, todo Valle se llenaria y todo monte y collado se humillaria, segun los v.º 4 y 5: pues vino por testimonio, para que diese testimonio de la luz, y todos creyeran por el, segun el v. 7, cap. 1º, de S. Juan. Aquellos zelosos Misioneros hicieron fabricar esos y otros muchos templos, en lugares, donde advertian antigua adoracion, para asegurar la del verdadero Dios y de sus sanctos, y exterminar la Idolatria regional, que ya resulta abu-

siva de nuestra religion verdadera, aunque no hubiesen formado juicio cierto del origen de tantas portentosas Imágenes, descubiertas á pocos años de la conquista española; pues los mismos lugares anotados en este Idioma conservativo de las mas antigüedades, y la materia, estylo y demas circunstancias de las propias Imágenes, nos están dictando hasta hoy, que no se formaron en el syglo Dézimo sexto, sino en el primero de la era cristiana. Uno de los propios lugares, está en la serrania de nuestro Norte, donde segun la memoria copiada por aquel escritor se adoraba á *Toman*, y del cual referia tambien D. Luis Bezerra en el párrafo undécimo de los tocantes á prueba de las apariciones de la Virgen Maria a Juan Diego « es tambien tradicion irrefragable, y constaba de las Pinturas historicas, que en el tiempo del Gentilismo, daban los « Idolatras culto en el cerrillo, que se decia *Tepeyac*, « y hoy de Guadalupe, y en el lugar que se apareció « por tres vezes la Virgen Maria Señora nuestra, a el « Indio Juan Diego, á una Diosa que llamaban *Teo-* « *tenantzin*, que es lo mismo que Madre de los Dioses: « y por otro nombre *Toci*, que significa nuestra Abuela».

En esta tradicion del tiempo de la Gentilidad, y por eso comunicada á los españoles en Idioma ageno de ellos, todavia el mismo que en general advertia la falta de su pronunciacion en aquellos, y del castellano en los naturales, aun en muchos años despues de conquistados, no se encargaba de demostrar los errores de traduccion, entre los cuales incurrió en la que aplicaban á *Teotentzin*, quando es patente su valor de la apreciada Madre *Nantzin*, que está en la Sierra *tetl*, es la del Señor *teotli*. Con este frasisismo tambien es acorde *el de la Teteuinnan*, como que siendo su valor el de Madre de sus Señores, alude á la propia

Madre de Dios, á la qual se acogió la ascendencia libertada por su intercesion en la era nacional, cesando tambien á pocos años de ella las calamidades, y recordando la descendencia de aquellos libertados, y fundadora de esta ciudad, aquel beneficio con tal distintivo.

Aquel traductor recordaba la falta de propiedad en la pronunciación del Idioma Mexicano entre españoles, segun lo avia hecho tambien el escritor de la Monarquía con la del latino entre los Naturales, asentando cap. 36, lib. 15° que para retener estos la palabra *Pater* figuraban una vanderilla, que en Mexicano se llama *Pantli*; y para recordar la *noster*, una tuna, que es *nochtli*. Mas no por esto distinguian los vicios con que hallaron escritas las expresiones de que se servian. D. Luis Bezerra por sola la carencia de *d*, y de *g*, en este Idioma, advertia no aver podido pronunciar Juan Diego, á quien se manifestaba la Madre de Dios, ni su tio Juan Bernardino, a quien sanó la Señora, el distintivo de *Guadalupe* que se dió á la Virgen Maria. Inferia que pudo aver dicho *Tequatlanopeuh*, lo que traducia por la que tuvo origen de la cumbre de las peñas, como que entre ellas la vió Juan Diego la primera y cuarta vez. Pero no el orden de las partes de este compuesto, es conforme á los del Idioma, ni la traduccion que se le dio, falta en una de las mismas partes, lo instruye alusivo á aquella nacion, sino al lugar del culto primitivo de la sagrada Imagen; lo que juntamente descubre aver hallado aquel escritor, esta parte de la tradicion mal expresada anotó uno de los primeros manuscritos. Por que el connotante *o*, de todo preterito Perfecto, como *peu*, de *peua* comenzar se expresa al principio del compuesto: y así el de este, *otecuatlanpeu*, la que comenzó *opeu*, debajo ó *tlani*, de la cumbre *cuaitl*, de la piedra, ó

sierra *tell*; lo que resulta acorde con el valor de los Monumentos que ya se descubren. Tambien decia aver podido pronunciar Juan Bernardino, *tequantlaxopeuh*, que traducia por la que ahuyentó, ó apartó á los que nos comian, entendiendo á las Fieras. Pero, á mas de aver dexado sin el connotante *o*, de pretérito, á tal compuesto, aplicó á *Tlaxopeua*, una significacion que no tiene, qual es la de ahuyentar; pues esta se expresa por *senmana*, ó por *moyana*, y la de *Tlaxopeua*, es dar punta pie: lo que tambien descubre aver hallado D. Luis Bezerra, esta otra parte de la tradicion, que vale la que abatió *oxopeu*, en la tierra *Tlalli*, al Bravo *Tecuani*, que es aver desterrado al enemigo comun del género humano, contenido, como tambien el lugar de la tierra que empezó con él en el mismo frasismo *otecuantlaxopeu* el que comenzó *opeu*, con la olla *xoctli*, de la tierra *Tlalli*, es el Bravo, ó cruel *Tecuani*. Que quando al oir los españoles la narracion de aquellos dos Naturales, tocante á una Imagen de la Madre de Dios, tan rara y desconocida por sus particulares adornos, y clase de Pintura, y en ocasion de aver sanado repentinamente de una fiebre maligna, Juan Bernardino, entendieron su descubrimiento semejante al de la de Estremadura; bastantemente lo manifiesta la adoracion que la dieron los que no entendian los Idiomas nacionales, llamándola de Guadalupe; y comprobando esto mismo el mas antiguo impreso del año 1648, publicado por el Presbitero D. Miguel Sanchez, antiguo capellan de su Santuario, quien concluió su Relacion recordando aquella formada por S. Lucas, y que conservada en Sevilla como enviada á su Arzobispo S. Leandro, por el Papa S. Gregorio, la ocultaron, despues los cristianos al ingreso de los Sarracenos en aquel Reyno, en una cueva de Estremadura donde despues de seisientos años

apareció á Gil, vaquero de Cáceres; pidiendo Templo, y resucitando á un hijo suio.

El contexto de algunas de las expresiones tocantes á la tradición, en Idioma nacional conservadas hasta el año de 1666, ó de la solemne inspeccion, en que intervino D. Luis Bezerra, con las circunstancias, tanto de la cumbre mas elevada de la serrania de nuestro norte; quanto de sus principales collados situados á su pié, y distinguidas por anotaciones tambien nacionales, pero permanentes hasta hóy, descubren la relativa al lugar del primer culto que se dió á esta Insigne Imagen. *Tecuaithaluccan*, en dos partes *uccan*, de la tierra *Tlalli*, está la cumbre *cuaitl*, de la piedra, ó sierra *tetl*, dicta anotado el espacio de la base de la propia serrania que corre al oriente desde los collados de *Tepeyacac*, significativo de en *c*, la nariz *yacatl*, de la Sierra *tepetl*, hasta otro de la Poblacion Santa Clara *cuatitlan*, cerca ó al pié *itlan*, de la cumbre *cuaitl*, segun se halla la misma Poblacion, cuios naturales tratan al propio collado, de *cuapitli*, principal *pitli*, cumbre *cuaitl*, este, y los de *Tepeyacac*, están separados de la cordillera formando ensenadas en tierra llana, y son de peñasquería propia de las demas cumbres de aquella, y no de *Toba*, *tophus*, ó *tepetlatl*. El lugar del desquicio de esos collados es patente en la cima mas elevada de la propia cordillera, plana y con vestigios de mui antiguo edificio, y distinguida por *Iyatepec*, en *c*, la sierra *tepetl*, parada ó en pie *icac*, entre naturales del Pueblo S. Cristoval tratado con el mismo renombre, vulgarizado por *Ecatepec*, y situado al abrigo que le forma la propia Sierra con su vertical retage, quedando entre él, y el de *Cuatitlan*, mencionado por patria de Juan Diego en la relacion de D. Luis Bezerra, el de Sta Maria *Tolpetlatl*, en *c*, estera *petlatl*, de enea, *tolli*,

que mencionaba por el de su vecindario, y cuio compuesto, alusivo al mismo collado *cuapilli*, que media entre *Cuatitlan* y *Toltepetlac*, á diestra á la propia cumbre situada en estera ó lugar donde descansa, y productiva de enea de que se forman las usuales, como lugar pantanoso, y para distrivucion del *tepetlatl* de otras serranias. Merece atencion que tratándose al collado de S^{ta} Clara de principal cumbre, ella y las de *Tepeyacac* están en tierra llana, y sin haver sido aquella Poblacion de las congregadas, ó bajadas de Serranias en el siglo dézimo sexto despues de la conquista española, pues todas las que lo fueron, conservan fundacion escrita de ello; advirtiéndose que si en algunas se ha extraviado tal documento. se encuentra contextacion de sus linderos en Heredades ó estancias cercanas, de que por despobladas con aquellas translaciones, se hizieron mercedes á los conquistadores, ó á sus descendientes, y no concordando entonces el distintivo topográfico en el lugar trasladado, y sí en su situacion antigua. Pero no hai que extrañar se conserve por estilo de anotacion, el desquicio de la que fué cumbre mas elevada en la Serrania de nuestro norte, quando se encuentra tambien en otras; y entre ellas en Poblacion tocante á distrito jurisdiccional del vulgarizado *Yzucar*, conocida por S. Antonio *Cuainccan*, en dos partes *uccan*, está la cumbre *cuaitl*, por otras dos tumorosidades existentes alli en tierra llana, y venidas de su inmediata Serrania.

Este Idioma, que á quienes no lo han penetrado por sus rayzes, ha parecido mui facil por su natural articulacion comparativamente menos dificil que la de otros, como el conocido por *otomi*, que la tiene ya nasal, ya gutural, y ya insuflativa obscura, á que sus Artistas llaman castañuela, no hai duda que no se re-

siste, ó dificulta á la pronunciacion. Pero tambien es cierto que su valor, y delicada articulacion en vocales consecutivas, dificulta el discernimiento de su valor, sino se separan como pertenecientes á sus distintas partes componentes. Si en *Cuainccan*, se hiere la *i* sobre la *u*, pronunciando *cua-yuccan*, significa Pais, ó territorio *can*, propio *yuca*, de la cumbre *cuaitl*; lo que no instruye el concepto como sin herir la *i* sobre la vocal consecutiva, *cuai-uccan*. Otras veces con suprimir alguna vocal necesaria en el compuesto, queda indiferente, su significacion, como en *Cuatitlan*, que si las circunstancias permanentes no instruyeran á su primera sylaba *cua*, de *cuaitl*, cumbre, seria indiferente á *cuatl* vivora, ó Gemelo, sucediendo lo mismo en *cuapilli*, y en ambos por falta de la *i*, que se nota en *Cuainccan*. Si para la Poblacion conocida por *Tlayacapa*, no se duplica la *i*, al pronunciarla, significa en donde *pa*, esta la nariz *yacatl*, de la tierra *tlalli*; cuando no es de ella, sino de su Serrania la punta saliente en sentido horizontal ó semejanza de la nariz humana, y no en el vertical, a que algunos la han entendido comun, Siendo propio de esta *mitl*, comun á tal fecha. Pero si se articula como escrito *Tlaiyacapa*, ministra su verdadero valor, en donde *pa*, esta la nariz, *yacatl*, beber agua *Tlai*, como que allí esta el unico manantial de aquella comarca, y abajo la Poblacion. Aun asentando D. Luis Bezerra en el penúltimo de sus párrafos tocantes á pruebas de la tradicion « y es de advertir, que no dice la tradicion, que « se figuró la Imagen en la precencia del Señor Obispo « Zumárraga, si no que savido en aquella ocasion que « el Indio desplegó la manta en cuió regazo recogió « las flores, y que esto fue dando á dicho Señor Obispo, « las señas que le avia mandado que pidiese » todavia entendió figurado á este singular simulacro en la propia

Manta del Mensajero Juan Diego, y no manifestado, descubierto ó aparecido dentro de ella como que todo esto significa el *omonextitzino*, conque se expresaba la tradicion en el impreso del año de 1649. El antiquísimo lienzo, pues conservado hasta hoy con su materia estylos de Pintura, símbolos y geroglíficos nacionales nos instruyen el tiempo y fines de su representacion. Como aquel escritor dexó en esta parte la tradicion, no entendida, no es de extrañar que asentando desde el undécimo parrafo de su Discurso sobre el modo conque pudo figurar la Imagen, los frasismos nacionales que aludian á su antiguo origen, y á su descubrimiento cuando de ellos se usó; ellos mismos estén dictando sentido tan distante del que aquel les daba, aun expresando en su párrafo decimo « que la mayor « elegancia del Idioma Mexicano, consiste en la pro- « piedad de las voces conque las cosas se expresan », así como el de la Monarquia cap. 30, lib. 6º, refiriendo á dos que trataba de Dioses de los Lapidarios de piedras preciosas, y confesando ignorar sus significaciones, decia « la causa de darles estos nombres no la se, « pero se que fue esta gente de la que con mas pro- « piedad y causa dió nombre á las cosas ».

Los frasismos, pues, conque al tiempo del descubrimiento de tan singular Imagen, se expresaron los naturales, y que despues halló escritos D. Luis Bezerra, los afirmó en el siguiente contexto « al referir, pues « la aparicion de la Imagen, dezia el escrito antiguo: « *omomachiotinextiquiz*, locucion compuesta de tres « verbos; *machiotia*, que significa señalar, ó sellar: « *nextia*, que significa mostrar: y *quiza*, que signi- « fica figurada, ó impresa: por que si huvieran sen- « tido los que historiaron el hecho, que se havia « figurado la Imagen en cuanto el Indio desplegó la

« capa, dirian : *omonextimachiotiquiz*, que es lo mismo, « que se vió figurar ». No puede ser mas impropia, y agena del caracter, ó estylo expresivo de este Idioma que se le anotaba en general, la traduccion redundante que se dió á este frasismo, siendo tan ceñidos los nacionales, quanto se ha manifestado hasta aquí, y se observará en todos los que se usa en esta Clase : pues á mas de dominar en ellos el sentido translativo, sus conpociones no instruyen redundancia, sino conceptos abrebriados, y así en este la parte *okis*, no tiene el de salió, sino el de acabó segun se acostumbra hasta hoy aviéndose tambien en el Diccionario *ilhuitloquiz*, por fiesta pasada, y que la expresion dicta acabó, *Okis*, la fiesta *iluitl*, *Nextia*, es demostrar, manifestar, ó descubrir, haciéndolo reflexivo, ó el *mo*, comun á los verbos de la composicion, y equivalen al *se*, castellano. *Machiotia* significa señalar, pero no de cualquier modo, sino para que lo señalado sirva de norma ó modelo, el qual es *machiottl*, su derivado, y tan comun y usado como en el por señal de la Sta Cruz *ipanpaimmachistzin in Cruz*, y propagado regionalmente entre quienes no son naturales el distintivo *Machiotte*: para alguna norma. Conque el sentido de aquel tradicional frasismo es se acabó *omokis* de descubrir *nextia*, lo que se señaló para normar *omomachioti*: y esto necesariamente supone la memoria, así del destino que en su origen tuvo tan simbólica Imagen, como de su antigua ocultacion, y tambien noticia de que volvería á manifestarse, segun la avia de que por intercesion de la que representa, se libertarán estas Naciones de los crueles sacrificios humanos, quando se recordaba por *Tonacayoua*.

Era tan circunstanciada su memoria, quanto descubre el valor de otros tres frasismos conque se explican los naturales al tiempo de su admirable descu-

brimiento, pues continuó aquel escritor refiriendo « lo
« otro, porque de tres maneras decian los naturales
« antiguos el milagro de la pintura, siendo pregun-
« tados, el primer modo era *omocopintzino*, pretérito
« del verbo *copina*, que significa segregar ó apartar
« una cosa de otra, y es el modo aqueste mas propio,
« para significar el copiar, o trasladar: empero ya se ve
« que para ello es el verbo metaphórico ». Este que
llamó modo mas propio, al mismo tiempo que supone
con la pregunta de los españoles, aver estos extrañado
tal pintura, comparada con innumerables nacionales histó-
ricas que vieron en lienzos fabricados de hilo de Ma-
guey, instruye tambien á veces copiado en este la Madre
de Dios en vida mortal. Por que *omo-copintzino*, es se
copió por molde natural, que es la significacion propia
de *copina*, siendo la *o* así inicial, como final, propia de
pretérito; el *mo*, el *se* reflexivo castellano; y el *tzin*
apreciativo, y reverencial. De *xalcopinca*, territorio *can*,
de amoldar *copina*, en arena *xalli* se trata hasta hoy
á un pequeño, pero antiguo Barrio del Poblado de *Tlal-*
teololulco, en cuió Mercado se contratava entre otras
mercaderias, con figuras de oro y plata vaciadas á
molde en arena, por impresiones de Aves y otros Ani-
males naturales. El mismo frasismo *copina*, es transla-
tivo para desollar, como que á las Gentes con quienes
se hazia, se les sacaba la piel íntegra y tan amoldada
al cuerpo de que salia, que se la pudiese vestir otro
igual, ceremonia con que se recordaba el desuello de
la *Teteuinnan* segun los cap. 18, y 20, lib. 7º, de la
Monarquía.

Pero es notable el uso de ese frasismo en aquella
tradicion, aviendo en el Idioma otros significativos de
copiar ó sacar Imágenes, el uno es *kixtia*, compuesto
de *ixtia* aprontar, como su rrayz *ixtli*, frente, á la cual

se coloca todo original para ser trasladado, connotándolo el *ki*; pero ageno para significar copia á molde. Otro, es *machiyoana*, coger *ana*, con el baho *iyotl*, la señal ó modelo *machiotl*: siendo expreso, v. 7, cap. 2º, del Génesis « formó pues el Señor Dios al hombre del « todo blando de la tierra, e inspiró en su semblante el « aliento, y fué hecho el hombre en alma viviente ». A esta se expresa en Idioma de Mexicanos, por vida *yotlilstli*; por *Tlalpitzalistli*, soplo *pitzalistli*, en la tierra *Tlalli*; por viento *ecatl*; y por baho *iyotl*: lo que descubre el abuso q.º se hizo entre los hombres, de aquel modo significativo en la formacion del primero y que se ha observado entre los iguales ignorantes ensalmadores, que saludan arrojando el baho á la frente; y el de algunos naturales que fabrican hasta hoy muñecos de barro, y ocultan en cuevas. Otro sinónimo de copiar Imagen, es *octacaana*, coger *ana*, con caña *acatl*, la bebida *octla*, antonomástica en el Pulque, tratado por la Nacion que habla en el monumento primeramente ahora hallado, de agua nuestra, y aludiendo la profanacion de *octacaana*, al estylo conque extrae el jugo del Maguey para esa bebida, porque entonces llama el baho con Avenencia de Calavazo largo *Acocilli* Garguero *co-cootl*, ó camino *otli*, para los que enferma *cocoa*, la Agua *atl*, por ser el Pulque medicina para diarreáticos. Mas la significacion de sacar Imagen, con coger con Caña la bebida es patente abuso del destino que se dió en la primitiva cristianidad á este jugo anotado por medicina en el *Acocotl*, y juntamente contravencion profanatoria porque en lienzo del hilo de tal Planta instruyen estampada la Imagen de la Madre de Dios, su materia uno de sus symbolos, y las costumbres nacionales; advirtiéndose tambien el anhelo de la propagacion humana, excitada con el exceso de tal vino nacional.

Seguia asentando D. Luis Bezerra « el segundo
« modo era diciendo; *omomachiotitzino*, como tenemos
« dicho machiotia simplifica sellar o imprimir alguna
« señal, como se haze en la imprenta con una Imagen,
« ó con las letras que se van poniendo al reves, para
« que salgan al derecho; y esto mismo es lo que digo
« acerca del modo en que se figuró la Santa Imagen
« de la Virgen Maria ». Este escritor entendia averse
figurado la misma Señora al tiempo de su descubri-
miento á Juan Diego, y en su capa, ó Tilma y no
averse descubierto dentro de esta el lienzo primitivo
donde se copió en vida mortal la Madre de Dios; pues
en el párrafo séptimo de su citado Discurso avia dicho
« lo otro, que se infiere de todo el contexto de la
« tradicion, es, que la Bendita Imagen se dibuxó y
« pintó en la Manta del Indio, y en la forma que vido
« el a la Virgen santísima la ultima vez a la vuelta del
« Montecillo. Pero esta equivocacion es de la clase de
« las demas que quedan ya anotadas, y tambien de la
« que cometio al traduzir el tercer frasismo de la propia
« traduccion, cuando dezia » el tercer modo es: « *omi-*
« *chivilhuitzino*, que significa pintose, ó dibujose, y
« aunque es assí, que con este verbo se dice, escribir,
« ó pintar, es de advertir que para ese significado es
« el verbo metafórico, porque, como el pintar, y escribir,
« fue invencion de los hombres, y no accion nativa, le
« inventaron despues, y este se compuso del nombre,
« *ix*, que significa el semblante ó aparicion de algo,
« y del verbo *cui*, que significa coger como quiera, y
« estando el Verbo traslaticio en la voz passiva *cuido*,
« es lo mismo que ser patente á todos el haz ó sem-
« blante de algo porque el oficio del que pinta, ó escribe,
« es hacer á todos manifiesta la cosa; luego este modo
« de hablar no contradice lo que se pretende dar á

« entender, acerca del modo que á mi ver se pintó la « Imagen ». Este modo asentaba despues, por semejante á quien se representa en un Espejo. Pero el valor de *omocopintzino*, significativo de que se copió á molde, instruye que fué por contacto de este lienzo al cuerpo Virginal de la Madre de Dios en vida mortal.

Por el mismo contexto de aquel escritor, en que referia el tercer modo, ó frasismo de la tradicion, como compuesto de *ix*, es manifesto el error de impresion que se cometió en él, inmutando esta sylaba en la de *ich*, que reducida á *ix*, resulta aquel *omixiuiluitzino* significativo de la á quien reverencialmente otro descubrió en secreto *iluitzino*, que avia de parir *mixiui*, ó el alto misterio de la Encarnacion del verbo Divino, revelado por el Arcangel S. Gabriel, y representado por symbolos nacionales en tan insigne Imagen. El mismo frasismo *omixiuiluitzino*, es comun para significar la que descubrió el secreto *iluitzino*, de parir *mixiui*, usándose hasta hoy la singular yerba que facilita los pastos, conocida por *suapatli*, medicamento *patli*, de muger *suatl*, y concordando la ceremonia preliminar al desuello de la muger que se presentaba á la *Teteuinnan*, de acompañarla gran número de las de su sexo, especialmente Médicas y *parteras*, segun la memoria del citado cap. 23, lib. 10, de la Monarquia. Su escritor referia la ceremonia, practicada anualmente en el que llamaba undécimo mes, *Vchpanitztli* del Calendario así entendido F. Toribio de Benavente, ó Motolinia segun el cap. 36 del propio lib., colocando el primer día de tal mes á veinticuatro de Agosto. Pero tanto el error de *Vchpanitztli*, no significativo en este Idioma, en lugar de *xupaniliztli*, el verano, y por el expresada la Primavera, aun en el Diccionario, por *xupanitiz tempam*, dictándola su compuesto en donde *pa*, está el labio,

orilla, ó principio *tentli*, del Verano *xupaniztli*, ó la señal celeste del primer dia de tal estacion, obserbada desde la cima de la Serrania de nuestro Norte que instruye el segundo monumento hallado, quanto el juego con que aquellas Mugerres daban la primera vista al Pueblo tirándose con pelotas de heno, espadaña, juncia y pencas de Nopal, de que permanece constumbre en algunos lugares, y cima plana de la propia Serrania, advertida por juego de pelota, quando aquellas demostraciones se observan en Carnestolendas; descubren que se hacian por anuncio público del Equinoccio de Primavera, symbolizada tambien en esta insigne Pintura de la Madre de Dios, y acorde con el color de su soberano rostro que se expresará por estilo nacional.

Es sabido que *tlacuiloa* es comun á pintar, y á escribir, el qual ni es pasivo de *cui* ni este se contiene en aquel frasismo carente de *c*, ni significa coger como quiera, sino levantar la mano para alcanzar lo q.º está en alto, y que es rayz del significativo de comunicarse carnalmente Varon y Hembra, añadiéndose para él, *nocon*, como se advierte en el Diccionario: siendo acorde este frasismo con el estylo de Payses Calientes de nuestro sur, donde los naturales cargan sobre la caveza el calavazo, segun se nota el colocado en la del symbolico Cangrejo del Monumento primeramente hallado, y quando en tal situacion es natural levantar la mano para alcanzarlo, ó frasismo profanatorio del symbolo, de esta sagrada Imagen. Y así es clara la equivocacion q.º padeciò D. Luis Bezerra en la inteligencia del frasismo *omixiuiluitzino*, como la de aver asentado en el párrafo dézimo quinto de las pruebas de la tradicion, la materia del lienzo de la misma Imagen, formado de la Palma *icçotl*, expresion que concordada con los Gero-glíficos figurados en el segundo Monumento, ó de

cronologia resulta valioso de pierna de lienzo *sottl*, quando *iz*, alusiva á eclipse central al tercero día de Luna nueva, que aquel traductor halló en los primeros escritos y no entendió por el fenómeno que formó era nacional, y se representó tambien en esta singular Imagen. Su sagrado lienzo es compuesto de dos piernas como los antiguos destinados á Pinturas historiales Mexicanas. De dos se advirtieron compuestas tambien las mantas acostumbradas por los Naturales de Sta Cruz de la Sierra en la América Meridional quienes declararon á sus conquistadores, que así la usaba el Santo Apostol que avia predicado á sus Ascendientes, la fé de una Cruz, la cual dexo señalada con el dedo en una Piedra colocada despues por los conquistadores como milagrosa en la Iglecia Mayor segun la relacion de Cevallos, triunfo 19° de la Cruz, y quien desde Jaen escribió á F. Gregorio Garcia, averla adquirido del D.^r D. Felipe de Molina Chantre y Provisor de la S.^{ta} Iglesia de las Charcas, cerciorado justamente con Cevallos del Cura de S.^{ta} Cruz y deve advertirse con Bezerra Tanco que las capas de los Mexicanos son tres, y no dos lienzos y sí, son así las de los Peruanos segun Fr.^y Gre.^o Garcia. De los lienzos Mexicanos destinados á Pinturas, segun permanecen algunos, su hilo suave y tejido con alguna pintura, aun siendo de la Planta de Maguey. Y así no puede repugnarse su formacion desde la propia Planta en esta misteriosa Imagen por la comparacion que el escritor de el Manifiesto, ú opúsculo Guadalupano, mencionó pag. 2.^a de la titulada Pieza num.^o 1.^o aver hecho entre dos Mantas Nacionales, conocidas por Ayates, la una fabricada de la pita de la propia planta que resultó áspera despues de muchas vezes lavada y estrujada, pero suave la de aquella clase de Palma; pues no advertia que huviese hecho macerar por bas-

tante tiempo en agua la Penca del Maguey despues de descortezada, segun acostumbran algunos Naturales, no se ha entendido el valor que contiene este determinado lienzo en aver sido de la propia por no discernidos sus symbolos y Geroglíficos, como tampoco los demas nacionales. Por de Maguey, lo instruíó el primer escritor español de las Apariciones de la Madre de Dios á Juan Diego, y Capellan del Santuario primitivo despues de la conquista de su antiquísima Imagen. Y debe tambien reflexarse que la Manta de Iczotl toda es suave. y la de Pita como advierte el P. Florencia, es áspera por el envez. Lo cierto que este entendia tosco el Lienzo, tanto por el concepto alterado de la tradicion que seguia, de aver sido Manta de aquel mensagero y no descubierto dentro de ella, quanto falto de disposicion ó aparejo en su Pintura. Mas la calificacion del facultativo Pintor D. Miguel Cabrera aprobaba con sus contemporaneos, y de igual aceptacion en su exercicio lo resultó semejante á cotenze de calidad media entre superior é infima, § II de la Maravilla Americana impresa en mil setecientos cincuenta y seis, y aun en la citada página del manifiesto ú opúsculo asentado por vastantemente fino y vien tejido aunque sin recuerdo comparativo de otros de igual calidad entre los antiguos de Pinturas nacionales. Tambien se nota figurada en el propio Lienzo, el que no advertido hasta el escritor de la Maravilla, trató este de numero ocho á poca distancia sobre el pie derecho de la Santa Imagen segun asentó § VIII. Los Profesores de pintura asistentes á la inspeccion de la propia Imagen dixeron pag. 9 de la titulada 2ª pieza del Manifiesto, no son cosa especial tratándose su escritor de rasgo, en la lámina donde lo copió con aquella clase de Palma. Qualesquiera caracteres peculiares de una Nacion, presentados á otra

que no los haya visto, ni usado de ellos, serán rasgados para la que los ve de nuevo; y sin la significacion que contienen, nada la instruirán. Por esta causa dedicados muchos de los recién conversos en los años primeros de conquista, á nuestra liberal escritura, cometian frecuentes errores al usarla, ya en sus Idiomas, y ya en el Castellano. Por extraños tambien en la Nacion Portuguesa aquellos hallados por orla de la Santa Cruz que se formó con la sangre de S.^{to} Tomas, estuvieron muchos hasta su version. Y así tampoco debe hazer fuerza, que no se haya conocido por de la clase de aquellos, el permanente en esta Insigne Imagen. Su cotejo con aquellos, que aunque pocos, equivalen á tantos conceptos, quanto expresó su misma version, instruye que aunque por sí solo, tiene valor de las que hoy llamamos cláusulas. Lo propio se nota en solos los cuatro siguientes



asentados por F. Martin del Castillo, pag. 329 de su Gramatica Hebrea por Syro-caldeos, y en los cuales se contiene la salutacion Angélica, expresada por el mismo escritor en los Idiomas Siro-caldeo, y Latino, y equivalente á nuestro Castellano siguiente: « La paz sea contigo Maria mui por menor graciosa; el Señor es contigo, bendita tu entre las mugeres, porque tu hijo es el « salvador de las Almas ». Son muchos los Idiomas de América, y así no seria inutil expresar tambien su contexto Syro-caldeo « xelaon lech Mariam, rehimtha; ado- « honat tismmech, berichtha at at binxe, ere at telidth « phanoka denaphxathan ».

Aun cuando el carácter permanente en tan insigne Imagen hubiese sido solo, y no acompañado de otros en lugar inmutado por la profanacion que referia el desuelle de la *Teteuninman*, es otra comprobacion de

su valor, la figura presentada en donde el se halla. El escritor de la Maravilla, lo advirtió « sobre el pie « derecho á poca distancia en el Cañon principal que « descansa sobre el, en una quiebra que haze » cuando poco antes describiendo la túnica abrochada desde el Cuello, relacionaba « y desde aqui le fluie hasta las « sagradas plantas, en donde ayrosamente descansa, « desprendiendose un extremo, que recibe el Angel, « como despues veremos ». A este lo notaba diciendo: « tiene inclinada la caveza sobre el lado izquierdo... « Y dixé hablando de nuestra Señora que por este lado « se le desprende la fimbria de la túnica, y por el « derecho la del Manto, y de ellos dos extremos está « asido el hermoso Atlante, cargado sobre su caveza ». Siendo esta, simbólica de la memoria, como la instruyen las costumbres nacionales, y los Monumentos ahora hallados, y examinados por el Idioma de ellos mismos, y su cumbre *cuaitl*, comun á las de serranias; y el que se ha tratado de Angel, de la infancia educada en la Ley-Cristiana, con el vuelo ó rapidez que manifiestan sus Alas, y en vida, ó antes de incurrir en efecto la inmaculada Señora en la pena de muerte inpuesta por Dios á todo el Género humano: resulta recordada como Maestra de aquellos sus discipulos ó á configuracion pues del adoro comprensivo de tal caracter oriental, resulta ser la de los antiguos Libros ó Rollos, de la escritura santa, semejantes á los Diplomas Romanos, y á la Halda de la serrania de nuestro Norte en el lugar donde á su pie están los collados de Tepeyacac y en corte comun al del Almayzal, distinguido en el Diccionario, por *necnakimiloloni*, siendo su compuesto, el que enbuelbe *kimiloloni*, la cumbre *cuaitl*, de la diligente *nel*, esto es, la ciencia de la misma sagrada Señora, y tambien las cumbres de serranias, donde tuvo su primitivo culto entre estas Naciones.

Instruyendo el distintivo Nacional del Symbólico Almayzal figurado en esta admirable Imagen su ocul-tacion en cumbre; y el primer Monumento hallado, las calamidades, y entre ellas la de la Guerra, en-vuelta en las tradiciones Alegóricas, por comenzada con la Apostasía, que ocasionó el tratamiento á Jesu Cristo crucificado, de Dios, ó Señor de la Guerra, para la qual avian antes elegido estas Naciones, por medianera á su immaculada Madre, contra cuió por-tentoso simulacro se enfurecieron despues por insti-gacion diabólica: es tambien conforme el recuerdo de las verdades contenidas en la escritura sagrada, á la simbólica envoltura de la propia serrania como uno de los prodigios obrados al tiempo que se estampó en tan antiguo Lienzo.

Aquel facultativo en pintura lo calificó fálto de Aparejo, fundándose no solamente en la declaracion solemnemente juramentada de los Pintores del Año mil seiscientos sesenta y seis, que lo vieron por el enves y transportados en él todos los colores de la Santa Imagen que se admiran en el haz, sino tambien en averlo el mismo observado muchas ocasiones, que citó uno de sus comprofesores aprobantes por una pequeña hendidura, como de dos, ó tres dedos entre las dos láminas de plata, que cuando sacó repetidas copias de su original, ya cubrian el respaldo. Por el experimento que sin estorbo del Lienzo, veía con cla-ridad y distincion los objetos que estaban de la otra parte; y si tuviera aparejo, impediría, el paso á la vista la interposicion de la pintura entre los ojos y el objeto. Despues que asentaba esto en su § III, en que tambien advertia, que si alguno se ha engañado en juzgarlo aparejado, ha tenido su equívoco, fundamento en otra no vulgar singularidad de esta pintura, que

tambien engañó á primera vista al que lo notó: observa en el § V que segun parece, estan la caveza y manos al *oleo* la túnica y el Angel con las nubes que le sirven de orla, al *temple*: el Manto de *aguazo*: y el campo sobre que caen y terminan los Rayos, se percibe como de *pintura labrada al temple*.

Tambien admiraba, que siendo estas especies tan distintas en su práctica, que cada uno requiere diversa disposicion, y Aparejo, no se encuentre alguno en este Lienzo; y por ello quedó persuadido á ser sobrenatural su Pintura. Porque la *al oleo* se executa en virtud de Azeytes desecantes, con union, firmeza, y hermosura, para lo que ha de anteceder aparejo: *la al temple* usa de colores de todas especies, con goma, cola ó semejantes: *la de Aguazo*, se executa sobre Lienzo blanco y delgado, y su disposicion es humedecerlo por el reverso, sirviendo para los claros de lo que se a de pintar, el mismo que da la tela: y *la labrada al temple* obra empastando y cubriendo en el mismo hecho de pintura la superficie, y pide que la materia en que se pinta, sea firme y sólida, como Tabla, Pared, etc., por que de ser como la del Lienzo de esta sagrada Imagen, las despediría lo mui pastoso y cargado de colores. Y de este último estylo de pintura, entendió el propio facultativo, nacido el equívoco que él tambien padeció en averle parecido aparejado el Lienzo.

Si este juicio discretivo y fundado pormenor en las cuatro clases de pintura aparente en esta singular, se coteja con la expresion de los que pag. 8, de la titulada Pieza num. 2º del Manifiesto, ú opúsculo, preguntados sin solemnidad « ¿si les parece que el Ayate « tiene aparejo suficiente en todas las partes para « mantener esta pintura sin que sus colores se trans-

« portasen ó rechupasen por el reverso?, digeron, que si » resulta, no solamente aquella ilusion óptica, sino tambien que para tal afirmativa le avia de aver visto el Lienzo por el envés, lo que no consta que hizieron. Pero preguntado á continuacion « ¿si supuestas las « reglas de su facultad, y prescindiendo de toda pasion « ó empeño, tienen por milagrosamente pintada esta « Santa Imagen? respondieron que si, en cuanto á lo « sustancial y primitivo, que consideran en nuestra « Santa Imagen; pero no en cuanto á ciertos reto- « ques y rasgos que sin dexar duda, demuestran aver « sido executados posteriormente por manos atre- « das ». La pregunta suponiendo tácitamente el aver pensado algunos, que antes se ha tenido pasion, ó empeño en persuadir por milagrosa á esta pintura, tambien supone, en los preguntados las reglas de su facultad; que es lo mismo que juzgarlas bastantes para calificarla, un punto de tan dificil, ó realmente imposible averiguacion por solas aquellas reglas. Nadie dudará que en esto se tomó un medio, por el cual se intentó persuadir suficiente conocimiento en los calificadores, con solo ser examinados en su facultad. Aun siendo de gran crédito en ella el escritor de la Maravilla, necesitó su juicio explicativo ser aprobado por aquellos á quienes sus obras en la misma facultad, les hizieron de la mayor opinion.

Aun quando los respondentes ahora huvieran sido de los mas diestros, y atinados en la práctica de Pintura, y con la instruccion necesaria en la Historia de costumbres y trages nacionales, y en la representada con el Simulacro que pretendian examinar; todavia su calificacion no fundada, quedaria con sola autoridad extrínseca, mui distante de un convencimiento demostrativo de la verdad que era el que se intentaba en

aquel Manifiesto. ¿Porque no se asentaron los motivos, que les hizieron considerar milagrosa esta Pintura en lo substancial y primitivo? Lo cierto es, que esos retoques y rasgos, advertidos tambien por otros facultativos, son los que tienen aparejo, y este pensaron aquellos de la respuesta, que se extendió á todo el Lienzo. Pero su inspeccion por el respaldo; lo raido de él por el haz; la vista como bosquexada, que á distancia competente presenta la sagrada Imagen, cuando queda competente ó confundida en la cercana; la antiquísima nacional tradicion del original que en ella se estampó, confesando hoy los facultativos su ignorancia del Arte con que pudiera figurarse, como tan distante y ageno del que se nota en esta Pintura: y la Alegoría tambien tradicional del desuelle de la Doncella, equivocada en hija, del Señor, ó Padre de Culucan, con el carácter permanente syrocaldeo en tan raro simulacro, descubren la causa motiva en los primeros españoles que lo vieron, para averlo resanado en los lugares lastimados.

Ella se atribuiría entonces á sola antigüedad, como se entiende hoy de la tambien Insigne de los Remedios, que aun siendo de escultura no admite en su Sagrado Rostro imprimacion alguna, hallandose tambien tan desfigurada, y tambien ignorado su origen. Su invencion debajo de un Maguey, fué la averiguada en el Siglo décimo sexto, y su hiztoria escrita en él, por los cronistas de las Provincias de N^a S^a de la Merced, y de S. Augustin, de quienes la extractó el Religioso P. Francisco de Florencia en peculiar tratado que publicó, año mil seiscientos ochenta y cinco. El mismo extractador, que el § 1^o de su 1^o cap.^o ponía per Rubro: « Lo cierto de sus noticias por tradicion » creveteaba al Margen de su num.^o 2 « des-

« cuido en escribir el origen de esta Santa Imagen »
y asentaba en el propio número, « de su origen, te-
« nemos poco en las historias antiguas de aqueste
« Reino: porque á los principios de la conquista mas
« se ocuparon los españoles en ganar, que en escribir;
« y los Religiosos, y eclesiásticos, q.^o debieran asegurar
« por escrito las noticias desta Bendita Imagen, y de
« la de N. Señora de Guadalupe, como las vian tam-
« bien impresas en los corazones Mexicanos, acaso
« se persuadieron, que sobran los escritos, quando
« podia testificar la evidencia ocular las Maravillas,
« que vian y gozaban: como si los primeros que las
« testificaban de vista, fuessen eternos, y los que les
« sucedían, y de ellos las oyeron, no pudiesen olvi-
« darse, de lo que sabian de oidas. Pero no hay que
« lamentar este accidente en las Imágenes milagro-
« sas de aqueste Reino, y particular en esta de los
« Remedios; pues como prueba mui bien el erudito
« P. Fr.^y Luis de Cisneros lib. 1, cap. 4, es comun a
« los mas célebres Santuarios de la Europa: queriendo
« N. Señor, á lo que podemos entender enseñanos,
« que basta y sobra tradicion continuada de padres,
« á hijos, para que demos entero crédito á las Ma-
« ravillas de las Imágenes de su Madre, siendo ella
« voces y palabras que nos están diciendo que no
« puede ser falso el origen, que funda en tan notorios
« Milagros (dice S. Agustin trat. 24 sobre S. Juan)
« lo que nos hablen: tienen en verdad, si se entiendan,
« su lengua ».

Por la difícil inteligencia de ellos, como supone esta sentencia de tan sabio y Santo Doctor, y no por descuido de averiguaciones en el Siglo Dézimo sexto acerca de los extraños y repentinos descubrimientos de estas y otras antiquísimas Imágenes, no se conoció

desde entonces el origen primero de las mismas, q.^o manifiestan las alegorias nacionales, y los Monumentos de los lugares de su invencion en el propio siglo, anotados por los portentos obrados en ellos desde el primero de la era Cristiana. El extractador del que se dió á la insigne de los Remedios, continuaba la tradicion con tal rezelo, que prevenia, y con razon, que esta como la de otros Santuarios, puede ser invariable, y cierta en la substancia, y probable y controvertible, en los accidentes. Referia aver estado en el antiguo Pueblo, nombrado de S. Juan, situado al Poniente de la Hermita de N.^a Señora, como dos tiros de piedra. Donde nacio D. Juan, Indio, principal, llamado en su paganismo *Ce Quautli*, o Aguila, y por sobre nombre despues de cristiano, Tobar: que fue uno de los que vieron con sus ojos, como él mismo lo testificó, á la Santísima Virgen en la forma de la Imagen que halló despues, echando á puños tierra en los ojos á los Mexicanos que venian en alcance de los españoles, desde un torreoncillo que estaba en lo alto de un templo del Pueblo llamado *Otoncapulco* donde está la Iglesia del Santuario, y adonde para defenderse de la multitud de sus enemigos, se avian empeñolado Cortes y, los suyos: que vió tambien al lado de la Señora un Caballero armado sobre un Caballo blanco, que hazia gran matanza en los Indios, y segun las señas, fue Santiago; Todo lo cual está de antigua pintura en la Iglesia del propio Santuario.

Que todas las vezes que D. Juan de Tovar para venir á *Tlacupan*, entonces cavezera de su doctrina, pasava por el alto de *Otoncapulco*, camino forzoso, veia á la Señora alli, resplandeciente, y hermosa, convidándole á que la vuscase en aquel sitio: todo lo cual comunicó á los religiosos Fransiscanos de *Tlacupan*,

quienes como prudentes no le dieron asenso, hasta que un dia trabajando el propio D. Juan con los Plebeyos en esa Iglesia Parroquial al subir un pilar, le caió, dexandole como muerto, pues aunque veía, le sepultaban sin esperanza de vida, y llevado á su casa, donde se le administraron los Santos oleos, como ya imposibilitado para otros sacramentos, á la media noche se le apareció la Virgen en la forma resplandeciente mas que otras vezes, y dándole una peltrina, ó cinta, le mandó que se la ciñese, lo que cumpliendo, quedó sano y sin lesion, de manera á que la mañana siguiente fué á pie desde su Pueblo, que aquel escritor refería distante mas de una legua, á *Tlacupán* á trabajar la obra: y que despues en una tarde en que avia suvido á lo alto de aquel templo de *Otoncapulco*, encontró allí á la Imagen de la Señora que se le avía representando, arrojada debajo de un Maguey y la llevó á su casa, donde la tuvo de diez á doze años, en cuio espacio se le ausentaba, y la hallaba en el lugar de la vez primera.

Sobre esta tradicion, aunque invariable en cuanto á los prodigios obrados con el inventor de tan insigne Imagen, hallada en el año mil quinientos y cuarenta, segun cómputo de F. Luis de Cisneros, cronista de la Provincia de N.^a S.^a de la Merced, lib. 1.^o, cap. 8.^o ocurren las siguientes reflexiones, tocantes á su antiquísimo origen. Primero que el mismo Religioso Florencia, lo conocia tan dudoso, que poniendo por Rubro á su segundo Capitulo « de lo que en el origen de esta « Santa Imagen es solo conjeturable por discursos probables » se explicaba en el de este modo « atenta la « verdad cierta de la invencion de la milagrosa Virgen « de nuestra Señora de los Remedios, que en su Santuario adoramos, importa poco que no sepamos de

« cierto, quien la puso en aquel parage, donde se
« halla, de que modo se puso? De donde vino? Nilo de
« mas que la piadosa curiosidad investiga de ella?
« estas circunstancias basta discurrirlas como posibles,
« para asentir á ellas probablemente; sin que la contin-
« gencia de ser, ó no ser así de hecho, sea perjudicial
« á la substancia de la verdad principal, en que estriva
« el crédito del asenso ». Es cierto, que este escritor
segun sus Cláusulas, solo atendía á la certidumbre
de la invencion ó descubrimiento de la Virgen aunque
no por eso, puede calificarse de sola piadosa curiosidad
el conocimiento del tiempo y lugar de donde vino,
como que estas dos esenciales circunstancias envuelven
un punto de tanta inportancia, como el de manifesta-
cion del tiempo en que se estableció la adoracion de
las sagradas Imágenes.

Continuaba refiriendo la congetura introducida, de
aver sido la que hizo colocar en el Adoratorio de
México D. Fernando Cortez antes de su fuga de esta
Ciudad, á la qual acometieron los Mexicanos, juzgán-
dola defensora de los españoles, vencedores, é inten-
taron derrivarla ya con las cuerdas de los Arcos ya
con maromas, a las cuales se les apegaban á unos las
manos, á otros se les entorpecian los brazos, y á otros
se les entumian las piernas, y caian por las gradas,
segun la relacion del cap. 69, lib. 4° de la Monarquía,
aviéndose asentado en el 63 del propio lib. otro pro-
digio Anterior que obró la Madre de Dios por medio
de su Imagen á pocos dias de su colocacion en el
Adoratorio, en que vinieron ante el propio Conquis-
tador muchos Indios cargados de cañas ó mazorcas
secas de Mayz, quejándose de que por aver este con
los españoles despreciando á los Dioses de aquellos,
y puesto en su lugar á los de estos, ó aquella Imagen

acompañada de un Crucifixo, no avia llovido, y perecerian de hambre; a que respondió el conquistador, de hoy á mañana lloverá, y tendreis el mejor año, pues yo y mis compañeros pedimos á la Señora, cuiá Imagen está en el templo, lo alcance de su hijo todo poderoso cuya es la otra Imagen; y que llamando separadamente á sus Españoles, y manifestándoles el empeño en que se hallaba les exhortó á oracion, dolor de las culpas, y reconciliacion de rencores si los hubiere entre ellos, con lo que y aver el siguiente dia comulgado Cortes y otros Capitanes con feé y confianza, y celebrándose el sacrificio de la Misa en el templo, antes que baxasen de el, y hallándose el Cielo sereno, se comenzó á cubrir el cerro donde despues apareció N.^a S.^a de Guadalupe, de una espeso nublado descargando tanta agua, que con estar el alojamiento de los españoles tan cercano al templo, llegaron á aquel mojados continuando despues las lluvias de manera que fué mui grande la cosecha en el año.

Relacionó tambien el Religioso Florencia, la congetura de que á la Imagen de los Remedios, traxo Juan Rodriguez de Villafuerte, uno de los treze Capitanes de los vergantines, porque Fr. Luis de Cisneros, cap. 6, lib. 1.^o, leió en uno de los anales manuscritos por uno de los conquistadores, aver cometido Cortez á aquel Capitan que hiziese casa á N.^a S.^a de los Remedios quando derrocó los Idolos del Adoratorio de México, entendiéndole por frase de que la colocase allí, como que hasta el Año mil quinientos setenta y quatro en que el Cabildo de esta Nobilísima Ciudad advocó en sí el Patronato del Santuario de los Remedios, no lo edificó la misma: y q.^o la Imagen que traxo aquel Capitan, se la dió un hermano suyo, antes

soldado en Guerras de Italia y Alemania, de las que le avía sacado con felicidad, para que saliese tambien con ella, de las que se le esperaban á Juan de Villafuerte en estas peligrosas Regiones.

La segunda reflexion que ocurre sobre todas estas memorias tocantes al origen de la Insigne Imagen de los Remedios, es que el mismo que las mencionaba ese despues de asentado que preguntados, sesenta y cinco y mas años antes del ingreso del Religioso Florencia (que es lo mismo que antes del Mil seiscientos veinte) Indios antiguos y españoles que vivian en el distrito de los Remedios, de los cuales unos alcanzaron al Cazique D. Juan y le comunicaron; y otros á los que le conocieron y comunicaron; y consultadas historias antiguas impresas y manuscritas, y los Archivos de la Ciudad y memorias del Santuario, y en particular la testificacion de D.^a Ana de Tovar, hija de aquel Cazique, no le pudo sacar cosa cierta y averiguada, sino solo congetural, y no repugnante de ellos. Es tercera reflexion, que aun en tiempo del extractador de las memorias de este origen, no todos asen traer (*sic*) á él, pues en su número 36 asentó « fá-
« cilmente me desenbarazava de la obgecion de los que
« dicen que la Imagen de N.^a Señora, que estubo
« en el Adoratorio del templo de la Plaza de Mexico,
« no es la que hoi tenemos en el Santuario de los
« Remedios, sino la que se tiene y venera en el Templo
« de S. Francisco de la Puebla, con nombre de la
« Conquistadora ». Esto intentava desvanecer con dos razones, siendo la una que aquella se venera en el mencionado Templo desde la fundacion de su Convento en el Año mil quinientos y treinta; y la otra con la cita del cap. 3^o lib. 3^o de la Monarquia, en que su escritor (á quien supone instruido en las cosas de su

orden, como Provincial que fué de ella) asentó « en « esta dicha Iglesia está tambien la Imagen de N.^a S.^a « que llaman la Conquistadora, que dicen los antiguos, « que la trageron los primeros, que vinieron de España, « á la cual hallaron favorable en diversas ocasiones » y el Religioso Florencia entendia con fundamento por primeros á los misioneros Franciscanos segun el estylo del de la Monarquia.

La cuarta reflexion, es que, con no aver sido aquella, todavia no se identificaba la del Santuario de los Remedios, con la que primero se colocó en el Adoratorio de México bajo el mismo renombre. Este, naturalmente, debia extenderse tambien á la de cuja antigüedad se trata, tanto por la repentina sanidad conque se asintió á la relacion de D. Juan de Tovar cuanto por la semejanza de su configuracion, y adorno. Como los distintivos idiomáticos, una vez entendidos advierten el estylo de la Historia antigua: y sus acordes monumentos, permanentes, son testigos vivos de ella para las generaciones y no uno ú otro individuo de mui corta vida; aviéndola tratado, desde luego por esta consideracion un sabio, aunque Gentil como Ciceron Lib. 2^o de Oratoria, n. 36 de « testigo de los « tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, « Maestra de la vida y correo de la antigüedad »; no es de extrañar, que se fundare en solos testigos, y mucho mas de oidas, y sin relaciones á alguna permanente, indefectible y adecuada señal, origine confusion, segun se nota en la informacion recibida en el año mil quinientos ochenta y dos, de que resultó, que aquella Imagen de altura de un codo y distinguida por la Conquistadora, está en este Reyno desde el dia (1)

(1) Lisez: desde el año diez y nueve; etc.

diez y nueve del propio siglo, y que la endonó Hernan Cortez á un Indio de *Tlascalala*, como escribia el Religioso Juan Antonio de Oviedo, en su *Zodiaco Mariano*, en mil seiscientos cincuenta y cinco, pag. 154. Aquella memoria de tal donacion, la resultan de la colocada en el Adoratorio de México, la señal que conservan la que ya se asentaria el tiempo y lugar donde aquel conquistador con los dias consecutivos á su nocturna fuga de está ciudad se acogió: su permanencia hasta mediado el siglo actual en el inmediato vecino al propio lugar; y la pintura del Religioso que la restauró (1).

El compilador de la prodigiosa historia de los Remedios, pretendia tambien identificar esta Imagen con la que el conquistador hizo colocar en el Adoratorio, porque por medio de aquella consiguió la lluvia y han sido frecuentes las que el Todopoderoso ha concedido por la de los Remedios. Pero como aun antes de la conquista se conservaba alegorizado el patrocinio de la Madre de Dios por las súplicas inmediatas desde su inmaculada vida, tratada de *Chalchivuillicue*, para aquel beneficio es mas claro el resultado de que muchas de las insignes Imágenes de origen inaveriguado, que hasta hoy veneramos, y entre las mismas, la de los Remedios, son del Siglo de la era Cristiana. Esta verdad contraida á la propia Sagrada Imagen, semejante á la que con demostracion de singular aprecio, conservan los naturales de aquel Pueblo *Cacalotenanco*, la comprueban los Monumentos de su comarca, anotados por este Idioma. La figura parabólica de extrañon (*sic*) peñascoso existente en la basa Oriental de la

(1) On ne peut pas rétablir le sens dans tout ce paragraphe, parce que dans l'original doivent manquer quelques mots.

Cordillera de *Tlaltenanco*, en la qual se encontró aquella Imagen del Bautista S. Juan, está declarando que fué antigua cumbre de la misma serrania; como tambien instruye algunas de las anotaciones de su restante cordillera septentrional respecto del mismo Peñon. La predicacion del Bautista en la propia, conservándose en Poblacion la mas cercana á tal Monumento hasta el symbolo de la tradicion, el qual consiste con el que se usó en el segundo peñasco ahora excavado, para determinacion de la Data de la era nacional con respecto á la de Creacion, y así mismo con anotacion igualmente inmemorial de otro Poblado al Norte de aquel y en la propia cordillera occidental de este valle.

Existe el parabólico Señor, separado de la colina donde se halla el Santuario, y en el de ambos los vestigios del Pueblo de S. Juan, vecindario que fué de aquel D. Juan de Tovar, siendo tambien notable igual Adoracion en tal vecindario, á la que se dió por los primeros Misioneros al de *Tiankismanalco*, segun las relaciones del siglo dèzimo sexto. No conservaron altas (*sic*) la anotacion nacional del Pueblo al pie de este Peñon, sino en motivo del derrotero de los Españoles desde su nocturna fuga de esta ciudad en Junio de mil quinientos y veinte. Tratándose de ella, y de su mañana consecutiva, se refiere cap. 72, lib. 4, de la Monarquía « sería ya salido el sol quando tomaron un pe-
« queño templo llamado *Otoncalpulco*, y en este trecho
« segun dice Fray Bernardino de Sahagun, mataron
« los Indios enemigos á los hijos de *Motecuhçoman*,
« que yuan guiando á los Españoles. Llegados á este
« lugarejo parece que milagrosamente nuestro Señor
« Dios mouio los de un Pueblo, que estaua allí cerca,
« que se llamaua *Teocalhuiaacan*, como otros de otro

« llamado *Tlilihquitepec*, que eran otomies de Tlax-
« alla, los quales estan poblados entre esta nacion
« Mexicana, y tenian muchos amigos Mexicanos etc. ». Tambien se asentaba en el propio Capitulo « tenia
« el templo de este Pueblo *Otoncalpulco*, una torre
« en un alto, siendo todo el campo razo, adonde los
« Cauillos lanceauan muchos Indios etc. . . . Aeste
« templo llamaron de la Victoria, despues nuestra Se-
« ñora de los Remedios », conque era notorio en aquel
Siglo, y que tal templo se dedicó por los Españoles
á la Imagen despues de descubierta por D. Juan de
Tovar, á los veinte años de aquella fuga; y que era
notablemente distinguido por su torre.

Que no estaba en colina, formada de toba ó *tepetlatl*, descubierta despues de afloxada su capa terrea y robada por las lluvias, como la en que se halla el nuevo santuario construido en el año mil quinientos setenta y cuatro, porque los avecindados en aquella comarca veian, la vispera y día de S. Hipólito Martyr, anualmente, luces, resplandores, flámulas, gallardetes, Iglesias á medio hacer por mancebos de rostros resplandecientes; sino en aquel señor (*sic*) donde se acogió el ejército Español a la mañana consecutiva de la noche de su fuga, y el cual conserva las señales de su natural escape de peñasqueria por todos sus lados, y los antiquisimas paredes (vestigios que no avia en la colina donde esta el Santuario,) lo instruye claramente la relacion de aquel conquistador pag. 144 de su Historia, en que dixo « y llegué a la dicha Ciudad de
« Tacuba, hallé toda la Gente remolinada en una
« Plaza, que no sabian donde ir: á los cuales yo di
« priesa que se saliesen al campo, antes que se recre-
« ciese mas Gente en la dicha Ciudad, y tomasen
« las azoteas, por que nos harian desde ellas mucho

« daño, e los que llevaban la delantera digeron, que no
« sabian por donde habian de salir, y yo los hize quedar
« en la rezaga, y tomé la delantera hasta los sacar
« fuera de la dicha Ciudad, y esperé en unas labranzas:
« y cuando llego la rezaga, supe, que avian recibido
« algun daño, que avian muerto algunos españoles, y
« Indios, y que se quedaba por el Campo y el Ca-
« mino mucho oro perdido, lo qual los Indios cogian:
« y alli estube, hasta que paso toda la Gente, peleando
« con los Indios: en tal manera que los detuve, para
« que los peones tomassen un cerro, donde estaba
« una Torre, y Aposento fuerte, el cual tomaron sin
« recibir ningun daño, porque no me parti de alli, ni
« deje pasar los contrarios, hasta aver ellos tomado
« el Cerro, en que Dios sabe el trabajo, y fatiga, que
« alli se recibió, porque ya no habia Caballo, de veinte
« y cuatro que nos habian quedado, que pudiesse
« correr, ni caballero que pudiese alzar el brazo, ni
« Peón sano, que pudiese menearse; y llegados al di-
« cho Aposento, nos fortalezimos en él y alli nos cer-
« caron, y tubieron cercados hasta la noche, sin nos
« dexar descansar una hora: en este desbarato se
« halló por copia, que murieron ciento y cincuenta
« españoles; y cuarenta y cinco yeguas y Caballos, y
« mas de dos mil Indios, que servian a los Españoles:
« entre los cuales mataron al Hijo y hijas, de Muc-
« tezuma, y a todos los otros Señores que traíamos
« presos ».

Despues se refirió aver salido de allí á la media noche ignorando para donde iba, sin mas guia que un Indio de los que llamó de *Tescaltecal*, quien dixo les sacaria á su tierra: y que peleando todo el siguiente dia, sin aver en él y en la noche anterior, andado mas de tres leguas, ya cerca de la de éste, fué Dios

servido de mostrarles una torre, y buen Aposento en un cerro, donde tambien se hizieron fuertes. De las leguas de España, no hai mas de tres, reguladas á poco mas, ó menos, desde el escampado Peñon de *Otoncapulco* hasta el Cerro donde permanece parte de la antiquisima Iglesia de *Teocalhuyacan*, lugares ambos de situacion tan opuesta en la historia tradicional de la Insigne Imagen de los Remedios; como ignorados sus distintivos nacionales, y por ello varias las congeturas de su origen, y de la permanente cinta ó correa conque la Madre de Dios sanó á D. Juan de Tovar. El distintivo *Otoncapulco*, instruye, que dentro *co* borró señal anterior *opulo* el caminante *otoncatl*, el cual resulta del concurso de tan circunstanciados Monumentos, aver sido el Bautista quien estrechó aquel antiguo camino al enseñar la Adoracion al infante Jesus que tiene en la mano su inmaculada Madre y á cuio simulacro de tan portentosa duracion, fabricó despues el Apostol de estas Gentes en el propio Peñon su antiguo Templo, despues profanado, ó en lugar donde materialmente quedó parabolizado el Camino de la vida recta conforme á los v.^s 3 y 4 del cap. 3^o de S. Lucas, quien tratando del mismo Bautista referia, « y vino a toda « la Region del Jordan, predicando el Bautismo de la « penitencia para perdon de los pecados, como esta « escrito en el libro de las predicaciones de Isaias « Profeta: la voz del que clama en el desierto: dispo- « ned el Camino del Señor: haced derechos sus ca- « minus estrechos ». Así es el permanente al pié de aquel Peñon, estrecho tambien el que se halla entre la basa de la Cordillera de nuestro Norte, y los Collados de *Cuatitlan* y *Tepeyacac*; y el situado entre la mole *Deminyo*, Pero aqui ocurren las reflexiones siguientes. Que explicándose en aquel sagrado evangelio latino

y traducido del Hebreo, al Libro de las Predicaciones, por Libro de palabras *sermonum*, en el Mexicano es comun la expresion *Tlatolli* à todo Idioma, conservacion, y predicacion sin que para distinguirse esta última significacion, de las otras dos se la añade, sino el distintivo del Señor *teotl*, llamándose por esta causa à la doctrina cristiana *Teotlatolle*, conversacion, ó Idioma, *tlatolli*, del Señor *teotl*; y anotando el frasismo de la Plaza, ó Mercado, por *Tiankistlatolli*, ó conversacion *tlatolli*, de la Plaza *tiankistli*; al de la Plebe, por *maseuallatolli*, ó Idioma *tlatolli* del Plebeyo *maseualli*, y al de Gente principal *tecpillatolli*, conversacion *tlatolli*, de Hidalgo *tecpilli*. La otra reflexion que es tocante al frasismo de *perdonar*, la hizo ya con motivo del versículo del *miserere, dele iniquitatem meam*, y tratando de verbos aplicativos de este Idioma del Presbítero D. Joseph Agustin de Aldama en su citada Gramática al N° 275 asentando « hay algunos que no « parecen verdaderos aplicativos, porque su significacion es metaphórica; y parece que no les conviene « la definicion del N° 273 exemplo: *popoloo*, significa « (entre otras cosas que constan del vocabulario) si- « gnifica, digo borrar: y de el sale este aplicativo « *popolhuia*, (perdonar). Lo metaphórico consiste en « que *perdonar* es como borrar la culpa al ofensor ó « delincuente. No porque es de Indios te parezca mal « dicha metaphora: que la mesma es ésta *dele iniqui- « tatem meam* (borra, esto es, perdona mi maldad ».

La tercera es que al frente Oriental de aquel Señor, à corta distancia de él, y en la base de las Colinas tepetatosas la Poblacion vulgarmente conocida por *Naucalpa*, que la configuracion de la propia basa que la recinta, la instruye *Nacaspa*, en donde está *pa*, la oreja *nacastli* simbólica de entendida tradicion y à

distancia de algunas leguas al lado septentrional, otra sobre la misma cordillera con distintivo en el Idioma *otomi* de sus naturales de *Magu* significativa de mi oreja, y asentado en Libros Parroquiales de *Tlalnepantla*, del siglo décimo sexto, en el Mexicano. Por S. Francisco *nacazueiac*, en *c*, lo largo *ueiac*, de la oreja *nacastli*, como que el corte de la colina en que se halla, presenta semejante figura, formada por su respectiva Barranca: y en el intermedio de ambos territorios así distinguidos se nota tanto una de las prominencias de la propia cordillera, advertida por *Matlaltepec*, en *c*, el Cerro *tepetl* están los diez *matlactle* comprensivo de diez picachos en su orilla, ó elevado labio, cuanto en la tierra llana cercana ya á la baza del mismo Cerro otro anotado entre Españoles por S. Lorenzo, que no liga con cordillera alguna.

Que este fué la Corona de aquel, lo instruye la notacion *Tecixkinauac*, de uno de los Barrios, reducido ya á Heredad, de la antigua Poblacion que hubo en el propio Cerro. Porque sus radicales son la Corona *nauac*, toda *ixkich*, esta tendida *tectli*. Esta falta al de *Matlaltepec*, cuio valor advertido por los diez picachos de su superior perymetro, ú orilla, resulta simbólico de los diez preceptos de la Ley Divina, como que el mandamiento se expresa por *tenauatilli* el enpuntado *auatilli* al labio ú orilla *tentli*. Es cierto, que algunos entienden aquel distintivo, escribiéndolo, *tequixquinauac*, por cercado *nauac*, de nitro, ó salitre *tequixquitl*; pero sin atender q.º señalada esta clase de sal de uso peculiar entre naturales, por las finales *tl*, sus rayzes *ixkich* el todo de lo tendido *testli* (*sic*), están dictando el origen de ella, que es el concurso resultante de los principios mineral, vegetal y animal, cuando los mas de los naturalistas lo atribuien al mineral; los mas de

los químicos al vegetal, y algunos modernos de estos al animal y entre ellos *Stahl* señaladamente á la putrefaccion de los Cuerpos: y no siendo por eso, de extrañar que se reproduzca siempre el salitre, en lugares ó de inmundicias, ó de habitaciones de cualesquiera animales, y que se encuentre en peñascos y cuevas de desiertos, como que su formacion en estos últimos lugares, es un testimonio de que fueron antiguamente habitantes.

Así tambien advierte la cordillera *tepetatosa* ó de toba y lado meridional del Valle donde está aquel Cerro *tekixkinahuac*, con el antiguo tratamiento de ella, permanente en Poblacion situada á su basa oriental, y conocida por S. Gregorio *Tepetlacalco*, acorde con el que ministran los antiguos documentos de la heredad distinguida en ellos, por S^{ta} Monica *Tepetlacalco*, distante una legua casi al occidente de aquella, que la misma seria (*sic*) caio de la serrania formando sepulcro á los habitantes como que en él se expresa que adentro *co*, fue el sepulcro *petlacalli*, de piedra, de la sierra *tetl*, o casa *calli*, de la estera de la sierra *tepetlatl*. Asimismo del propio cerro *tecixkinahuac*, tanto por documentos del siglo d^{ez}imo sexto, adquisitivos de estancias y heredades de su comarca, que trataban á la antigua Poblacion que en el huvo, y de que conserva vestigios, de *Tlalnepantla Teocalhuyacan*, quanto por inscripcion permanente y gravada con letra en piedra del Arco exterior de la puerta del costado de la actual Parroquia *Tlalnepantla*, situada en tierra llana, y con cercania al Angulo de las colinas tepetatosas, donde se lee *Teocalhuyacan*, Iglecia año de 1587 por que en esta fhâ se concluió la trasladada allí, resulta que de mucha antigüedad fué dedicado aquel pais, a la Iglesia, segun lo contiene la expresion *Teocalhuyacan*,

pais, ó territorio *can*, á lo largo *ueyac*, de la Iglesia *teocalli*, segun permanecen las paredes de la antigua de aquel Cerro, corridas Norte Sur, ó Rumbo de la Cordillera; y en medio *nepantla*, de la tierra *tlalli*, segun se nota situado al mismo Cerro.

Los prodigios, pues obrados así al tiempo de la precursion, ó curso propio del Bautista, para el establecimiento ya cercano de la Iglesia militante, como en el de la sangrienta muerte del Salvador que la fundó y en el de la consecutiva predicacion de sus escogidos discipulos, destinados á la radicacion de ella, resultan origen de diezmos y primicias, y aun de heredades propias de los templos, que conservaban los Ministros Religiosos de ellos hasta la conquista Española y refieren los cap.^s 20 y 21, lib. 8.^o de la Monarquía. El mismo escritor tratando en el 24 lib. 6.^o del tiempo en que se empeño *Ketzalcoua*, referia «llego
«a otro (lugar) que es un Cerro junto del Pueblo
«de *Tlalnepantla*, dos leguas de esta Ciudad de Mé-
«xico, donde se sento en una piedra, y puso las
«manos en ella, y las dexo estampadas, que hasta
«el dia de hoy se ven las señales de todo en ella,
«y tienen por cosa averiguada los moradores conuen-
«zinos de este lugar averlās hecho *Quetzalcohuatl*, y
«yo lo he preguntado con particular inquisicion, y así
«me la an certificado, demas de tener lo escrito con
«mucha puntualidad de muy fidedignos autores, y así
«se llamo entonces aquel lugar, y se llama de presente
«*Temacpalco*, que quiece dezir, en la palma de la
«mano ». Aunque ya no se conoce tal monumento, no es de extrañar que sabiendo algunos de los naturales principales su alusion, lo ocultasen quando ya advertian que lo admiraban los españoles. El propio escritor apuntaba á continuacion la memoria escrita por F. Ber-

nardino de Sahagun en que dice andaban los naturales, á pocos años de la conquista, dando tientos para ver si los Religiosos y españoles sabian algo de las anti-guallas que ellos tenían. Conque no puede estar mas claro el rezelo que les asistia, de que sus tradiciones fuesen entendidas por la concordancia de los Monu-mentos regionales con las verdades Cristianas.

En tal Cerro pues tuvo aquel Conquistador el se-gundo Aposento fuerte, que fué su antiguo templo, trasladado despues á la situacion donde hoy se halla el de *Tlalnepantla*, en el cual, a mas de ser notorio, como hecho de nuestros dias, averse conservado la Imagen de la Virgen Maria que hoy se venera en el del convento principal de Religiosos Franciscanos de esta Ciudad, bajo el titulo de la Macana que traxeron de aquel Pueblo en el año mil setecientos cincuenta y cinco, en que entregaron su Parroquia á Cura Se-cular, lo refirió tambien el mencionado Religioso Juan Antonio de Oviedo pag.^s 123 y 124, de su Zodiaco. Tambien decia que la traxeron los primeros Religiosos Franciscanos de España, y haviéndola llevado al Nuevo México en el 1581, en una sublevacion que allá hizieron los Indios, dió uno de ellos con Macana á la Imagen un golpe, que la partió la frente, que despues no se la ha podido unir, y la traxeron despues á *Tlalnepantla*.

Pero tal relacion la descubre confirmada la crónica de la misma Religion en el citado cap. 30, tom 1^o de la Monarquia, donde se notó permanente en la Ciudad de Puebla la que traxeron aquellos Religiosos de la misma Orden. Estos fueron tres Flamencos, ve-nidos, no el año 1523 que decia el cap.^o 18, lib. 20 de la propia Monarquia; sino en el 1520, ó data corre-gida por otro escritor Remesal, y advertida en los retratos de los mismos tres, que se hallan en la esca-

lera del citado convento de esta Ciudad, siendo uno de ellos el de F. Pedro de Gante, pariente mui cercano del Emperador Carlos Quinto, y aun que lego en su profesion de particulares luces, y humildad que le hizo despreciar los honores y se dedicó á la Cristiana y política instruccion de los naturales por medio del Idioma Mexicano a que tuvo especial aplicacion. Su Retrato colocado á la puerta de la Capilla, adonde se trasladó desde Tlalnepantla la Imagen de la Macana la presenta colocada sobre su mesa como conservada en su habitacion.

De esto resulta aver sido quien la recuperó de los naturales, como que se governaban recien conservados por su direccion. Y así su permanencia hasta nuestros dias en aquella Poblacion á que se trasladó la de la antigua acogida que dieron sus naturales, á aquel Conquistador en la mayor afliccion: la memoria tradicional de aver este endonado una Imagen de la Virgen Maria a un Indio de Tlascala aviendo instruido que de esta Nacion era el que le guió y sacó á su tierra: y aquella rabia levantada contra la que hizo colocar en el Adoratorio de esta Ciudad, permaneciendo irresizable la abertura del Golpe de Macana: ministran en combinacion, la identidad de la que por tan notable señal ha conservado la tradicion invariada y alusiva de aquella arma nacional.

Aun la confusion introducida sobre el Origen de estas tres singulares Virgenes la de la Macana, la Conquistadora permanente en Puebla, y la de los Remedios, siempre ha supuesto como indubitable que desde la conquista ya estaban en este Reyno las tres, dimanando de esa propia data la confusion. Pero la antigüedad de la de los Remedios, es tan notoria respecto de las otras dos, que no nesecita sino sola su

inspeccion, pública a todos. Y quando el nacional antiquísimo distintivo del lugar de su descubrimiento, advierte que allí se enseñó la doctrina y camino del Mesias, nacido de una Madre Virgen, que lo presenta el Mysterio de su Encarnacion por medio de la humillacion de aquel collado de una Serrania Madre; no señalará ya el tiempo de su antigüedad? Aquella Inmaculada admitia en vida inmortal, la adoracion que se daba á su hijo; debiendo, notarse por tal causa, la inclinacion que manifiesta su Imagen de Guadalupe; por el alto Mysterio, que representa de la Encarnacion del Verbo divino, expresada en este Idioma por *tonacayoa*. La de Extremadura, aun representando al Original despues del parto, como que manifiesta á Jesus en los brazos, se halla iluminada en su contorno con los rayos del Sol de Justicia por la ilustracion singular que del propio Mysterio comunicó á su inmaculada Madre. Por manto tiene tambien al Sol, la titulada de Candelaria, conservada en la Iglesia de S.^{to} Domingo cercana á la Ciudad de S. Cristoval en la Isla de Tenerife, una de las Canarias descubiertas por las Naciones de Europa, año mil cuatrocientos y cinco, donde instruyó la tradicion desde el tiempo de la Gentilidad de los Isleños, aver aparecido en una cueva despues Parroquia; en que los Pastores se guarecian de las aguas, e introducian sus cabras, que un dia asombradas de la claridad q.^o vieron dentro de ella, huieron á mucha distancia, y acudiendo el Pastor en vista de la claridad y del vulto de la Imagen, tomo una piedra para tirársela, quedándose desde entonces para el resto de su vida, dentro al puño muerto con el brazo; lo que sabido por los moradores, la llamaron Madre del Sol, segun la relacion de Pedro Martyr de Angleria, Lib. I de sus Décadas del Oceau.

Pero en la misteriosa Pintura de la de Nueva España, es bien raro y digno de atención que resultan de su Origen después de la muerte del Redemptor, y su primer culto en la cima plana de la serranía de nuestro Norte cuando después de desquiciada ya era debajo de ella, tradición conservada hasta su descubrimiento á los diez años de conquistada esta Ciudad, con el frasismo nacional *Otecuatlanpen* symbolice el Misterio de la Encarnación hasta en su aspecto de catorce á quince años, que notaba el escritor de la Maravilla en su § IV, como su estatura de siete módulos, ó cuartas, menos medio tercio, ó dos dedos; y sin presentar á su hijo Jesús, como otras antiquísimas Imágenes. Pero esto mismo y la antigua Apostasia de la nación, para quien se representó así tal misterio, descubre la antiquísima también incredulidad de la propia Nación. Se manifiesta pues su inmaculada pureza, no solo en su honestísima representación sino también por los frasismos nacionales, que fué perfecta su Virginitad antes del parto en el parto y después del parto. Se presenta en pie, observándose que la cavecera oriental de su serranía tratada de *Icatepec*, también lo está; y la parte de su vertical retage, colocada en la halda meridional, y en figura semejante al symbolo de la escritura que se figuró al pie de la sagrada Imagen. Pero ambos symbolos, instruyendo que fué así copiada al tiempo de tal prodigio, y en vida mortal, y postura natural, a quien vive, y por ella distinguido el tobillo *kekeyole*, el que tiene vida *yole*, con pisar *kekesa*; están dictando también la integridad virginal. Porque en este Idioma se expresa á la entera Virgen por *ocmomotquitinemi* la que vive *nemi*, entera ó sin falta *motkiti*, todavía *oc*; como aquella parte de la serranía, aun separada de su primer lugar, y

vista á competente distancia, y tambien á la suficiente, la soberana Imagen entera y en pie. Otro frasismo de la entera Virgen es *ocmasinemi* la que vive *nemi* para otorgar *sia*, con la mano *matl* symbolica de supplica, todavia *oc*; segun se manifiestan las de la Soberana Señora unida; aquella parte separada de la cavezera oriental de la serrania, unida á la halda meridional. Y el tercer frasismo, es *occhalchiuittl*, piedra preciosa *chalchiuittl*, antonomástica en el diamante por su impenetrable dureza; como aquella nucleosa parte desprendida de la serrania, y el mysterio de la Cruz, figurada en la que el escritor de la Maravilla trató de Medalla ó escudo pendiente del cuello de la sagrada Imagen, segun lo está aquella parte de la serrania respecto de la cima: y acabando la parte última de este tercer compuesto, con todavia *oc*, como los otros tres y segun se advierte permanente la configuracion de la serrania, y la Imagen sagrada.

Su cingulo, se manifiesta en sola la atadura, colocada en el vientre Virginal; y expresándose esta por *tlalpilli*, principal *pilli* de la tierra *tlalli*, resulta symbolizado en ella el verbo divino, como encarnado en la tierra: y aludiendo tal frasismo despues de profanado, al oro, que el primer Monumento hallado instruye atado en zurrones. Insiste la Imagen sagrada con el pie derecho sobre la que se ha tratado de Luna, aunque no en el estado determinado que manifiesta, ni por su valor nacional de *Meitztli*, á que la veloz pronunciacion de Vocales continuadas, ha quitado la *i*, de la primera sylaba en los escritos por *Metztli*, siendo su significacion la de filo *itztli*, del Maguey *metl*, o alegoría del castigo, que experimentaron los incrédulos de la nueva Ley, y sus mysterios, á tiempo en que profanaron los sacrificios de la antigua, con embriaguez

y desórdenes á ella consecutivos, como los Romanos en sus Bacanales; festejo recordado en nueva España, con la costumbre primeramente de pintarse los naturales la cara en carnestolendas, con aquella *creta tisall*, resultante de osamentas; y siendo notable que en el dia consecutivo á aquellas nos haga memoria la Santa Iglesia, de nuestra conversion en tierra de osamentas, con ceniza de ellas. Al tercero dia de Luna nueva ó estado de la que conculca tan misteriosa Imagen, y al cual figura tambien el segundo Monumento hallado como tema de la averiguacion de su Data, resulta alusiva tal planta, que con sus pencas exteriores, en abertura semejante á los brazos de la Luna en aquel estado, advierte tambien el en que la propia Planta produce el jugo del vino nacional: e instruyendo juntamente las puas presentadas en la Orla de la Imagen, y propias en las ondulaciones del Maguey; el principal destino que se dió á este, al tiempo de tal pintura para lienzos tejidos con la hebra de su macerada penca.

La simbólica Luna, advertida por el escritor de la Maravilla en su citado § VIII, de color de tierra obscura, se halla sobre caveza humana, quanto en este Idioma es comun su cima á la de serranías, y en la de nuestro sur instruye el primer monumento hallado, la destruccion de la capital antigua á tiempo del eclipse solar á medio dia. La persona sobre que carga y tiene cruz en el pecho, es de solo medio cuerpo para arriba *tlactli* comun al que se incorpora con otro, como el Sol y la Luna con la tierra, á nuestra natural vista en los eclipses; y advirtiendo el citado primer monumento, la disminucion de estatura de la Gente, dominante al tiempo de aquella era, con solo medio cuerpo en la data de fundacion de la capital nueva, á los quatrocientos

años de destruida la antigua con la Santa Cruz en su cima. Pero referido el symbolo de esta media persona, á su juvenil semblante; elevacion de manos con los brazos abiertos, y adorno de Alas, juntamente instruye, segun estylo nacional, la incorporacion á la nueva Ley de la naciente Iglesia en esta Region, con la rapidez de las Alas, y para alcanzar la vida eterna, symbolizada en tal accion de las manos levantadas para alcanzar lo que está en alto *cuiltin*, frasismo profanado en el primer citado monumento, tanto para regreso á las costumbres castigadas en aquella era, y entre ellas la embriaguez, cuanto para rascar la lepra de la caveza, la descendecia de la raza infiel, y fundadora de la capital nueva.

La vida eterna, aunque escrita por error *semicacyolilistli* la dicta su propio compuesto, *semicacyolilistle*: vida *yolilistle*; en pie *icac*, ó permanente, de cada uno *senne*, de los gustos que se expresan por *melauacnemilize*, los que viven *nemulise*, donde está *ca*, la verdad *melauac*. La simbólica *Iglesia* se halla asida con la una mano, del extremo del symbolo de la escritura divina representada en prolongacion de la tunica la qual se expresa por vestidura interior *tlanautle*, fuego *tletl*, de los quatro *nawi* de la tierra *tlalli*, ó rumbos cardinales de ella, que el citado primer monumento simboliza tambien un cruzero, juntamente alusivo al terreno de la era nacional. Con la otra mano se agarra del extremo del Manto *cuachtli*, hilo *ichtli* de la cima *cuaitl* que es la de la sagrada Imagen, cubierta con el propio Manto. Los dos primeros monumentos hallados instruyen el hilo por simbólico de tiempo y generaciones, advirtiendo el segundo la consumacion de los siglos por fuego: y la misma misteriosa Imagen, la permanencia de la Iglesia militante, asida de la Escritura divina, hasta aquella consumacion. El propio manto,

dicta tambien la honestidad, ó singular recato en toda Doncella que vea tal Imagen con aquella extremidad de él asida á la izquierda de quien la mira, por el distintivo de toda Doncella *ichpochtli*, á la izquierda *opochtli* está el hilo *ichtli*, como que este advierte por alusivo, al tiempo, que tiene fin ó extremo como aquel Manto, y siendo de notar que todo lo final se expresa por *tzonkiscayotl*, salida ó finalizacion *kiscayotl*, del pelo ó hebra *tzontli* que aludiendo en el origen del pasivo, al ultimo fin del Mundo en que las almas se volverán á unir a sus propios cuerpos personales y por ello con sus pelos, resulta la inteligencia erronea y abusiva del propio frasismo, en la costumbre con que muchos naturales recogen los que se les caen al peynarse, y los guardan en abugeros.

Como el distintivo del pelo es comun á quatrocientos, y el citado primer Monumento instruye por método nacional, la fundacion de esta Ciudad despues de quatro siglos de la era regional, tambien resulta que hasta cumplido tal espacio, no volvió á salir el pelo á la raza descendiente de la autora para la Apostasia de la Religion cristiana ó suceso igualmente señalado en la expresion *szonkiscayotl*, otra synonyma de lo final, *es tlatlatzaccayotl* tapadera *tzaccayotl* de lo que arde, quemá ó abraza *tlatla* que dictándolo la concordacia de los monumentos, especialmente de la serranía de nuestro Norte, alusivo al manto, figurado en la Imagen de la Madre de Dios, con que extinguió el incendio de la propia serranía: usó despues aquella descendencia apóstata, en sentido profanatorio y vengativo, de otra clase de tapadera sobre la caveza de su figurada fundacion. El antiguo fuego de la mencionada Serranía, no solamente se manifiesta exteriormente en algunos espacios de ella asidos y en algunas lavas de *te-*

zontli, sino tambien en los indicios del subsistente interno de ella; como son los ruidos subterráneos, que se han observado en distintas ocasiones venidos de norte á sur en esta Ciudad; el Aceyte de piedra ó petroleo, descubierto tambien en nuestros dias donde se halla el Santuario; y el manantial permanente tambien allí, de Agua azufrosa, y cuia singular figura semejante á la esportilla nacional, ó *tompiatle*, fuego *tletl*, que guarda *pia*, *tome*, advierten tambien parte de los prodigios que obra aquel Apostol, y la permanencia de su singular distintivo en la anotacion de este utensilio de figura cilíndrica y con el asiento en ella cónicamente, segun se advierte la emanacion de aquel pozillo dentro de su cavidad cilíndrica.

Ella resulta originada del tiempo en q.º se cubrió su antiguo fuego subterráneo, en el de la incorporacion nacional á la nueva Ley de Jesucristo, como instruye la expresion de fuego cubierto *tlacpeualli*, comenzado *peualli* el un cuerpo incorporado con otro *tlacili*. A la infancia educada entonces en los sagrados misterios de la propia Ley, segun se presenta el Juvenil semblante de la simbólica Iglesia de esta yn-signe Imagen resulta tambien alusiva la ceremonia cruel, y recordativa de la perversion posterior, conservada hasta el tiempo de conquista en la inteligencia del sacrificio de Niños, que se executaba en la propia serrania de Norte. En el cap. 21 lib. 7º de la Monarquía se refirió que « en especial en esta Ciudad de « Mexico los subian á un monte y sierra que le cae « en la parte del Norte, llamada *Cohuatepec*, » ó distintivo que la instruye, en *c*, Sierra tepetl, del Gemelo *coatl*, como que su cima plana con vestigios de antiquísimo edificio, manifiesta en ella, uno de los principales establecimientos para educacion cristiana.

Aun la estacion en que comenzó aquella incorporacion y el singular prodigio de averse copiado la Madre de Dios en esta mysteriosa Pintura, la advierte no solamente la ceremonia del anual desuelle de la muger, sino tambien el color de su apacible rostro moreno, mas no de la clase, ni debilitado, de que es propio *yayactic*, ni de sucios de que lo es *catzactic*, los que por no averse distinguido en el Diccionario conforme á su natural aplicacion, se asentaron en el, como synónomos de *poyauac*, expresion propia del que presenta el mismo sagrado rostro, y de significacion comun á cosa matizada de flores: el synónimo pues de tal color lo es *canmiletic*; *camilectic* con falta de *n*, en su primera sylaba y escrito en el Diccionario, con adiccion de *c* en su penultima cuando sus rayzes son en pie, ó viviente *canmileua* al pintar la fruta e instrutivo en su compuesto de *ena* levantarse de dormir, de la sembrera *milli*, del pais *can*, lo advierten índice de Primavera, en que se obraron los altos mysterios de la Encarnacion, y Pasion del Redemptor del Mundo que symboliza la misma sagrada ymagen, pues se significa este último no solamente en la era nacional de aquel eclipse, sino tambien en la corona tratada ya de *witznauac* cerco de la espina *witzli*, del año *xiuil* alusivo al de aquella era; y ya de *tlatocayotl*, nomenclatura *tocayotl*, de la tierra *tlalli*, como que hasta los tiempos de conquista distinguia la nacion Mexicana á la América por *Teotlixcoanauac*, corona *nauac*, de la frente *ixco*, del Señor *Teotli*, anotacion entendida sin el valor de su compuesto, por fines de la tierra hasta las costas del Mar cap. 10, lib. 3° de la Monarquia.

Es bien notable el tratamiento de Princesa ó gran Señora *Tlatocasiuapile*, con que en manuscrito poco posterior al año 1537, e impreso en 1649, citado pag. 3

del Manifiesto ú opusculo Guadalupano, referia el descubrimiento de esta antiquísima Imagen, uno de los nativos en el Idioma todavia dominante, señalándola por el distintivo de Guadalupe que la dieron los españoles, así como a esta Ciudad con el que corria confundido entre los mismos de México, y con los primeros vicios en la escritura del propio Idioma, que quitados es el siguiente « *Ueitlamauisoltica omonexiti*, « *inilhuicac tlatocasinapile* santa Maria *Totlasonantzin* « Guadalupe *in nican ueialtepanauac* México, *itocayocan* « *Tepeyacac* » esta sucinta memoria, traducida en el sentido vulgar, contiene el siguiente « con maravilla *tlamauisoltica* grande *uei* se manifestó *omonexiti* la del « Cielo *inilhuicac* la Reyna *Tlatocasinapile*, Santa Maria, « apreciada Madre nuestra *tonantzin* Guadalupe, aquí « *innican*, en el cerco *nauac*, de agua *atl*, de la Poblacion *Altepetl*, grande *uei* México en el territorio *can*, « cuio nombre *itocayo* es adonde está *c*, la nariz *yacatl*, « de la sierra *tepetl* ». Pero el compuesto y alegórico de los mismos frasismos llama la atencion á reflexionar que el de maravilla *Tlamauisoltica* conque se expresaba la narracion, alude antonomásticamente á la propia Imagen colocada dentro de Maguey, pues sus partes componentes, la que está *ca*, dentro *itic*, de lo usado antiguamente *solti*, que es la espina *uitztli*, del Médico *tlama*, grande *uei*. Las de Reyna *Tlatocasinapile*, son, la que tiene el principal *pile* ó á Jesus encarnado, es la muger *suatl*, q.º da nombre á la tierra *Tlatoca*; lo que haze resultar necesariamente, que las admirables nomenclaturas de Idiomas que con sobrada Justicia pueden reputarse por otros tantos testimonios de la Religion cristiana, se originaron viviendo la inmaculada Señora, segun lo avia anunciado su propio hijo despues de resucitado, cuando advirtió por una de las

señales de los creyentes q.º hablarían en lenguas nuevas, como refirió S. Marcos cap. 16, v. 17.

Con que no debe extrañarse que las del Mexicano como tan antiguas instrúan especialmente los sucesos regionales de aquel mismo tiempo de los anteriores hasta el de creación, y entre ellos el de la muerte del Redentor en la era nacional, recordada también en la destrucción de la capital antigua de estas naciones, señalada después de su aniquilación con la figura cóncava, semejante á la que queda en el tronco del Maguey después de extinguido su Jugo por la nacional extracción de él, lo que advierte la anotación *México*, dentro *co*, del que tiene oquedad céntrica *xictle*, de Maguey *metl*, según se presenta en la serranía de sur, una de sus prominencias descubierta para esta Ciudad. Este pues resulta aver sido el sentido con que los naturales afirmaban á los españoles del siglo décimo sexto, que el nombre México lo tomaron sus ascendientes del Dios principal que traxeron, el cual tenía dos el uno *Uitzlopochtli* y el otro *Mexictle*, según la memoria referida cap. 23, lib. 3º de la Monarquía.

Aun sin inteligencia en su escritor de tan alusiva tradición, y por ella asentados con error las expresiones *Huitzilopchtli*, y *Mexitly*, refería á esta segunda como tradición por los mismos Naturales en la significación de ombligo de Maguey. Tal lugar cóncavo del cuerpo humano *xictle*, es común al distintivo que hasta hoy dan á aquella eminente oquedad de la serranía; pero como á otra parte componente ó el Maguey *metl*, que es la del infierno *Tlalxicco*, adentro *co*, está la oquedad céntrica *xictli*, de la tierra *Tlalli*, simbolizada en la de la antigua Capital *México*. Por ello tampoco se deberá ya extrañar la confusión, originada en parte de ocultación nacional, y en parte de falta de examen de

tal Idioma en aquellos á quienes era ageno, con que aquel escritor seguia asentando « y assi dizen que los « primeros Mexicanos lo tomaron de sus Dioses (el « nombre) y assi en sus principios se llamaron *Me-* « *xica*, y de este nombre se nombró la Ciudad siendo « el primero que tuvo *Tenuchititlan* por razon del « Nopal que hallaron sobre la piedra cuando en ella « fundaron: y aunque la Ciudad se llama en comun « nombre México entre los españoles é Indios que « agora se van criando, los viejos nunca la llamauan « ni llaman México, sino *Tenuchititlan*, á diferencia del « otro segundo barrio que se llamó *Tlatelolco* ».

De la señal pues, asimilativa del suceso de aquella antigua Capital, y de la causa de su destruccion, ó vicio dominante de embriaguez, tomaron el distintivo *Mexica* los decendientes de los libertados de ella que figuraron su memoria en el primer monumento ahora excavado, y fueron en numero tan escaso respecto del indeterminado que allí pereció quanto dexa entender el abultado de la colmena que juntamente presentan, y las extendidas y permanentes ruinas volcánicas y de terremoto, existentes en tal serrania que fenece por el lado meridional en el alegórico *Uitzilacki*. Y el de *Tenuchca* asentado en el siguiente cap. 24 de aquel libro, fue el peculiar de los fundadores de la Ciudad hasta hoy habitada y referente á lo mas notable que havia entonces en este determinado lugar, motivo de haverse distinguido la nueva Poblacion por *Tenuchititlan* ó tratamiento que tambien se le daba en escrituras Jurídicas del siglo dézimo sexto agregándose en ella el de México. La expresion característica no se confirma con la significacion de Nopal sobre piedra, que la daba aquel escritor; como que su natural valor, es cerca ó al pie *itlan* de la tuna *nuchtli*, de piedra ó de Sierra

tetl. A la inútil ó despreciable trata la nacion llamada *otomi* por equivocacion española, de Pronda (*sic*), conque igualmente nombra esta Ciudad, a la cual suelen llamar los Naturales Mexicanos de la serranía del Sur, *Tenuchico* dentro *co*, de la tuna *nuchtli*, de piedra ó sierra *tetl*.

Como en el figurado monumento de su fundacion se instruye al Ranero, alusivo al modo con que el conjunto de peñascos de la serranía de Sur cayó en este lugar donde se hizo despues nueva fundacion, semejantemente se anotó al mismo conjunto por tuna de aquella serranía con referencia al tiempo circunstanciado de su caída. La tuna cae al contorno del Nopal: sabida es tambien la propiedad singular de el de que la tuna, fruto suio precede á su flor, de la qual se observa abrirse al extremo de el por el calor del Sol, y cerrarse en la noche. Parece no podría anotarse con mas propiedad el tiempo en que cayó aquella pedrosa tuna en este lugar, por Primavera en que abre su flor la natural, segun se desmoronó aquella Serranía desde sus cumbres, á medio día, y cerrándose al mismo tiempo con la obscuridad de un eclipse singular, pero cayendo aquellas al contorno de su Nopal, al que trataba de Arbol muy grande y grueso, y abierto por medio con gran ruido y á tiempo de comer, otra alegoria tradicional que se concordará con los geroglificos de la figura de nueva fundacion ¹.

Del lugar preciso de ella, ó *tenuchtli*, referia el escritor de la Monarquía, cap. 22º de su citado lib.º : « este lugar (segun la mejor razon que yo é podido « averiguar y examinar) es donde agora está edificada

¹ Ce même sujet de l'arbre, qui éclata, est traité aussi à la note (h), page 205 de cette édition.

« la Iglesia mayor y plaza de la Ciudad ». En él, pues, se hallaron estos y otros enormes peñascos, y al mismo aludía el nacional escudo heráldico de la propia Ciudad, compuesto de una Aguila, parada sobre tuna, y en accion de volar, ó symbolo de la Luna aparecida en aquel memorable eclipse, acaecido al tercero de conjuncion segun instruíe el tema del otro monumento excavado, ó tercero día de su perigeo y distancia mayor de la tierra, symbolizada en el vuelo de la Ave parada sobre eminenca que representaba la que lo avia sido de la serranía.

La propia Aguila llevaba una culebra symbolo del tiempo, por su vida ó larga duracion, para nosotros indeterminada, y que aquel escudo la instruíe de quatrocientos años, corridos desde aquel eclipse, era nacional y Caída de la tuna de la sierra, hasta la nueva fundacion sobre el conjunto peñascoso venido de ella, segun concuerdan otros geroglíficos del monumento figurado de la propia fundacion, tocantes al tiempo de ella.

Que la Aguila de aquel escudo fué symbolica de la Luna aparecida en el meridiano de esta Ciudad, lo comprueba la permanente configurada en las ondulaciones de la serranía de nuestro norte en la parte de ella correspondiente al propio meridiano, visible desde el Pueblo *Cuantitlan*, cerca ó al pie *tlan*, de la Aguila *cuantli*, situado en su valle septentrional y á la qual se refiere tambien el de *Cuatepec*, en donde está *c* la sierra *tepetl*, de la Aguila *cuantli*, existente en su basa meridional.

La propia Ave colocada en el *tenuchtli* del escudo, tenia á la culebra, ó symbolo de aquellos quatrocientos años anteriores, en el pico *tenitztli*, filo *itztli*, del labio *tentli*, alusivo al de la sumersion del antiguo de este Continente en aquella era, el qual figura el segundo

monumento excavado. El temor de acaecimiento tan memorable, hizo tambien conservar en los descendientes de la nueva fundacion, la administracion de justicia.

Segun el cap. 25°, lib. 11° de la Monarquía, el Presidente ó Juez mayor despues del Rey, se distinguia por *Siuacoua*. Avia otro inferior *Tlacateccatl*, con dos que aquel escritor referia como Asesores, sin examen de estas expresiones, siendo el uno *tlailotlac*, y otro *Cuaunuchtli*. Si se atiende á sus valores, resulta conservada en el uno la memoria del que discernia lo justo, y dictó que se arreglasen á ello los Pueblos; pues *Siuacoua*, es el dominante de la vivora *coua*, de la muger *siuatl*, ó alusion al Apostol que venció al Demonio symbolizado en el Dragon que engañó á Eva. *Tlacateccatl* era el ocupado en las Gentes, ó persona dedicada á la administracion de justicia, que su subordinacion á aquel Presidente, la manifiesta introducida por el mismo Apostol. En *Tlailotlac*, cuerpo incorporado con otro *tlactli*, se revuelve de donde iba *iloti*, á la tierra *tlalli*, se recordaba aquel prodigioso eclipse de la era nacional, en que revolvió la luna del Camino que llevaba, como que fué el tercero día de conjuncion, ó acaecimiento tan notable de tiempo en que no se administraba justicia, sino iniquidad.

Y *Cuaunuchtli*, es la tuna *nuchtli*, de la Aguila *cuautli*, ó el conjunto de peñascos lugar de la nueva fundacion, recordado por el tiempo de su impulsion quando revolvió aquella simbólica Aguila de la luna.

NOTA (f) [*Voyez pag. 31*]

La anotacion topográfica de payses de Carpinteros, se advierte tambien en Poblaciones cercanas á lava herrosa, conocidas vulgarmente por *Chimaluacan*, que la misma los descubre escritos así con error del

siglo décimo sexto, en lugar de *Ximaluacan*, territorio *can*, de que se apodera el carpintero *ximalua*. Algunos españoles que en los tiempos de conquista vieron instrumentos de tal hierro, los reputaron por su color, de cobre, como no acostumbrados á el, sino al de vena, que no hallaron aqui excavada; aunque otros aseguraban ser de hierro. No hai vestigio en las costumbres nacionales del uso del cobre para cortar, quando todavia se sirven para ello algunos naturales, de aquella lava filosa en lugares tratados comunmente de malpais.

Que los tejidos se fabricaban tambien del ancho desde la punta del codo hasta la del dedo del corazon ó de en medio, lo dicta la costumbre con que los regulan así los naturales tendiendo el brazo, ó dimension á que aludió el Diccionario, tratandola de *senmolicipitl*, la punta del codo *molicipitl*, en cada una *senne*, esto es, de cada dimension, aunque escribiéndose en aquel *senmolicipitl*.

Las simbolizadas en varias partes del cuerpo figurado conforme al estylo del Idioma, son acordes con muchas deformes osamentas, halladas en varios tiempos desde el de conquista hasta el nuestro, sin que alguno haya todavia convencido con demostracion, que sean de otra especie distinta del hombre; pues de elefantes, á que mas se asemejan las nuestras, no hizieron mencion estas naciones. De manera que una ú otra que se ha hallado de ellos, y de otros animales antediluvianos en nuestro continente, ha sido mucho mas notable, como que no aparece conservada en él su especie despues del Diluvio. El Conquistador español, pag.^s 106 y 107, en su carta de 30 de Octubre de 1520, y relativa á su primera entrada en esta Ciudad, en el anterior, asentaba que dentro de la que trató de gran Mezquita ó templo principal, avia tres salas donde estaban

los principales Idolos de maravillosa grandeza y altura; y en sus geroglíficos aparecen ahora tres ordenes de ella. Tambien instruia que esos bultos y cuerpos en que creian, eran de mui mayores estaturas que el de un gran hombre, y las formaban de las semillas y legumbres que comen, y molidas las amasaban con sangre de corazones humanos.

La magnitud que representaban, resulta por la concordancia de sus monumentos, que fue la de los antiguos Señores dominantes en Nueva España hasta la era nacional, reverenciados en ellas por sus descendientes, despues de la Apostasia de la Religion Cristiana, y haziendo honores divinos á sus Monarcas hasta el tiempo de conquista; de que acusado Moteusoma (el que se manifiesta con ceño *mosoma*, de Señor *teulli*) por la Nacion totonaca, ante los españoles, desde la costa de Veracruz intentó indemnizarse diciendo á su conquistador, al mostrar el cuerpo levantadas las vestiduras « veisme aquí que so de carne y hueso como vos y como cada uno, y que soi mortal y palpable », segun la pag. 82, con que sabia que Dios no es corporal ni mortal, pero sin distinguirlo en quanto tal, y no en quanto hombre; lo que resulta al mismo Monarca, descendiente de los incrédulos en el mysterio singular de Encarnacion del Hijo de Dios; y sin que aquella su demostracion pueda atribuirse á noticia del Ser divino, comunicada antes por los españoles, pues tal descargo lo hizo la vez primera que ellos entraron en esta Ciudad.

De la reverencia, pues, que daban á aquellas corpulentas estatuas, concordada con otras ceremonias imitatorias de las de nuestra Sagrada Religion, resulta que despues de aver la raza incrédula y degenerada de corpulencia, hecho abandonar á otras la fé de Jesucristo,

por medio de sus crueles y alevosas invenciones, ella fué la que se hizo adorar, imitando la reverencia introducida desde el tiempo de la predicacion del Evangelio, para Jesucristo y su Madre inmaculada en sus imágenes, y las de sus sagrados Discípulos y Martyres por aquella fee; aviéndose experimentado hasta nuestros días el oculto abuso en algunos Pueblos de naturales, de los ministerios sacerdotales, y de los sagrados Misterios por el que se les ha procesado.

Si el origen de varias de sus costumbres, descubierto en sus Alegorias, y en los Monumentos figurados, se concuerda con la doctrina de la Escritura Santa, resulta en aquellas Gentes corpulentas, tratadas antonomásticamente en ellas de tales, ó Gigantes, por sus propiedades de Poderosos, soberbios y tyranos, que el motivo de aver resistido la creencia del Mesías prometido en la Ley antigua, y sus Profetas, la envidia fomentada por el enemigo comun del Género humano, de que el hijo de Dios huviese encarnado en la descendencia de *Sem*, y no en la de *Cam*, instruiéndola de este, que de ella venia la incrédula, ó maligno zelo semejante al de *Cain* por su sacrificio no admitido, y á quien procuró imitar despues del Diluvio, con los crueles que ella introduxo en Lugares que advierte por principal residencia de aquel enemigo de los de su propia naturaleza y su primer homicida. La misma Raza incrédula instrua aver sido la postdiluviana que introduxo el uso de aquellas semillas, de que fabricaban sus grandes estatuas; y aviendo asentado el Diccionario al Gigante por *Quinametli*, que su compuesto lo descubre alusivo al que se haze pesado *ametli*, despues *kin*, en manifestacion de no averse hecho gravosos en los tiempos primeros de su asiento en este Reyno; para con la Nacion primero establecida en el lugar que refiere des-

pues del Diluvio; tambien ponía el propio Diccionario, por synónimo *tlacaueyac* lo largo *ueiac*, de la Gente *tlacatl*, relativo á su nacional corpulencia.

La clase de Roca, de que se advierten estos figurados peñascos, es de naturaleza igual tambien á la que se nota en enormes, sin ligazon entre sí, ni con serranía alguna, de que se hallan bien distantes los del extraño cerrillo *Chapultepec*, situado á menos de legua del extremo occidental de esta Ciudad. Su distintivo encierra el valor de que en *c*, la sierra *tepell*, estuvo la Langosta *chapulín*, como que la propiedad de tal insecto es saltar quedando sentado donde cae, como tambien la Rana; lo que instruye aver así acaecido á tal tumorosidad, proveniente del mismo modo que la antigua central de esta Ciudad, desde la mayor prominencia de la serranía de Sur, á que está enteramente descubierto *Chapultepec*. Otra tumorosidad se nota tambien con Poblacion sobre ella, y tratada de *Tepepan*, de sobre *pan*, la sierra *tepell*, situada á poca distancia de la propia serranía, cuías inmediatas cumbres inferiores á aquella prominente, conservan oquedades volcánicas como ella. Por estylo semejante se anotó otra erupcion de lava *tetzontli*: pelo *tzontli*, de piedra ó Sierra *tell*, por dimanada de ella como el natural de la caveza, ó parte encumbrada del cuerpo; tratando de *Tepeueue* á un cerrillo de esta clase de Lava situado en llanura, los Naturales de la Poblacion establecida en ella, escrita erroneamente entre Historiadores *Amaquemecan*, y por ello sin significacion, quando *Amacmecan* tiene la de territorio *can*, del Maguey *metl*, á la otra vanda de la Agua *Amac*, por situado á la otra de la Laguna vulgarmente conocida por de Chalco, y siendo la alusion del Maguey la de la era nacional en que advierte asemejado tambien á tal Planta al propio cerrillo, y por eso dedicados aquellos

especialmente á su Cultivo en la misma Poblacion. Al simbólico Maguey lo descubre venido del cercano Volcan nevado, el distintivo *tepeueue* con que nombran al Guarda del Santuario en Cueva de una antiquísima Imagen de Jesucristo en el Sepulcro, siendo su significacion la del viejo *ueue*, con que distinguen al propio volcan, de la sierra *tepetl*, que es el otro picacho nevado que tratan de *ilamatl* vieja. Otras dos poblaciones en la Provincia conocida por *Uaxteca*, advierten á sus fronteras cumbres nevadas, con aver tratado á un Pueblo de *Ueuetlan* cerca ó al pie *itlan*, del viejo *ueue*, y á otro de *ilamatlan*, cerca *itlan*, de la vieja *ilamatl*, á Picachos nevados en la que se conoce por Sierra Gorda, ó Sierra Madre. Y de *Ueuechocayan*, lagrimal *chocayan*, del viejo *ueue*, es la anotacion de otro Poblado al pie de la Serranía que se conoce por *Perote*, en lugar donde concurren las vertientes de su cumbre nevada, y cuia antigua Lava ó Malpais corre por veinte y dos leguas hasta el Mar de Veracruz; hallándose otro *Ilamatlan*, cercano á la Serranía nevada de Orizava. Por estilo semejante alusivo y de especial conformidad con las anotaciones de *Chapultepec*, *Tepepan*, y *Tepeueue* ministra el Monumento figurado, la del Ranero de la Sierra, en la tierra *tlatecuivaloni*, por venida de la serranía de Sur la tumorosidad de Peñascos, ó Centro de la nueva Ciudad sobre ruinas de la parte mas elevada de la antigua Capital.

De las erupciones volcánicas del siglo primero de la era Cristiana tomó distintivo la Hoguera nacional *tlenepilli* lengua *nenepilli*, ó el principal *pilli*, sexo femenino y puericia *nenetl*, alusivo al de Gente corpulenta segun el Monumento, es el del fuego *tletl*; como lo declaran los synónomos de ella, *tlecuesalotl* pegamento *salotl* en halda *cueitl*, de fuego *tletl*; y *tlecomoltic*, Bar-

rango *comoltic*, de fuego *tletl*, en lugares advertidos por distintas especies de lavas tratándose á la tincta de los naturalistas en los de *Tetzontepec*, sierra *tepell*, de hebra, ó pelo *tzontli*, de piedra ó sierra *tetl*, por provenida de cumbres como el natural de la caveza; á la de pomez *tepuxactli*, esponja *puxactli*, de piedra ó sierra *tetl*, anotacion del Pueblo *Tepuxacco*, de situacion donde hay tal pomes; á la herrosa *istlactli* baba, advertida en *Ximalistlacan*, y en *Istlacpaluccan*, en dos lugares *uccan*, el color *palli*, de baba *istlactli*, por dos tumorosidades q.º se presentan allí, de la piedra vulgarizada por *Ispal*. Esta por sus propiedades, ya de dureza resistente á la lima, ya de chispear quando andan entre ella las cabalgaduras herradas, y ya de su peso respectivo, mayor que el de otras piedras, resulta aver sido el Granito apreciado tambien entre estas naciones para permanencia de muchas figuras que se han hallado, formadas de el á tiempo de su blandura en estado menos cálido. Las mismas propiedades han señalado los naturalistas, al que se empleó en los soberbios Obeliscos de Egipto, y en los de Pompeyo y Cleopatra en Roma, personajes de aquel siglo.

Solicitando los escritores á los fundadores de la actual México los escribian *Nauatlacas*, sin expresar su significacion, ni el de la Monarquía cap. 2º Lib. 2º aun mencionando la tradicion asentada por Gomara, Herrera y Acosta, tocante al Lugar de donde vinieron aquellos y los Mexicanos.

Clavijero pag. 27, tom. 1º, escribia *Anauatlaca*, entendiéndolo por personas cercanas á la Agua, fundado en la significacion erronea de *nauac* por cerca, siendo esta *illan*, y quando aquella antigua tradicion comunicada en Idioma nacional, advertia *Nauaatlaca*, Marineros, ó Remeros *Atlaca*, ó Gentes *tlaca*, de Agua *atl*,

del contorno, ó cerco *nauac*, quienes con su remo *tlaxilottl*, conocian el camino *otli* del centro *xiclle*, de la tierra *tlalli*. De las quatro Azequias con que figuraron sus Barrios, se acabó de cerrar en nuestros dias la que giraba por los Puentes Quebrado, de Monzon y de Jesus, permaneciendo la del de Solano, y parte de la del Cuervo. Los quatro principales Barrios se mencionaron cap. 38, lib. 6º de la Monarquía, el uno por *Teopan*, con el vicio de *n*, que aun quitada todavia significaria Iglesia, ó en donde esta *pa*, el Señor *teotli*, quando los otros tres aluden á señales naturales, y por ello tambien *Tzoapa*, en donde está *pa*, la lavaza *tzoatl*, que es el de Curtidores: el segundo *Atzacualco*, dentro *co*, de lo aislado *atzacualli*, ó encerrado *tzacualli*, con agua *atl*, que es el conocido por S. Sebastian: el tercero escrito con *qu*, *Quepopan*, siendo *Cuepopa*, en donde está *pa*, la calzada *cueptli*, y es el conocido por S.^{ta} Maria, donde permanece parte de aquella antigua; y el cuarto *Moyotla*, Mosquitál, que es el de S. Juan.

Para distincion de este ordenado establecimiento se anotó su colindante Poblacion *Tlaltelolco*, *Tlaltololco* ó *Tlatteolololco*, expresiones diversificadas por los dialectos del Idioma, la primera con synalefa en la sylaba inicial *o*, de *ololotli* Rollo, la segunda en la de *tetl* piedra, y la tercera sin ella en esas sylabas, pero las tres en la *li* de *tlalli* tierra y todas significativas de Rollo de tierra con piedra, indicando el *co*, lo interno del mismo Rollo, habiéndose anotado á cada uno de dos notables de materia volcánica en el Malpais de nuestro Sur y de figura casi Pyramidal, por *Teolololco*, con que hasta hoy los tratan los Naturales de su cercanía, equivaliendo á nuestro castellano de lo interno *co*, el Rollo *ololotli*, de piedra *tetl*. Cap. 24, lib. 3º de la Monarquía se escribió erroneo *Tlatilulco*, y tambien *Xatilulco*, por *Xalte-*

olololco, dentro *co*, del Rollo *ololotli*, de piedra *tetl*, con arena *xalli*. A este mixto lo agregaba allí el Río conocido hoy por de los Remedios, variado despues de la Conquista, de su antigua Madre, y por ello frecuente la nueva en desabordes á tiempo de mucha lluvia. Cap. 13, lib. 2º de la Monarquía se refería, aunque con error en adición de *ch* y sin significacion á *Acamapichitli* por primer Rey de México, quien traía origen de *Culhuacan*, que es el territorio aislado entre las dos Lagunas y comprehensivo de la serranía de *Tlaltenco*. En el propio cap.º se asentaba que un principal de la familia Mexicana, nombrado *Cohuatzontli* casó en *Culhuacan* con hija de otro principal *Acxoquautli*. Debióse escribir *Cuatzontli*, pelo ó quatrocientos *tzontli*, en la cumbre ó cima *cuaitl*, alegórico al valor de la figurada en la sierra de *Tolyahmalco*; como *Axocuantli*, Aguila *Cuantli*, en la olla *xoctli*, de Agua *atl*, á la de *Tlaltenco*.

Por alguna de las tradiciones escritas en el siglo Dézimo sexto, se asentó tambien cap. 22, lib. 1º de la citada Monarquía, averse olvidado el uso del Maiz con las continuadas secas, venidas desde vida de los pocos escapados *Tultecas* en las Riveras de estas Lagunas, hasta que un Señor de Cuau-tepec, descendiente de aquellos, teniendo noticia de sus antepasados, de como era el Pan (esto es tortillas), y aviendo guardado desde su niñez, algunos granos, los bolvió á sembrar, y extendió; y que los chichimecas se mantenian con conejos, y venados. Tambien se refirió semejante extincion del Algodon, propio de Payses húmedos, calientes, como son las costas de Nueva España. Esta dilatada epidemia recordada en aquel siglo en que se escribia sin determinacion de tiempo, se advierte distinguida en duracion, por dos Datas que resultan de la concordancia de este primer Monumento hallado, que la ministra

desde la era nacional por cinco años consecutivos juntamente con la Lepra, y de la posterior, y mas dilatada que instruye la Alegoría tocante á la Apostasía; pero comprendiendo los symbolos y geroglíficos ya expresados de la basa de este primero, conservados ambos castigos en Razas determinadas, y en los territorios que habitaron por quatrocientos años hasta la fundacion de esta Ciudad.

La expresion natural del pelo *tzontli*, es translativa en cuerpos abundantes, ó de pluma, ó de hebra, en serranía comprendida en distrito jurisdiccional del vulgar *Tasco*, instruido *Tlaco* mitad por la que allí forma respecto de su elevacion, el hundido en que se halla, advierte en parte mas alta, y distante de aquel Lugar, el distintivo vulgarizado por *Chontlalpa* entre quienes no son naturales, pero entre quienes lo son, *Tzontlalpac*, arriba *tlalpac* (todavía compuesto de encima *icpac*, de la tierra *tlalli*) del pelo *tzontli*, alusivo á la mucha y menuda hebra del Arbol conocido por *Aweue*, viejo *ueue*, en Agua *atl*, por su inmemorial duracion en ella, aunque escrito equivocadamente por algunos del siglo décimo sexto, *Ahuehuetl*, que es el tratado por naturalistas, de Arbol de vida, ó cedro Americano, abundante en Rio, bajo respecto de aquella serranía *Tzontlalpac*.

Semejante metáfora se nota tambien en el Pájaro asentado en el Diccionario por *Acxoyatototl* que su compuesto de Pájaro *tototl* del *Acxoyatl* Arbol conocido vulgarmente por del Perú segun anotacion del Pueblo *Acxoyatla*, donde advierte su natural abundancia el *tla*, y cercano al antiguo mineral *Pachuccan*, en dos partes *uccan*, hay heno *Pachtli*, como que allí se produce hasta en las peñas de los dos lados de su cañada; descubre señalado por su inclinacion á la frutilla de tal Arbol, al mismo Pájaro, distinguido tambien por *sentzontli* en alu-

sion á la repentina mudanza de su pluma tratada de pelo *tzontli* en cada una *senne*, esto es, en cada Primavera, que se le cae segun acaeci6 á los Naturales con el suio desde la memorable era, quatrocientos años anterior á la fundacion de esta ciudad, proyectada para los fines de restablecer en ella, las antiguas costumbres de sus Ascendientes que symbolizan en el retroceso del Cangrejo, y en venganza de la destrucción de su Capital antigua, y males sobrevenidos á los incrédulos que á ella sobrevivieron. Asi imitaron tambien el espíritu de su antigua Ascendencia postdiluviana, ó fabricantes de Babylonia, de que descendian segun sus memorias figuradas en el segundo Monumento, y de quienes referia Flavio Joseph cap. 4° lib. 1° que aviéndoles mandado Dios se separasen del Campo de *Sennar* á poblar otras tierras donde cosechasen frutos abundantes, y evitaran contestaciones, y que no habiéndolo serian castigados, lo fueron con los males que les sobrevinieron por no haber obedecido aquellos hombres fuertes é indociles y aviendo proyectado *Nembrot*, nieto de *Cham*, fabricar la torre con intento de salvarse en ella de otro Diluvio, si Dios amenazase con él á la tierra, y de vengar por medio de la propia, la muerte de sus Padres ó sentido que no se opone al del Deuteronomio, en que se refiere el modo engañoso de aquellos fabricantes para que cooperasen los demás hombres á la obra, y asentando aquel antiquario Flavio, el ánimo de ellos.

Estos monumentos nacionales descubren la permanencia de aquel espíritu depravado hasta en la fundacion de esta ciudad, si se examinan sus figurados conceptos por la concordancia de costumbres con el valor de un Idioma variado de sentido, aun por quienes mas se dedicaron á él. Así se advierte en compuestos con el numeral segregativo *senne*. Aunque traducido en el Diccio-

nario *sennecomonilli* por un trago, todavia se inmuta su valor de trago *comonilli*, en cada una *senne*, esto es, en cada accion, ó conversacion, segun los repiten algunos naturales Mexicanos al beber Pulque, que siendo en cantidad aun de aquellas que otros absuerven (*sic*) seguidas, ellos tardan para consumirlas por la repeticion de sus tragos. *Senneixcueyonilistli* entendido por una ojeada, queda sin su propio sentido de mirada *ixcueyonilistli*, en cada una *senne*, como que la acostumbran en cada accion. Estas traducciones de un trago, y de una ojeada se asentaron directas en inteligencia de que *senne* valiese uno en compuestos, expresados juntamente con redundancia de su segunda silaba en lugar de *sennecomonilli*, *senixcueyonilistli*, formados con pérdida de ella como *sentzontli*.

Nota (g) [*Voyez p. 39.*]

La semejanza del Adiva en persona humana para anotacion de sus propiedades se advierte tambien en aquella cúspide Deminyo, Agua del Adiva ó Coyotl Mexicano, permaneciendo en el lado septentrional de su basa, y pequeña Poblacion vulgarmente conocida por *Tesca*, la antiquísima anotacion con que se distinguió á la propia cúspide desquiciada, por Peñasco *texcalli*, cuio compuesto ministra el valor de casa calli, en masa *textli*, partes ambas alusivas á la de aquella de cristiana educacion allí establecida, de que se conservan vestigios en su cima.

De mancebo del Peñasco se trató antonomásticamente á quien lo desquició; y á la misma mole despues que sobre ella se hizo aquella fundacion se distinguió por Agua del Adiva alegórico en sus propiedades de discernimiento, valor, ligereza y habitacion en desiertos, que se notaron en quien allí estableció fundacion.

De *Texcayacac* se trata tambien á otra Poblacion, siendo su valor en *c*, la nariz yacatl, del Peñasco, ó casa en masa *texcalli*, á la qual se conoce vulgarmente por *Tescaliacaque*, y á una, dos leguas cercana á esta ciudad, por *Coyoacan*, territorio *can*, de Agua *atl*, del Adivo *Coyotl*, que es el malpaís de peñasquería volcánica con un escaso, y no continuo manantial en parte fragosa y elevada, ó alusion al uso que de ella se hizo.

Por estylo semejante al del Idioma se figuraban los Conceptos en la escritura geroglífica, y en el mismo se fundaban tambien las ceremonias recordativas de los acaecimientos. De manera que al descubrirse en el Monumento de que se trata las cavezas de Adivos en los fundadores de esta ciudad, resulta no solamente una imitacion profanatoria de la aplicacion que primero se dió al *coyotl*, sino tambien la manifestacion que se hizo en la abertura de sus bocas, significativa del intento de morir por Agua, concordado el valor de la ceremonia, que á la primera entrada de su conquistador hizieron los principales naturales, segun la pag. 8o de su historia de tocar la tierra con la mano besando ésta despues, como que el besamanos nacional, es *tena micki*, compuesto de morir *micki*, por agua *atl*, á la orilla ó labio *tentli*, con que intentaron manifestar aquellos inteligentes en sus memorias figuradas, tanto el aver muerto sus Ascendientes abrazados á la orilla de la Laguna, origen de la costumbre de quemar los cadáveres de sus Monarcas, quanto que esto tambien movió á su descendencia á establecer su nueva fundacion en lo interno de la Laguna, que supone aver extrañado aquel nuevamente llegado.

La Aguila de caveza roxa, es *cuscacuautli*, compuesto de Aguila *cuautli*, roxa *cuscatl*, comun á la Gargantilla, que por la figurada se instruye tal aderezo de

Rubí en las Mujeres, aviéndose usado de él para manifestacion del tiempo de cinco años representado en sus Cinco reflexiones, por una Alegoría semejante á la que embuelbe el compuesto de la misma clase de piedra *tlapalteoxiuitl*, comun en su última parte *xiviitl*, á la Yerba tratándola de tal, como atribuida su formacion al Sol, de color igual, especialmente en Primavera. Las poblaciones anotadas por *Cuscatlan*, instruyen su cercanía *itlan*, al Rubí *cuscatl*. Las de *Cuanuacan* disminuidas de su parte inicial componente *chalchiuitl*, genérico de toda piedra preciosa, antonomástica en el Diamante, y entendida en el Diccionario por clase de piedrezuelas verdes, como instruida tal por la astucia de los Naturales se manifiestan por criaderos de él, tratado de *Chalchiucuanac*, dura *Cuanac*, piedra preciosa *chalchiuitl*, y por ello su territorio *Chalchiucuanacan*. Así se señaló en la serranía conocida por de Orizava al Lugar *Chalchiucumula*, Lugar abundante de la Yerba *amulli*, *amula*, adentro *Co*, lo es de piedra preciosa *Chalchiuitl*, ó Diamante, anotado tambien así en la que hoy se conoce heredad *Chalchiuapa*, Rio *Apa*, de piedra preciosa *chalchiuitl*, cercana á la Poblacion *Tenantzincó*, dentro *Co*, del orificio *tzintli*, de la Madre de piedra *tenantli*.

Otra: *Atlancuaualoja*, ordinaria indurecencia (*sic*) *cuanaloyan*, en la Barranca *Atlautli*, cercana á la de *Xonacatepec*, en *c*, sierra *tepetl*, de *xonacatl*, ó nombre propio de la Yerba *amulli*, aludiendo este á revuelta *mulli*, con agua *atl*, como que así sirve de jabon nacional, y el *xonacatl* usado de los naturales en la cebolla por semejanza en su bulbo, ojas y produccion de éstas fuera de tierra, y aquel dentro de ella, comprueba el indicio de criadero de Diamantes por la propia Yerba, y tambien el otro distintivo de ellos que asentaba el Diccionario por *cuautecpatl*, pedernal *tecpatl*, duro *cuanac*, origen de

aver entendido los escritores, que los naturales esculpian en piedra con pedernal, quando lo hazian con diamante, y con esmeralda tratada de *Ketzalitzli*, filo *itzli*, sobresaliente *Ketzalli*, notándose Poblacion *Tlalketzalapa*, Rio *Apa*, sobresaliente *ketzalli*, de la tierra *tlalli*, en distrito jurisdiccional del vulgar *tlapa*, y permitiendo la disposicion de 26 de Mayo de 1609, extractada en la Ley 19, tit. 12, lib. 6º, de Recop. de estos Reynos, el repartimiento de naturales para beneficio de Minas de oro, plata, Azogue, y esmeraldas. Cap. 39, lib. 1º, de la Monarquía se referia un Apoderamiento que hizo *Acolua* Señor del escrito *Azcaputzalco*, del estado de *Tepotzotlan*. Poblacion distinguida por cerca *itlan*, del corcobado *tepotzo* que es el mas cercano Picacho de su Seranía, inclinado á la misma Poblacion. Aquella invasión se asentaba hecha por pasion del invasor contra *Chalchiucua*, escrito con disminucion, siendo el diamante *chalchiucuanuac*, y con falta semejante tambien la Provincia, una en cordillera con la de *Tepotzotlan*, y cercana á ella, tratada en el cap. 31 del propio lib. de *Cuahuacan*, siendo *Chalchiucuanuacan*.

Aquel Lugar cercano á esta Ciudad, por erróneamente escrito desde el siglo Dézimo sexto *Azcaputzalco*, entendido como Hormiguero, lo instruye *Axalpusawalco*, dentro *co*, de lo hinchado *pusaualli*, de arena *xalli*, con agua *atl*, su situacion en la agregada allí antiguamente quando el Rio conocido por de los Remedios tenía por ella su curso, variado despues de la conquista, sirviendo hoy su terreno para barro destinado á vasos porosos de Pulque conocidos por caxetes, que pulverizados facilitan el asierre de cantería; y notándose otra Poblacion anotada por *Axalpusaualtonco*, dentro *co*, de la hinchazoncilla *pusaualtontli*, de Arena con agua *axalli*, conocida por S. Pedro *Escapusaltongo*

adonde ocurre el Rio de la serrania de *Cuauacan*. La Laguna perenne conocida con renombre de *Chalco*, por escrita así tambien su principal Poblacion, desde aquel siglo, la advierte *Axalco*, dentro *co*, de arena con agua *axalli*, una de sus cercanas heredades, así tratada por los Naturales, siendo la propia clase de Arena la Causa de la fertilidad de sus sementeras, que concuerda la serrania *Amilpan*, sobre *ipan*, sementera milli, de Agua *Atl*, por colgada á su llanura. El Diccionario asentó á *Axalli* por arena para corte de piedras preciosas; de lo que resulta originada la equivocacion en el escritor de quien la copió D. Franc.^{co} Clavigero en su Lámina 3^a entre las pag.^s 192 y 193, tom. 2^o y que juzgaba á *Chalco* valioso de Lugar de piedra preciosa, por su arena servible para corte de ella.

Nota (h) [*Voyez pag. 46*]

En figura semejante al calavazo aquí representado, se fabrica la caja de vihuelas de paja silvestre, ó que nace en los Campos sin cultivo, *sacatl* mexicano, distinguiendo con color en pequeños cuadrados las casillas que aparecen en el esculpido, aviendo asentado el Diccionario el distintivo que dieron los Naturales á las cuerdas de tal instrumento quando lo vieron á los españoles, por *tlaluamecatl*, cuerda *mecatl*, del calavazo *uaxitl*, de la tierra *tlalli*.

Al cruzero notó S. Geronimo cap. 15 del Evangelio de S. Marcos, simbólico de los quatro rumbos principales del Mundo, lo que tambien se significaba en la expresion *Tauatinsuyo*, propiadel distrito dominado por los Incas, en el Idioma del Perú, segun Garcilazo lib. 1^o, cap. 4, siendo el figurado en este Monumento, simbólico del movimiento, ó terremoto en cruz á los mismos quatro vientos, segun se espe-

rimentan hasta hoy varios temblores, es al mismo tiempo significativo metonímico del efecto por la Causa que obró aquel trastorno comprendido en la expresión nacional del cruzero, asentada en el Diccionario *uitoliucanepaniutoc*, zurrón *toctli*, así *iuki*, uno en pos de otro *nepan*, que está *ca*, torcido *uitoliui*, alusión á los de oro que ya figuran amarrados, y se perdieron mixturados con lava volcánica en aquella Data y Serranía en que hasta entonces se acopiaban, señalando en el *así* la configuración del malpais, semejante en sus tortuosidades al de sus amarres.

Asentó también á *uitoliui* por Arco toral; y desde la Población *Uaxitlan*, cerca *illan*, del calavazo *uaxitl*, por la figura de tal que representa su más cercano cerro, y situada al pie de la serranía del vulgar *Tasco*, se nota esta derrumbada en ambos lados de su Río de Pesca por choque simultáneo que allí formó el dilatado Puente que llaman de Dios, con señal acanalada en el lugar de la unión. Asentándose cap. 30, lib. 6, de la Monarquía *quitzetzelo*, en lugar de *tzetzelo*, no se advertía su significación metafórica de cernir, por temblar. Aviéndose puesto en el propio cap.º á *tzatzelwia* la traducción de rociar con Agua, todavía no se conoció la parte componente que embuelbe de piedra en el *te*, aun refiriéndose que los Petateros, ó fabricantes de esteras daban esos epítetos en el Adoratorio de esta Capital á *Napatecutli*, y sin aver entendido aquel escritor que el presente de indicativo suple muchas veces por su derivativo, y que así se significa al que rocía *tzelwia*, con agua *atl*, de piedra *tetl*, alusiva á la antigua erupción derretida de la mayor prominencia de la serranía de Sur, de donde viene la lluvia á la Población de Petateros *Axuchmilco*, en lo interno *co*, está la sementera *milli*,

que vomita *ixuchtia*, agua *atl*, por los manantiales de que abunda la misma Poblacion, á donde se dirigia aquella lava despues petrificada y permanente con el vulgar distintivo de malpaís, reputando los moradores de aquella como condolido de los angustiados á la mole eminente *Napatecutli*, quando recordaban el *teatzelwia*, por que no llegó á aquel Lugar.

Tampoco se reputó alegórica la tradicion asentada cap. 1º lib. 2º y reducida á que comiendo los Mexicanos á la sombra de un Arbol mui grande y grueso, quebró repentinamente por medio con gran ruido, (1) lo que, segun el capº siguiente, fué en el parage *Chicomostoc*, tan erróneamente así escrito, como traducido directamente por « siete cuevas », del que unas Naciones avian salido, y otras pasado por el, segun comun opinion de todas las descubiertas en esta Nueva España hasta principios del Siglo dézimo séptimo, apuntada cap. 8º lib. 3º; quando la concordancia de los Geroglíficos descubre aquel Lugar memorable á que concurrían las demas Naciones seducidas por la corpulenta, donde quebró su Arbol genealógico que hazia sombra á la iniquidad destruida á Medio dia, ó tiempo de comer.

De los Mexicanos en *Xicomostoc* se refería aquella tradicion, sin conocimiento en españoles, del distintivo de aquellos, y por falta de él, confundiendo el escritor de la Monarquía, el que ponía cap.^s 13, y 14, lib. 1º como de Naciones diversas, entre Gigantes por primeros Pobladores de Nueva España; *Tultecas* como los segundos, y Mexicanos que reputaba posteriores en el citado cap. 1º lib. 2º; quando aun por la memoria que extractaba cap. 22, lib. 1º, tocante

(1) Voyez la note de la page 186.

á aver suscitado un Señor de *Cuantepec*, descendiente de los pocos escapados *tultecas* en las orillas de estas Lagunas, el uso del Maiz, olvidado con muchas y continuadas secas venidas desde vida de aquellos; podia aver entendido descendientes de aquellos, á los Mexicanos y la anotacion de estos *Mexicca*, relativa á los habitantes de oquedad en centro *xicca*, del Maguey *metl* ó antigua Capital donde tan de asiento se usaba, si tambien hubiera concordado igual anotacion en dos Poblaciones de este Valle, la una *Mexiccatzinco*, dentro *co*, del orificio *tzintli*, de los avecindados de la oquedad en centro *xicca*, del Maguey *metl*, como que en tal lugar concurren las vertientes de la serranía de Sur, de donde se trasladaron antiguamente algunos de sus habitantes á *Mexiccatzinco* vulgarmente llamado *Megicalsingo*, y otros á la conocida por la Magdalena *Mexicca*, situada al hilo de las mismas vertientes mas cercanas á esta Ciudad.

La serranía del Mineral *Tecpantitlan*, cerca *itlan*, de la junta *tecpantli*, por la inmediata de dos Rios, se trata de sierra de *Petlacala*, que es significativa de abundante de sepulcros, aviéndose encontrado en excavaciones de ella, enormes osamentas humanas que por aver cubierto tambien aquella cordillera, se anotó en la misma su memoria. La antigua Poblacion tambien mineral, distinguida por *Omitlan*, cerca *itlan*, del hueso *omitl*, por el desnudo, y elevado Picacho de su serranía, ó de la clase que los Naturalistas por costumbre antigua, oro de Placeres de Rios y de Serranías, lo instruíó su conquistador pag.^s 98 y 99, de su historia, refiriendo que el emperador *Moteusoma* distribuíó españoles, guiados de Naturales á muchas Provincias y Ciudades, de nombres que olvidó por diversos y avérsele perdido las escrituras y que se les

entregó en aquellas el oro por medida que llevaron de esta Capital. Si esto se coteja con lo que pocos meses antes avia dicho el Emperador, pag. 82, de averle quedado de sus Abuelos, algunas alhajas de oro, descubre su primer ánimo de ocultacion.

D. Alvaro Alonso Barba, cap. 28, lib. 1º de su Arte de metales, escrito en 1637, y Reyno del Perú, instruia no averse encontrado en la Provincia de los Lipes labor alguna antigua de Plata, constándole por lo mucho que vió sacado de lugares minerales, no conocidos entre españoles, que las avia riquísimas y entre ellas la de los Encomenderos, sabida por solo averse ministrado de ella mucha plata á dos que lo fueron de aquella Provincia, nombrados Tapias, para que se volviesen á España; y aviendo conocido todavia aquel escritor á algunos de los individuos que la cargaron hasta el Puerto de Arica.

Que en Nueva España permanecia costumbre despues de conquistada, de sacar naturales de tierra fria á la Caliente, y al contrario, lo comprueban las prohibiciones de que se continuara, fundadas en lo nocivo del destemple, y expedidas en los años 1551, y 68, de que se extractó la ley 13, tit. 1º lib. 6º de Recopilacion de estos Reynos. El destino de aquellas transmigraciones dentro, ó fuera de temperamentos semejantes, bastantemente manifiesta que era para trabajo en Rios y placeres de oro, el aver Andrés de Tapia cedido á la R.¹ Corona, la Ciudad conocida entre españoles por *Cholula*, y Antonio de Ordaz, la tratada de *Guejosingo*, que tenian en encomienda, dándoles el primer Virrey D. Antonio de Mendoza en cambio de ellas, á Tapia el Pueblo de *Atotonilco*, y á Ordaz los vulgarizados en *Tlapa* y *Chilapa*, que los mismos encomenderos solicitaron por el oro que se

tributaba de estos últimos lugares, y no de aquellos primero encomendados, segun el cap. 12 lib. 6° de la Monarquia, en que se asentó *Calpa* siendo *Teocuitlapa*, de que ha quedado el distintivo de solo *Tlapa*, porque su compuesto nacional lo instruye en donde *pa*, está la plata *teocuitlatl*. En el distrito jurisdiccional de *Tlapa* hay Poblacion vulgarmente tratada de *Cuittlasala*, siendo *Teocuitlatzalan* la abra de la Sierra *tzalan*, es de plata *teocuitlatl*, como que en ella permanece veta y Mina derrumbada, y de una de sus cuevas se extrajeron en nuestros dias figuras de oro vaciadas á estylo de la Gentilidad.

En el Diccionario se asentó al oro con dos distintivos: uno *tetlcozauqui*; que aunque debido escribir *tecosauki*, equivale al que amarillea *cosauki*, la piedra *tetl*, y es rayz de la anotacion topográfica *Tecosautla*, que señala allí el *tla*, la abundancia de oro. El otro distintivo de él, es *custicteocuitlatl*, correspondiente á Plata *teocuitlatl*, amarilla *custic*. Al oro en polvo se expresó tambien en el Diccionario por *teocuitlatlalli*, que fué tratarlo de tierra *tlalli*, de plata *teocuitlatl*; y al de arenas por *teocuitlaxalli*, que vale arena *xalli*, de plata *teocuitlatl*. Ambos son agenos del estylo de *tecosauki*, con el qual concuerda, no sola la anotacion *Tecosautla*, sino tambien la de *Tlalcosautitlan*, cerca *itlan*, del que amarillea *cosauki*, la tierra *tlalli*, Poblacion comprehendida en distrito jurisdiccional del vulgarizado *Chilapa*, y cercana á recalada del caudaloso Rio *Tecuanapa*, Rio *Apa*, bravo *tecuani* que es el Rio *Apa* de oquedad céntrica, ó catarata *xictli* con que se anotó de *xiclapa* (sic.) Al Mineral *Tlalpuxauac*, lo ministra su compuesto, en lo esponjoso *xauac*, de la tierra *tlalli*, quando entre ella se encuentra el oro. A la Poblacion vulgarizada por *Mescala*, la instruye su situacion *Amac-*

xala, arenal *xala*, á la otra vanda de la agua *amac*, pues se halla en el que ha formado su Rio.

Los Peruanos anotaron por *Chaquiyapu* heredad de oro, á la Ciudad distinguida entre españoles, por de la Paz, segun Barba, lib. 1º cap. 26. Así se advierte tambien metafórico el tratamiento del oro entre Mexicanos por *xickilpilli* principal yerba apreciable de oquedad céntrica: y tambien á *Toltecamila* lugar abundante de sementeras *mila*, de tultecas *tolteca*, quando es mineral situado en *Chilcuautla* distrito jurisdiccional del vulgar *Chautla*, y originalmente *Cuautla*, de pimienta *Chilli*, que es el mas pequeño y picante. En el cap. 22 lib. 2º de la Monarquía, aun ignorando su escritor el quando, referia que los *aculhuas*, *chichimecas* y *tultecas* se eximian de tributar oro, plata, y piedras preciosas, que intentaba exigirles el Señor de la Poblacion que escribía *Azcaputzalco*, fundados en la pobreza á que entonces se velan reducidos, aviendo sido antes poderosos: y ahora instruien sus geroglíficos el acopio de riquezas que perdieron en época determinada, juntamente con el Gienio que las ministraba, repuesto despues de siglos en número tan abultado, quanto dictan las relaciones del lib. 3º de la citada Monarquía, y el qual acabó hasta el grado que documentan los vestigios de Poblaciones desiertas, casi ya innumerables.

Nota (i) [*Voyez p. 50.*]

La expresion translativa de la plata por inmunidia del Señor, es juntamente de synecdoque por formada de Azufre, produccion atribuida al Sol, y acorde con la anotacion *Cuitlanac*, alusiva á las antiguas corridas de Azufre volcánico, cubiertas con las Aguas de la Laguna hasta la Poblacion así distinguida, situada

dentro de la propia Laguna, y cercana á la Poblacion *Tolyauualco*, ó material conservado dentro de las mismas aguas en consistencia semejante á la que se conoce por cera de Campeche; y permaneciendo en una de las cumbres de su serranía frontera de Norte, ó de *Tlaltenco*, el distintivo *Ocuiltaxochco*, el que de lo interno *co*, vomitó *oixuch*, inmundicia *cuiltatl*: Barba, cap. 2º lib. 1º decía aver pensado alguno que en las entrañas de la tierra hai materias hediondas, equivalentes á estiércoles de animales: y en el 19, que los metales tienen por principios al Azufre y Azogue, comprobándolo con la general experiencia de que los abundantes en aquél, son los de mayor riqueza, y con que los de *Challatiri*, aun siendo de plata dexaban mucho Azogue en el horno; y apoyando en el 18º la opinion que atribuye tales principios al Calor del Sol. Que los Mexicanos tambien excavaron minerales de plata mixturada en su criadero con Azogue lo manifiestan sus piñas ó conos figurados en las colas del Pavo regional, y lo comprueban los Monumentos y vetas de tal clase en lindero antiguo de la jurisdiccion de Cuernavaca, tratada nacionalmente de *Tlanican*, segun el rubro del cap. 87, lib. 4º de la Monarquia, aunque su escritor no traducia ese distintivo cuyo valor es el de país *Can*, de bermellon *tlauitl*.

Al lindero, pues, de ella es al que se referia la Determinacion explicada en Junta de R.¹ Hazienda del año 1727, para que se abriesen las minas de Azogue de *Huauhtla* y *Cuernavaca* cerradas en el de 1718. por R.¹ orden del anterior de 17, insertas en los comentarios á las ordenanzas de Minas impresos en la corte de V. M. año de 1750, pag.^s 26 y 35. Como en aquella fecha en que se trató de su abertura, era notoria la situacion de tal mineral pareció

entonces suficiente la expression de *Huauhtla* y *Cuernavaca*, que por no averse hecho con mas individuacion, ha ocasionado una confusa indeterminacion de lugar quando se ha solicitado desde el año de 1780. Pero las vetas permanentes entre el lindero de la jurisdiccion de Cuernavaca, y el del antiguo mineral *Uautla*, que es el Rio conocido por *Chinameca*, descubren su identidad, especialmente donde estuvo una antigua Poblacion distinguida por *Apatlaco*, que juntamente instruye antiquísimo lindero al mismo Rio por su valor de que la mitad *tlaco*, es el Rio *Apa*, señalado como tal por la abertura que de él se manifiesta aver hecho la de sus serranías, especialmente visible en el parage conocido por junta de los Rios, ú operacion propia de extraño terremoto.

Las quatro colas del Pájaro *sentzontli*, por su pelo *tzontli*, comun á quatrocientos, en cada una *senne*, de las caudas del Pavo regional, advierten tambien la contribucion anual de mil y seiscientos de éstos, establecida al tiempo de la nueva fundacion. Pero como en el concurso de los demas geroglíficos de este Monumento, se notan juntamente referidas las del Pájaro, á otros tantos años; y el segundo excavado dicta la radicacion de la nacion mexicana en el año 2170, del Mundo, en aquel pays caliente y mineral de bermellon, donde abunda en sus Rios el Perrillo acuático que la symboliza allí, y en el cual tambien se encuentra la anotacion del proprio Perrillo: resulta el avaro acopio que se avia hecho de tesoros en la capital antigua, comenzado por los que se extraian de aquel territorio desde el año dos mil quatrocientos y treinta del Mundo ó á los doscientos y sesenta de aquella radicacion, pues estos son los que median entre el 2170, y el 1600 del acopiado tesoro, destruido con la capital an-

tigua en el 4030, como en la fundada á los quatrocientos de aniquilada aquélla, entró la Nacion española en el mil quinientos y diez y nueve de la era cristiana, quando tenían ya de establecidas las contribuciones de la nueva fundacion, 1089 años, de este periodo resultan las que existian en aquel ingreso.

No es extraño que aquella capital, llena de tesoros, siendo sus Gefes avaros, la tuviesen tan opulenta en los vicios, que para estos extendieran la prodigalidad, y cerrasen la mano para los necesitados. Debía tambien esperar su incredulidad pertinaz, el exterminio de ella con terremoto, fuego y Azufre, tanto por el exemplar anterior de Sodoma, quanto por el que en caveza de Jerusalem, avia predicho Ezequiel para todas sus imitadoras, ó verdades que ya se les avian anunciado últimamente y como cercanas por el Precursor del Mesias. Aquel Profeta v. 49, y 50, cap. 16, decia: « cata aí esta fué la iniquidad de Sodoma tu hermana, « la soberbia, la sociedad del pan, y la abundancia y « la ociosidad de ella y de sus hijas: y no rendian la « mano al necesitado y al pobre, y son levantadas, e « hizieron abominaciones delante de mi, y las arran- « qué como viste. » Esto prevenia despues del anterior suceso que refiere el v. 24, cap. 19, del Génesis: « pues el Señor llovió sobre Sodoma y Gomorra, « Azufre y fuego por el Señor del cielo..... »

Nota (j) [*Voyez p. 52.*]

Al torzal *tlamalintli*, lo fabrican hoy las mugeres naturales con lana cardada por medio de la cabeza espinosa del cardo sylvestre, distinguida por *uitzkiltzontecomatl*, caveza *tzontecomatl*, del cardo *uitzkilittl*, siendo esta última parte compuesta de yerba apreciable *kilittl*, de espina *uitzli*, con que se anotó á la

Poblacion *Uitzkilucan*, en dos partes ó lugares *uccan*, hai cardo *uitzkilittl*. Así cardada la llaman *tochomittl*, significativo de pelo de conejo, ó contraposicion de su suavidad á la dureza que supone su compuesto de hueso *omittl*, de conejo *tochtli*: descubriendo tambien la aplicacion del frasismo al torzal, que de tal pelo se fabricaba el mugeril quando aqui no se conocia lana.

Como el hueso tambien es symbolo de duracion, y el conejo de habitadores en Cuevas, y algunos picachos verticales iguales, y vistos á distancia competente se asemejan á las orejas del conejo, se trató a algunas de las serranías que los presentan de *Tuchtepec*, dentro *c*, de la sierra *tepetl*, del conejo *tuchtli*, advirtiendose juntamente libertadas algunas personas en cuevas, en aquella era memorable, é instruyendo el número de las de nuestro norte en este valle, el de las muelas figuradas al hilo del torzal de los costados en este Monumento, y las muelas de los labios del cangrejo en ambas frentes, el número de las sobrevivientes á la orilla de la serranía de sur. En ella permanece la anotacion nacional *Tuchtepec* referida á su mas elevada mole, con relacion á su lado meridional, en distrito de *Senpoala*, la de *Ometuchco*, dentro *co* del conejo *tuchtli*, dos *ome* todavia compuesto de que está el maguey *metl*, en el Camino *otli*, ó simbólica prediccion de aquel suceso de la era nacional, alusivo á la aniquilacion de la embriaguez con averse colocado allí en tierra llana dos picachos de serranía. En distrito del vulgarizado *Chautla* tambien permanece la de *Navituchco*, dentro *co*, del conejo *tuchtli*, quatro *nawi*; todavia compuesto de que lo suio *i*, es la mollera *nan*, simbólica de la memoria, y acercándose en aquella situacion los extremos de quatro serranías.

Que aquella memoria original se extendió despues

aun para conservacion de la de circunstancias naturales, lo comprueba la anotacion *Tochmilco*, dentro *co*, de la sementera *milli*, del conejo *tochtli*; pues éste alude á los dos picachos nevados vistos desde aquella Poblacion, cuio plan tratado de sementera de ellos, lo fecundan sus vertientes.

Y que la primitiva referencia de conejos, fué á los libertados en cuevas, lo comprueban tambien las concordantes anotaciones de la serranía de Sur de *Tlaltenanco*, en el sentido de madre de piedra de la Sierra en lo interno, y la de su cercana Poblacion á la madre de piedra *Tenanitlan*; y en la de Norte *Tenanyuca* propia madre de piedra.

La alusion de los Conejos, causó error de inteligencia en D. Lorenzo Boturini, pag. 6 de su Idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional, reputando por signo del grande eclipse en la muerte de Jesucristo, al numero de siete conejos. Aunque tal animal fué symbolo de los libertados en aquella era, pero no lo fué del eclipse, que en el segundo Monumento ahora excavado, se figura con relacion á las siete estrellas del carro, ú osa mayor, por su acaecimiento en equinoccio, en que tambien se presenta el coluro por referencia á las mismas estrellas aun entre los astrónomos del siglo actual. Pero no es de estrañar la falta de sentido de las figuras simbólicas entre escritores del Dézimo sexto; de quienes se propagó inteligencia quando se advierte la del mas usual de los Idiomas.

A la Nacion conocida hasta hoy entre españoles por *otomi*, aun su conquistador no la trató así hasta que estaba en el bloqueo de esta ciudad, llamando entonces á sus individuos *utumies*, que es Gente serrana, pag. 252, de su historia. Antes avia mencionado, pag. 207, á *Chichimecatecle*, que no podía escribir *Chichimecateutli*,

Señor *teutli*, de cuerda *mecatl* con Arpón *chichikilli*, por Gefe de 10 mil conductores hasta *Texcuco*, que llamaba *Tesaico*, del maderage para Vergantines, labrado en el vulgar *Tlascala*. A esa clase de arma nacional aludía el distintivo *chichimecatl*, con que los escritores de aquel siglo referian tratada por Mexicanos, á la nacion que despues se sospechaba alusiva, y ya á Perros, quando no hai ni tradicion, ni figura esculpida de otros, sino de acuático *itzcuinli*, y al terrestre conducido por conquistadores, se distinguió entre naturales por *chichi*, en alusion á su propiedad de chupar quando bebe. El de *otomi* se originó de este valle, al señalar en él los Mexicanos su lindero para con la que trataban, ya de *Chichimecatl* por aquella arma, y ya de *Masaua* por aposeionada y diestra en caza de venado *Masatl*; *Otomí*, flecha *mill*, nuestra *to*, al camino *otli*, es al Picacho tratado tambien así, aun hasta hoy, por algunos naturales de la serranía de Norte, á que se refiere el Meridiano de esta Ciudad, y antiguo lindero entre ambas naciones, como que casi en *Cuautitlan* (situado al otro lado de la propia serranía) comenzaba la grande Provincia de los *otomís*, segun el cap. 4º, lib. 1º de la Monarquía, y lo comprueban los vicios con que hasta hoy se usa del mexicano, desde el mismo Valle *Cuautitlan*. Garcilazo cap. 4º, lib. 1º de sus Comentarios, tambien advertía equivocado en *Perú* á *Pelú* significativo de Rio, en que hallaron á uno de sus naturales, los primeros españoles que allí aportaron, preguntandole por el nombre del Pais, y respondiendo el por el del Rio, antiguo limite de la dominacion de los Incas.

La desconocida Provincia de *Aztlan*, de donde salieron los Mexicanos al viage, mencionado cap. 1º, lib. 2º de la Monarquía, la instruye la Ala *Astli*, figurada en este Monumento, por la rinconada de *Cuantepec*.

Y la tradicion de aquel derrotero de tan corto recinto como lo manifiesta la anotacion permanente de los lugares que en él se referían, resulta alusiva á la Mision perversiva de la Religion Cristiana, que hizieron los de tal lugar despues de su Apostasia, para introducir ésta en las Gentes de aquellos otros en donde se detenian con tal fin, dexándoles para él, ministros seductores, que con agüeros, y pactos diabólicos, les engañaron, é introduxeron en *Tula* quando allí estuvieron, el cruel sacrificio humano. Así, pues, lo dicta la concordancia de las tradiciones con los Geroglíficos y topografía nacionales, monumentos, costumbres é Idioma.

M. P. S.

Pide, que esta Representacion se agregue con la copia que produce conforme á la R.¹ intencion, al expediente de la materia, proveyéndose sobre su otrosí para los fines de la R.¹ Cédula, entretanto S. M. resuelve.

D. Jph. Ign.^o Borunda, Abogado de esta R.¹ Aud.^a, é individuo de su Il.tre, y R.¹ Colegio, ante V. A. á quien S. M. (Q. D. G.), en R.¹ Cedula de veinte y dos de Diciembre del año proxime anterior, y á instancia de la R.¹ Academia de la Historia ha encargado por su Consejo Supremo, la conservacion del Museo que acopió D. Lorenzo Boturini para que por Gero-glíficos se escriba la Antigua de esta Nueva España, presento conforme á la R.¹ intencion, copia de carta que entregué en veinte y quatro de Octubre del mismo año á V.tro E.xmo Presidente, en la qual con el Alfabeto que ministré para inteligencia actual de los Caracteres con que escribieron los Naturales, especialmente de este Valle de México recién conquistados, manifesté tambien el origen de muchos errores que he notado en los escritores de la propria, y la clave, ó Método que juzgo únicamente sólido, y atinado para su correccion.

Esta es un principio necesario al descubrimiento de la verdad porque advierte las equivocaciones que la han ofuscado, tanto en la Cronologia con Anacronismos, quanto en la Geografia con multiplicacion de

Naciones que fué una en Idioma, y en sus principales costumbres, y distinguida en Cantones, y por ellos en algunos usos, y ceremonias, reputando tambien los escritores, extinguidas otras que permanecen. Rayzes que han producido la complicacion, é inverosimilitud de las tradiciones realmente acordes, tanto acerca de transmigraciones, quanto de calamidades, y lenta Repoblacion, y de otros particulares propios de Antigüedad.

La inteligencia de la Cronologia de los Mexicanos se halla tan distante de los modos propios y naturales con que la figuraron, que por no atinados entre quienes han intentado penetrarla sin conocimiento intimo del genio, é Ideas que usan hasta hoy sus Nacionales, y no puede adquirirse sin frecuente y dilatado manejo de los mismos especialmente en Poblaciones compuestas de ellos solos, y sin mixtura de otras castas la han trastornado los escritores de manera que siendo un Monumento por donde puede aclararse la de otras Naciones, tambien confundida, la pusieron en estado de un verdadero embolismo. De éste resultan cada día mas contrariedades, quando explicada aquella segun Principios claros, se descubre ya por sí misma fundada en un Artificio, ó conjunto de las Ideas mas naturales, desconocido entre nosotros, por la cortina del casi continuo sentido figurado de sus expresiones en Memorias tradicionales con que deben concordarse.

Hasta la general de los Nudos, intacta en los escritores, é instructiva de acaecimientos memorables en las Santas Escrituras, se ha mirado como un Bo-

rion, copiando separadamente algunas de sus figuras sin la ligazon, ó enlace que sus Inventores las dieron con otras, dejándolas, por eso, sus posteriores disecantes á la manera de un cuerpo que aunque organizado, y armónico con sus partes coligadas, especialmente con las mas cercanas antes de separadas, pero que despues de mutiladas le vuelven inservible, sin alma, ó sin sentido. Assi sucederia tambien en nuestra escritura, si, ó se la truncassen sus cláusulas, y Periodos, ó se la omitiesen sus Puntuaciones, en que consiste su habla.

Su Geografia forma una ciencia natural, que advierte, ó la situacion, y circunstancias de sus territorios, ó sus Producciones, provenientes unas segun orden regular de la naturaleza, y resultantes otras de acacimientos extraordinarios. Pero, como ello está vertido con raro laconismo, y uso frecuente del estylo figurado en el Idioma proprio, y éste se vició en nuestra Nacion; el escollo formado con tan duras Rayzes, ha sido contra el que han chocado los errores, ó falta de sentido de la Historia original y verdadera, en los que han intentado escribirla.

Es bien notable, que publicadas en distintos tiempos, Gramáticas y Dictionarios de el mismo Idioma, no se haya verificado uno, ni aun escaso, de nombres propios de Lugares. Observacion que agregada á la de los errores, parece concluyente de que aun no se ha penetrado en los senos de esta Lengua, si juntamente se reflexiona en la astucia característica de esta sagaz Nacion, con que coadyuvó desde el siglo de su

conquista á la corrupcion de ella entre europeos, pues los Naturales mantenidos en Poblaciones sin mezcla, conservan sus Dialectos originales.

Es cierto que ignoran el valor de sus Geroglíficos ; pero en sitios donde permanecen algunos bien notables , suelen usar ocultamente algunas de las ceremonias, que eran frecuentes en el Pueblo antes de su Conquista, y sin inteligencia en él, de sus Alusiones, porque la ciencia de ellas estaba reservada á sus Ministros y Consejeros.

De éstos es natural persuadirse, que adoloridos con la extincion de sus empleos, rápidamente causada por el Religioso zelo español, no las revelaron á los de nuestra Nacion, tan temerosos de ella desde su primer ingreso a Nueva España, que intentaron su expulsion por medio de los Dones sugeridos á su soberano *Moteusoma*, equivalente en su expresion, á *manifestarse señudo como tal Señor*.

Si su violenta muerte en el Motin, originado de la union en que se hallaba con su Conquistador, y coadyuvado tambien con la sugestion de Narvaez, no nos hubiera privado de tan gran sabio en las escrituras de su Nacion quanto hablando por el Consejo de ella, le declaró á aquel en su primera contestacion, no avria quedado desde entonces ocultada su inteligencia.

Teniendo á la vista, la crítica peculiar para la Historia Antigua, con reflexion en los últimos treinta años de mi edad de cinquenta, sobre los elementos, ó Principios coordinados de la Vniversal, y combinacion

por bastante espacio de los de Cálculo, Geometria, é Historia natural, con la de los Mexicanos, inseparable de su Idioma, conozco el acierto con que se penetrò ya la necesidad de rectificar varios Puntos dudosos, otros complicados, y muchos inverosímiles, asentados, ó por falta de constancia intuitiva, y observada en usos, y costumbres de algunas Naciones, ó en la naturaleza, clima, y producciones, de sus territorios, ó de sus Idiomas originales, resultando tambien alterado en los escritores, el sentido de algunas tradiciones, conservadas por distintos medios en millares de años.

Considerando, desde luego, la sabia Academia que la Data del Descubrimiento de América, apenas se regula por tres siglos, solicita en ella, con diestro tino, la verdad de varios Puntos de Historia, que con preferencia á otras debía ministrar los de Nueva España, donde abundaron mas los Geroglíficos.

Y aunque el solícito Boturini acopiò algunos, pero en quanto á su inteligencia creo avria variado la idea que publicó año mil setecientos quarenta y seis, y repitiò en el de cinquenta en oracion Latina sobre el Derecho natural de las Gentes de esta América, si dedicado despues en ella al examen del Idioma Mexicano, con el tiempo, y frecuencia que requiere, lo huviesse concordado con las costumbres, y Geroglíficos Nacionales. Por tal medio, adjunto al estado á que han llegado las ciencias naturales en nuestros dias, y con rapidez respecto de los suios, podia aver tocado en la clave de los Geroglíficos que permanecieren, ó

en Piedras, ó en Pinturas escapadas del grande incendio primero, de los quales se reputan los mas sin sentido conocido, los menos con erróneo, y uno, ú otro tan ligeramente sabido como á *vuelo de Páxaro* el Dibuxo.

Por todo

A. V. A. suplico que dada cuenta con esta Representacion, se agregue al expediente de la materia.

Otrosí: porque entretanto se provée sobre el Museo, y S. M. destina persona para el intento, el exercicio de mi Profession, por necessario á mi subsistencia, embaraza la labor de la clave para los Geroglíficos: suplico tambien se sirva V. A. providenciar tocante á esto para los fines de la R. Cédula.

METODO DE ESTA CLAVE

Si la escritura geroglífica de la Nacion Mexicana fuera difusa como la nuestra literal y no conforme al estylo sublime de su Idioma, que arrebatata la consideracion con un solo ámbito de palabras, sería extraño que este corto volumen tocante á ella, contuviese manifestacion de los principales errores escritos acerca de la Historia antigua de Nueva España: idea de la topografía nacional: la fundacion circunstanciada de esta ciudad de Mexico en el año quatro mil quatrocientos y treinta del Mundo, con la destruccion de la Capital antigua en el quatro mil y treinta: la cronologia universal hasta el cinco mil doscientos y ochenta, correspondiente al mil doscientos y ochenta de la era cristiana, ó doscientos treinta y nueve antes del arribo de la Nacion española á la misma Ciudad en el mil quinientos y diez y nueve: y la dedicacion del antiguo templo, ó Adoratorio mayor de ella, en el quatro mil ochocientos.

4430 del mundo ó
430 d. J.-C.

4030 del mundo ó
30 d. J.-C. (*).

5280 del mundo ó
1280 d. J.-C.

(1519)

4800 del mundo ó
800 d. J.-C.

(*) Ces deux dates, à savoir 4030 et 4430 exposées suivant les idées de l'auteur, marquent entre les deux événements une distance de quatre cents ans, qui a été signalée déjà dans le texte de la note (e). Voyez les pages 187 et 212 de cette édition.

o Datas representadas por ordinacion de Periodos lunisolares. Pero es lacónico ó abreviado aquel antiguo y permanente frasismo, al mismo tiempo que instruye sucesos recordados con señales celestes, anotadas en ceremonias públicas, para que por su medio se conservase en la tradicion la memoria de aquellos (a).

La noticia confundida de las antiguas anotaciones Asiáticas, movió al escritor de los elementos de la Historia, despues de pulsada la incertidumbre en que hallaba la cronologia siendo ella y la Geografia las lumbreras de aquélla, á presentar por dos Libros divinos de que resulta la verdadera serie de los tiempos á la escritura Santa y á la naturaleza en los movimientos y aspectos de Sol, Luna y otros Planetas,

(a) Por estas expresiones de arrebatar la consideracion con un solo pensamiento, con una sola figura, ó con un solo ámbito de palabras caracterizaba en su Prefacio, al discurso sublime, el editor en 1675 de la traduccion francesa hecha por Casandro del tratado Griego que dictó Longino, Ministro de Zenobia Reyna de Oriente en el siglo tercero de la Iglesia. Pero al tomar por exemplo al texto sagrado « *Dios dixo, hagase la luz, y la luz se hizo* », entendía lo sublime de él, en señalar la obediencia de la criatura á las ordenes del Criador, sin advertir que seria suponer la existencia de ella antes de su creacion, la qual se refiere allí, donde no mencionándose materia de que Dios formase la luz, sino solo su mandamiento y la formacion de ella, se instruye que *con solo querer hace quanto quiere*. Y así lo sublime en el discurso consiste en arrebatar la consideracion á lo que necesariamente, ó en el se supone, ó se infiere del mismo. — Al frasismo sublime Mexicano aludia el distintivo con que algunos naturales recién conversos intentaban darlo á entender á los españoles llamandolo *nauatl*, translativo para cosa sonora, ó que llama la atencion á examinarla por el oido, á distincion de la que no se conoce por solas figuras en piedras, ó en pinturas. El es rayz notoria de la primera parte que envuelve el tratamiento que hasta hoy se dá á qualquier Intérprete de un Idioma á otro, y es el de *Nauatlato*, el que habla explicando *tlatoa*, cosa que suena, ó llama la atencion *nauatl*.

prefiriendo á los eclipses, tractados de caracteres públicos celestes é infalibles de los tiempos. Atribuia la diligencia de los Historiadores antiguos en aver conservado memoria de gran número de tales fenómenos, al loco error de la Antigüedad pagana, crédula de que ellos anunciaban la muerte de los Grandes y decadencia de los Imperios (b).

El monumento cronológico ahora descubierto, ministra su Concordancia con las verdades de la Divina escritura, y á aquellos caracteres por regulativos para tiempos dilatados, mirando hasta hoy las Naciones antiguamente radicadas en esto Reyno, á los eclipses con particular temor, tanto por el extraordinario á tiempo que su incredulidad é inobediencia fueron castigadas, y acabó el Imperio de sus Grandes en poder y corpulencia, quanto por la últimas señales del Mundo, que Jesucristo y sus discípulos les advirtieron (c).

Estos y otros conceptos, abreviados en frasismos

(b) El Abate de Vallemont, en los elementos de la Historia, edicion de 1758, tom. 1º, § II, cap. 2º, lib. 1º, de la pag. 25 á 27.

(c) S. Marc., cap. 13, v. 24. « Pero en aquellos dias, despues de aquella « tribulacion, el sol se volverá tinieblas, y la luna no dará su resplandor ».

En el estylo con que Flavio Joseph (nacido año 37 de la era cristiana y muerto en el 93, segun el citado Vallemont, pag. 82, tom. 1º) asentaba cap. 3º, lib. 1º de sus Antigüedades juddicas, que si los Patriarcas antediluvianos huvieran vivido menos de seiscientos años, no huvieran podido perfeccionar la Astronomia, porque entonces se cumple el grande año, sin expresion de los regulativos de tal Periodo; se manifiesta que hasta aquel siglo eran sabidos en su Nacion hebrea, y sin que aparezcan en las copias de aquellas antigüedades, escritas para la Griega, segun su Prefacio, ó por alguna de las suputaaciones, frecuentes entre Griegos, ó porque juzgase, notorias entre estos, las mismas señales.

del idioma con que se estamparon, exigen para que no degeneren su version, el metodo con que se forma esta clave instructiva en su número marginal primero, de la naturaleza de los cuerpos elegidos para permanencia de las memorias que ministran los excavados; del lugar de donde fueron impelidos; del en que ahora se hallaron; y de los motivos de su ocultacion anterior. En el segundo marginal, de los principios generales que ministró un S.^{to} Padre, contemporáneo de la fundacion de esta ciudad, para discernimiento de las señales que hoy se tratan, ya de symbolos, ya de Geoglíficos; y de lo que notaba un escritor del siglo dézimo séptimo, acerca del estylo verbal translativo con que las Naciones orientales, imitando á la Hebrea figuraban sus Historias reservadas: pues contraidos estos elementos y concordados con la topografia del Idioma Mexicano, cuio carácter apunta en general el Número tercero, y con costumbres permanentes las mas y algunas de las abolidas que refirieron, ya el conquistador de estas Naciones, y ya sus antiguos Misioneros, descubren usada entre ellas hasta el arribo de aquél á este continente, la escritura Asiática, figurada, recordada al Número quarto, por la invencion de otra ciudad en la costa de Coromandel, al tiempo de conquista de la de México: comenzando desde el Quinto, el valor de lo figurado en estos peñascos, con sus distintivos nacionales, reclamados por número al pie de lo que se presenta como version expositiva; y dictando las notas separadas con letras, la concordancia de la topografia con otros lugares á mas de los contenidos en la serie

relativa de las figuras, y tambien tradiciones de las averiguadas desde los años primeros de conquista sin sentido alegórico, que con él resultan alusivas á algunos particulares contenidos en estos monumentos, apuntándose juntamente errores literales originados desde entonces, que hizieron variar su sentido á los escritores sucesivos.

Si entre naciones que conocian caracteres literales, como la Griega y Romana, se cometieron tantos yerros al copiar en los primeros siglos de la Iglesia, manuscritos sagrados, porque se hallaban en los peculiares hebreos ¿en cuantos era preciso que incurrieran los naturales de Nueva España al escribir su Idioma quando aprendian el uso nuestro literal? En muchos era tambien forzoso que incidieran los españoles aun los mas dedicados á la inteligencia de Idiomas regionales, pues no discernían su valor sino como en sombras, tanto por falta de Maestros que conformasen sus frecuentes diversidades, composicion y sentido figurado, respecto del castellano, quanto por el espíritu de ocultacion que resulta de varios manuscritos y pinturas de naturales, comparadas con las tradiciones que mui pocos de ellos manifestaron. La confusion se augmentó con averse introducido, desde el siglo Dézimo sexto algunas relaciones y tambien copias alteradas de pinturas antiguas. Por esta consideracion formé desde el año mil setecientos sesenta y ocho el Alfabeto que en el de noventa entregué al Virrey de esta Nueva España, Conde de Revillagigedo, con carta en que se descubre la utilidad que puede resultar de él, y se insertan en esta clave,

pues la clase de letra que en él se manifiesta es de la que primero usaron los naturales recién conversos, y ya se reputaba antigua en el año mil quinientos noventa y ocho (d).

Un crítico del siglo décimo séptimo, se proponía siete medios ó Reglas para inteligencia del sentido de escritores antiguos; de manera que quien sabe bien un Idioma, al leerlo se halle en estado de concebir en su entendimiento aquellas mismas ideas, que los que escribieron en él quisieron expresar con sus palabras. Para acertar advertía primero, saber bien las reglas de la Gramática de la lengua de que se trata: 2º procurar tener inteligencia de los modos de hablar de cada escritor: 3º formarse idea de su estylo y del que se usaba en

(d) F. Honorato de S.^{ta} Maria, Carmelita descalzo de la Provincia de Aquitania, nacido en 1651, y muerto en 1729, entre sus reflexiones sobre Reglas y uso de la Crítica tocante á la Historia de la Iglesia, impresas en Paris por los años 1718, y 1719, traducidas al castellano por F. Franco de S. Cirilo, Provincial de la Nueva España, en 1792, y publicadas en el actual, prevenía § 1º, art. 2º, disert. 1ª, tom. 3º: « por lo que toca al origen de « los yerros de los manuscritos á mas del pequeño libro de Enrique Estevan « de *origine mendorum*, y de lo que dixeron el Autor de la lectura de los « Padres y el P. Mabillon, á quienes se puede ver: M. le Clerc empleó mas « de la mitad del segundo tomo de su tratado, que se intitula “*Ars critica*”, « en describir el origen de los yerros de los manuscritos; él atribuye una « parte de ellos á los que dictaban, unas veces porque no articulaban bien « las palabras, porque tomaban una letra por otra, porque olvidaban alguna « dición ó alguna letra, y otras veces porque ponían en el texto lo que « estaba al margen. Tambien los copistas contribuyeron mucho á multiplicar « los yerros de los manuscritos ó porque no atendían á lo que les dictaban, « ó porque omitian, mudaban, añadian ó dislocaban las letras, las frases, y « aun los periodos enteros, ó porque no hacían distincion, no observando « puntuacion alguna, ó poniéndola segun su fantasia. No quiero hablar

el tiempo en que escribió: 4° instruirse de las opiniones que prevalecían en su tiempo y de aquellas á que daba la preferencia: 5° no suponer ligeramente que haya sido igualmente profundo en todo género de ciencias, y acertado en todo lo que dixo, aunque hábil y célebre: 6° examinar si habla como persuadido de lo que dice, ó si se acomoda á las opiniones de su tiempo: y 7° procurar atribuirle, no lo que debió pensar, sino lo que en la realidad pensó; y no acomodar sus expresiones á nuestras ideas, sino nuestras ideas á sus expresiones (e).

Pues si estos requisitos reputaba precisos suponiendo Gramáticas completas de Idiomas en que se lean escritos antiguos ¿ que avría juzgado de los en

« de los yerros de los falsarios, y aun de los mismos críticos, que muchas veces por quererlos corregir, echaron á perder los manuscritos ».

En el art. 4° del propio lib. tratando de los frutos de la crítica tambien asentaba: « mediante esta antorcha se descubre el día de hoy, que suele « haber mucha diferencia entre los libros impresos y los ejemplares manuscritos: que á estos ejemplares los alteraron en una infinidad de pasages, « no solo en quanto á las espresiones, sino tambien en quanto á los periodos « enteros y partes considerables: y que no siempre se deben preferir los manuscritos antiguos á los nuevos por solo el título de antigüedad. Por los « socorros de la critica nos han enseñado los sabios, que los buenos manuscritos deben ser antiguos, mui correctos, mui cercanos al siglo y al « tiempo de sus originales, si es que ellos mismos no lo son: que se deben « distinguir por la forma de la letra o de los mismos manuscritos: que no « todos son quadrados: en fin nos enseñan como se puede hacer juicio del « tiempo, de las calidades, de la verdad ó de la falsedad de estos antiguos « monumentos de la antigüedad, y de la variedad de lecciones que se halla « en ellos ».

(e) Le Clerc, Bibliot. V. y hist. año de 1688, pag. 309, apoyado por F. Honorato, art. 7º, part. 1ª, disert 2ª del tomo 1º.

que aviendose formado varias, están todavía por discernirse sus valores compuesto y alegórico? Las cuatro ultimas reglas son acomodables para examen de la Historia antigua de Nueva España, en lo escrito acerca de ella por españoles, especialmente del siglo dèzimo sexto: pues refundiéndose las tres primeras en la averiguacion del valor significativo de los Idiomas, y siendo estos los regulativos de la escritura simbólica y Geroglífica, una vez entendida, no se encuentran en ella, como autorizada por unánime asenso y sin discordancia de los que la usaron, las opiniones ó embarazos, que despues de la invencion de caracteres originó entre Griegos, Romanos y otras Naciones, la ignorancia de la escritura característica hebrea.

En quanto á tradiciones, esto es, doctrinas, historias, hechos, ó prácticas conservadas en la memoria de los hombres y pasadas de unos á otros por palabras, pinturas, imágenes ú otros Monumentos, la primera de las nueve reglas que establecia el escritor de las reflexiones para las piadosas de la Iglesia, es la que se advierte dominante en esta clave para las que en ella se concuerdan.

Aquélla, pues, se reduce á no deberse admitir tradicion piadosa sin prueba proporcionada á la materia de que se trata, como medio justo entre creer demasiado, y no creer bastante. Para no caer en alguno de estos dos extremos, distinguia dos géneros de verdades, unas que miran á la naturaleza de las cosas, y otras á su existencia. Tambien discernia quatro géneros de certeza, verdad segura, ó creencia firme: la una me-

tafísica, dirigida á la esencia de las cosas, como que el todo es mayor que su parte, y la segunda física, fundada en la existencia del objeto, que segun el orden de las cosas no puede dexar de ser de la manera que es: la tercera geométrica, como necesariamente resultada de proposiciones bien probadas por definiciones, axiomas ú otras demostradas: y la cuarta moral, fundada en congeturas, circunstancias y testimonio de Autores, pero todas bastante fuertes; de manera que ésta es la mas solida despues de una demostracion, ó despues del testimonio de los sentidos (*f*).

La certeza de los sucesos que se instruen en esta clave, es producida de la combinacion de las quatro clases de verdad.

Porque la naturaleza de los monumentos, concordada con sus peculiares distintivos, que ministra el Idioma en que principalmente se anotaron, es de esencia; la permanencia de ellos, física: los resultados hazen la geométrica, como provenientes de esas dos certezas: y la moral de los acaecimientos pasados, propia y adecuada á la creencia material y característica en estas Naciones, como efecto de aquellas otras tres clases de ella, por las quales se conservaron las tradiciones de los mismos sucesos, comunicados por generaciones, conforme lo manifiestan sus symbolos. El Archivo de la inteligencia de ellos, es tan antiguo como los Idiomas en sus sentidos compuesto y alegórico; y se ha conservado con tal sigilo, que por él no se han manifestado antes sus propios valores, ni los de ceremonias

(*f*) Reg. 1^a, disert. 3^a, lib. 10, tom. 3^o, de la traduccion castellana.

públicas, las mas abolidas, ni los de costumbres peculiares de sus naturales, permanentes las mas, y mui diversas de las de españoles. Y así, no es de extrañar que cotexada con Historias de antigüedades, escritas despues de la conquista española, resulte en ellas una mezcla de hechos, unos ciertos, otros dudosos, aunque probables, y muchos falsos ó supuestos (*g*).

Entre las serranías que se citan, se comprenden algunas de las mas eminentes y dilatadas, distinguidas en Italia por Alpes, en España por Pireneos, en la América meridional por Andes y en Nueva España por Sierra Madre, aunque invertida la anotacion respecto de la Mexicana, de que nos ha venido tal tratamiento, alegorico á lo que se asienta en su lugar. Como entre naciones del otro continente, se han reputado antediluvianas á las cumbres conservativas de nieve, y de consiguiente á sus cordilleras, así tambien se advierte señalada en cumbres semejantes, la memoria de nuestros primeros Padres, en Nueva España, por su coetánea creacion. De dos entre sí cercanas, á la una se trata de antiguo, y á la otra de vieja, ó distintos radicalmente diversificados en género, quando á las otras especies comunes á ambos sexos, se les separa en él, por adición, ó de varon, ó de Hembra.

Tanto la solicitud del sentido cierto de Geroglíficos nacionales, por no satisfecha con el que se les ha dado en los escritos por medio de expresiones des-

(*g*) Aun en la Historia eclesiástica se ha advertido semejante mezcla, § v art. 3º disert. 2ª del citado lib. 1º del tomo 3º.

conocidas en el Idioma mas observado de la Nacion Española, como dominante en que se la ministraron las primeras ideas regionales desde su conquista, quanto los principios combinados en que se funda esta clave, y las memorias figuradas en los tres peñascos y en otros monumentos mucho mas abultados, como lo son varias porciones de serranias; forman su defensa, exclusiva de abstracciones, y cimentada en fundamentos permanentes y reales: pues los conocimientos nacionales son por semejanza á cuerpos naturales, con que hasta hoy los explican las mismas naciones.

Las memorias que se notan de la Religion Cristiana, son las que resultan de la combinacion, y no solicitadas de intento; pues los frasismos del Idioma han ocasionado su concordancia con varios lugares de la Escritura sagrada, que resultan en sentido conforme á las reglas generales de los sabios y Antiguos Padres de la Iglesia, quienes explicaban el que se les dió en el siglo primero de la era cristiana, ó tiempo en que con la venida del Mesías, prometido en la Ley antigua y en las profecias, acabó aquélla, y fué manifestada á todas las naciones la nueva con sus singulares misterios, y la permanencia de los mandamientos de la natural y divina.

Despues pretendió la apostasia confundir la Religion Cristiana, y tambien repetir la concordancia que siglos antes se intentó hazer, desde el tiempo de la Ley antigua, de Dios con Baal, y de colocar á Dagon, y á la Arca, en un altar (*h*).

(*h*) Lib. 3º de los Reyes, cap. 18, v. 21, y lib. 1º cap. 5º v. 2.

Así lo descubren. las ceremonias usadas hasta el tiempo de la conquista española, los monumentos, la tradicion y la escritura figurada por Idioma que distingue la profanacion hasta de los frasismos sagrados (i).

Y en la materia es clara mi sumision á la censura de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica Romana.

(i) Fundándose § III, art. 1º, part. 2ª, tom. 4º de las Reflexiones sobre uso de la crítica, que en los tres primeros siglos de la Iglesia no hubo versiones de la Escritura sagrada, sino en los Idiomas Siriaco, Griego y Latino, ni el oficio publico y la Liturgia se celebró en el vulgar de los Pueblos que recibian el Evangelio, sino en los de aquellos tres paises, no obstante asentaba su escritor, que las exhortaciones é instrucciones á los fieles en las Asambleas públicas, se hazian en lengua que todo el Pueblo entendía.

ANOTACIONES PRELIMINARES

Quando se asientan permanentes incredulidad, abusos, y supersticion aun entre Naciones, de años y siglos ya reducidas en nuestro continente, no se extienden á todos sus individuos, como que muchos de ellos son verdaderos cristianos, y por eso reprehensores de otros que ocultamente continuan en Idolatria, y asisten precisados á las funciones públicas de Religion, en que no intervienen ceremonias de sus antiguas.

El paralelo septentrional, ó altura de Polo de esta Ciudad de Mexico, se ha regulado por observacion comparativa, hecha en el Puerto de Acapulco por individuos destinados á la expedicion marítima española de la vuelta al Globo, en inmersion de uno de los satélites de Júpiter por el Sol, y tambien en México por otro de los mismos individuos, y despues de bien verificada en aquel Puerto su propia longitud, el resultado de la altura de México fue $19^{\circ} + 35' + 10''$. Y el de su occidental longitud, de $93^{\circ} + 3'$ respecto del Meridiano de Cádiz, ó $285^{\circ} + 19'$ oriental respecto del de Tenerife.

La legua comun, ó de ordenanza de Nueva España, es de cinco mil varas castellanas; y la vara de quatro palmos: ó advertencia indispensable, tanto para idea del intermedio de algunos monumentos bien notables que se mencionan en esta clave, quanto para las dimensiones de estaturas humanas antiguas, que instruye el primer peñasco ahora excavado, y se aclaran por comparacion las de nuestra vara, la qual es sabido que se compone de treinta y seis pulgadas.

Se ha colocado al principio, la lámina representativa del insigne monumento Americano, desconocido en el Arte de Pintura ó Imagen de Maria siempre Virgen y Madre de Dios, distinguida por la Nacion española bajo el renombre de Guadalupe; y en la propia lámina tambien la celebérrima Cruz de invencion contemporanea en el Oriente, para cotexo del caracter syro-caldeo que se advierte en ambos monumentos sagrados, y testimonio de su antigüedad.

Al fin se presenta copia fiel de los tres peñascos figurados ó memorias nacionales coordinadas, y tambien la desenvoltura ó separacion de sus partes agrupadas, siendo muchas de ellas de usos regionales, y todas declarativas del sentido de las mismas memorias. Las escalas de los tres representados en sus totales, son proporcionales á su magnitud; la qual en el primer excavado, es de altura de tres varas y dos pulgadas; de dos varas, menos dos pulgadas de ancho en sus frentes; y de dos varas, menos seis pulgadas, en el grueso de sus costados. Pero las láminas desenvolutivas de los grupos, representan con aumento las partes despues de separadas, para claridad de las clases de que son.

M. R. P. F. Servando de Mier,

V. P. no tiene que fatigarse, ni yo que conmovirme con contestacion verbal, pues por la misma conmocion q.º me causa, no paso personalmente, quando con presencia de los borradores q.º á solo V. P. confio, y lleva el Portador, puede V. P. responder á todo lo que me dice en su esquila, previniendo tambien q.º el libro de F. Gregorio Garcia « Predicacion del Evangelio en el nuevo Mundo, viviendo los Apóstoles » citado por Bezerra Tanco, es tan raro, q.º solo D. Juan

de Santelizes lo tenia, y su sobrino el Lic. Santelizes q.º vive en la calle de la Canoa, en una de las casas de D. Juan Nicolás Abad dirá caso que se le pida á V. P. á quien lo vendió. Por lo mismo acompaño tambien el extracto que formé de el, y la S. Cruz q.º contiene. De él y de los borradores puede V. P. sacar lo conducente á sola N.ª S.ª de Guadalupe; y en quanto á la Predicacion de S.º Tomás añadirse la tradicion de Oaxaca y la que cita Boturini del convento de Tonalá pag. 57 de su Catálogo, y tambien la que hay en Meztitlan, donde la Crónica de S. Agustin del M.º Grijalva menciona en un retage inaccesible de la serranía, una cruz pintada en figura de tau, y una Luna, y cita Boturini como descubierta por él.

Sobre lo de milagros nuevos, es bien extraño el cargo, porque son tan antiguos como los de los Apóstoles, concordando el Evangelio de q.º á solos aquellos fue concedido el mysterio del Reyno de Dios, pero á los demas en parábolas y el de q.º hablarían los creyentes en nuevos Idiomas entre los cuales es uno de los testimonios de aquellas verdades, *los sentidos compuesto y alegorico del Mexicano* que no se han examinado, y *son los que descubren que el Peñasco* del pie de la torre, es monumento de S. Tomás, como que comprehende hasta la data en q.º avian de volver el Evangelio á Nueva España, segun se verificó en 1515 en q.º llegaron los españoles á Yucatan; y así dicho Monumento es del año 55 de la era cristiana, en q.º S. Tomás lo dexó por memoria; y lo cual exige una obra para su explicacion, q.º debe costear el Superior Gobierno, en cumplimiento de la cédula.

V. P. dispense los borrones, y acabe de consolarsé, y pedir á la Srª y al S. Apóstol, q.º mitiguen el castigo q.º puede sobrevenir á los incrédulos mo-

tores de la revolucion, q.º espero acabe de calmar el Santo sudia proximo. *Ex corde. Borunda.*

Que el Evangelio se predicó en ambas Américas desde el tiempo de los S.^{tos} Apóstoles lo fundó con el mas atinado pulso uno de los escritores del siglo 17º (a). Sus principales fundamentos no pueden rebatirse por la crítica mas rigurosa de ntros días. Redúcense á los siguientes, despejados de las repeticiones y erudiciones menos necesarias de q.º se sirvió este escritor, supuesto que el nombre Griego, *Evangelium* es lo mismo q.º *buena nueva, ó buen mensaje*. El q.º esparcieron los Apóstoles contuvo la Encarnacion del Hijo de Dios, sus hechos, milagros, y maravillas, sus dichos, mandatos y consejos, su vida, muerte, Resurreccion, y subida á los cielos.

Que para su promulgacion en todo el Mundo bastaba que se hiziera ella en la Metrópoli y cabeza de cada Reyno y Provincia para que de allí se extendiera sin q.º fuere necessario q.º llegasse su noticia á cada uno en particular segun advirtió uno de los mas ilustrados S.^{tos} Doctores (b) S.^{to} Tomás de Aquino in 10 ad Rom. Lec. 3. Que á unas partes fueron los mismos Apóstoles, á otras sus coadjutores, y á otras los demás Discípulos de Jesus. Que en unas partes se asentó la Fe, y fundaron Iglesias, y en otras, no. De manera que no fructificó en todas la semilla Divina.

(a) F. Gregorio García del Orden de Predicadores en su tom. en-8º impreso en Baeza, año 1625 baxo el titulo de « Predicacion del Evangelio en el Nuevo Mundo, viviendo los Apóstoles » y quien asentó en su proemio que vivió en el Perú, y que fué á Castilla por Nueva España, á la qual atravesó desde el Puerto de la Isla de China, y de Nicoya del mar del Sur hasta el de San Juan de Lua en el del Norte; y en el cap. 5, lib. 6, folio 225. Quando año 1587 entramos 24 Religiosos con nuestro Provincial por el distrito de Quito para cuiá provincia habiamos salido de España.

(b) L'original n'a pas cette note.

Que Christo mandó á sus Discípulos que enseñassen á todas las Naciones « yendo á todo el Mundo, « *predicad el Evangelio á toda criatura (c)* » en quien se entiende el hombre como compendio de todas (*d*). Sigue tal Mandato puede interpretarse como dirigido á todos los successores de los Apóstoles, pues habiendo partido predicaron en todas partes (*e*). Que tambien dijo á sus Discípulos « *me sereis testigos en Jerusalem y en toda Judea, y Samaria, y hasta lo último de la tierra* » (*f*). Que San Pablo (*g*) dixo « Gracias doi á mi Dios por « Jesucristo en nombre de todos vosotros, porque « vuestra Fe se predica en todo el Mundo ». Que el proprio Apostol (*h*) tambien dixo « *Por ventura no oyeron? Y ciertamente por toda la tierra salió su voz y fama de los Apóstoles y hasta los fines del orbe se oyeron sus palabras* ». De manera q.º con eso probó el mismo S. Pablo q.º cuando embió su carta á los Romanos (*i*) ya estaba cumplida la Profecia de David acerca de la predicacion del Evangelio en todo el Mundo por boca de los Apóstoles, y Discípulos.

Que el proprio S. Pablo (*j*) tambien dixo « en la « palabra de verdad del Evangelio que llegó á vosotros como está en todo el Mundo y da fruto y crece; « y despues estad firmes en la esperanza del Evangelio q.º oystes el cual se ha predicado en toda la « criatura q.º esta debaxo del cielo ». Y que esta

(c) S. Mateo 28 y S. Marcos 16.

(d) Segun S.ⁿ Gregorio, homil. 29 in evang.

(e) Segun S.ⁿ Marcos en el lugar citado.

(f) Segun S.ⁿ Lucas Acto 1.

(g) Ad. Rom. 1.

(h) Ad Rom. 1 y Psalmo 18 de Dabid.

(i) Que segun Baronio tom. 1 Anno Christ. 58 fue en el año 2º de Neron.

(j) Ad. Colo. 1.

carta á los Colosenses fué escrita en el año 4 de Neron ó 60 del Nacimiento de Christo (*k*) de modo que á lo sumo en 30 años divulgaron los Apóstoles el Evangelio por todo el Mundo (*l*). Finalmente cita otros muchos F. Gregorio Garcia, concordantes de Profetas, Evangelistas, y S.^{tos} Doctores que convencen lo mismo, y respondiendo á los que á primera vista parece no aver entendido q.^o fuesse general á todas las Naciones la promulgacion del Evangelio los concordó con la inteligencia, que parece la mas propria (*m*) « la predicacion del Evangelio de Christo nuestro Señor « se puede entender de dos maneras. De una, quanto « á la divulgacion de Christo. Y así el Evangelio fué « predicado en todo el Mundo en tiempo de los Após- « toles, y de esta manera se ha de entender lo que « dice S. Chrisóstomo. De otra manera se puede en- « tender la predicacion del Evangelio en todo el orbe « con pleno y cumplido fruto, y efecto de la suerte que « en cada Nacion de las Gentes se fundasse Iglesia, y « así se ha de entender S. Agustin quando dize que « aun no se ha predicado el Evangelio en todo el « mundo ». Tambien asienta la predicacion del Evan- gelio que hizo S.^{to} Thomás en la India *intra Gangem* llamada Indostan no solamente por la noticia que dexaron de ella los dos S.^{tos} Gregorios, y otros muchos anteriores á la llegada de los Portugueses á aquella Region sino por la mas reciente é individual que adquirieron éstos en tiempo del Rey D. Manuel de Portugal llegando á la costas Malabares de Calicut, y de Cochín y á las de Narsinga y de Coromandel, encontrando en ella las señales del Christianismo

(*k*) Segun Baronio, tom. 1 anno 60.

(*l*) Segun S.ⁿ Chrisostomo, Hom. 79 in Matth.

(*m*) De S.^{to} Thomas, 1-2, ques. 106, art. 4, Ad. 4.^a.

plantado por S. Thomás, y especialmente conservado por los habitantes de Cranganor y de Paliacate, aunque ya adulterada en parte con errores del Patriarca Nestoriano de Armenia conservando sin embargo, muchas ceremonias Apostólicas (*n*), y gozosos aquellos Naturales de la llegada del Capitan D. Vasco de la Gama, se pusieron baxo de su proteccion para que les amparasse en el Christianismo que avian recibido de S. Thomás, y juntamente les libertara de las injurias de los Bárbaros sometiéndose por eso á la obediencia del Rey de Portugal.

Tanto por la tradicion conservada entre aquellos Naturales, que cantan comunmente en las Calles los Muchachos Malabares en su Idioma, quanto por lo escrito en sus anales, averiguaron los Portugueses (*o*) que partiendo Sto. Thomas para la India, Provincia q.^o le cupo en suerte, fué primero á la Isla de Zocotora en la entrada que hace al Oceano al Seno de Arabia, de donde dexando muchos baptizados, de quienes halló descendientes el Portugués Tristan de Acuña, pasó á la ciudad de Cranganor en que aviendo estado algunos dias y hecho Christianos á muchos fué á Colano, que tambien es de Malabares: que edificó Iglesia en Goa, y siguiendo con gran trabajo, su camino por la cordillera oriental de las Sierras y pasando á los Reynos de Narsinga, hizo asiento en Coromandel, cuja capital y corte de su Rey era entonces Meliapor situada en la costa del Golfo de Bengala y en donde

(*n*) Que refieren Ossor. lib. 3, y Masses lib. 2 Historiadores dillgentissimos de la India.

(*o*) Como refieren los P.^{es} Juan de Lucena lib. 1.^o cap. 13, y libro 3, cap. 3. Juan Pedro Masseo lib. 2.^o y 3.^o y Pedro Rivadeneira 1.^a parte en la vida de Sto. Thome F. A de S. Roman, Benito lib. 1.^o cap. 13 y el L.do Pedro Ordoñez Cevallos (que estuvo en la India) en el triunfo 1.^o de la Cruz.

aviendo varado un árbol de tamaño nunca visto y en ocasion en que el Rey Sagamo, entonces de aquella corte y sus Sacerdotes llamados Brachmenes impedian al Sto. edificar Iglesia sin que aquel q.º lo pretendia para un edificio hubiera podido conseguir moverlo, ni con fuerzas humanas por medio de Maromas, ni con las de Elefantes se ofrecio el Apostol ante el Rey y sus Brachmenes á conducirlo desde la costa (distante entonces mas de 10 leguas de la corte), si se lo daba para la fábrica de un templo, lo que concedido como por burla en inteligencia de que era desatino, pasó á la costa desde la qual atando un Ramillo del Arbol con una correa conque andaba ceñido, hecha la señal de la Cruz lo conduxo con la misma facilidad que á una paja hasta la fossa de los Muros de la ciudad á vista de innumerable Gente y puso en ese lugar (que segun algunos era junto á la Iglesia que edificó) una Cruz de piedra, con la siguiente advertencia « Quando
« llegare el mar á esta piedra por divina ordenacion,
« vendrán hombres blancos de tierra muy remota á
« predicar la doctrina que yo ahora enseño, y á re-
« novar la memoria de ello » é hizo sabedores de ello á los presentes entonces para q.º conservassen la memoria de Padres á hijos, aviéndose verificado despues de muchos siglos, que quando los Portugueses llegaron á la India, ya comenzaba el lugar señalado por el Apostol á ser bañado del Mar. Desmereciendo por la alta reputacion del Apóstol, la de los Bracmenes, vengativo uno de ellos, dió muerte á su propio hijo, imputándola á S.to Tomas, quien citado ante el Rey y pidiendo licencia para preguntar en público, y trahido el cuerpo defunto á quien dixo « ¿ea Niño? por Christo
« á quien yo predico por verdadero Dios, te mando
« q.º declares aqui sin circunloquios y rodeos, sino cla-

« ramente, quien haya sido el Autor de esta tan grande « maldad », y entonces respondió con voz alta y clara la verdad en esta sustancia « Tomás es legado cierto « del sumo Dios cuia Fe y Ley predica, y mi padre « por odio q.^o le tenia me quitó la vida, poniendo en « mi sus manos malvadas, para atribuir esta calum- « nia á Tomas que esta inocente ».

Como el Rey Sagamo, y muchos de su Reyno se convirtieron á la Fe de Jesu Christo, resolvieron los Bracmenes quitar la vida al Apóstol, y lo executaron con flechas y piedras atravesándole con una lanza á tiempo que hazia oracion en una capilla situada en un Monte alto, no muy distante de aquella corte donde como humilladero se solia retirar ante una cruz. Sus Discípulos pasaron el S.to Cuerpo á la Iglesia que poco antes avia edificado su Maestro, enterrando con él, el pedazo de Lanza con su hierro, que havia quedado pegada á las costillas quando le atravesaron con ella; el Báculo de que usaba en sus peregrinaciones, y una basija de barro con tres celemines de tierra dentro mezclada con su sangre, quedando desde entonces el lugar del sepulcro ilustrado con milagros, y frecuentado de los que á el ocurrían á visitarlo.

Esta memoria conservada en los Anales y en la tradicion de los Malabares, se hizo palpable á los Portugueses quando por mandato del Rey D. Juan, successor de su Padre D. Manuel solicitó su Virrey en la India D. Duarte de Meneses (*p*), por comission que dió á Man.¹ de Frias Gobernador de la Costa de Comorandel, asociado con algunos sacerdotes, y un oficial de cantería nombrado Vicente Fernandez, el cuerpo de

(*p*) Segun Lucena lib. 3 cap. 4 este Mandamiento lo recibió aquel Virrey año 1522.

S.to Tomas (g), que sabian de antemano los mismos Portugueses conservarse en la ciudad antigua de Meliapor por que aviendo navegado el año 1517 con Diego Fernandez y otros Portugueses desde Málaga á Palia-cate situado en la Costa de Coromandel 8 leguas al Norte de Meliapor, un Armenio nombrado Coge Escander, les llevó por tierra á Meliapor con intento de enseñarles ser allí donde estaba el Sepulcro.

Las ruinas de aquella corte manifestaron la Alegoría de su nombre significativo en la antigua de aquel Pais, de Pavon alusivo á lo que sobresalia entre las Ciudades de Oriente quando era corte assí como aquella Ave entre las otras: porque ocupaba un grande espacio sumptuosos edificios, Pirámides y columnas y otras piezas bien labradas con figuras humanas, y de Aves, y animales, conservándose hasta entonces en el medio de ella los vestigios de un templo de que no existía sino la Capilla edificada al Oriente, al estylo de nuestras Iglesias con cimborrio en lo alto hecha de Bóveda de piedra, ladrillo, y cal, adornada por dentro y fuera con varias cruces de la hechura de las de Calatrava, Alcantara, y de Avis. Cerciorados por la noticia anterior del Armenio, y de los Naturales de aquella tierra los comissionados del año de 1522 de que en un Sepulcro dentro de aquella Capilla estaban los huesos del Apóstol, y pareciéndoles reparar primero el edificio, porque sus paredes flaqueaban ya con el peso de la Bóveda, cavando la tierra descubrieron á menos de dos varas una como caxa ó sepultura cubierta con una losa, con letras gravadas en

(g) La Relacion de la solicitud. é invencion del S.to Cuerpo, la escribió Júan Barros, Virrey de la India: Década 3 de Asia, lib. 7, cap. 11, y la siguieron Villegas y Rivadeneyra 1 par. vida de S.to Tomas. Lucena lib. 3, cap. 4. Mass. lib. 8 y S. Roman libro 2 cap. 31.

la parte interior, de Lengua mui antigua, llamada Badaga que segun la interpretacion de los inteligentes en ella testificaban lo siguiente « este templo edificó S.to « Tomas, para cuio servicio y reparo hizo donacion « el Rey Sagamo, de la décima de las mercaderias « que se traxessen á vender á esta Ciudad. Dexo ordenado y encargado á sus descendientes y sucesores, so pena de su maldicion, que no permitiessen « quitar ni disminuir algo de esta Alcavala y donacion ». Y confirmaba á este monumento escrito la tradicion de los naturales conque asentaban estar pagando todavia aquel tributo cuio origen cierto ignoraban, pues en solo los muy sabios se conservaban los rastros de aquella memoria manejándose los demas confusamente por lo que aquellos hazian. Debaxo de la Losa se hallo un cuerpo ú osamenta parda semejante á las carnes de aquellos Naturales de color amulado — que afirmaron los Naturales — sabían por tradicion ser del mismo Rey que hizo aquella donacion, y a quien convirtió Sto. Tomás. Cavando mas adentro dieron con una cueba ó cuadra á modo de Capilla, en que llenos ya de santo temor que parece les infundió la vecindad del sagrado depósito, no permitieron que siguiessen los cavadores Gentiles, llamando para el intento al P.^o Antonio Gil, Proveedor de la obra, nombrado por el Virrey, á Diego Fernandez y a Blas Diaz, que asistian allí, quienes hasta despues de preparados con los Sacramentos de Confession y Eucaristia no se resolvieron á entrar en la cueva, formada de cuatro paredes de ladrillo y cal, que tendria 9 pies de alto, toda repartida de tres en 3 palmos, en capas, unas de sola tierra, otras de ladrillo, y la ultima de Argamasa tan fuerte que no la podían romper con Picos y debaxo de ella una como tumba com-

puesta de 2 grandes piedras colocadas sobre otras, hallando dentro, cubiertas de cal, y arena unos (*sic*) de hombre, blancos como las Nieves con los quales estaba el hierro de una Lanza, encaxado en un pedazo de asta, y otro de palo con recaton de hierro que parecia bordon de caminante y á los piés de los huesos un vaso de barro, que hazía tres celemines lleno de tierra y sangre que demostraba haverse cogido todo junto. Debaxo de este sepulcro se encontró otro cuerpo reputado por de algun discípulo de S.to Tomas ú osamenta de color pardo, semejante á la del Rey Sagamo. En un cofre se depositaron los huesos de éste y del otro Discípulo, y en otro mas curioso, esmaltado, y cubierto con hoja de plata, se colocaron los del Apostol. Esta invencion fué año 1523 (*r*) y escondidos estos huesos dentro del mismo altar, finalmente se trasladaron á Goa por un Religioso Franciscano, siendo Virrey D. Constantino de Berganza á tiempo que edificaba allí un templo á S.to Tomas (*s*), que fue reynando D. Sebastian, quando ya se iba olvidando esta invencion (*t*) aunque el P. F. Gregorio Garcia concordando á otros escritores concluye con que no todos los huesos de Sto. Tomás fueron trasladados á Goa, y que quedaron algunos en la antigua Meliapor nombre proprio que tuvo en el Idioma de aquel Pais y antiguamente distinguida con el de Calamina, por los extrangeros de él en alusion á las cañas ó cálamos que con sus hierros puestos servían de Lanzas á los Naturales, y de donde se trasladaron algunos á Edessa, de Mesopotania, y despues á Orthonia en la Apulia, segun los Martirologios y otros escritores de siglos

(*r*) Segun Barros, Década, 3^a de Asia, lib. 3^o, cap. 11.

(*s*) Segun Masseo, lib. 8^o.

(*t*) Segun S.ⁿ Roman, lib. 2^o, cap. 13.

muí anteriores á la invencion de los Portugueses quienes impusieron á la Ciudad de Meliapor, el nombre de Sto. Tomé.

Que en el año 1548 siendo Rey de Portugal D. Juan tercero, y su Gobernador en la India D. Juan de Castro como se tuviese noticia cierta de q.º el Martirio de este Apóstol avia sido en un Monte cerca de Meliapor, el Capitan de la Fortaleza, y todos los Portugueses con orden del Gobernador trataron de edificar en el proprio lugar una Hermita, abriendo cimientos para ella, hallaron en las ruinas de los que allí avía, una losa de marmol blanco de 4 palmos de largo, y 3 de ancho con una cruz labrada de medio relieve, y de la hechura de la de Alcántara, Calatrava, y Avis en una de sus caras y de igual forma á las cruces que antes se hallaron dentro, y fuera del templo de la ciudad, aunque la de esta Piedra tenía encima de la punta de la Asta una ave con alas extendidas baxando al stylo con que se pinta la Paloma representativa de la venida del Spiritu Santo en la Anunciacion de la Virgen Maria, y en el Bautismo de Jesucristo. Esta Ave por mas semejante al Pavon, se entendió ser divisa de la ciudad de Meliapor. A mas de que los 4 extremos de la Cruz remataban en Flor de Lys Lylio ó Azucena, simbólica, tenía por orla, un Arco con letras, y figuras tan extrañas, q.º no hubo en muchos años quien las supiesse leer. Lo que mas asombró á sus descubridores, fué que así el campo de la Piedra, como algunas partes del cuerpo de la cruz, parecian averse ensangrentado en aquel punto. Limpia del polvo, y puesta por Retablo en el Altar de la Capilla que se fabricaba en el Monte al tiempo de comenzarse á cantar el Evangelio en la Missa de su festividad que se celebró en el Monte á 18 de Diciembre, porque en el 21 se

hazia en la ciudad, se cubrió la cruz de color negro, y comenzando á destilar gotas de licor y despues copiosamente quedó llena de él. Limpiada por el sacerdote con los corporales, quedaron tan manchados como si los sacassen de un vaso de sangre; con el sudor se fue mudando la Cruz de su color alabastrino, en amarillo, despues en negro obscuro, y finalm.^{te} en de cielo apacible, claro, y resplandeciente en el qual permaneció hasta que acabada la Missa bolvió á su natural blanco y en las festividades de igual dia de los años acaeciò la misma Maravilla, la que habiendo cesado por algunos pocos, se repitió en la del 1561. El Capitan y Vicario de la Ciudad, teniendo noticia de la erudicion antigua de la India y de sus letras y Lenguas que poseía un Brachmen del Reyno de Narsinga muí distante tierra adentro de Meliapor le hizieron venir y diciendo en vista de los caracteres, ser de los q.^o antiguamente usaban los Sabios, poniendo una letra por 10, por 15, y por 20, la traduxo en esta forma « despues que pa-
« reciò la Ley de los christianos en el Mundo, de ai á
« 30 años á 21 de Diciembre murió el Apostol S.^{to} To-
« más en Meliapor donde hubo conocimiento de Dios,
« y mudanza de ley, y destruccion del Demonio. Nació
« Dios de la Virgen Maria y estuvo en su obediencia
« 30 años, y era un Dios eterno. Este Dios enseñó á
« 12 Apostoles su ley, y uno de ellos vino á Meliapor
« con un bordon en la mano y hizo una Iglesia, y el
« Rey de Malabar y el de Coromandel y el de Pandi y
« otros de diversas naciones y sectas se determinaron
« todos de todo su corazon y voluntad, concertándose
« entre sí de sugetar á la Ley de S.^{to} Tomas, Varon
« Santo y penitente. Vino tiempo en q.^o S.^{to} Tomas
« murió por mano de un Brachmen, y de su sangre
« hizo una Cruz ». Esta traduccion concordó en un todo

con la q.^e hizo otro Gentil de mucha edad y tambien de la propria classe de erudicion en letras, y lenguas antiguas, y de otro lugar distante, llamado por los Portugueses, y sin que supiesse del primer Intérprete, ni aquél del segundo.

Todo ello se justificó, y con repetidos testimonios auténticos, y estampada la Cruz por disposicion del Obispo de Cochín, se envió al Rey D. Sebastian y al Infante Cardenal D. Enrique, Arzobispo entonces de Lisboa, quien con autoridad de la Silla Apostólica, lo averiguó diligentemente, y lo aprobó (*u*).

Que Azuzena, fué en el Hebreo *Sosana*, de donde despues se llamó corruptamente *Sosena*, ó *Susena*, y con el articulo arábigo *A Azucena* conocida por los Franceses por *Lys* y era symbolo en la escritura Divina alusivo intentos especialm.^{te} á la Pureza pero mas general, y aun entre los Gentiles lo fué de la esperanza, á que parece aludian las de la Cruz de S.^{to} Tomás como medio *por el qual esperamos ntra salvacion*.

Comprueba tambien la predicacion de S.^{to} Tomás en la India con que en tiempo de D. Juan 3.^o de Portugal traxeron á Alfonso de Sosa su Virrey en la India, unas Láminas de Metal con letras gravadas tan antigua que solo un judio muy perito en Lenguas y sabio en antigüedades, llamado para el intento, pudo leerlas aunque con dificultad, por la antigüedad, y poca noticia de la Lengua en que estaban escritas y contenian una dona-

(*u*) Toda esta relacion la sacó F. Gregorio Garcia del Obispo Osorio, lib. 3: de Lucena, lib. 3, cap. 5: de Maseo, 12: de Pineda, 2 part., lib. 10 cap. 4. 1, §§ 3: de F. Juan Gonz en el Itinerario, cap. 24: de Villegas, 1 par. en la vida de Sto. Thome: de Rivadeneira, 1 par, 21 de Diciem.: de S. Roman en la Hist. de la India, lib. 3, cap. 30: de Ceballos en el triunfo 10 de la Cruz: de F. Alonso Ciaconio, lib. de S. Cruce, cap. 35: de Jacobo Gretsero, tom. 1, de Cruce, lib. 2, cap. 1: y de Baronio, anno 57.

cion que el Rey de aquellos tiempos hizo á S.^{to} Tomás del sitio y solar necesario para edificar un templo (x), tambien con otra donacion q.^e hizo el Rey Bucaraya, de Nartinga á la Iglesia de S.^{to} Tomás de Meliapor, escrita en 3 Láminas de Bronce escritas por una cara con letra y language que no entendió, sino un Bracmen de Cangebaran llamado para el intento quien las interpretó. Y en la otra cara tenía cada Lámina: una Cruz, por insignia del Apóstol; un Pavon, por armas de la Ciudad de Meliapor. Que las hubo Antonio Peynado, á instancia del P. Alonzo Cipriano, de un Brachmen que las tenia en gran secreto, prometiéndole por ellas 300 pandaos, de los cuales recibió 50, aguardando por los demás hasta que huviesse tomado possession la casa del Santo como se pretendia, de las tierras que contenía la donacion, pues enviaron su traslado los propios consecutores al Vicario del Obispo de Cochín para que él, y el Virrey D. Alonzo de Noroña negociase por sus cartas, y envaxadores con el Rey de Bisnaga, que mandando examinar las Láminas, y constando de la autoridad de ellas restituyesse á la Iglesia del Apóstol en la possession de las tierras q.^e le habian dado sus antepasados, y eran la Ciudad de Meliapor, y los lugares de 4 leguas de su comarca, y de las rentas y derechos que en cualquiera manera le perteneciessen, réditos de Poros, (*sic*), casas, sementeras, Huertas Agua de Rios, presas, estanques, tesoros de rubís y piedras q.^e se hallassen encima y debaxo de la misma tierra y del Mar en todos los Navios que allí aportassen y quebrassen en la costa (y).

La comprueba tambien con 2 templos que vió el Cap.ⁿ D. Vasco de la Gama en el Pueblo Pandarane

(x) Segun el Obispo Ossorio, lib. 3.

(y) Segun Lucena, cap. 5, lib. 5.

donde visitó al Rey de Calicut, el uno tenido de sus habitantes por santissimo y al entrar en él salieron á su puerta 9 sacristanes asperjándoles con agua: las paredes estaban adornadas de Imágenes pintadas, y en medio de él una capilla de forma redonda a q.^o se subia por gradas, y con una Puerta de metal muy angosta, y dentro una Imagen puesta en la pared del testero, y la qual no pudieron ver los Huéspedes, por la obscuridad del lugar y porque no se les permitió entrar en aquel interior, al qual llegando los 4 Sacristanes dezian en alta voz, Maria, Maria, señalando con el dedo á la Imagen, y en oyéndolo el Magistrado, llamado Catual quien guiaba al Cap.ⁿ Gama, se postró en tierra con sus acompañados, con las manos abiertas. Y los Anales de aquel Reyno asientan q.^o el Rey de Calicut que fabricó aquel templo, fué uno de los 3 Magos que fueron á Belen. Que los Portugueses vieron otro templo antiquissimo en la ciudad de Coulan no mui lexos de Cochin, en la costa de Calicut, del qual afirmaron los habitantes christianos, que lo edificó S.^{to} Tomás: Que en la propria ciudad avia otra Iglesia ó Capilla dedicada á nuestra Señora, en la qual se retraxo Antonio de Salas con 12 Portugueses huyendo de la furia de los enemigos que iban á matarlo. Y q.^o quando Fran.^{co} Almeйда Gobernador de la India trató de hazer un Fuerte en la Isla Achedina halló Paredes ruinosas en q.^o avia cruces de color negro, y Bermejo (z) tambien comprueba con la invencion que hizo el Capitan D. Alonso de Alburquerque del célebre hasta hoy crucifixo de cobre que se halló dentro de una las paredes del templo de Idolos con letras mui gastadas de las q.^o se entendió averse hecho en tpo. de S.^{to} Tomás de la ciudad de Goa

(z) Segun Ossorio lib. 1, 3^o y 4^o.

quando lo mandó derribar aun contradiciéndolo el Consejo q.^e para ello formó el qual se oponía por temor de que se sublebasen los Gentiles que lo resistian (*a*). Asimismo lo comprueba con la tradicion averiguada por S. Franc.^{co} Xavier, quien preguntando á aquellos Indios ¿ porque se llamaban de Sto. Tomás? respondieron q.^e por aver predicado á sus pasados la Sta. Fee de Christo Jesus S.^{to} Tomás quien les prometió, que jamás fallarian Christianos en aquellas partes (*b*). Y tambien lo comprueba con que el año 1126 siendo Sumo Pontifice Calisto 2 fue á Roma, por devocion un Patriarca de la India, llamado Joan, quien en público consistorio del mismo Papa (y) y de muchos Cardenales, y Prelados, dixo que Sto. Tomás aparecia visible, cada año, y con su propria mano comulgaba á su Pueblo dando la sagrada Hostia á los dignos y dexando de darla á los indignos (*c*). Asienta tambien, no solamente averiguado en los Anales de Calicut, que su Rey fué uno de los 3 Magos, quien quando bolvió de adorar á Jesus, edifico aquel templo dedicado á Maria con el Niño en los brazos (*d*). Vino tambien averiguada la tradicion por aver quemado los enemigos del Christianismo las escrituras en que constaba que en una parte de la India avia descendientes de los Reyes Magos con rastro de Religion Christiana (*e*), y por eso confirmada la memoria antigua de diez familias que existian en el Reyno de

(*a*) Segun Ceballos triunfo 1.^o de la Cruz. Ossorio lib. 7 Maseo lib. 4 y S. Roman, lib. 1.^o, cap. 30.

(*b*) Ceballos triunfo 1.^o.

(*c*) Elina. Cron. Mund. Gesner. Bibliot. Dionis. Cartu. Serm. 3 de S. Tom. Naudero. Hist. gener. 38. Stapler. Collect. D. Thom.

(*d*) Por la relacion que el Dr. Navarro Azpilcueta, tom. 4 comment. de Orati. cap. 21 n.^o 28 asentó averle hecho el Obispo Gerónimo Ossorio, quien la supo despues de publicar sus escritos.

(*e*) Ceballos, triunfo 1.^o de la Cruz.

Tarsis descendientes de aquellos Reyes (*f*), y por ello combinada la de que Sto Tomas predicó á los Magos (*g*), y que aviendo llegado á sus tierras, les bautizó, y fueron sus coadjutores (*h*).

Funda tambien que S.^{to} Tomás predicó en la China, ó India extra Gangem no solamente por la relacion de que despues de aver puesto en admiracion con sus grandes milagros á los Partos, Medas, Indios, Etiopes, ilustró á todos los que moran en la última Region del Oriente, y en el último del Océano (*i*), situacion que concuerda con la de la China sino tambien por la tradicion de los Chinos de que avia muí largo tiempo que fué á aquel Reyno un hombre estrangero, quien les predicaba una ley nueva por donde podrian ir al cielo, y que ocupado en ello algunos días, viendo que hazia poco fruto, porque andaban ocupados en Guerras civiles, partió para la India dexando primero algunos Discípulos bautizados é instruidos en las cosas de la Fee para q.^o la predicassen en la primera ocasion q.^o se ofreciesse. Lo que concuerda con la relacion que hizieron los Indios Christianos de Cranganor á los Portugueses (*j*) de que en sus escrituras, y Anales antiguos conservados en sus Archivos, constaba que S.^{to} Tomás pasó á la China, donde aviendo edificado algunas Iglesias en el poco tiempo que allí estuvo, se bolvió á Coromandel para visitar á los que avia dexado convertidos quando pasó

(*f*) De Haiton Arménio, lib. de Tarta. cap. 2.^o De Ortelio in tabulis India, et Tartaria, y de Genebrardo, lib. 2.^o Chronogr. pag. 208 acordes con el Salmo 71, los Reyes de Tarsis, y las Islas ofrecerán Dones.

(*g*) Doroteo in Synopsi, y Sophronio. apud S. Hierom. de Script. Eccle. in Thom.

(*h*) El Autor S. Mateo, Hom. 2 el Obispo Pedro de Natal. lib. 2 cap. 48; Juan Echio invita. S. Thom y un Calendario antiguo segun Hector Pinto, diálogo 4 par. 1.^a c. 21.

(*i*) Segun Nicéphoro Calixto, lib. 2 cap. 40.

(*j*) Segun Masseo Lib. 2.^o

á la China. Lo comprueba asimismo con la Leccion 2^a del 2^o Nocturno del Breviario Caldeo de la Iglesia de Sto. Tomás del Malavar llamado Gaza, esto es, tesoro (*k*), que traducido dice « Por Sto. Tomás des-
« apareció el error de la Idolatria de los Indios; por
« Sto. Tomás fueron los chinos, y etiopes convertidos á
« la verdad. Por Sto. Tomás recibieron el Sacramento
« del Bautismo y la adopción de hijos. Por Sto. Tomás
« creyeron, y confessaron al Padre, y al Hijo, y al Spi-
« ritu Santo. Por Sto. Tomás guardaron la Fee de un
« Dios, que avian recibido. Por Sto. Tomás nacieron á
« toda la India, luces, y resplandores de doctrina que
« da vida. Por Sto. Tomás solo, y subió á los chinos el
« Reyno de los cielos ». Y la 3^a Antiphona del 3^o Noc-
turno « los Indios Chinos, Persas, y los demas Isleños,
« y los que en la Syria, Armenia Grecia y Romania
« ofrecen adoracion en tu nombre, en memoria de
« Sto. Tomás ».

Lo comprueba tambien conque aviendo ido en Ro-
meria un Armenio á Meliapor, afirmó á los Portu-
gueses ya residentes allí que en las escrituras auten-
ticas de los Archivos Armenios se referia q.^o antes que
Sto. Tomás padeciese martyrio, pasó á la China don-
de predicó el Evangelio, y porq^e hazia poco fruto se
bolvió á Meliapor, dexando en aquel Reyno, algunos
Discípulos que avia convertido (*l*).

Asimismo conque los Chinos tuvieron noticias del
Mysterio de la Trinidad, usando en sus templos 3 Puer-
tas con 3 cerraduras (*m*). Que sus Sacerdotes usaban un

(*k*) Que traducido á la lengua Latina por el P. Juan Maria Canupori
pusieron Nicolas Frigaurit (*sic*), lib. 3 cap. 11 y D. Fran.^{co} Herrera Maldo-
nado en el epítome de la China.

(*l*) Segun Bernardino de Escalante, cap. 15.

(*m*) Segun Domingo Niger de India in duas comment. 10 asu.

cordón de 3 hilos, que aunque al principio insignia de la Trinidad, pero después de pérdida la Luz del Evangelio, con la introducción de la Idolatría, y depravación de costumbres, adoraron en puras criaturas (*n*). Que en la Ciudad de Ancheo, tierra firme de la China, en la capilla mayor de un templo entre 111 figuras de Idolos, avía una á quien se tenía mucha reverencia, pintada con un cuerpo de cueros ombros salen 3 cavèzas, que se miran una á otra é interpretan los chinos que tienen una sola voluntad; y también otra figura de una hermosísima Muger con un Niño en los brazos, de la qual dizen que lo parió, quedando virgen, otra de un hombre vestido al modo que los christianos pintan á los Apóstoles (*o*). Que en un Monasterio, en que los Chinos viven en clausura, á manera de Religiosos, llenos de supersticiones, situado en una Isleta de un gran Rio, en Canton avía otra Imagen de Muger de igual belleza con un niño que la tenía echados los brazos al cuello, y delante de ella una Lámpara ardiendo noche y dia, y preguntados los chinos, respondieron lo que de la de Ancheo (*p*). Y que en una de las Islas Filipinas avía una Imagen de nra Sra con un niño en los brazos á quien los Naturales tenían grande veneración (*q*). Que en muchos de los tem-

(*n*) Segun relacion de D. Franco De Herrera y Maldonado en su Epítome de la China.

(*o*) F. Juan Gonz.^z 2 part. lib. 1, cap. 25 refiere que estas Figuras las vieron F. Martín de Herrada, natural de Pamplona y F. Geronimo Martín, natural de México, Religiosos recomendables del Orden de S. Agustín, q.^o salieron de Manila con otros 2 españoles, Pedro Sarmiento, y Miguel de Loarcha, á predicar el Evangelio en la China.

(*p*) Esto vio F. Gaspar de la Cruz Varon Apostólico, Religioso Dominico segun Gonz.^z, 1 par. lib. 2 cap. 1.

(*q*) Segun carta dirigida á la Provincia de Religiosos Dominicos de Goatemala, por su mui Religioso individuo F. Juan de Castro, primer Provincial de la de Filipinas, y que aseguró Fr. Gregorio García averle referido los de Goatemala, quando por aquel Reyno (*sic*).

plos de la China se ven algunas Pinturas antiguas de 12 insignes esclarecidos Varones, con casi las mismas insignias, que entre nosotros pintan á los Apóstoles, y que los Chinos dicen de ellos, que fueron grandes Filósofos, y vivieron virtuosamente por lo qual están hechos Angeles en el Cielo.

Que los Chinos conservan en un Libro, q.º titulan del Principio del Mundo, la memoria de su creacion, y de la de los hombres, aunq.º la refieren con mil errores.

Afirman que la Alma tuvo principio del cielo, y no tendrá fin por haberla dado el ser eterno. Que la que viviere segun las Leyes q.º ellos observan, en el cuerpo en que Dios la infundió sin hazer daño al próximo, será llevada al Cielo, donde vivirá eternamente con grandes regalos hecha Angel. Y que la q.º viviere mal, ira en compañía de los Demonios á carceles mui obscuras donde padecerá con ellos tormentos que nunca se acabarán. Confieñsan que hay un Lugar donde las Animas que han de ir á ser Angeles se limpian de todo lo que se les pegó, y que para q.º esto sea mas presto, ayuda el bien q.º hazen los parientes y amigos. Y así es cosa mui usada en todo aquel Reyno, el hazer oficios, y oraciones por los Difuntos en dia señalado en el mes de Agosto. No hazen las ofrendas en los templos, sino en las casas, en las quales ponen mucha comida para los muertos, y para los que tienen por santos Abogados de los difuntos, y al son de Atambor cantan á coros, y yendo de quando en quando los Monacillos al Altar á ofrecer oraciones escritas en papel q.º son las que han de cantar al son de los Instrumentos, se buelben á sentar, buelben de nuevo á cantar, y al fin de las canciones, dice una oracion en tono el que haze el oficio, y aca-

bada da con una tableta pequeña un golpe sobre la mesa respondiendolos Monacillos al mismo son vaxando las cavexas, y toman ciertos papeles dorados, y pintados y los queman delante del Altar, y acabados los sacrificios comen con los de la casa los Manjares de las Mesas (r).

Que aman la abstinencia anteponiéndola al Matrimonio. Hazen mucho por los Huérfanos, y tienen grandes Fábricas, y dotaciones para los Peregrinos. Cantan casi al Stilo Gregoriano sus oraciones. Para sus sacrificios usan de vestiduras semejantes á las Albas, y sobrepellizes.

Los Sacerdotes son muí Penitentes, y habitan en Desiertos, y Despoblados, y los q.º estan en las ciudades en templos grandes. Porq.º los habitantes piensan q.º sus oraciones pueden librar las Almas del Infierno, y trasladarlas á la Gloria, hazen á sus Sacerdotes grandes limosnas. Su hábito es austero, raen el Cabello, y Barba contra el stylo de las demas Gentes de aquel Reyno; y en sus oraciones la palabra toleme, cuía significacion ignoran ya. Que los Chinos tienen profecia de q.º han de ser sugetados de hombres de ojos grandes y Barbas largas q.º han de ir del Occidente, de donde les ha de ir la verdadera Ley q.º los ha de llevar al cielo á ser Angeles. Que embiando un gran presente un chino Piloto á Antonio de Faria dixo dezid á Ntro. Capitan q.º tiempo vendrá, en que ellos se comunicarán con nosotros por amistad de Ley verdadera del Dios de la Clemencia sin término, el qual con su muerte dio vida á todos los hombres con herencia perpetua en la casa de los buenos; porque así lo veremos que ha de ser por

(r) Segun Gonzalez 1 part. lib. 2, cap. 6.

nuestras profecias, despues de pasado el medio del medio del tiempo (s).

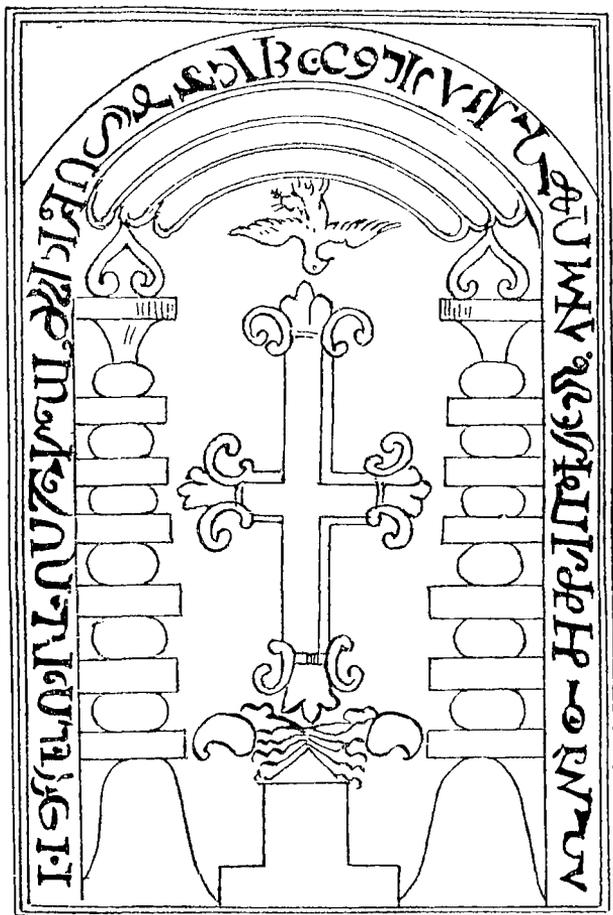
Que los Japones adoraban un Dios figurado con 3 cabezas; bautizan los Niños y hazen penitencia con ayunos, y contra los insultos del Demonio se defienden con la señal de la Cruz (t). Que entre sus innumerables Idolos adoran una Muger con un Niño en los brazos diciendo q.º es Madre de un gran Fotoque q.º ellos adoran y veneran mucho (u). Y que refieren que se obscurecio el Cielo y hubo otras grandes maravillas en la muerte de uno de aquellos Dioses q.º adoran.

Que Sto. Tomás predicó tambien en Cochinchina tierra firme de la China, quando bolbió de ella para el Indostan, lo comprueba con que el gran Tunquin, Padre de la Reyna Maria, oyendo que en las partes Orientales de la China avía Gente que enseñaba Ley de un solo Dios, y comunicándolo con su hija le dixo ésta q.º el enfado q.º tenia en su Ley era su muchedumbre de 118 Dioses sin fundamento lo q.¹ motivó la encargasse la averiguacion del origen, y descendencia de tantos, y que juntando ella á los Bonzos mas sabios, quienes respondieron que eran camiés, esto es Dioses, y eso bastaba para que no se entrasse en mas investigacion, despedida la Junta, llamasse á uno para q.º registrando todos los Archivos del Reyno, como lo executó en el espacio de 3 a.º, le instruiera en lo que resultara que fué lo siguiente « Llegó á estos Reynos, « aviendo sido lanzado y expelido de la China, un « hombre de vida sin reprehension y humilde, con ves-

(s) Segun la relacion sacada por F. Geronimo Gracian del Orden del Carmen cap. 87 del Itinerario de Fernan Mendez.

(t) Segun Ortelio in tabula Indig.

(u) Segun Fernandez lib. 2 de la Hist. cap. 23.



« tiduras de Penitencia, el Cabello, y Barba largo y
« en todo muí sabio (*x*), el qual predicó la venida del
« unigénito hijo de Dios, engendrado de su Padre
« Eterno de su mismo ser, y substancia, que manifestó
« quien era su Padre, dándolo á conocer en el Mundo,
« no como él lo conocia, sino por semejanzas, segun
« el entender humano, y declarando que del amor
« correspondiente entre el padre y el Hijo procedia el
« Spiritu Santo, y así hizo una figura de 3 caras corres-
« pondientes en un cuerpo por ser 3 y uno, con q.º
« quedó declarado por aquel gran sabio Tomás, q.º assi
« se decia el que sabia y manifestaba el Dios no co-
« nocido, primera causa. Mandose hazer estatua, y que
« se ponga en los Altares junta con la primera á su lado
« derecho. El dicho S.to y humilde enseñó que queriendo
« el Padre eterno vestir á su hijo de carne humana
« paraq.º los hombres lo viessen y creyessen, por obra
« de Spiritu Santo baxo á las entrañas de una Virgen
« Santísima preservándola el Spiritu Santo encarnó en
« ella, y le pario sin corrupcion porq.º era Madre de
« Dios, y así dio otra Imagen de una Muger con un
« Niño en brazos, q.º se mandó poner en los Altares
« de los Templos, al otro lado del Dios no conocido.
« Tambien dió el S.to humilde, otras dos Imágenes
« de este Niño ya hombre en una cruz pendiente
« muerto, y otra resucitado. La junta á pedimento de
« los Bonzos, y comun del Pueblo, que pidieron se
« quitassen por el escándalo y horror q.º les causaba
« Dios muerto y resucitado, y hijo del Dios Supremo.
« Y así las mandaron quitar con maduro acuerdo, y

(*x*) Aquí notó F. Gregorio Garcia lo que asentó Metafraste de aver en-
trado en la India este bendito Apostol muí humilde, y pobre, sus cabellos
crecidos y desmelenados, el rostro amarillo, y seco, su cuerpo extenuado; con
un vestido viejo y roto.

« ponerlas en una cueva, y cerrarla que no se sabe
« cual sea, solo quedó una Cruz en los Palacios del
« sumo Bonzo, á do estuvo infinitos años hasta que
« sucedió lo que en su lugar daré por relacion á vues-
« tra Magestad. El Predicador Sto. humilde, pasó por
« el Reyno de Champaa, y Camboia hasta la gran Isla
« Sumatra, y el cabo Quersoneso, y convirtió muchos,
« y fué por todos aquellos Reynos hasta el de Coro-
« mandel, y hizo su morada en Calamina, y de allí
« salía por todas las partes convezinas. Los Bonzos, de
« embidia le mataron, y el Rey descendiente del Dios
« Rey hizo ejército, y salió á la venganza, y por no
« darle paso los Laos, los conquistó, y sugetó á su
« corona, y pasando adelante vencio en diversas Ba-
« tallas los siete Reyes de Pegù, Siam, Lugor, Patan,
« Paon, Jor, y Arrancon, y por el gran castigo que
« hizo el Rey de Calamina en sus Bonzos, y en otros
« sus parientes se confederaron, y se tornó triunfante
« y rico, con nombre de Gran Tunquin, que se ha
« guardado hasta hoy (y) como queda referido q.º se
« pidió por los Bonzos, y Gente vulgar, que se qui-
« tasse Dios muerto, y resucitado, y un Bonzo, Griego
« de Nacion defendió contra todos con grande erudicion
« ser Imágenes de su Dios y no debense quitar tuvose
« por millagro que por decir la Junta de los demas q.º
« avia 4 Dioses y que bastaban 2 de aquella Ley, y vo-
« tándose entre todos, quales quedarian? todos dixeron
« que la de 3 rostros, y la de la Madre con su hijo, y
« luego se echó suertes, y les cupo á las propias, por lo
« qual quedaron confirmadas. Despues se halló en los
« Anales que el hijo de esse Rey, que es el séptimo
« de la Descendencia del Dios Rey, quiso saber porq.º

(y) Segun Ceballos triunfo 37 de la Cruz.

« estaba una cruz en su Palacio entre las antiguallas
« de sus pasados. No le supieron decir mas de que
« en la herencia que su buen padre heredó del gran
« Bonzo su Tio, vino aquella Cruz y que por eso se
« guardaria. El Rey la mandó quitar de allí, y entrando
« á cabo de dos meses otra vez, y visto que no la
« havian quitado se enojó, y mandó que en el mismo
« hueco á do estaba lo hinchiesen, llenando la pared.
« Se quedó allí por muchos años, perdiéndose la me-
« moria de á do estaba hasta que haziéndose la obra
« que el Emperador Padre de V.tras Magestades mandó
« hazer se halló en el dicho hueco, q.º fue tenuta por
« Santa, y teniendo noticia V.tras Magestades de esta
« Fee, mandaron que los que llegassen á sus Reynos
« que fuessen Christianos, los traxessen ante sí como
« se hizo, y fueron informados. Para lo qual el Empe-
« rador embió sus Embajadores á pedir viniessen Bon-
« zos de esta Fee, y hasta ahora no han llegado. Esto
« es gran Señora lo que he podido hallar, como he
« referido de la descendencia y milagros de nuestros
« Dioses; y dando mi parecer como por V.tra Alteza
« me es pedido, digo que los demás fuera de los 5
« dichos, no hallo q.º se les deba adoracion, salvo mexor
« acuerdo » (z). Aunque F. Gregorio Garcia previno que
no tenia tantos testimonios como los de la India Ori-
ental, que documentasen la Predicacion del Evangelio en
la América en tiempo de los Apóstoles, pero advirtio,
que los que pudo hallar fué por grande averiguacion
y diligencia que hizo de ellos assí en este continente
como en España, y son los siguientes.

La tradicion de que una Imagen de ntra Sra. que
con nombre de la Candelaria se conserva en la Iglesia

(z) Segun el mismo Zevallos en el citado triunfo 37.

de Sto. Domingo á cinco leguas de la Ciudad de San Christóbal en la Isla de Tenerife, una de las Canarias q.^o reputo por de América descubiertas año 1405 por Joan Betancor, de Nacion Frances (a), se descubrió ó apareció desde el tiempo q.^o eran de Gentiles, en una cueva, que hoy es Parroquia donde los Pastores se guarecían de las Aguas, y metían sus Cabras, Ganado que era el que allí avía entonces, y el qual un día, asombrado de la claridad que vió dentro de la cueva, huyó á mucha distancia y acudiendo el Pastor, en vista de la claridad y del bulto de la Imagen, tomó una piedra con q.^o á cometiendo á tirarla, se le quedó muerto el brazo, y la piedra en el puño que tuvo cerrado en el tiempo que, y sabiendo esto los Moradores comenzaron á llamar á la Imagen, Madre del Sol hasta q.^o quando entraron allí los Españoles, les advirtieron q.^o aquella Imagen no era Madre del Sol aunque lo tiene por manto (que eso significaba aquella claridad, y resplandor), sino Madre de Dios que crió al Sol, y la llamaron de la Candelaria. Por lo tocante á las Islas de Barlovento y a Nueva España mencionó el Juicio que de la propria predicacion formaron Gonzalo Hernandez de Oviedo, y Valdés, Alcayde de la Fortaleza de la Ciudad de Sto. Domingo en la Isla Española, y Chronista del Emperador Carlos Quinto, y de su Madre la Reyna D.^a Juana, y el qual vivió mas de 20 años en dichas Islas, y compuso la Historia que llamo General de las Indias fundando su juicio (b) en que salió el sonido de los Apóstoles por toda la tierra, y su predicacion hasta los fines del orbe de ella (c): Estevan de Salazar hombre mui Docto,

(a) Segun Pedro Martyr lib. 1. octava. decad.

(b) 5. partida, lib. 2 cap. 7.

(c) Salmo 18.

y que antes de entrar en la Cartuxa vivió algunos años en est Nueva España, donde averiguando esta materia, halló algunos vestigios de ella entendiendo que por este continente pasó alguna como breve Nuve de la predicacion del Evangelio desde el tiempo de los Apóstoles (d): F. Diego Duran, Religioso Dominicano de la Provincia de México, criollo de este Reyno q.º sabia mui bien la Lengua Mexicana y otras, quien en un libro manuscrito asentaba las señales que encontró de aquella Predicacion: y F. Agustin Davila, y Padilla de la misma Orden y Provincia, Arzobispo de S.to Domingo, quien en su Historia Mexicana q.º imprimió, prometió fundar lo mismo aunque no llegó á darse á luz esa otra obra.

Que Pedro Martyr de Angleria, primer Obispo y Chronista de las Islas Barlovento quien vivió en ellas en tiempo de Colon, refirió haber tenido un libro compuesto por un Hermitaño Catalan, conocido por F. Ramon, á quien traxo Colon, y vivió en las Islas mucho tiempo instruyendo á sus Reyezuelos, nombrados, caziques, en la Religion Christiana, aviendo averiguado de ellos con ese motivo, que creian en un solo Dios infinito, invisible y todo Poderoso, á quien sus antepasados pusieron 2 nombres, *Iocavna Huamavnocon*, y que tenía Madre á quien daban 5, *Attabeira*, *Mamona*, *Hucarapita* *Yiella Guimazoa* (e). Y que en Cumaná, cuia costa visitó Colon, entre los muchos Dioses que tenían los Naturales, lo era una Aspa como la de S. Andres, y un signo como de escrivano quadrado, cerrado, y atravesado en Cruz de esquina á esquina, con q.º se defendian de los Fantas-

(d) Discurso 16 sobre el Credo, cap. 3.

(e) Occea. Deca. lib. 10.

mas de noche y lo ponían á los Niños quando nacían, y creían que la Alma era immortal (*f*). Que quando Cortés entro en la Isla de Cozumel halló en medio de un Patio grande, cercado de piedra y cal, una Cruz de 10 palmos de largo, que adoraban los Naturales por Dios de la lluvia (*g*), y que aquella Isla era Santuario, donde cada Pueblo tenía su templo ó Altar, en que adoraban entre sus Dioses, cruces de Madera, y de laton (*h*), y que de éstas hallaron los Españoles en yucatan, muchas sobre las sepulturas de cuerpos humanos. Y impugna F. Gregorio Garcia así la congetura sin fundamento de q.º los Españoles arrojados por los Moros de España en tpo. del Rey D. Rodrigo, huviessen venido á Cozumel y la relacion de Torquemada (*i*) de q.º aquella Cruz la lebantó un Sacerdote de sus Naturales, pocos años antes q.º llegassen allí los Españoles, por las contrariedades que embuelbe el reputarle Profeta, quando mandó q.º se ofreciera á los Idolos una Masita de Algodon, en señal de que sería el tributo q.º avian de pagar los Naturales á los Españoles q.º allí llegassen.

Menciona la tradicion q.º se le refirió en esta N.ª España, de q.º en el Pueblo de Huiztla Provincia de *Soconusco*, se halló una Cruz, labrada de Madera, de la qual refería la tradicion de sus Naturales, conservada hasta en pintura, q.º muchos años antes q.º los Españoles descubrieran estas Provincias, pasó por allí un hombre blanco, vestido, y barbado como ellos, quien con sus manos labró aquella Cruz, y la hincó en tierra, estando postrado adorándola toda una tarde, y q.º al

(*f*) Segun Gomara, 1 part. cap. 83.

(*g*) F. Benito Fern.z en su Doctrina, y Gomara, 2 par. cap. 1.

(*h*) Gomara, 1 par. cap. 34.

(*i*) Lib. 15, cap. 49.

otro dia se fué de allí, é hizo lo mismo en otros dos Pueblos adelante, *Chiltepec, y Ayutla*.

Que en el Puerto del Mar del Sur, llamado *Quantochco*, y corruptamente Guatulco, estaba otra Cruz, que la tradicion de los Chontales sus naturales, y sus pinturas afirmaban averla puesto un Varon Santo, que fue S.^{to} Tomás cuiá figura, y tambien su nombre estaban esculpidos en una Peña, y en memoria del mismo Apostol hay un Pueblo en aquella Provincia con el nombre de S.^{to} Tomás. Que sus Naturales tenían en grande veneracion á esta Cruz en el tiempo de su Gentilidad. Que quando el famoso corsario Ingles Fran.^{co} Draque tocó en Guatulco, y la mandó quemar, viendo que el fuego no obraba la hizo alquitranar, y brear, y que cubierta con chamiza la echassen al fuego en el qual aviendo ardido el material por 3 dias quedó intacta la Cruz, y hecho á la vela el corsario, despedido de allí con la maravilla, bolvieron al Puerto sus habitantes que se habian refugiado á los Montes. Como el prodigio se divulgó no solamente por N.^a España, sino hasta el Perú, viniendo á visitarla la quitaron tantas astillas, q.^o de 5 brazas q.^o tenia de largo, y con un grueso á proporcion (f) quedó en una sola, lo q.^o motivó su translacion por el Obispo de Huaxaca D. Juan de Cervantes, á su Catedral, donde le edificó Capilla, dexando á los Naturales, q.^o avian resistido su translacion, otra q.^o se labró. Pero que de la trasladada se ignora la Madera, por no aver en aquella Provincia, Arbol de aquella especie, y olor, y aunque Torquemada atribuió al V. F. Martin de Valencia aver puesto aquella Cruz, pero F. Gregorio Garcia justamente repugnó ese pensamiento fundándose principalmente en las antiguas tradicion y pin-

(f) Segun Torquemada, lib. 16, cap. 28.

turas de los Chontales. Y debe agregarse á eso, la de no conocerse en aquellos Payses Arbol de aquella naturaleza, de q.^o la huviera podido fabricar el V. Valencia. Comprueba tambien la tradicion de los Chontales de Guatulco, con otra de los Naturales de Vera-paz en el Reyno de Goatemala, adquirida por un Religioso Dominico muí viejo que sabia muí bien su lengua, y les doctrinó por muchos años, á quien referieron que avia muchos siglos que vino por el Mar del Norte, y llegó al Puerto Bacalar, un hombre de mediana estatura, moreno de rostro, de ojos grandes, y buenas facciones; el cabello crespo y negro, y tan largo que le daba por los hombros, de barba bien poblada, vestido de blanco, al modo q.^o se visten aquellos Naturales, descalzo, sin sombrero, ni otra cosa en la cabeza, con un báculo tan pequeño que colgado al brazo, tasadamente podía alcanzar á él con la mano. Que éste les predicó en su lengua la Encarnacion del Hijo de Dios q.^o fué el mismo dia q.^o allí llegó, de que quedó entre ellos, noticia de Padres á hijos q.^o Christo nro. Sor. avia nacido de S.^{ta} Maria Virgen, q.^o despues les predicó otros muchos sermones, y pasó predicando hasta Guatulco, donde aviendo predicado á los Naturales, se despidió de ellos, y les encargó q.^o no se olvidassen de las palabras de Dios, q.^o les avia predicado, porque les importaba para salvarse; y que dichas estas razones, se entró por la mar (que es la del Sur) caminando por ella, como por tierra, y de la misma manera, q.^o avia venido por la del Norte (la Provincia de Vera-paz esta en los 2 Mares), de q.^o asombrados, le siguieron con la vista hasta que le perdieron. Menciona tambien la Cruz (*k*) á manera de tau

(*k*) Traslado á la letra la relacion del testigo ocular D. Estevan de Salazar, quien indagando, no pudo saber mas que aquel Pico y todas aquellas

que es T. labrada á quadros, como tablero de Axedrez, un quadro blanquisco del color de la Peña y otro de un muí perfecto Azul y assí alternativamente y q.^o vista por la gran distancia en q.^o está en la Punta altíssima, retaxada de la sierra de Meztitlan, parece de un codo en alto, y frente de la Cruz, una media Luna á su mano izquierda, y con los mismos quadros, y colores alternados sin que haya memoria del tiempo ni por quien ni para q.^o fin se esculpieron aquellas figuras, admirando aquel Azul permanente. Tambien asienta averle referido F. Fran.^{co} de la Guardia, Religioso Dominico, que assistía doctrinando á los Indios del Pueblo Petapa, 5 Leguas de la Ciudad de Guatemala, q.^o 2 Leguas de el estaba una Capilla y Retrete en q.^o dezian los Naturales aver estado una Imagen de Muger hecha de Piedra á la qual llamaban la Reyna.

Que otro Religioso, vicario de su convento de S.^{to} Domingo de Vera-Cruz, le dio una relacion escrita que el supo verbal. Domingo Guigelmo Santo Varon, extremado en la Lengua Zapoteca, uno de los que entraron á convertir á aquella nacion, y quien mas trabajó en ella en q.^o asentaba que quando los de su orden entraron en la Provincia Zapoteca á predicar, llegaron al Pueblo Quicchapa, donde encontraron en poder de su cazique, una Biblia de solas figuras, cuiá significacion se iba enseñando por tradicion de unos á otros de su Naturales, y en ella estaba la Creacion,

Sierras tomaron nombre de Meztitlan, porque *Meztli* es la Luna, *Tel*, piedra, y *Tlan* sobre la Peña en que debe notarse que su origen es Mestitlan, junto á la Luna. Y F. Gregorio Garcia juzgó que el no aver encontrado quien diese razon de aquella Cruz era porq.^o sus Moradores eran descendientes de Nauatlacá Significativo de Gente que se explica claro á distincion de los Silvestres que se mantenian de caza, y por eso se conocian por Chichimecas y vinieron primero, y despues los Nauatlaca.

el Diluvio, la Torre de Babel, el pasage de los hijos de Israel y la Anunciacion, en q.º tenían pintada á ntra. Sra. en trage de India con Naguas, y Huipil, sentada texiendo una tela, y sobre su caveza en alguna distancia, una como Paloma de que salian Rayos, entendiendola los Naturales por Donzella q.º parió al hijo de Dios, llamando á los resplandores *xipijbitao*, q.º significa Spiritu de Dios.

Asientan tambien las 2. relaciones de Torquemada (l). Que los Indios Achies de Goatemala afirmaron q.º entre sus antiguallas tenían pintado el diluvio. Que los de Nueva España tuvieron noticia de la creacion del Mundo y del Diluvio: q.º en la otra vida avia Infierno, donde daban tormentos; que en fin del Mundo ha de aver otro Juicio último (como huvo en el Diluvio) el qual ha de ser de fuego; que han de revivir todas las criaturas: q.º se eclipsarán Luna, y Sol; q.º ha de tener fin el Mundo; y que las Animas son immortales; y que éstas y otras cosas conservaron con Pinturas, todas las cuales les quitaron los Frayles y se las quemaron con zelo de destruir la Idolatria, teniéndolas por sospechosas (m). Tambien insertó la relacion de F. Bartolomé de las Casas q.º inventó Torquemada (n), pero la de F. Gregorio Garcia acaba en la cláusula « y que estos mandaban q.º se confessassen las gentes, y que ayunassen » y varia solamente respecto de la que insertó Torquemada, en q.º este asentó « y no traían bonetes sobre sus cabezas », y F. Gregorio asentó « y no traian cosa alguna sobre sus cavezas », y advirtió que esa Relacion

(l) Torquemada lib. 15, cap. 49.

(m) Segun F. Gerónimo Roman 2ª part. de sus Reptúblicas, en la de las Indias Occident. lib. 2, cap. 15.

(n) En el citado cap. 49, lib. 15.

era una Apologia manuscrita de F. Bartolome de las Casas, q.º se guardaba en el convento de S.º Domingo de México. Tambien advierte F. Gregorio Garcia, la significacion que algunos (o) entendieron de los nombres q.º daban los Indios de Jucatan á las 3 Divinas personas, y á la Virgen. Por q.º *Izona*, ó como otros escriben *Icona* q.º daban al Padre, es Griego, y significa Imagen, lo q.º como propio del hijo (p) descubre invencion introducida entre los Indios en su tradicion, en dar al Padre, el nombre del hijo. Y el de Bacab, que daban al hijo, puede ser corrupto el de Abbá, que en Hebreo es propio del Padre y lo significa (q). Que Echuah, parece corrupto del Hebreo Haruach, significativo de Spiritu (r); y el de Chiribias, corrupcion de María. Y tambien asienta F. Gregorio Garcia aver sabido D. Estevan de Salazar en Nueva España (s) que un Indio de Cholula afirmaba ser cosa auténtica por sus Historias q.º en tpos mui antiguos avia venido á Nueva España un hombre blanco, con barba, y enseñado cierta doctrina, la qual ya estaba olvidada con el tiempo; que le mataron en dicho pueblo porque prohibia la Idolatria, y edificaron sobre su cuerpo un gran Templo. Que pasando F. Gregorio por el convento de su orden Nexapa á 18 ó 20 leguas de Tehuantepec, le dió por escrito F. Diego de Azevedo, despues Pral. de aquella Provincia, varias cosas notables de aquel Pais, y entre

(o) Salazar, Discurso 16, cap. 3; y Maluenda de Antiquitate lib. 3, cap. 25.

(p) Segun S. Pablo 2 ad Corint. 4 y ad colos. 1.

(q) Segun S. Thomas de Aquino in 8 ad Rom. et in 4 ad Galat. S. Marc. 14.

(r) Segun Maluenda en el lugar citado.

(s) Salazar, Disc. 16, cap. 3.

ellas la relacion de que azia el Norte de Tehuantepec en una Peña alta que baña el sol al nacer veian todos una Imagen de Frayle Domingo, y á sus pies una India con un Paño grande como Mantenilla (*sic*) que se está confessando, y que le ofrecian sacrificios los Indios; que otros que la vieron le informaron á F. Gregorio, que parece mas al vivo mirandola de lexos que de cerca, que esta en un Hueco de la Peña, á manera de Cueva: que la llamaban F. Peña, y el Pueblo situado al pié de aquel Risco ó peñasco, que es muí alto se llama Tlacotepec, y que en aquella Provincia administraban los Dominicos á q.º atribuió F. Gregorio, aquel Pronóstico.

Que el propio P. Azevedo asentó tambien en su relacion que en lo del cerro que nombraban Cempoaltepec, que entendió significar cerro que abraza 20 cerros, y desde el cual aun sin llegar á su cumbre vió, año 1592, los 2 Mares de Norte, y Sur, Volcan de México, Sierra de Perote, llanadas de Vera-Cruz etc. están en 2 piedras grandes, señalades 2 huellas de hombres, una frente de la otra, de casi $\frac{2}{3}$ de largo cada una y las atribuió F. Gregorio a q.º fueron de algun Varon Santo, y corpulento, que las dexo impresas por señal de la promulgacion del Evangelio. Que otro Religioso le contó en Nueva España, que en los Cendales, Provincia de Chiapa, junto al Pueblo de Ocozingo, 22 ó 23 leguas de Chiapa de Españoles, hay unos edificios antiguos, y en ellos figuras de hombres de grande estatura, armados de la misma Piedra, unos con Almáticas, y otros con Mitras; y que los Indios no sabian dar mas razon que aquellas figuras eran de otra Gente de diferente Nacion de la suía.

Comprueba la Predicacion del Evangelio en la Amé-

rica Meridional con la carta (t), del P. Manuel Nobrega, Provincial de la Compania de Jesus en el Brasil fhã año 1549 en la ciudad del Salvador, y dirigida á Martin Azpilcueta, en que refirió la memoria conservada por tradicion de unos á otros en los Naturales de aquella Provincia de aver aportado á aquella Region el Apóstol Sto Tomás, de quien aprendieron los antiguos Moradores de un Pueblo nombrado S. Vicente, que está al principio del Brasil, de que manjares avian de usar sin miedo ni sospecha de enfermedad, ni de muerte segun la relacion de sus Mayores, y Antepasados. Que una vez salieron ciertos Bárbaros mui furiosos contra un Discípulo de Sto Tomás para matarle con sus flechas, y Dardos, y que sin llegar al Discípulo se bolvieron contra ellos mismos. Y que los Brasileños muestran las huellas de ese Apóstol, señaladas en una Peña, las quales afirmó el P. Nobrega aver visto, en otra carta del año 1552.

Que el Obispo F. Bartolomé de las Casas en su Apologia manuscrita afirmó que en el Brasil se hallaron rastros de aver llegado allí Sto Tomás Apóstol. Que entre los Naturales de la Provincia de Sta Cruz de la Sierra ó del Monte avía Naciones mui dóciles, y otras Bárbaras que hazian Guerra á aquellas, las que reducidas ya al Christianismo por los Españoles acordaron llevar á los confines de sus enemigos para defenderse de sus vejaciones una piedra adonde están señalados unos piés, que la tradicion asentaba ser de un S. Apóstol, que predicó los tiempos pasados, la Fee de una Cruz que tiene señalada la misma piedra en el medio de ella, la qual hizo el S. Pacume (nom-

(t) Que citaron Tomas Boti de *segnis ecclesie* lib. 4, cap. 3, y lib. 5, cap. 12; Rivadeneyra 1ª parte en la vida de S. Tomas Apostol; y Maluenda de *Antiquit.* lib. 3 cap. 25.

bre que dan á los Sacerdotes de la verdadera Ley, y á los suios el de Mohanes) con su dedo en señal de que era la verdadera la que predicaba; y que se valieron de este medio de defensa por haver advertido que los Españoles ponian la cruz en sus Vanderas, y en otras partes, y que sabido por estos la traxeron á su Ciudad, y la colocaron en la Iglesia Mayor como á Cruz Milagrosa, y aparecida entonces acerca de ellos, y q.^o informándose los mismos Españoles de los Mahones ó Sacerdotes, dixeron estos q.^o sus pasados dexaron dicho, como avia pasado por allí un hombre Santo con aquel hábito q.^o ellos usaban, q.^o son unas *cusmas* y mantas al modo q.^o las pintan á los Apóstoles, con sus camisetas largas, estrechas, en el cuerpo, sacados los brazos, y luego aquellas Mantas á modo de Sábanas de 2 piernas por Capa, sin zapatos, ni sombreros, ni otra cosa alguna (t). Y advierte F. Gregorio Garcia que debe distinguirse esta cruz impresa en la Piedra y junto á ella las pisadas de hombre, de otra de madera que en aquella misma Provincia hizo un Soldado Facineroso (v). Y concuerda esta tradicion con la que escribió F. Bernardo de Armentia que tenian en la Provincia del Paraguay ó Rio de la Plata (x). Que en el Cuzco, Ciudad del Peru hallaron los Españoles una estatua humana de oro con barba larga, y q.^o los Indios afirmaban q.^o entre ellos se decia que en tiempo muí antiguo avia venido un hombre de aquella figura y talle navegando sobre su

(t) Esta relacion es la de Cevallos, triunfo 19 de la Cruz, quien escribió á F. Gregorio Garcia desde Jaen averla adquirido del D.^r D. Felipe de Molina Chantre y Provisor de la Iglesia de las Charcas, quien juntamente con Cevallos para mayor certificacion escribió al cura de S.ta Cruz y embió lo mismo que se ha referido.

(v) Que refiere Acosta en la Hist. Moral, lib. 7, cap. 27.

(x) Que insertó Torquemada, lib. 15, cap. 48.

Manto por la Mar, y enseñándoles cierta Doctrina olvidada ya, y enterrada con el tiempo. Que les dijo q.^o despues de muchos años aviéndola olvidado vendria Gente del Oriente, blanca y barbada como él, que se la tornaria á enseñar, y que asi conservaron su estatua como de hombre divino entre sus Dioses (*y*); y añade otro de los escritores, que aquel hombre fué coronado con el Martyrio, no aprovechando cosa alguna su doctrina en los Naturales (*z*); y asentando otro, que por no averla querido recibir ellos, baxó fuego del cielo, y les abrasó, y tambien á los cerros, cuias peñas se convirtieron en Pomez (*a*); y refiriendo otro que los Indios contaban por tradicion, que un hombre blanco, y barbado, a quien llamaban Viracocha avia habitado en una cueva que se conocia (*b*); y aviendo asentado otro q.^o hasta el t.po q.^o entraron los Españoles con D. Franc.^{co} Pizarro en el Cuzco havia en las ruynas de Moyna un bulto de piedra conforme al talle de un hombre, con vestidura larga, y cuentas en las manos (*c*). Que otro escritor averiguó que aquel hombre blanco y barbado apareció en el Perú, y llegando al distrito de Cacha Provincia de los Canas, 18 leguas del Cuzco, vinieron con grande furia muchos Indios contra él para matarle: q.^o vieron baxar fuego del cielo, el qual iba quemando la cordillera adelante hasta donde ellos estaban: que viendo el castigo al ojo, arrojaron las flechas, y dardos y llenos de temor se postraron por

(*y*) Segun Salazar, Discurso 16, cap. 3.

(*z*) Acosta, de Procur. Ind. Salute, lib. 1. cap. 2.

(*a*) El Maestro F. Rodrigo de Loaysa, Religioso Agustino, quien vivió muchos años en el Perú, y envió esta relacion á F. Gregorio Garcia.

(*b*) F. Gregorio Garcia asentó avérselo referido un hombre honrrado que vivió mucho t.po en el Cuzco.

(*c*) Pedro de Cieza diligente en averiguar antigüedades del Perú, y quien lo oyó á los Españoles q.^o entraron con Pizarro al Cuzco, 1 part., cap. 97.

tierra pidiendo perdon, y entonces aquel hombre tomó una vara, y caminando para donde estaba el fuego, dió en el dos ó tres golpes, y luego se apagó, y los Indios en memoria de ello, le hizieron una estatua de piedra grabada en una mui grande, q.^o tenia 5 v.^s de largo, y una de ancho: que persevera aquella quemadura en aquel cerro, y cordillera, y se ven piedras quemadas en espacio de un quarto de legua, estando lo demás verde con Yerva, y Monte, y que los Indios de Cacha decian que aquel hombre era alto de cuerpo, con una vestidura blanca q.^o le daba á los tovillos, la qual traia ceñida, tenia el Cabello corto, y en la caveza una Corona como la de los clérigos Sacerdotes, que andaba siempre destocado, y traia en las manos un libro à manera de Breviario y que con 2 compañeros suios se metió en la Mar de junto á Puerto viejo, por donde andaban sin Navio ni barca como si caminaran por tierra (d), y la estatua que de él avia en Cacha tenía la estatura de un hombre, era de piedra con su vestimenta y con corona ó tiara en la caveza, y viéndola dixeron algunos de los Españoles que podria ser figura de algun Apóstol q.^o llego á aquella tierra (e). Aun se dió idea mas individual de la propria estatua expresando que era de un hombre de buena estatura, con una barba larga de mas de un palmo, los vestidos largos, y anchos como túnica, ó sotana llegaban hasta los piés, tenia un extraño animal, de figura no conocida, con garras de Leon, por el Pescuezo con una cadena y el ramal de ella en la una mano de la estatua, la

(d) Juan de Betanzos, quien se informo de los Indios, de de quienes fue Interprete para formar la Historia, que escribió p.^r Mandamento de D. Ant.^o de Mendoza, siendo Virrey del Peru en la narracion de los Incas, 1 part, cap. 2.

(e) Cieza, 1 part., cap. 98.

qual semejaba á las imágenes de n.tros bienaventurados Apóstoles, y mas propriamente á las del S.or San Bartolomé, porque le pintan con el Demonio atado á sus piés, como estaba la figura del Inca Viracocha con su animal no conocido (*f*). Que la tradicion de los Indios de Tiuanaco, Provincia del Peru conservaba que por grandes pecados q.º hizieron los de aquel tiempo, y porq.º apedrearon á un hombre que pasó por aquella Provincia, fueron convertidos en unas estatuas de hombres, y de mugeres que permanecian en ella (*g*). Que los Reyes Incas y sus Amautas ó Filósofos á mas de adorar al Sol por Dios visible, adoraron al Dios verdadero, como invisible baxo la expression de *Pachacamac*, significativo del *que dá alma al Mundo universo*, nombre que tomaban en boca solamente quando les era preciso, y entonces encogiendo los hombros, inclinando la caveza, alzando los ojos al cielo, y baxándolos al suelo, levantando las manos abiertas en derecho de los hombros dando besos al Ayre, y decian que no le conocian porque no le avian visto pero q.º le adoraban en su corazon. Que Pedro de Cieza, y F. Gerónimo Roman atribuyeron al Demonio, el nombre de *Pachacamac* porque no sabian su propria significacion, pues al Demonio llamaban *Zupay*, y antes de nombrarlo escupian en señal de abominacion. Que los Historiadores Españoles del Perú dieron á Dios, el nombre *Ticci Viracocha* que nada significa y que el de *Pacha Yacpeche*, que tambien le dieron los mismos, no significa sino *enseñador del Mundo* (*h*). Pero F. Gregorio Garcia funda en los mismos escritos de Garci-

(*f*) Garcilaso, 1. part. lib. 5, cap. 22.

(*g*) El mismo 1. part. lib. 3. cap. 2 refirió avérselo escrito Diego Alcobaza, su Amigo, tratando de las antigüedades de Provincia.

(*h*) Segun el mismo, 1. part. lib. 2, cap. 2.

lazo, que aunque á Dios criador del Cielo y Tierra llamaron *Pachacamac* nombre muy antiguo compuesto de la Lengua Quichua q.º despues tomaron los Incas, porque el Cuzco q.º fue corte suia está en la Provincia donde es materna, y por eso la composicion de él es anterior á su Monarquia, pero q.º el de *Conticci*, ó *Ticci Viracocha Pacha Yachachec*, aunq.º inventado, y compuesto, pero ó por no ser de Lenguage General del Perú, ó corrupto con el de algunas Provincias (*i*), ó por que los Indios para adular á los Españoles, les dieron el nombre del Dios mas alto, y estimado que tenian (*j*), no fué compuesto por los Españoles, sino q.º lo introduxo el Rey nombrado Viracocha, diciendo q.º le avia hablado el Dios de este nombre (*k*), y que *Pachacutec*, hijo de Inca *Viracocha* dió á conocer los demás nombres que se añadian al de *Viracocha*, *Ticci Pacha Yachachec*, con cuio favor tuvo una Victoria ese Rey (*l*), y por todo ello, ese nombre lo dieron á aquel hombre blanco barbado, que allí apareció, reputado despues por Dios concordando la de *ticci* significativa de fundamento, proprio de algun Apóstol, ó Discipulo (*m*) y la de *Pacha Yachachec* que es *Maestro del Mundo* (*n*) propia tambien de los Apóstoles (*o*). Y comprueba esto con la relacion q.º le hizo un Religioso Agustino q.º estuvo mucho tiempo en el Perú y doctrinó á los Indios en el Distrito del Cuzco, q.º en medio de un Rio permanecia una palma muy alta, q.º decian los Indios se hizo de un Báculo que llevaba un hombre

(*i*) Segun el propio Garcilazo en el cit. lib. 2 cap. 2.

(*j*) Segun el propio Garcilazo lib. 5 cap. 18.

(*k*) Segun Garcilazo 1 part. lib. 4. cap. 21.

(*l*) Segun Acosta lib. 6, cap. 21.

(*m*) Por la expresion de S. Pablo, ad ephes. 2.

(*n*) Segun Garcilazo 1. part. lib. 2. cap. 2.

(*o*) Por la expresion de S. Mateo, 5 y 28.

blanco, y barbado como Español, q.º ellos llaman *Viracocha*, quien pasando el Rio lo dexó hincado. Asimismo con q.º en la Provincia de Calua, 10 leguas de la Ciudad de Loxa, está cerca del Pueblo *Conzanama*, una piedra, grande, donde hay una huella de hombre, que manifiesta no estar hecha por acaso de la naturaleza, ni por industria ó Arte, sino milagrosamente, y ultimamente con que la tierra propia donde se da la fruta que llaman los Españoles Granadilla, es la de los Quixos, Jurisdiccion de Quito, donde aviendo entrado F. Gregorio Garcia entre 24 Religiosos con su Pral., año 1587 les manifestaron su misteriosa, llamada hoy de la Pasion, de cuió círculo baxo salen unos ramales de color de sangre q.º parecen Azotes en medio del centro inferior se levanta una columna verde, y al pie de ella 3 hojas que forman hechura de 3 clavos, y la campana de la flor es á modo de corona de espinas, y dentro de ella estas las venas dispuestas de modo q.º hazen á la vista, Lanza, Caña con esponja, escalera y Cruz.

Que un Sacerdote honrrado, y virtuoso que ya vivia en tpo. de F. Gregorio Garcia en Andalucia, y antes por algunos años en la ciudad del Cuzco, le refirió aver oido decir en él averse hallado en aquel Reyno una Cruz en una Laguna, y se decia aver sido hechura de Apostol ó Discípulo que predicó en el Peru. Que entre los Idolos que encontraron los Españoles en ese Reyno, avia algunos con Báculos, y Mitras, sin averse podido saber de los Indios, acerca del origen de estos ornamentos, sino que se avlan conservado desde tiempo muí antiguo (*p*), y q.º viendo á D. Tomas de Verlanga, Obispo de Tierra firme decir

(*p*) Gomara, part. 1, cap. 121, y Apolonio lib. 1.

Missa vestido de Pontifical, admirados decian que era como su *Huaca*, que eran Dioses que adoraban. Que los Indios de la Prá. del Perú que está baxo la línea equinoccial traian Coronas como las de los Religiosos quando entraron allí los Españoles: que en algunos Templos, especialmente en los Pueblos q.^o llaman de Passao tenían en todos los pilares de ellos hombres y Niños, crucificados los Cuerpos; y en los Pueblos de la Provincia que llaman Caraque tenían sobre las puertas de los Templos, figuras de hombres con vestidura de la misma forma de Almática de Diácono (*q*). Que entre los Reyes Incas se hallaron los nombres de Paulo y de Tito discipulo de S. Pablo, pues *Huayna Capac* Inca tuvo un hijo llamado Pablo, y Huascar, Inca, hijo y sucesor de *Huayna capac* se llamó primero *Tito cussi Hualpa*, y un tio suio, *Tito Inca Bimachi* (*r*), y tambien hubo otro Inca llamado *Tito Impanqui*. Que el vestido de los Indios de aquel Reyno, á que llaman *Pacha*, y *cusma* ó *Vncu*, y los Españoles, Manta y Camiseta, es semejante al q.^o por tradicion se suele poner á las Imágenes de los Apóstoles, á quienes parece q.^o imitan en las Sandalias. Que creian aver un Dios q.^o da ser á todo el Mundo. Que tenían noticia del Misterio de la Trinidad, porque adoraban á un Idolo *Tancatanca*, de quien decían que en uno eran tres, y en tres, uno, y tenían tambien 3 estatuas, dedicadas al Sol, en todo muí parecidas, nombradas *ApuxInti*, *ChuriInti*, *Inti Huanqui*, Padre Sol; Hijo Sol, Hermano Sol; que de la misma manera nombraban las 3 estatuas del *ChuquiIlla*, de quien decían que presidia en la Region del Ayre, donde truena, llueve y nieva, diciendo *ChuquiIlla CatuIlla*

(*q*) Zarat, lib. 5, cap. 4^o.

(*r*) Acosta, lib. 6, cap. 22 y 23.

Intu Illa (s). Que los Incas Amautas, ó Filósofos, tuvieron que el hombre es compuesto de cuerpo, y Alma, que esta es Spiritu immortal, y el cuerpo hecho de tierra porque se convierte en ella, llamando al hombre *Allpacamasca*, tierra animada, y para diferenciarle de los Brutos, á quienes llamaban en general *Llama* significativo de Bestia, le nombraban *Runa*, hombre de entendimiento, y razon; que creían avía otra vida con pena para los malos, y descanso para los buenos, dividiendo al Universo en 3 Mundos, y llamando al cielo *Hanan Pacha*, *Mundo alto*, de donde decían que van los buenos á ser premiados de sus virtudes; *Hurin Pacha* á este Mundo de generacion, corrupcion, y significativo de *Mundo baxo*; y *Vcu Pacha* al centro de la tierra, y significativo de Mundo alla baxo, donde decían que van á parar los malos dándole tambien nombre de *Za paypa Huacin*, significativo de casa del Demonio, aunq.^o no entendían la otra vida spiritual, si no corporal, diciendo que la del Mundo alto era quieta y libre de trabajos, y la del Infierno ó Mundo inferior llena de trabajos (t); tambien creyeron que el Mundo ha de tener fin, para lo qual precederá grandíssima seca, y que perderán su Luz el Sol y Luna, por lo que lloraban y daban grandes alaridos en los Eclipses especialmente de sol (v).

Que los Peruvianos creieron la resurrecion de los cuerpos, lo funda contra los que dixeron no aver alcanzádola (x), con que asentaban que acabado este Mundo, nos avemos de levantar todas las Gente con vida nueva, y con esta misma carne como ahora so-

(s) Segun Acosta lib. 5, cap. 27.

(t) Segun Garcilazo, 1 part., lib. 2, cap. 7.

(v) Segun Gomara, 1 part., cap. 122, y Apolonio, lib. 5.

(x) Contra Polo, cap. 2, y Acosta, lib. 5, cap. 7.

mos (y), y con que tenían grandísimo cuidado de poner los cabellos y uñas que se cortaban en los agujeros de la Paredes, y alzándolos cuando se caían para q.º cuando las Almas se levanten de las sepulturas con todo lo que fué de sus cuerpos no se detengan en buscar sus uñas y cabellos, porq.º ha de aver aquel dia gran bullicio, y mucha prisa de manera que si fuera posible aviamos de escupir en un lugar (z).

Finalmente refiere que en la cumbre de un cerro muy alto del Valle de *Iotoco*, Provincia de los Musos, en Nuevo Reyno de Granada están impresas huellas de pié humano en una Losa, y que en un Valle á espaldas del Pueblo de Tocaregua en el corregimiento de Tunxa, y provincia llamada Huane, término de la Ciudad de Vetez, está una losa como encaxada en unos peñascos altos, en la qual, que tendrá 22 varas de alto y cerca de dos de ancho, están grabadas como de medio relieve 3 figuras de hombre con un mismo género de vestido, q.º es el que traen los Indios, el que está en medio se diferencia de los demas en q.º tiene barba, y sandalias. A los piés de las 3 están gravados 5 renglones, cuios caracteres no han podido entenderse, sin embargo de averlo procurado muchos, ya por ser antiguas y de lengua estrangera, y ya por casi borradas con las inclemencias del cielo, y la tradicion de los Indios asienta que un cazique de aquella Provincia llamado *Chocata* hizo gravar aquellas figuras, mucho tiempo antes que entraran en aquella tierra los Españoles. Se juzga por algunos que la figura del hombre q.º está en medio, es de Apóstol, ó Discipulo que llegó allí á predicar el Evangelio, porque á mas de la

(y) Segun la averiguacion del Interprete Betanzos hecha p.º mandamiento del Virrey Mendoza, part. 1, cap. 20.

(z) Segun Garcilazo, 1 part., lib. 2, cap. 7..

barba y sandalias, parece que tiene en la mano izquierda, un libro cerrado. Tambien se ha pensado que las 2 figuras, que están á los lados, que son de Indios, son de Discípulos, q.^e fueron con aquél, que les convirtió en aquel Reyno. Finalmente asienta F. Gregorio Garcia, que personas honrradas y de crédito, que vivieron mucho tpo en el Perú, le afirmaron aver oido decir, que San Bartolomé avia predicado en él.



TABLE

	PAG.
Lettre de M. ^r le Duc de Loubat à M. ^r le docteur E. T. Hamy..	III
Titre du « quaderno 2º de los autos formados sobre el ser- mon, que predicó el P. Servando Mier » O. Pr.	I
Clave general de geroglíficos americanos de Don J. I. Bo- runda..	3
Notas: Nota (a) - [voyez p. 14]..	53
» (b) - [» » 16]..	56
» (c) - [» » 18]..	58
» (d) - [» » 19]..	63
» (e) - [» » 22]..	65
» (f) - [» » 31]..	188
» (g) - [» » 39]..	199
» (h) - [» » 46]..	203
» (i) - [» » 50]..	209
» (j) - [» » 52]..	212
Lettre de J. I. Borunda..	217
Metodo de esta clave..	223
Anotaciones preliminares	235
